

# PROGRAMA ACPUA DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Informe de Autoevaluación

Grado en Magisterio en  
Educación Infantil

## INTRODUCCIÓN

### Datos identificativos del título

<b>Denominación</b>	Graduada/o en Magisterio en Educación Infantil
<b>Menciones</b>	Atención a la Diversidad Educación Bilingüe
<b>Número de créditos</b>	240
<b>Universidad</b>	Universidad de Zaragoza
<b>Centro (s) donde se imparte (cumplimentar para cada centro)</b>	
<b>Nombre del centro:</b>	Facultad de Educación
<b>Menciones que se imparten en el centro</b>	Todas
<b>Modalidad en la se imparte el título en el centro</b>	Presencial
<b>Nombre del centro:</b>	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
<b>Menciones que se imparten en el centro</b>	Todas
<b>Modalidad en la se imparte el título en el centro</b>	Presencial
<b>Nombre del centro:</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
<b>Menciones que se imparten en el centro</b>	Todas
<b>Modalidad en la se imparte el título en el centro</b>	Presencial

### Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este Informe de Autoevaluación

a) El 13 de enero de 2016, después de una reunión con la Vicerrectora de Política Académica y la Jefa de la Unidad de Calidad de la Universidad de Zaragoza en la que se dan informaciones e instrucciones sobre el proceso de renovación de la acreditación, reunidos los decanos, coordinadores y administradores de los Centros, se acuerda proponer a la Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad que la Comisión de Autoevaluación esté constituida por los tres coordinadores del Grado, los administradores de los tres Centros y un profesor y un estudiante de cada Centro pertenecientes a la Comisión de Evaluación o a la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro.

b) El 21 de enero los coordinadores, una vez estudiadas las características que debía tener el Informe de Autoevaluación, se reúnen, se distribuyen el trabajo a realizar y toman los primeros acuerdos sobre su redacción y la recopilación de las evidencias.

c) El 27 de enero la Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad aprueba la composición de la Comisión de Autoevaluación.

d) Durante el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 17 de abril, los coordinadores recopilan los datos y evidencias exigidos en el Informe de Autoevaluación, lo redactan y se reúnen en varias ocasiones para discutirlo, contrastar datos y revisar la redacción.

e) El 18 de abril la Comisión de Autoevaluación estudia el Informe propuesto por los coordinadores y decide conjuntamente la valoración semicuantitativa de las directrices.

f) El 22 de abril los coordinadores envían a los miembros de la Comisión de Autoevaluación la redacción definitiva del Informe

g) El 25 de abril la Comisión de Autoevaluación aprueba el Informe de Autoevaluación.

### **Composición de la Comisión de Autoevaluación**

- Facultad de Educación
  - Teresa Fernández Turrado, coordinadora
  - Juana Soriano Bozalongo, profesora
  - Mónica Lázaro Villegas, estudiante
  - Carmen Plou Sanz, administradora
- Facultad de Ciencias Humanas de la Educación
  - Azucena Lozano Roy, coordinadora
  - Rosa Tabernero Sala, profesora
  - Cecilia Sanz Bel, estudiante
  - Antonio Fernández Sabaleta, administrador
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
  - Rosario Ramo Garzarán, coordinadora
  - Adrián Ponz Miranda, profesor
  - Susana Marco Bujeda, estudiante
  - Pedro Esteban Muñoz, administrador

## **Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.**

La Memoria de Verificación del Grado en Magisterio en Educación Infantil fue aprobada por el Consejo de Universidades el 1 de abril de 2009 y la implantación del título fue autorizada por el Gobierno de Aragón el 28 de junio de 2010 (BOA de 14 de julio de 2010).

En dicha Memoria se justificó la propuesta de título, argumentando su interés académico, científico y profesional; se indicaron las competencias generales, transversales y específicas que se pretendían desarrollar; se describieron los procesos de acceso, admisión y permanencia de los estudiantes y de reconocimiento de créditos; se planificaron las enseñanzas, estableciendo las correspondientes materias y su temporalización; se concretaron los recursos necesarios; y finalmente se anticiparon los resultados previstos.

Para cada materia se presentó una ficha en la que se indicaba su número de créditos, su carácter, su planificación temporal, las competencias que se pretendían adquirir, una breve descripción del contenido, las actividades formativas y el sistema de evaluación. Estas fichas constituyeron el punto de partida para la elaboración de las guías docentes de cada una de las asignaturas de la titulación.

El programa formativo se inició en el año académico 2010-11 y se desarrolló en términos generales según lo previsto en la Memoria de Verificación, pero la aparición de ciertas dificultades en su implantación aconsejó la modificación de algunos aspectos de la Memoria. Para ello, se envió al Consejo de Universidades la solicitud de modificación de la Memoria de Verificación. Una vez examinada dicha solicitud y después de varias subsanaciones, la Comisión de Evaluación de la ANECA emitió un informe favorable el 25 de diciembre de 2013. Las modificaciones fueron las siguientes:

- Se cambia la denominación del título de Graduada/o en Maestro en Educación Infantil a Graduada/o en Magisterio en Educación Infantil, por considerar que un título académico debe referirse a una rama de conocimiento, antes que a una profesión. Además, la denominación inicial no cumplía los estándares relativos a la igualdad de género.
- Se disminuye el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, pasando de 420 a 360 (120 en cada Facultad), ya que el número inicialmente previsto nunca pudo ofertarse debido a las limitaciones de aulas y otras infraestructuras, así como de los recursos humanos existentes.
- Se modifican las menciones a cursar, tanto en su número como en su denominación y contenido. En la Memoria de Verificación se definieron 10 menciones, pero indicando que su implantación quedaba sujeta a los recursos humanos y materiales disponibles. Posteriormente, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en sus *Directrices generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios de Grado* (15 de mayo de 2009), limitó el número de optativas que se podían ofertar en los planes de estudio, lo cual, unido a la publicación del *Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros*, donde no se especificaban especialidades para la etapa de Educación Infantil, aconsejó la

disminución del número de menciones. Finalmente, se definieron dos: Mención en Atención a la Diversidad y Mención en Educación Bilingüe, por considerar que sus contenidos eran especialmente relevantes para los maestros de esa etapa.

- Se modifica el semestre de impartición de algunas asignaturas para evitar que el encargo docente de algún área de conocimiento se concentre en un semestre y para facilitar la organización de las prácticas escolares.
- Se incorporan a las fichas de materias su desglose en asignaturas con indicación del nombre y número de créditos de cada una de ellas.
- Se establece el Curso de Adaptación al Grado en Magisterio en Educación Infantil para los diplomados en Maestro Educación Infantil, dados los requerimientos de los maestros ya titulados para que se implantara.
- Se actualiza el régimen de matrícula y permanencia, adecuándolo al *Reglamento de permanencia en títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Zaragoza*, aprobado el 8 de julio de 2010 y modificado el 28 de octubre de 2014.
- Se actualiza el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, adecuándolo al *Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza*, aprobado el 9 de julio de 2009.
- Se introduce la posibilidad de reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias hasta un máximo de 50 créditos, como consecuencia del *Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior* y en previsión del convenio de colaboración que en ese momento estaban negociando el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza
- Se incorpora la posibilidad de reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional hasta un máximo de 16 créditos, dado que bastantes maestros diplomados se matriculaban para obtener el título de grado y se veían obligados a hacer prácticas aun cuando eran maestros en ejercicio.
- Se detalla el procedimiento de adaptación de los estudios anteriores a los estudios de grado, sustituyendo las tablas de adaptaciones por materias por tablas de adaptaciones por asignaturas.

Consideramos que el grado de cumplimiento del proyecto establecido en la Memoria de Verificación y sus posteriores modificaciones es elevado, fruto del esfuerzo de la comunidad educativa por atenerse a ella y por modificarla en aquellos casos en los que el cumplimiento no ha sido posible o no se ha considerado deseable. En este sentido, tanto las Facultades como la Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad de la titulación han garantizado su cumplimiento y han adaptado aquellas normativas que exigían un grado de desarrollo mayor, lográndose un nivel de concreción muy superior al establecido en la Memoria de Verificación.

Entendemos que los aspectos en los que se ha producido una cierta divergencia con el contenido de la Memoria son los referentes a la dotación de profesorado, al reconocimiento de

créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias, y a las tasas de graduación.

**Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.**

En lo que se refiere a la dotación de profesorado, hay que decir que el encargo docente del Grado, establecido siguiendo la normativa de la Universidad de Zaragoza, está totalmente cubierto, aunque el número de profesores no coincide con el que recoge la Memoria de Verificación porque, por un lado, este último está calculado considerando un número de clausus y un número de menciones mayores que los finalmente asumidos y, por otro lado, el número de profesores a tiempo parcial es mayor que el previsto inicialmente y también son bastantes los profesores que comparten docencia en los dos Grados en Magisterio e incluso en el Máster en Profesorado de Secundaria. Por todo ello, la cifra de profesores a tiempo completo previstos en la Memoria y la de los profesores que han impartido la docencia del Grado en el curso 2014-15 no son comparables.

Lo verdaderamente significativo es la variación en los porcentajes de las distintas categorías profesionales. Mientras la Memoria de Verificación presupone unos porcentajes del 59,4% para el profesorado a tiempo completo y del 36,9% para el profesorado a tiempo parcial, los porcentajes para el curso 2014-15 fueron del 45,4% y del 55,6%, respectivamente. Esto se debe a que durante el periodo de implantación del Grado han llegado a la edad de jubilación bastantes profesores permanentes y que la tasa de reposición del 10% impuesta por el gobierno ha impedido su sustitución. Además, la Universidad de Zaragoza se ha visto obligada a desarrollar una política de profesorado basada en la austeridad, limitando incluso la convocatoria de plazas de profesor ayudante doctor y cubriendo un porcentaje importante del encargo docente mediante plazas de asociado a tiempo parcial.

En cuanto al reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias, será necesaria una nueva modificación del número máximo de créditos a reconocer, pues el resultado final de la negociación entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza (BOA del 13 de agosto de 2015) supone que a los Técnicos Superiores en Educación Infantil se les reconocen 62 créditos.

Por último, las tasas de graduación (60%), abandono (10%) y eficiencia (90%) que figuran en la Memoria no se corresponden exactamente con las tasas actuales, pero hay que tener en cuenta que se establecieron en función de datos referidos a las diplomaturas de Maestro y las circunstancias de implantación de los grados han sido bastante diferentes.

**Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.**

A nuestro juicio las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título han sido las siguientes:

- El hecho de que la titulación se imparte en tres Facultades situadas en distintas localidades y muy poco habituadas de antemano a trabajar conjuntamente, dado que los planes de estudio de las Diplomaturas de Maestro eran diferentes para cada centro. Esto ha supuesto un verdadero reto a la hora de afrontar la organización académica del título y, sobre todo, la elaboración de unas guías docentes de asignatura comunes a los tres Centros.
- La necesidad de incorporar nuevas metodologías de enseñanza y nuevos sistemas de evaluación, en el contexto de una titulación que debía adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior, así como de asumir las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso docente.
- El desarrollo de los procesos de acceso y admisión de nuevos estudiantes y de atención a los estudiantes en riesgo de perder el derecho a continuar sus estudios, como consecuencia de la aplicación del *Reglamento de Permanencia de la Universidad de Zaragoza*.
- El aumento del número de créditos y de la complejidad de las asignaturas de Prácticas Escolares, respecto a las correspondientes asignaturas de las Diplomaturas, y la aparición del Trabajo Fin de Grado, inexistente en los planes de estudios anteriores. Este último ha exigido mucha generosidad por parte del profesorado, dada la escasez de recursos humanos con la que actualmente cuenta la Universidad, la elevada carga docente que supone y el escaso reconocimiento que representa.
- La adecuación de las infraestructuras y los recursos informáticos y audiovisuales a las necesidades docentes que suponen la implantación de los Grados.
- La contratación tardía o por urgencia del profesorado, con el consiguiente retraso en la incorporación de los profesores, lo que ha exigido un esfuerzo extra del profesorado a tiempo completo para cubrir el encargo docente hasta que se produce la contratación, para encajar las actividades docentes en los horarios disponibles de los profesores asociados y para orientar a esos profesores en su labor docente.
- La puesta en marcha de los distintos instrumentos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Zaragoza (coordinador, Comisión de Garantía de la Calidad, Comisión de Evaluación de la Calidad, etc.), debido en parte a la complejidad del sistema, así como a la falta de experiencia y de concreción inicial sobre las tareas a desarrollar.
- La impartición simultánea de los últimos cursos de las Diplomaturas durante los primeros años de implantación del Grado, lo que ha obligado a atender a multitud de incidencias como consecuencia de la extinción de los planes de estudio anteriores y su adaptación a los Grados.

### **Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y eficacia de las mismas.**

Las medidas correctoras se han basado en el esfuerzo y el trabajo continuo de todos los agentes implicados en la calidad de la titulación, especialmente de los coordinadores y del profesorado, la búsqueda de formación cuando se han detectado necesidades, la realización de

cuantas reuniones de coordinación han sido necesarias y el establecimiento de una relación lo más directa y fluida posible con el equipo de dirección de la Universidad.

Estas medidas y sus resultados están reflejadas en los distintos Informes Anuales de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje y en los Planes Anuales de Innovación y Mejora. En particular, destacamos las siguientes:

- Los seis coordinadores de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria han formado una Comisión de Coordinación que se reúne con mucha frecuencia, de forma presencial o por videoconferencia, para abordar los temas que afectan a dichas titulaciones. Además, se ha formado una Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad en la que están representadas las tres Facultades, complementada por Comisiones de Garantía de la Calidad de cada Facultad, lo que permite la toma de decisiones conjunta o por separado, según el ámbito de los aspectos a tratar. Esto ha creado una dinámica de cooperación y búsqueda de consenso entre los Centros muy positiva, pero también favorece un cierto grado de independencia en la toma de algunas decisiones, muy necesario dado que las características de los tres Centros que imparten el título son muy distintas
- Se ha creado la figura del coordinador de asignatura, lo que ha facilitado la coordinación entre profesores que imparten su docencia en las distintas Facultades y la elaboración consensuada de las correspondientes guías docentes.
- Se han puesto los medios para que todas las guías docentes tuvieran una cierta homogeneidad: desde unas *Recomendaciones para la elaboración de las guías docentes*, aprobadas por la Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad, hasta las sucesivas acciones propuestas en los Planes Anuales de Innovación y Calidad, tendentes a incorporar los contenidos y a conseguir una mayor precisión en la descripción de las actividades y criterios de evaluación para garantizar su adecuación al *Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza*, aprobado el 22 de diciembre de 2010, y para hacerlas accesibles y comprensibles para el estudiante.
- Se ha generalizado el uso de metodologías docentes más activas y participativas, de sistemas de evaluación más cercanos a la evaluación continua, así como la utilización docente de recursos informáticos y audiovisuales y la incorporación de las asignaturas al Anillo Digital Docente. A esto han contribuido la asistencia de los profesores a distintos cursos de formación y su participación en proyectos de innovación docente.
- Se han mejorado los procesos de acceso y admisión de nuevos estudiantes, introduciendo estrategias, como la de aumentar los índices de caída, para acortar los tiempos de espera desde la preinscripción hasta la admisión definitiva en la titulación, logrando que las plazas se cubran en el menor tiempo posible y, en su mayor parte, antes de comenzar el curso. También se ha dedicado especial atención a los programas de acogida de los nuevos estudiantes, desarrollando las Jornadas de Puertas Abiertas, las Jornadas de Acogida, los Programas Tutor y Mentor y el Curso Cero, y apoyando a los estudiantes con discapacidad. Por último, se ha puesto en marcha un plan de seguimiento de los estudiantes en riesgo de perder el derecho a continuar sus estudios y se ha redactado una normativa sobre quintas y sextas convocatorias que desarrolla la

que figura en el *Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza*.

- La impartición de las asignaturas de Prácticas Escolares y de Trabajo Fin de Grado ha exigido un importante desarrollo normativo y de organización, plasmado en las guías docentes y en los reglamentos correspondientes. Ha sido necesario: establecer criterios de adjudicación del encargo docente a los profesores y de ordenación de los estudiantes respecto a la elección de centro de prácticas o de director del Trabajo Fin de Grado; organizar los procesos de elección de centro de prácticas y de director del Trabajo Fin de Grado; precisar el encargo docente del profesorado; elaborar rúbricas que permitan una mayor homogeneidad en la evaluación de dichas asignaturas; y organizar la defensa pública del Trabajo Fin de Grado.
- Se han ampliado los convenios de colaboración con centros de Educación Infantil y Primaria públicos y concertados para facilitar la realización de las asignaturas de Prácticas Escolares y de los Convenios de Movilidad para la realización de estancias en el marco de los programas Erasmus+, Norteamérica/Asia/Oceanía e Iberoamérica, así como los correspondientes con otras Universidades Españolas que ofertan el Grado de Magisterio en Educación Infantil en el marco del programa SICUE.
- Se han mejorado los equipamientos, dotando a las aulas de los recursos informáticos necesarios para el desarrollo de las nuevas metodologías docentes. En el caso de la Facultad de Educación, la mejora en infraestructuras ha sido notoria al disponer de un nuevo edificio que responde a las necesidades docentes planteadas.
- Se ha adquirido más conocimiento y experiencia sobre el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Zaragoza y se ha procurado difundirlo entre profesores y estudiante y fomentar su participación en los procesos de evaluación de la calidad de la titulación.

### **Previsión de acciones de mejora del título.**

La previsión de acciones de mejora del título está recogida en el Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2014-15. En síntesis, se pretende continuar con la actualización de la Memoria de Verificación, incorporando, como consecuencia de la experiencia adquirida, un mayor nivel de concreción; seguir precisando las actividades y criterios de evaluación correspondientes a una misma asignatura para conseguir una mayor homogeneidad en el proceso de evaluación; coordinar la adjudicación interprovincial de colegios de prácticas; proponer un itinerario académico que no contenga solapamientos horarios para los estudiantes que están en posesión del Título de Técnico Superior en Educación Infantil; proponer la mejora de los procedimientos e instrumentos que miden el grado de satisfacción de la comunidad educativa con el programa formativo del título; potenciar la contratación a tiempo completo del profesorado y asegurar que los procesos de contratación hayan finalizado antes de comenzar el curso; y seguir adaptando las infraestructuras y recursos tecnológicos a las necesidades docentes.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

### Listado de evidencias

Universidad de Zaragoza: <http://www.unizar.es>

Facultad de Educación (Campus San Francisco, Zaragoza): <http://educacion.unizar.es>

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (Campus de Huesca): <http://magister.unizar.es>

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Campus de Teruel): <http://fcsh.unizar.es>

Grado en Magisterio en Educación Infantil: <http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/>

Ev1	Memoria de Verificación y modificaciones <a href="https://academico.unizar.es/ofiplan/memorias-verificadas-de-titulos-de-grado-sociales-y-juridicas">https://academico.unizar.es/ofiplan/memorias-verificadas-de-titulos-de-grado-sociales-y-juridicas</a>	WEB Doc 1 Anexo II
Ev2	Publicación del plan de estudios en BOE y BOA <a href="https://academico.unizar.es/ofiplan/memorias-verificadas-de-titulos-de-grado-sociales-y-juridicas">https://academico.unizar.es/ofiplan/memorias-verificadas-de-titulos-de-grado-sociales-y-juridicas</a>	WEB
Ev3	Plan de estudios <a href="http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/planesestudio.html">http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/planesestudio.html</a>	WEB
Ev4	Informes Anuales de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IACRAs) <a href="http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/infores.html">http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/infores.html</a>	WEB
Ev5	Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIMs) <a href="http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/infores.html">http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/infores.html</a>	WEB
Ev6	Informes de Seguimiento de la ACPUA <a href="http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/ACPUA/NP/ci.FormularioAC.detalleInaem?channelSelected=0">http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/ACPUA/NP/ci.FormularioAC.detalleInaem?channelSelected=0</a>	WEB Doc 2 y 3 Anexo II
Ev7	Guías docentes <a href="http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/cuadro_asignaturas.html">http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/cuadro_asignaturas.html</a>	WEB
Ev8	Proyectos y Jornadas de Innovación Docente de la Universidad de Zaragoza en los que participa profesorado de las Facultades que imparten el título UZ: <a href="http://innovaciondocente.unizar.es/index.php?menuInn=convocatorias">http://innovaciondocente.unizar.es/index.php?menuInn=convocatorias</a> FE: <a href="http://educacion.unizar.es/menu/grupos-de-innovacion">http://educacion.unizar.es/menu/grupos-de-innovacion</a> FCHE: <a href="http://magister.unizar.es/innovacion">http://magister.unizar.es/innovacion</a> FCSH: <a href="http://fcsh.unizar.es/wp-content/files/Programa-de-Incentivaci%C3%B3n-de-la-Innovaci%C3%B3n-Docente-en-la-UZ.pdf">http://fcsh.unizar.es/wp-content/files/Programa-de-Incentivaci%C3%B3n-de-la-Innovaci%C3%B3n-Docente-en-la-UZ.pdf</a>	WEB Tabla C4.8 Anexo I Tabla C4.9 Anexo I

Ev9	Oferta de plazas de nuevo ingreso y matrícula durante el periodo 2010-2015 en las tres Facultades	Tabla C1.1-Z Anexo I Tabla C1.1-H Anexo I Tabla C1.1-T Anexo I
Ev10	Grado de satisfacción de los agentes implicados con la titulación <a href="http://encuestas.unizar.es/">http://encuestas.unizar.es/</a>	WEB
Ev11	Composición de las Comisiones de Evaluación de la Calidad y de Garantía de la Calidad <a href="http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/agentes_sistema.html">http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/agentes_sistema.html</a>	WEB
Ev12	Cuestionario de inserción laboral de los egresados de los Grados en Magisterio <a href="https://docs.google.com/forms/d/1nR-3P5PMj_UIFYU7jkMRkeI4IUDAr_6RekHCJSBBhZw/viewform?c=0&amp;w=1">https://docs.google.com/forms/d/1nR-3P5PMj_UIFYU7jkMRkeI4IUDAr_6RekHCJSBBhZw/viewform?c=0&amp;w=1</a>	WEB Doc 12 Anexo II
Ev13	Actas de la Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad	Doc 4 Anexo II VISITA
Ev14	Resolución del Gobierno de Aragón sobre las prácticas escolares de los estudiantes de los Grados en Magisterio durante el curso 2015-16 <a href="http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&amp;MLKOB=861203025858">http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&amp;MLKOB=861203025858</a>	WEB
Ev15	Normativa y protocolos de actuación en las Prácticas Escolares BOE : <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2014/07/30/pdfs/BOE-A-2014-8138.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2014/07/30/pdfs/BOE-A-2014-8138.pdf</a> FE: <a href="https://educacion.unizar.es/sites/educacion.unizar.es/files/archivos/Normativas_GradoInf/normativa_practicas_grados_jf_9_7_14_rev_0_0.pdf">https://educacion.unizar.es/sites/educacion.unizar.es/files/archivos/Normativas_GradoInf/normativa_practicas_grados_jf_9_7_14_rev_0_0.pdf</a> <a href="http://educacion.unizar.es/grado-infantil/practicas-escolares-infantil">http://educacion.unizar.es/grado-infantil/practicas-escolares-infantil</a> En la plataforma Moodle: Prácticas Escolares I. Organización del curso 2015-2016. Magisterio Primaria. Facultad de Educación (NR_10607) Prácticas Escolares II. Organización del curso 2015-2016. Magisterio Infantil. Facultad de Educación (NR_10603) Prácticas Escolares III y de Mención. Organización del curso 2015-2016. Magisterio Infantil. Facultad de Educación (NR_10606) FCHE: <a href="http://magister.unizar.es/estudios/magisterio-practicas-escolares">http://magister.unizar.es/estudios/magisterio-practicas-escolares</a> FCSH: <a href="http://fcsch.unizar.es/wp-content/files/Reglamento_Pr%C3%A1cticas_18_05_15-2.pdf">http://fcsch.unizar.es/wp-content/files/Reglamento_Pr%C3%A1cticas_18_05_15-2.pdf</a> <a href="http://fcsch.unizar.es/infantil/">http://fcsch.unizar.es/infantil/</a>	WEB Doc 10 Anexo II Doc 11 Anexo II

Ev16	Perfil de acceso a la titulación <a href="http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/accesoadmision.html">http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/accesoadmision.html</a> .	WEB
Ev17	Normativa sobre reconocimientos de créditos elaborada por la CCGC	Doc 5 y 6 Anexo II
Ev18	Reconocimiento de créditos en el periodo 2010-2015	Tabla C1.2-Z Anexo I Tabla C1.2-H Anexo I Tabla C1.2-T Anexo I
Ev19	Real Decreto 1618/2011 sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior <a href="http://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-19597-consolidado.pdf">http://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-19597-consolidado.pdf</a>	WEB
Ev20	Acuerdo entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza sobre reconocimiento de créditos en la Educación Superior <a href="http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&amp;MLKOB=870227542929">http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&amp;MLKOB=870227542929</a>	WEB
Ev21	Plan de estudios del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Educación Infantil <a href="http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/BOAE/BRSCGI?CMD=VEROBJ&amp;MLKOB=290313352727">http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/BOAE/BRSCGI?CMD=VEROBJ&amp;MLKOB=290313352727</a> Modificación posterior <a href="http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&amp;MLKOB=616976840202">http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&amp;MLKOB=616976840202</a>	WEB
Ev22	Normativa, reglamentos y gestión del TFG UZ: <a href="http://wzar.unizar.es/servicios/coord/norma/traba14.pdf">http://wzar.unizar.es/servicios/coord/norma/traba14.pdf</a> FE: <a href="https://educacion.unizar.es/sites/educacion.unizar.es/files/archivos/Normativas_GradoInf/reglamentotfg_aprobado_en_jf_8_7_15_def.pdf">https://educacion.unizar.es/sites/educacion.unizar.es/files/archivos/Normativas_GradoInf/reglamentotfg_aprobado_en_jf_8_7_15_def.pdf</a> En la plataforma Moodle: Organización del Trabajo Fin de Grado. Facultad de Educación 2015-16 (NR_12087) FCHE <a href="https://magister.unizar.es/magisterio-trabajo-fin-grado">https://magister.unizar.es/magisterio-trabajo-fin-grado</a> FCSH <a href="http://fcsch.unizar.es/wp-content/files/Reglamento-TFG.pdf">http://fcsch.unizar.es/wp-content/files/Reglamento-TFG.pdf</a>	WEB Doc 8 Anexo II Doc 9 Anexo II
Ev23	Estructura del profesorado	Tabla C4.1-Z Anexo I Tabla C4.1-H Anexo I Tabla C4.1-T Anexo I

Ev24	Evolución del profesorado	Tabla C4.2-Z Anexo I Tabla C4.2-H Anexo I Tabla C4.2-T Anexo I
Ev25	Adscripción de asignaturas a Departamentos y Áreas de Conocimiento	Tabla C4.3 Anexo I Tabla C4.4 Anexo I
Ev26	Niveles de satisfacción de los distintos colectivos	Tabla C4.5-Z Anexo I Tabla C4.5-H Anexo I Tabla C4.5-T Anexo I
Ev27	Grupos de Investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón UZ: <a href="https://gestionaria.unizar.es/webvrvn/buscargrupo.jsp">https://gestionaria.unizar.es/webvrvn/buscargrupo.jsp</a> FE: <a href="http://educacion.unizar.es/menu/grupos-de-investigacion">http://educacion.unizar.es/menu/grupos-de-investigacion</a> FCHE: <a href="https://magister.unizar.es/investigacion-grupos">https://magister.unizar.es/investigacion-grupos</a>  Fundación Universitaria Antonio Gargallo (Campus de Teruel): <a href="http://fantoniogargallo.unizar.es/">http://fantoniogargallo.unizar.es/</a>	WEB Doc C4.1 Anexo II
Ev28	Relación de puestos de trabajo, organigrama, funciones y plan de formación del PAS  <a href="http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/rpt/doc/rpt2014/boarpt.pdf">http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/rpt/doc/rpt2014/boarpt.pdf</a>  <a href="http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/rpt/doc/rpt2014/RPT_Organigrama_v12.pdf">http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/rpt/doc/rpt2014/RPT_Organigrama_v12.pdf</a>  <a href="https://documenta.unizar.es/share/s/r2Jd2uSnRNGI_NtAYqeOAg">https://documenta.unizar.es/share/s/r2Jd2uSnRNGI_NtAYqeOAg</a>  <a href="http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/formacion.html">http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/formacion.html</a>	WEB
Ev29	Relación del personal de apoyo a la docencia en la FE, la FCHE y el Campus de Teruel	Tabla C5.1-Z Anexo I Tabla C5.1-H Anexo I Tabla C5.1-T Anexo I
Ev30	Organigrama y detalle de la dedicación del PAS en el Campus de Teruel	Doc 7 Anexo II
Ev31	Relación de espacios y equipamientos docentes	Tabla C5.2-Z Anexo I Tabla C5.2-H Anexo I Tabla C5.2-T Anexo I

Ev32	<p>Biblioteca de la UZ: <a href="http://biblioteca.unizar.es/">http://biblioteca.unizar.es/</a></p> <p>Biblioteca de la FE: <a href="http://biblioteca.unizar.es/biblioteca-facultad-de-educacion/educacion-inf-gral">http://biblioteca.unizar.es/biblioteca-facultad-de-educacion/educacion-inf-gral</a></p> <p>Biblioteca de la FCHE: <a href="http://biblioteca.unizar.es/biblioteca-fac-ciencias-humanas-y-educacion/bibcienciashumanas-inf-gral">http://biblioteca.unizar.es/biblioteca-fac-ciencias-humanas-y-educacion/bibcienciashumanas-inf-gral</a></p> <p>Biblioteca del Campus de Teruel: <a href="http://biblioteca.unizar.es/biblioteca-campus-de-teruel/teruel-inf-gral">http://biblioteca.unizar.es/biblioteca-campus-de-teruel/teruel-inf-gral</a></p>	WEB
Ev33	<p>Información a los estudiantes de nuevo acceso y proceso de acogida. FE: <a href="http://educacion.unizar.es/menu/estudiantes-grados">http://educacion.unizar.es/menu/estudiantes-grados</a></p> <p>FCHE: <a href="https://magister.unizar.es/sites/magister.unizar.es/files/users/documentos/informacion-est-nuevo.pdf">https://magister.unizar.es/sites/magister.unizar.es/files/users/documentos/informacion-est-nuevo.pdf</a></p> <p>FCSH: <a href="http://fcs.unizar.es/wp-content/files/orientaciones_alumnos_grado_maestro.pdf">http://fcs.unizar.es/wp-content/files/orientaciones_alumnos_grado_maestro.pdf</a></p>	WEB
Ev34	<p>Programa Tutor para estudiantes con dificultades de aprendizaje o problemas de permanencia</p> <p><a href="http://educacion.unizar.es/menu/estudiantes-grados">http://educacion.unizar.es/menu/estudiantes-grados</a></p>	WEB Doc C1.7 Anexo II
Ev35	<p>Orientación profesional Universa: <a href="http://www.unizar.es/universa/">http://www.unizar.es/universa/</a></p> <p>FE: <a href="http://educacion.unizar.es/menu/estudiantes-grados">http://educacion.unizar.es/menu/estudiantes-grados</a></p> <p>FCHE: <a href="http://magister.unizar.es">http://magister.unizar.es</a></p> <p>FCSH: <a href="http://fcs.unizar.es/programa-jornadas-de-orientacion/">http://fcs.unizar.es/programa-jornadas-de-orientacion/</a></p>	WEB
Ev36	<p>Asignaturas online sobre competencias informacionales (Moodle): Magisterio en Educación Infantil (Zaragoza): competencias informacionales 2015-16 (nivel básico) Magisterio en Educación Infantil (Huesca): competencias informacionales 2015-16 (nivel básico) Magisterio en Educación Infantil (Teruel): competencias informacionales 2015-16 (nivel básico) Magisterio en Educación Infantil (Zaragoza): competencias informacionales 2015-16 (nivel avanzado) Magisterio en Educación Infantil (Huesca): competencias informacionales 2015-16 (nivel avanzado) Magisterio en Educación Infantil (Teruel): competencias informacionales 2015-16 (nivel avanzado)</p>	WEB

Ev37	<p>Programas de movilidad</p> <p>SICUE: <a href="https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/gradoymaster/SICUE/acuerdos_sicue_uz_16-17_por_titulacion.pdf">https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/gradoymaster/SICUE/acuerdos_sicue_uz_16-17_por_titulacion.pdf</a></p> <p>FE: <a href="https://educacion.unizar.es/movilidad/americanus-e-iberoamerica">https://educacion.unizar.es/movilidad/americanus-e-iberoamerica</a></p> <p>FCHE: <a href="https://magister.unizar.es/movilidad/sicue">https://magister.unizar.es/movilidad/sicue</a></p> <p>FCSH: <a href="http://fcsch.unizar.es/relaciones-internacionales/">http://fcsch.unizar.es/relaciones-internacionales/</a></p>	WEB
Ev38	<p>Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2011/08/03/pdfs/BOE-A-2011-13317.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2011/08/03/pdfs/BOE-A-2011-13317.pdf</a></p> <p>Modificación del decreto anterior <a href="http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/05/pdfs/BOE-A-2014-2359.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/05/pdfs/BOE-A-2014-2359.pdf</a></p>	WEB
EV39	Evolución de las tasas globales de la titulación	<p>Tabla C7.1-Z Anexo I</p> <p>Tabla C7.1-H Anexo I</p> <p>Tabla C7.1-T Anexo I</p>

### Abreviaturas utilizadas

Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón: ACPUA  
 Biblioteca de la Universidad de Zaragoza: BUZ  
 Comisión de Evaluación de la Calidad: CEC  
 Curso de Adaptación al Grado: CAG  
 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación: FCHE  
 Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: FCSH  
 Facultad de Educación: FE  
 Informe Anual de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje: IACRA  
 Instituto de Ciencias de la Educación: ICE  
 Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior: MECES  
 Memoria de Verificación: MV  
 Personal de Administración y Servicios: PAS  
 Personal Docente e Investigador: PDI  
 Plan Anual de Innovación y Mejora: PAIM  
 Relación de Puestos de Trabajo: RPT  
 Servicio de Actividades Deportivas: SAD  
 Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza: SICUZ  
 Sistema Interno de Garantía de la Calidad: SIGC  
 Servicio de Orientación y Empleo: Universa  
 Tecnologías de la Información y la Comunicación: TIC  
 Trabajo Fin de Grado: TFG  
 Universidad de Zaragoza: UZ

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

**Estándar:** El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

- 1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.**

El programa formativo del Grado en Magisterio en Educación Infantil en la UZ se inicia en el curso 2010-2011. Tanto la implantación del plan de estudios como la organización del programa resultan coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la MV inicial y su posterior modificación (Ev1 (Evidencia 1), Ev2 y Ev3). A este respecto, el título ha abordado y reflexionado sobre este y otros aspectos en las revisiones anuales realizadas por sus CECs, dejando constancia de ello en los sucesivos IACRAs (Ev4). En estos Informes, desde el primero, correspondiente al curso 2010-11, hasta el último realizado, correspondiente al curso 2014-15, se incluye un apartado específico llamado "*Planificación del título y de las actividades de aprendizaje*", en el que aparece reflejado el seguimiento realizado regularmente para ajustar la implantación del título a lo establecido en la MV. Su consecuencia en forma de acciones de mejora queda recogida en los sucesivos PAIMs (Ev5). También han sido objeto de análisis y reflexión los informes de seguimiento emitidos por la ACPUA (Ev6).

En lo que se refiere a las guías docentes de las asignaturas (Ev7), se ha hecho un gran esfuerzo de elaboración y revisión para que fueran coherentes con los objetivos y competencias definidos en la MV y se fueran ajustando al modelo propuesto por la UZ. En particular, las actividades formativas descritas en las guías de las distintas asignaturas han sido diseñadas para facilitar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos y se han ido consolidando en función de la información recabada y los datos recogidos en las sucesivas encuestas y encuentros con los interesados: estudiantes y profesorado implicados. Las actividades formativas regladas se complementan con otras actividades que aproximan la realidad educativa a los estudiantes e incluyen la participación de profesores invitados, así como la asistencia a otras actividades organizadas por el profesorado y las Facultades, entre las que destacan las actividades Aprendizaje-Servicio y las diferentes Jornadas, Conferencias, Talleres, Ferias Educativas, Ciclos Anuales, etc. de las que se da cuenta en los IACRAs y en apartados posteriores de este Informe.

Además, en las sucesivas revisiones anuales de las guías docentes, se han actualizado e incluido los contenidos de cada asignatura con el objeto de mejorar su organización y evitar duplicidades. También se ha solicitado anualmente a los Departamentos ajustes en el apartado de evaluación, unificando formatos, actualizando actividades y criterios de evaluación y calificación y requisitos para aprobar las asignaturas, y detallando las exigencias y características que afectan a la

prueba global y a la segunda y posteriores convocatorias. Se pueden observar estas modificaciones en las sucesivas ediciones de dichas guías (Ev7).

Conviene resaltar que el proceso de elaboración de las guías, al tratarse de una única titulación que se imparte en tres Centros distintos, ha sido especialmente dificultoso, dado el número elevado de grupos de docencia y profesores implicados en cada asignatura. Ante esta situación, se han generado estrategias para mejorar la coordinación entre el profesorado. Así, los Departamentos implicados han nombrado un profesor responsable para cada asignatura que se ocupa de coordinarla y consensuar los ajustes a realizar en la guía docente correspondiente. Por otro lado, hay que destacar otras estrategias que el profesorado ha puesto en marcha mediante su implicación en Proyectos y Jornadas de Innovación Docente convocados por la UZ que han contribuido a facilitar esta tarea (Ev8).

En lo referente a la adecuación del tamaño de los grupos a las actividades formativas desarrolladas, el número de plazas de nuevo acceso es de 120 por Facultad, distribuidas en dos grupos de docencia (Ev9). Estos grupos están formados por una media de 60 estudiantes en las clases teóricas, pero se desdoblan en dos subgrupos para la realización de actividades prácticas, con una media de 30 estudiantes por grupo de prácticas. Estos desdobles y agrupamientos facilitan el uso de metodologías activas y propician la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, como se ha ido señalando en los sucesivos IACRAS. En este sentido, el profesorado de la titulación está muy implicado en el uso de metodologías activas para el que se ha ido formando, participando en diferentes Cursos de Formación del ICE (Tabla C4.6 Anexo I) y en Proyectos de Innovación Docente (Ev8). Podemos añadir que en las encuestas de satisfacción (Ev10) los aspectos anteriormente citados están bien valorados por parte de los agentes implicados y se consideran adecuados, aunque manifiestan que sería deseable un tamaño menor en algunos grupos que superan las medias descritas.

En cuanto a la secuenciación de las asignaturas en el plan de estudios (Ev3), la consideramos adecuada y pertinente de cara a permitir la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la titulación. El título se inicia con las asignaturas básicas que estructuran y organizan el conocimiento acerca de la escuela y el desarrollo infantil en su diversidad, que corresponden al módulo de formación general. En 2º y 3º curso se continúa con las asignaturas del módulo de formación general al mismo tiempo que se desarrollan las asignaturas de carácter didáctico y organizativo correspondientes al módulo didáctico-disciplinar. Finalmente, en 4º curso se imparten las asignaturas optativas, organizadas en menciones, añadiendo así un matiz de especialización, y se realiza el TFG, que requiere para su defensa que se hayan superado el resto de créditos de la titulación, representando una integración de todas las competencias adquiridas durante los estudios. En cuanto al Practicum, se distribuye en cuatro períodos entre el 2º y 4º curso, uno de ellos dedicado específicamente a aplicar las competencias propias de la mención.

**1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

El IACRA establecido a través del procedimiento [Q212v2.0 "Procedimiento de evaluación de la calidad de la titulación"](#) es el mecanismo de revisión y mejora continua del perfil de egreso. Dicho Informe es elaborado por la CEC en la que hay representación de los colectivos clave:

- a) El Coordinador de Titulación, que la preside
- b) Dos miembros representantes de profesorado
- c) Un titulado de la especialidad en activo y con experiencia
- d) Un experto en temas de calidad docente
- e) Tres representantes de los estudiantes

Su composición se puede consultar en las web de los Centros y de la titulación (Ev11), junto a la composición del resto de comisiones ( CCGC y CGC) de la titulación.

Dado que este Grado se imparte en tres Facultades, existen tres CEC, una por cada Centro, por lo que para elaborar el IACRA es necesario reunir primero a las CEC de cada Facultad y después la Comisión de Coordinadores elabora un Informe que recoge en una única redacción los aspectos comunes a los tres Centros, desglosándola por Facultades en aquellos puntos en los que existen diferencias. Si a la vista de dicho Informe se considerara necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso, éstas se incluirían en el PAIM aprobado por la CCGC y serían elevadas a la Comisión de Estudios de Grado para su informe y remisión al Consejo de Gobierno para su aprobación y posterior modificación de la MV.

Ahora bien, en este Grado el perfil de egreso se considera adecuado para el ejercicio profesional ya que en ninguno de los IACRA elaborados hasta el momento se recogen datos que cuestionen dicho perfil (Ev4). Además, dado que se trata de un título universitario oficial que habilita para el ejercicio de una profesión, la de Maestro en Educación Infantil, sus competencias están definidas en una orden ministerial (*ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre*) y, por consiguiente, los resultados de aprendizaje, derivados directamente de las competencias que los estudiantes deben adquirir según la citada orden, están en línea con el perfil de egreso que se necesita para ejercer la profesión. Por último, los datos recabados a partir de la encuesta elaborada por los coordinadores de la titulación y dirigida a las promociones de egresados evidencia que un porcentaje apreciable de ellos trabaja en el ámbito educativo (Ev12).

**1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

El título se rige por el procedimiento [Q316v1.18 "Procedimiento de planificación de la docencia y elaboración de las guías docentes"](#), que regula el proceso de elaboración, revisión y aprobación de las guías docentes de módulos y asignaturas. La valoración de la coordinación docente se realiza con carácter anual en el seno de la CEC, que tiene el cometido de realizar el IACRA

siguiendo lo establecido en el procedimiento [Q212v2.0 "Procedimiento de evaluación de la calidad de la titulación"](#).

Dicho procedimiento establece que el IACRA debe analizar los siguientes aspectos:

- a) Calidad de las Guías Docentes y adecuación a lo dispuesto en el Proyecto de la Titulación.
- b) Análisis de los indicadores de resultados del título.
- c) Conformidad del desarrollo de la docencia con respecto a la planificación contenida en las guías docentes.
- d) Coordinación y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante.
- e) Calidad en la interacción entre los agentes implicados en el título.
- f) Formación de las competencias genéricas.
- g) Calidad de la organización y administración académica.

Una vez efectuado dicho análisis, los coordinadores elaboran el PAIM correspondiente y lo someten a la aprobación de la CCGC. Por tanto, los mecanismos de coordinación docente, tanto horizontal como vertical, que permiten una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal, de cara a asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje, están perfectamente establecidos.

Ahora bien, es importante recordar de nuevo que se trata de una titulación que se imparte en tres Centros, cada uno de ellos en un campus de una ciudad distinta, y esto hace que la complejidad del proceso aumente. Como ya se ha señalado, cada Facultad cuenta con su propia coordinadora, su CEC y su CGC, a lo que hay que añadir la CCGC en la que intervienen los tres Centros. Para llevar a cabo la coordinación entre los tres centros de una manera más eficaz, las coordinadoras, junto con los coordinadores del Grado en Magisterio en Educación Primaria han formado una Comisión de Coordinadores, lo que ha facilitado una comunicación constante, a través de las frecuentes reuniones (realizadas a menudo por videoconferencia) que se vienen manteniendo a lo largo del curso y en particular en las fechas clave, como es el momento de actualización de las guías docentes, de elaboración del IACRA y el PAIM, de modificación de la MV, de recepción de informes de la ACPUA o de elaboración de este Informe de Autoevaluación.

Así mismo la CCGC, compuesta a partir de las CGC de la titulación en los tres centros implicados (Ev11), se ha reunido como mínimo dos veces por curso académico, y siempre que ha sido necesario, como queda reflejado en sus actas (Ev13). La correcta actuación de este sistema de garantía, más complejo de lo habitual, a lo largo del proceso de implantación de la titulación ha resultado un mecanismo útil para su puesta en marcha y continúa siendo en el momento actual un mecanismo de coordinación docente eficaz que media con los agentes implicados en la titulación: profesorado y estudiantes.

En este sentido, a lo largo del proceso de implantación de la titulación, los profesores y profesoras que imparten docencia en las diferentes asignaturas, como ya se viene señalando, han tenido que determinar, ajustar y desarrollar los contenidos, actividades de aprendizaje y sistemas de evaluación para llegar a elaborar una guía docente única, aplicable a todos los grupos, que garantice la suficiente homogeneidad en las enseñanzas y sistemas de evaluación

para todo el Grado y se ajuste a las propuestas de la MV. Esto ha supuesto y supone un importante proceso de coordinación, negociación y buena disposición por parte de todo el profesorado implicado. Para llevarlo a cabo en las mejores condiciones posibles se ha creado la figura del coordinador de asignatura, apoyado y orientado por los Departamentos, las coordinadoras y la CCGC.

Las coordinadoras, en cada uno de los centros, han estado en contacto constante con los Departamentos para intercambiar información, ayudar a resolver dudas, tanto en lo que respecta a la elaboración de las guías como a gestionar las prácticas, los TFG y otras tareas docentes y de coordinación. Se ha ido recopilando información de diferentes agentes, que incluye las aportaciones de estudiantes y profesorado mediante las reuniones periódicas que se mantienen con ellos, las de las CEC y CGC de cada Centro, y las de las encuestas de evaluación de la calidad de las enseñanzas y de la titulación que cumplimentan estudiantes y profesorado (Ev10).

A partir de toda esta información se ha ido analizando la coordinación entre clases prácticas y teóricas, la posible duplicidad de contenidos entre asignaturas, las cargas de trabajo del estudiante, la coordinación de las asignaturas de Prácticas Escolares y del TFG. Todo ello ha sido estudiado y ajustado para que resulte adecuado, facilitando a los estudiantes alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura. En este apartado continúan las quejas del alumnado por lo que consideran un exceso de tareas, que no siempre se ajusta a la realidad de la docencia y que en ocasiones tiene más que ver con la expectativa de no realizar tareas fuera de clase, dada la implicación del alumnado de la titulación en diferentes actividades laborales, formativas y de voluntariado.

El proceso de organización y programación de la docencia de cada curso se inicia en el mes de mayo anterior, mediante la revisión de las guías docentes y su posterior aprobación por la Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad. En cada Centro se elaboran también los horarios del curso y el calendario de pruebas de evaluación. Todos estos documentos, guías docentes, horarios y calendarios de pruebas de evaluación, se publican con anterioridad a la matriculación de los estudiantes y se pueden consultar en las páginas web de cada Centro.

Otro mecanismo de coordinación e innovación docente a destacar, que ya se ha mencionado anteriormente, es la implicación del personal docente en la innovación docente, mediante su participación en diferentes proyectos de innovación (Ev8) y cursos de actualización que se detallan en la Directriz 4.3 de este Informe. Es pertinente señalar que gran parte de estos proyectos se han centrado en avanzar en la coordinación entre el profesorado de la titulación, mejorar la gestión de los contenidos, potenciar la elaboración de material docente y la mejora del uso de recursos didácticos y organizativos y del uso de metodologías activas entre otros. También hay proyectos centrados en el análisis de la realidad de la titulación, la detección de dificultades y las propuestas de mejoras de la misma, incluidas las Prácticas Escolares y el TFG. En muchos de ellos se ha implicado a los estudiantes en ese proceso de aplicación de estrategias innovadoras y ha sido bien valorado por todos los participantes.

Por otro lado, las titulaciones de Magisterio se caracterizan, entre otras cosas, por el elevado peso de las prácticas externas en su currículo, que llega a cubrir la sexta parte de la titulación (40 créditos). Son el lugar de aplicación de los aprendizajes y las competencias que se van

adquiriendo y suponen la introducción de los estudiantes en la realidad educativa de su entorno. En ellas participan un elevado número de profesores, tanto de la Universidad como del Centro educativo en el que cada estudiante realiza estas prácticas, lo que exige mecanismos muy precisos de coordinación. La convocatoria para solicitar ser Colegio de Prácticas está regulada mediante un Convenio con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón que se actualiza para cada curso escolar (Ev14).

Una vez establecida la lista de Colegios de Prácticas y el tipo y número de plazas que oferta cada uno, se procede a la elección de Colegio por parte de los estudiantes. La coordinación entre el profesor universitario y el maestro que tutoriza las prácticas de cada estudiante se garantiza mediante los protocolos de actuación que los coordinadores de la titulación o los coordinadores de prácticas proporcionan a ambos (Ev15).

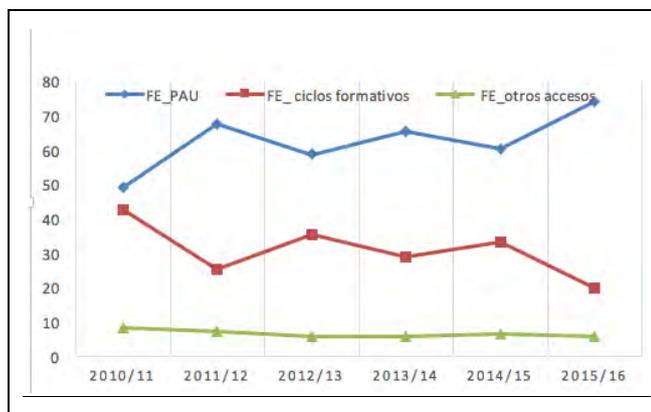
**1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**

El perfil de acceso y los requisitos de admisión en la titulación son públicos, se ajustan a la legislación vigente (Ev16) y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la MV modificada, ya que la previsión de plazas que se hizo en la MV inicial para la FE nunca pudo llevarse a cabo por falta de infraestructuras y recursos humanos. Las pequeñas desviaciones al alza que se observan en algún caso (Ev9) se deben a la utilización de los índices de caída para acortar los procesos de admisión y evitar los llamamientos de estudiantes con el curso ya comenzado.

La matrícula del Grado tiende a cubrirse antes de comenzar el curso en la FE y la FCHE, mientras que en la FCSH se sigue matriculando estudiantes una vez comenzado el curso. En general, en los sucesivos IACRAs (Ev5) se ha venido señalando que las tasas de matrícula se vienen conservando a lo largo de los años. En cambio, en el Curso de Adaptación al Grado, la matrícula ha quedado muy por debajo de las previsiones hechas en la MV (Ev9), por lo que los grupos docentes inicialmente previstos se han suprimido y los estudiantes matriculados cursan las asignaturas del CAG en los grupos de docencia del Grado.

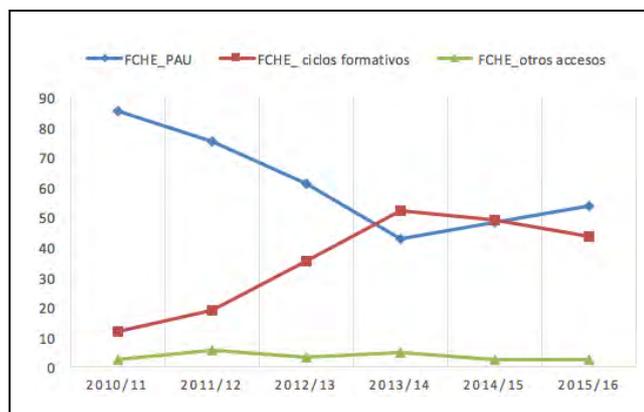
En lo referente al perfil de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso a la titulación, se puede observar que se distribuye en dos grupos significativos, los procedentes de las PAU y los que proceden de los Ciclos Formativos de Técnico Superior, en especial del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Educación Infantil, que constituyen un colectivo importante ya que se trata de una titulación de Técnico Superior que se ha considerado afín al Grado. La evolución de la distribución de estos perfiles de acceso en los tres Centros (Ev9) puede visualizarse en los siguientes gráficos.

**Gráfico C1.1. Evolución del perfil del estudiante de nuevo ingreso en la FE**



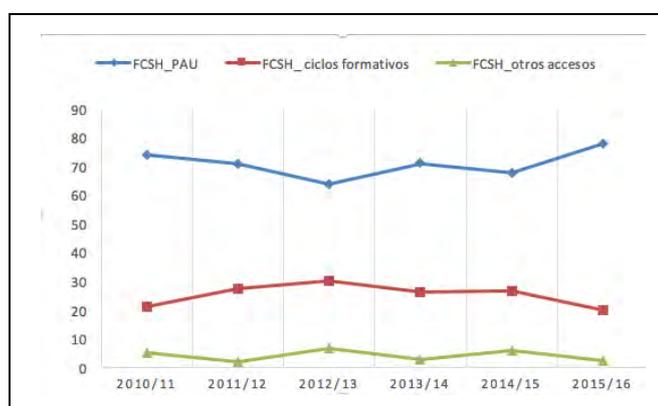
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla C1.1-Z Anexo I

**Gráfico C1.2. Evolución del perfil del estudiante de nuevo ingreso en la FCHE**



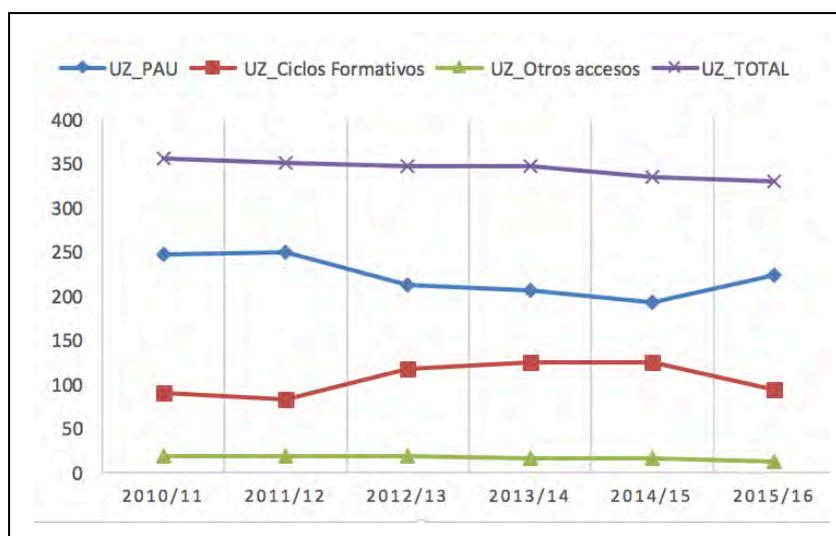
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla C1.1-H Anexo I

**Gráfico C1.3. Evolución del perfil del estudiante de nuevo ingreso en la FCSH**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla C1.1-T Anexo I

**Gráfico C1.4. Evolución del perfil del estudiante de nuevo ingreso UZ**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla C1.1-Z,H,T Anexo I

Se considera que estamos ante una titulación demandada por los estudiantes, dado su carácter profesionalizador, y que cuenta con un elevado porcentaje de alumnado vocacional.

**1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.**

Las normativas generales de la UZ que afectan al título son las siguientes:

- [Reglamento de permanencia](#)
- [Reglamento de normas de evaluación del aprendizaje](#)
- [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos](#)
- [Reglamento de reconocimiento de créditos por participación en diferentes actividades](#)
- [Reglamento de los trabajos fin de grado y fin de máster](#)

Su aplicación se realiza de manera correcta y adecuada, siendo necesario en algunos casos un desarrollo específico más adaptado al título.

En lo que se refiere al reconocimiento y transferencia de créditos, la CCGC ha ido aplicando y desarrollando el Reglamento en función de la casuística aparecida a lo largo de la implantación del título. En particular, se han tomado decisiones (Ev17) sobre el reconocimiento de créditos de otros títulos universitarios (asignaturas de formación básica cursadas en Grados del área de Ciencias Sociales y Jurídicas o asignaturas cursadas en el Grado en Magisterio en Educación Primaria) y sobre el reconocimiento de créditos por experiencia profesional o por estar en posesión de un título de Técnico Superior de Formación Profesional.

El elevado número de créditos reconocidos en el periodo 2010-2015 (Ev18) se debe a este último reconocimiento que responde al *Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior* (Ev19), y es el resultado de una

negociación entre el Gobierno de Aragón y la Universidad que se materializa en la Adenda al Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la UZ (BOA de 13 de agosto de 2015) para el reconocimiento de créditos en la Educación Superior (Ev20). En ese acuerdo, a la vista de que el Ciclo Formativo de Técnico Superior en Educación Infantil mantiene una estrecha relación competencial con los estudios de Grado en Magisterio en Educación Infantil, ya que se centran principalmente en el atención a niños y niñas en el período 0 a 3 años, que estaría incluido en el 0-6 que abarcan los estudios del grado en Magisterio, por lo que se solapan muchos contenidos y resultados de aprendizaje que se han adquirido en dichos estudios, se decide considerarla una titulación afín y reconocerle 62 créditos. Se anexa el plan de estudios aprobado para el Ciclo Formativo de Técnico Superior en Educación Infantil (Ev21) con el detalle de las materias y el tiempo y créditos dedicados a las mismas que justifica el número de créditos teóricos y prácticos reconocidos, sin que quede cuestionado el desarrollo de competencias que el Grado determina para sus titulados.

Por último, la especial complejidad de las asignaturas de Prácticas Escolares y de Trabajo Fin de Grado han obligado a un desarrollo normativo y de protocolos de actuación muy exhaustivo, ya comentado anteriormente en el caso de las Prácticas Escolares (Ev15). En cuanto al TFG, dado el volumen de estudiantes que la titulación tiene cada año matriculados en él y de profesores implicados, ha sido necesario regularlo con detalle y ha requerido adaptaciones específicas a la normativa general de la UZ y un mayor desarrollo del que figuraba en la MV que se plasma en la correspondiente guía docente (Ev7) y en los reglamentos y protocolos de actuación que la detallan (Ev22).

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO		A	B	C	D
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.		X		
1.2	El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.	X			
1.3	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		X		
1.4	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X			
1.5	La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.	X			

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

**Estándar:** La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

- 2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.**

El [proyecto de titulación](#) se encuentra disponible en la web y proporciona la siguiente información:

#### **Inicio**

- ¿Por qué cursar esta titulación?

Contenidos banner a la izquierda:

- Duración
- Centro
- Coordinación
- Secretaría

#### **Acceso y admisión**

- Perfil recomendado
- Requisitos de acceso
- Solicitud de admisión
- Criterios y procedimientos de admisión
- Adjudicación de plazas
- Matrícula

Contenidos banners a la derecha:

- Reglamento de permanencia
- Reglamento de evaluación
- Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la UZ
- Reconocimiento de créditos por participación en actividades (culturales, deportivas, ...)
- Proceso detallado para la solicitud de admisión

#### **Perfiles de salida**

Contenidos principales:

- Perfiles de salida

Contenidos banners a la derecha:

- El entorno profesional y social en el que se ubica este título
- Empresas e Instituciones colaboradoras

#### **Qué se aprende**

- ¿Qué se aprende en esta titulación?

Contenidos banners a la derecha:

- Descripción detallada de las competencias que se adquieren en la titulación

#### **Plan de estudios**

- Presentación general del Plan de estudios

Contenidos banners a la derecha:

- Relación completa de módulos, materias y asignaturas. Acceso a guías docentes
- Cuadro de distribución de materias por créditos
- Referentes externos utilizados para el diseño de este título
- Procedimientos de consulta utilizados para el diseño de este título
- Acciones para la movilidad de los estudiantes

#### **Apoyo al estudiante**

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida universitaria

Contenidos banners a la derecha

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la UZ
- Centro de información universitaria
- Centro Universitario de Lenguas modernas
- Cursos de verano
- Defensor universitario
- Horarios de clase
- Oficina universitaria de atención a la discapacidad
- Servicio de actividades deportivas
- Servicio de alojamiento de la UZ
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de informática y comunicaciones de la UZ
- Servicio de relaciones internacionales
- Universa: servicio de orientación y empleo de la UZ

#### **Profesorado**

- El profesorado de esta titulación
- Cuadro completo de los profesores de esta titulación

#### **Cómo se asegura la calidad**

Contenidos banners a la derecha:

- Impreso de sugerencias, quejas y alegaciones

SISTEMA INTERNO DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA:

- Procedimientos del SIGC
- Agentes del Sistema
- Normativa de calidad de las titulaciones
- Coordinador de titulación
- Comisión de garantía de la calidad de la titulación
- Comisión de evaluación de la calidad
- Plan Anual de Innovación y Mejora

## Informes y Resultados

Contenidos banners a la derecha:

MEMORIA E INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN:

- Memoria de verificación
- Informe evaluación curso
- Plan Anual de Innovación y Mejora curso
- Informes y planes de cursos anteriores

RESULTADOS:

- Resultados curso 2010/11
- Resultados curso 2011/12
- Resultados curso 2012/13
- Resultados curso 2013/14
- Resultados curso 2014/15
- Resultados globales+Información gráfica de titulaciones
- Encuestas de satisfacción

### Relación de Asignaturas

- Información útil (Acceso a los Horarios de clase (link a web de centros))
- Relación completa de módulos, materias y asignaturas (formato visual, acceso a las guías docentes).

Por otro lado, desde las páginas web de las titulaciones se puede acceder a esta información, así como a otra más específica de cada Centro donde se detallan los horarios, calendario de exámenes, normativa, acceso a la información administrativa, las resoluciones a las solicitudes, los programas de movilidad, las actividades académicas complementarias, la biblioteca, entre otros asuntos.

Además la UZ dispone de la plataforma Moodle a través del ADD que ofrece apoyo a la gestión de la docencia y al intercambio de documentos e información entre el profesorado y los estudiantes matriculados en cada asignatura, incluso a la recogida de documentos y tareas y a la evaluación de diferentes actividades. Es de uso prácticamente generalizado por todo el profesorado en las asignaturas de las titulaciones de Magisterio. También se usa para la gestión de las asignaturas de Prácticas Escolares y de TFG. Esta plataforma es de acceso restringido al alumnado matriculado y facilita la comunicación permanente con el profesorado responsable de la docencia en la titulación.

## **2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**

La UZ ofrece acceso a la información sobre las titulaciones directamente desde la página de inicio de la web corporativa de la UZ y desde los banners de Estudios de Grado de una manera clara y accesible. Así mismo, las web de los Centros (FE, FCHE y FCSH), a las que se puede acceder directamente o mediante la pagina corporativa, ofrece información mas específica de la titulación. Como se ha señalado en el apartado anterior se puede acceder a información académica como la estructura del plan de estudios, las competencias a adquirir por parte del estudiante y los resultados de aprendizaje previstos que figuran en las guías docentes de las asignaturas, así como a su distribución de créditos, el calendario de implantación y las

menciones del grado. También se accede a las normativas y reglamentos de la Universidad y de los Centros aplicables a los estudiantes del título y se ofrece la información acerca del Curso de Adaptación al Grado en las páginas de los Centros en los que se imparte. También se facilita información acerca del carácter de la titulación como acceso a una profesión regulada que remite a la normativa que define el título. En la página de la FCSH, se ofrece un video en inglés y francés de los estudios ofertados y sus características.

A través de la página corporativa de la UZ y de las de las Facultades los estudiantes pueden acceder a la página <http://www.unizar.es/estudiantes> con información de apoyo y orientación al estudiante que vincula el acceso a diferentes recursos, entre los que se encuentra la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad, que gestiona las necesidades y apoyos necesarios para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad o de otras situaciones de diversidad, incluyendo un acceso al Observatorio de Igualdad de Género de la Universidad. También da acceso a la información sobre becas y ayudas y mantiene un espacio particular para el alumnado de nuevo ingreso.

En conjunto se considera que el acceso a la información necesaria para la toma de decisiones que aportan, tanto la Universidad como los Centros donde se imparte la titulación, es oportuno y adecuado en cada momento.

### **2.3. Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.**

Como se ha venido señalando en apartados anteriores, las coordinadoras velan para que las guías docentes de las asignaturas se publiquen actualizadas cada año, siempre antes del inicio del curso académico y con suficiente antelación para facilitar la matrícula de los estudiantes, información que se detalla en la web de la titulación. Las guías docentes de la Mención en Educación Bilingüe está publicada en inglés. Los horarios, temporalización de las asignaturas, calendario de exámenes y otra información relevante también está accesible a los estudiantes antes de que comience el curso para facilitarles la toma de decisiones en su matrícula.

Por otro lado la ACPUA realiza anualmente el *Informe sobre la situación de la información pública disponible de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza* para asegurar que los estudiantes disponen de la información en el momento oportuno.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA					
		A	B	C	D
2.1	Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.	X			
2.2	La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional es fácilmente accesible	X			
2.3	Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.	X			

### **Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD (SIGC)**

**Estándar:** En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

##### **3.1. El SIGC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

El SIGC de la UZ está aprobado a través del [\*“Reglamento de la Organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster”\*](#), que se desarrolla a través del [\*“Cuadro general de procedimientos de calidad de las titulaciones”\*](#).

Entre los mismos se incluyen el Q223v.1.5 [\*“Procedimiento de evaluación de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación”\*](#) y el Q222v.1.8 [\*“Procedimiento de evaluación de la satisfacción y la calidad de la experiencia de los estudiantes”\*](#)

Entre la información cuantitativa que se facilita a los títulos y se analiza con carácter anual en el IACRA se encuentra la siguiente, disponible con carácter público en web:

- Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas y preinscripciones
- Estudio Previo de los Alumnos de Nuevo Ingreso por vía de ingreso
- Nota Media de admisión
- Distribución de Calificaciones por materia
- Análisis de los indicadores del título por asignatura (Matriculados, Reconocidos/ Equivalentes/ Convalidados, Aprobados, Suspendidos, No Presentados, Tasa Éxito, Tasa Rendimiento)

Los IACRAS (Ev4) incluyen apartados específicos para el análisis de estos aspectos, en concreto los apartados de *Evaluación del aprendizaje* y de *Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título*.

Este sistema garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones aunque, como ya se ha explicado anteriormente, el hecho de que este título se imparta en tres Facultades distintas añade una mayor complejidad al procedimiento, pues cada Centro tiene un coordinador de la titulación y una CEC cuya misión es elaborar un IACRA que integre los datos de los tres Centros en un informe único de titulación y que valore el funcionamiento de la titulación en su conjunto, recogiendo también los datos específicos de cada Centro.

Para la preparación de estos informes, desde la coordinación de la titulación, se programan reuniones con los profesores coordinadores de las asignaturas que tienen por objeto analizar e interpretar el resultado de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PAS y PDI. Del mismo

modo, los delegados de curso recogen la opinión de sus compañeros e informan al coordinador de las incidencias que surgen durante el curso, las cuales son analizadas por los integrantes de la CEC, permitiendo interpretar en muchas ocasiones los resultados de las encuestas de satisfacción.

Los actuales sistemas informáticos de realización de las encuestas de satisfacción, a través de la plataforma [ATENEA](#) han facilitado esta recogida que hasta el curso 12-13 requería un gran esfuerzo de planificación y control por parte de los coordinadores, aunque por otro lado ha podido disminuir la tasa de respuestas, como se ha observado en algunas de las encuestas de los últimos cursos. Este hecho determinó que en la FE se asignaran días, horas y espacios para que los distintos grupos de docencia pudieran acudir a una sala de informática a cumplimentar las encuestas.

Toda la información obtenida, por unas u otras vías, ha resultado de utilidad durante estos años, dando lugar a un conjunto extenso de acciones que han permitido la implementación y mejora del plan de estudios, como ha quedado de manifiesto en el Criterio 1. Cabe señalar la importancia que ha tenido y que tiene, para la implantación y el desarrollo de la titulación, la coordinación entre la CEC y la CCGC, en sus respectivas vertientes analítica y ejecutiva. Ello viene significando que, a partir de los informes obtenidos en la fase de evaluación, se han venido tomando medidas efectivas con el fin de mejorar el funcionamiento de la titulación en todas sus vertientes que han quedado reflejadas en los sucesivos PAIMs (Ev5).

### **3.2. El SIGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.**

Como se ha señalado en el apartado anterior los órganos centrales del SIGC son los coordinadores de la titulación, la CEC (responsable de la elaboración del IACRA) y la CGC (responsable de la elaboración del PAIM). Todos ellos han venido realizando su labor a lo largo de todo el proceso de implantación del título y continúan haciéndolo. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, donde se encuentran representados los distintos grupos de interés se han ido tomando en cuenta las recomendaciones y se han ido implementando acciones que han sido de utilidad para la mejora del título. Este sistema, completado con la revisión externa que realiza la ACPUA (Ev6), asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos.

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativo a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del coordinador con estudiantes, PAS y PDI.

El SIGC ha tenido un papel destacado en la mejora de la calidad de las guías docentes, mediante una labor continuada de supervisión, y en la promoción y la profundización de la coordinación del profesorado. En definitiva, el SIGC ha generado información de utilidad para los grupos de interés implicados, una vez analizada por los distintos agentes de la calidad de la titulación. Pero no siempre se pueden llevar a cabo las acciones incluidas en los PAIMs cuando

su realización no depende directamente de la coordinación del título como es el caso de la contratación del profesorado.

**3.3. El SIGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.**

El SIGC de la UZ pivota en gran medida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. El cuadro general de procedimientos aprobado es el siguiente:

PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SIGC DE LAS TITULACIONES

Q111 [Procedimiento para el nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones](#)

Q212 [Procedimiento de evaluación de la calidad de la titulación](#)

Q214 [Procedimiento de actuación de la CGC y de aprobación de modificaciones, directrices y planes](#)

INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES

Q222 [Procedimiento de evaluación de la satisfacción y la calidad de la experiencia de los estudiantes](#)

Q223 [Procedimiento de evaluación de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación](#)

Q224 [Procedimiento de seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida](#)

Q231 [Procedimiento de sugerencias, reclamaciones y alegaciones para la mejora de la titulación](#)

PROCEDIMIENTOS DE ORGANIZACIÓN DE LAS TITULACIONES

Q311 [Procedimiento de gestión y evaluación de los practicum](#)

Q312 [Procedimiento de gestión y evaluación de las acciones de movilidad de los estudiantes](#)

Q313 [Procedimiento de extinción del título](#)

Q316 [Procedimiento de planificación de la docencia y elaboración de las guías docentes](#)

Todos estos procedimientos garantizan la obtención de la información requerida de manera fiable, para que sea útil para la reflexión y toma de decisiones fundamentadas, que en gran medida se transforma en la propuesta de acciones de mejora que incluyen los PAIMs (Ev5) y en el seguimiento de las mismas del que se da cuenta en los IACRAs del curso siguiente.

Desde la implantación del Grado de Magisterio en Educación Infantil, el SIGC ha sido eficientemente utilizado para evaluar y corregir cualquier aspecto que pudiera reducir la eficacia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. También ha valorado y propuesto acciones de mejora en lo referente a los recursos materiales y las necesidades de renovación de los mismos y, a los recursos humanos, en particular el profesorado y sus características que son determinantes en el proceso educativo en el que la titulación está implicada.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD (SIGC)					
		A	B	C	D
3.1	El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	X			
3.2	El SIGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.		X		
3.3	El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.		X		

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

**Estándar:** El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

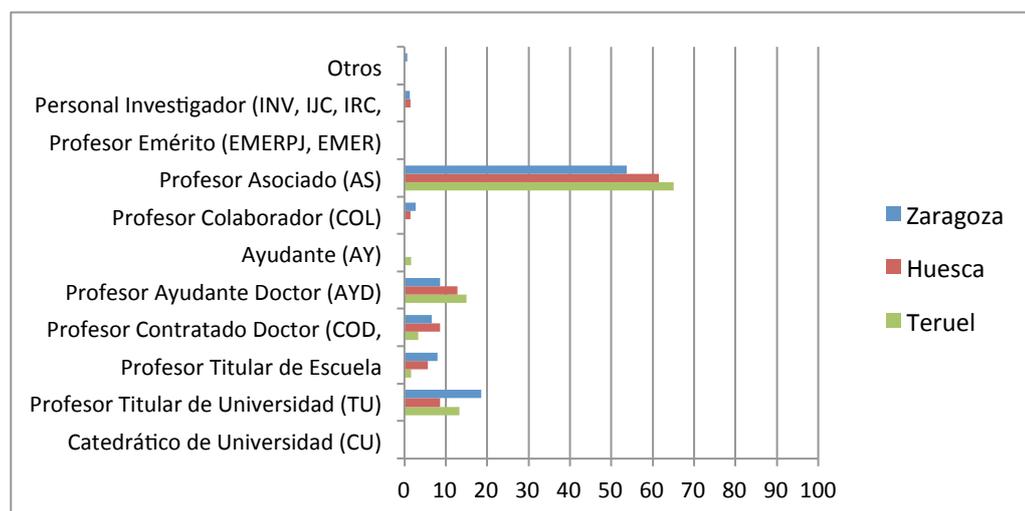
#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

- 4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.**

La experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es, en términos generales, adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

Tomando como referencia el curso académico 2014-15 y considerando conjuntamente los tres Centros, la titulación ha contado con la participación de un total de 211 profesores (Ev23). De ellos, el 45,4% son profesores universitarios a tiempo completo y el 55,6% lo son a tiempo parcial. El siguiente gráfico recoge las diferencias de estructura del profesorado de los distintos Centros donde se imparte el título en el curso actual.

**Gráfico C4.1. Profesorado por categorías profesionales según Centros**



Fuente: Elaboración propia a partir de las tablas C4.1-Z-H-T del Anexo I

Aun cuando el porcentaje de profesorado asociado a tiempo parcial es muy alto, hay que destacar la encomiable dedicación de este profesorado a la docencia universitaria, a la que además incorporan elementos valiosos, fruto de su experiencia profesional extrauniversitaria. También hay que decir que bastantes de ellos tienen un currículum que en otras circunstancias les hubiera permitido ser profesores universitarios a tiempo completo.

En cuanto a la evolución de la distribución del profesorado por categorías profesionales (Ev24), no es muy significativa porque se refiere a años de implantación parcial del Grado. Si se

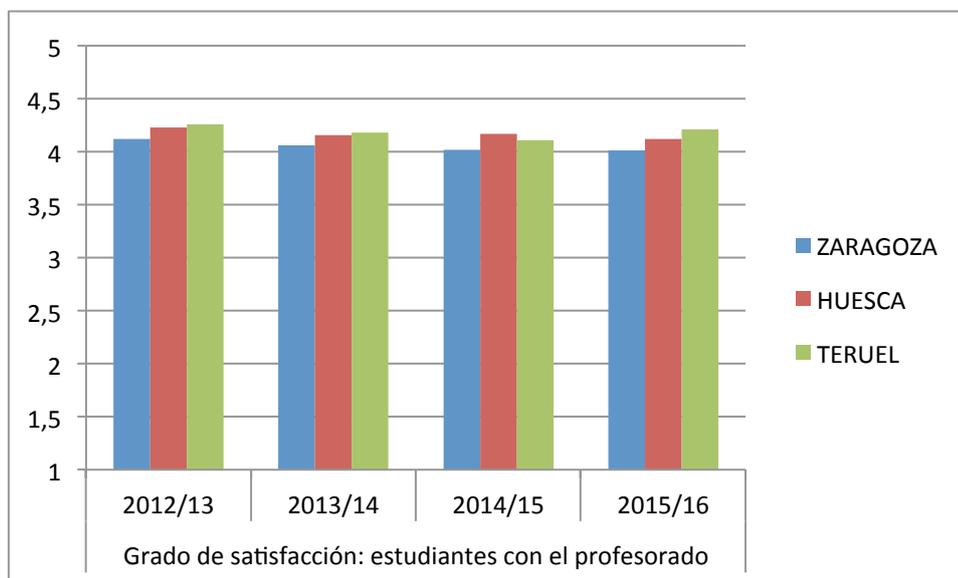
analizan los tres últimos cursos, cuando el Grado ya estaba totalmente implantado, se observa que las categorías profesionales se mantienen bastante estables, salvo la de Profesor Asociado que aumenta significativamente.

El profesorado pertenece a un total de 10 departamentos y 17 áreas de conocimiento (Ev25). No obstante, son el Departamento de Ciencias de la Educación y el de Psicología y Sociología los que soportan la mayor parte del encargo docente de la titulación (hasta el 67% de créditos por estudiante, según las asignaturas optativas seleccionadas, y hasta el 53% de horas totales impartidas). Son también los Departamentos que asumen la docencia de 8 de las 10 asignaturas de formación básica que constituyen el primer curso de la titulación. El profesorado que imparte cada asignatura puede consultarse en las guías docentes (Ev7).

La experiencia docente del profesorado de la titulación queda acreditada por los 259 quinquenios de docencia reconocidos a los profesores funcionarios (Ev23). También los profesores no funcionarios acumulan una fuerte experiencia docente, pues muchos de ellos están contratados desde hace bastantes años. Además, un porcentaje muy alto del profesorado participa en proyectos de innovación docente y cursos de actualización docente, tal como se detalla en la Directriz 4.3.

Por otra parte, los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado cumplimentadas anualmente por los estudiantes (Ev26) muestran que en el último curso completo evaluado, curso 2014-2015, la valoración media de los docentes fue de 4,1 sobre 5. Estas altas valoraciones pueden también observarse en el gráfico siguiente:

**Gráfico C4. 2. Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado**



Fuente: Elaboración propia a partir de las tablas C4.5-Z-H-T del Anexo I

En lo que se refiere a la calidad investigadora, al menos el 34,5% del profesorado de la titulación es doctor, acumula un total de 50 sexenios de investigación (Ev23) y la mayoría pertenece a grupos de investigación y participa en proyectos de investigación. A eso hay que añadir el número de doctores existentes entre los profesores titulares de escuela universitaria y los profesores asociados y la participación de este profesorado en grupos y proyectos de

investigación. Esta actividad investigadora se concreta en la publicación de los resultados en revistas científicas, en la participación en conferencias, congresos y seminarios, y en la dirección de tesis. De hecho, a lo largo de este curso se han defendido 23 tesis en total en las distintas Facultades que imparten el Grado.

En conjunto, en el año 2015, alrededor de un 57% de los profesores formaban parte de los Grupos de Investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón (Ev27). Un aspecto a destacar es que muchos de ellos son grupos interdisciplinares e interfacultativos, lo que supone una fortaleza para el Grado. Asimismo una parte significativa del profesorado ha realizado durante estos años estancias de investigación y también estancias docentes en el programa Erasmus y Erasmus+ y otro tipo de convocatorias nacionales e internacionales. Por otra parte, en el Campus de Teruel, la Fundación Universitaria Antonio Gargallo (Ev27) favorece y es otro agente dinamizador de la investigación, tanto local como a nivel de la UZ.

La actividad investigadora del profesorado se refleja también en la dirección de los TFG, donde cada profesor propone sus líneas temáticas que deben ser aprobadas por los Departamentos correspondientes. Todas las líneas ofertadas con sus respectivos directores se hacen públicas a través de las webs de los centros y los estudiantes eligen línea en función de sus intereses y preferencias. Esto garantiza que el perfil investigador del director del TFG se adecúe al tema de trabajo, pudiendo proporcionar al estudiante un apoyo y una orientación académica muy estimables.

Como conclusión, podemos decir que el incremento de la cualificación docente, a través de la formación y de los proyectos de innovación docente, y de la cualificación investigadora, a través de la participación en proyectos y grupos de investigación, son los dos elementos clave que inciden positivamente en la calidad de la docencia. Consideramos que tanto en una dimensión como en la otra la implicación del profesorado del Grado es adecuada.

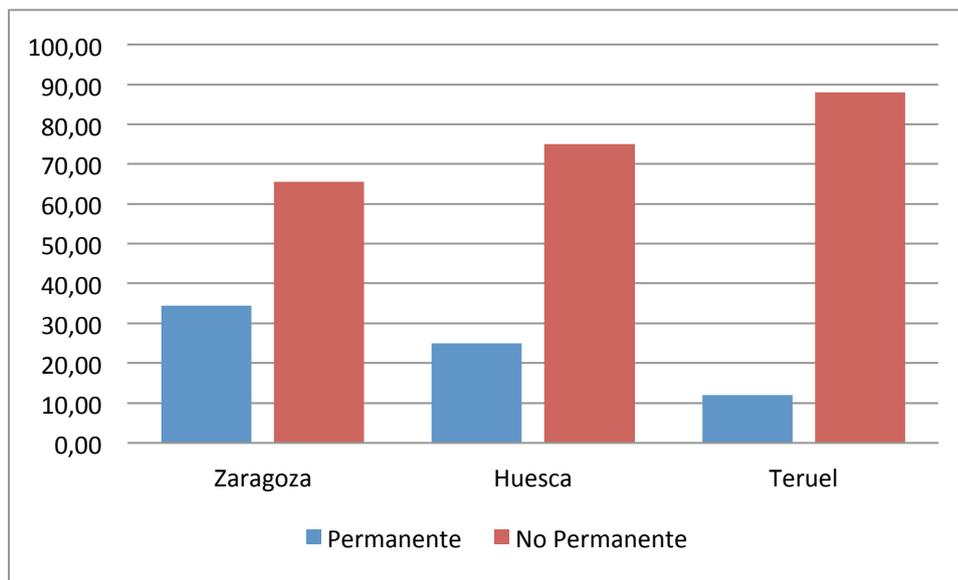
#### **4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.**

En estos momentos el personal académico es suficiente para afrontar el encargo docente de la titulación, pero en cursos pasados, debido a la forma en que la Universidad computa el encargo docente de las Prácticas Escolares y del TFG, los profesores tuvieron que asumir un encargo docente que superaba sus obligaciones docentes.

Por lo que respecta a la adecuación de la dedicación del personal académico, debe tenerse en cuenta la evolución que se ha producido en su estructura a lo largo de los años de implantación de la titulación. El profesorado permanente ha disminuido en los últimos años a consecuencia de las jubilaciones y traslados, no cubriéndose las vacantes producidas debido a la baja tasa de reposición permitida. Ni siquiera se han podido sustituir la mayor parte de las plazas por Ayudantes Doctores, lo que hubiera sido una buena solución, sino que ha habido que recurrir en bastantes casos a la contratación de Profesores Asociados por ser económicamente más viable. Un aspecto destacable ha sido por su parte la reconversión de profesorado de Humanidades a áreas de Didáctica en la FCHE y FCSH.

Actualmente, como se puede observar en el gráfico siguiente, el porcentaje de profesorado permanente que asume docencia en la titulación es bastante bajo, alrededor del 33% en la FE, del 21% en la FCHE y del 11% en la FCSH.

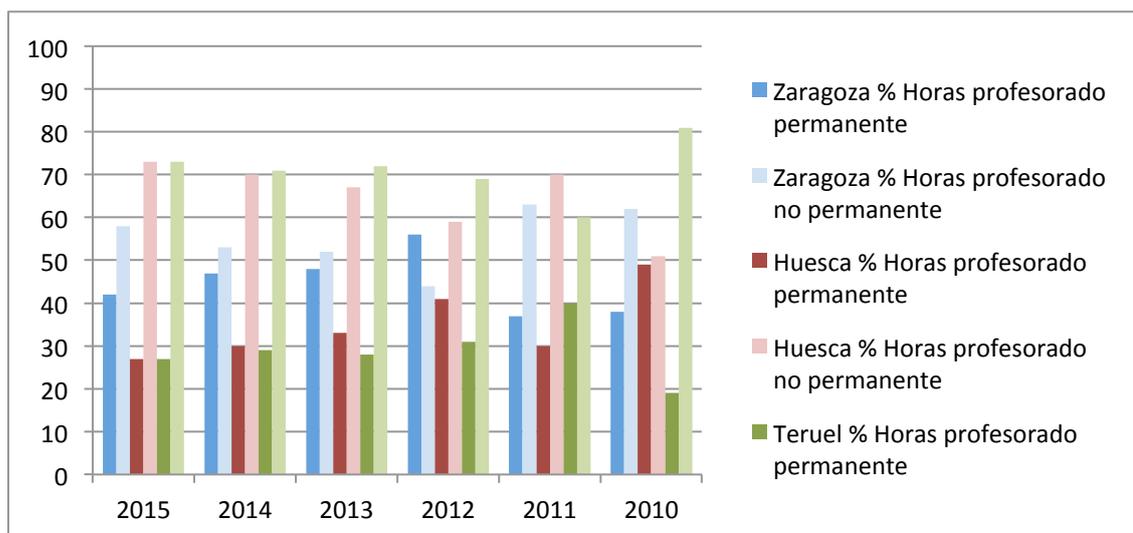
**Gráfico C4.3. Profesorado permanente y no permanente por Centro en el curso 2015-2016 (%)**



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de las tablas C4.2-Z-H-T correspondiente al curso 2015-2016.

En relación al número de horas impartidas por el profesorado permanente y no permanente (Ev24), podemos comprobar un ligero descenso en el número de horas de docencia del profesorado permanente en el Grado.

**Gráfico C4.4. Evolución de las horas impartidas por profesorado permanente y no permanente**



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de las tablas C4.2-Z-H-T.

Aun cuando la labor docente de los Profesores Asociados es muy encomiable, parece evidente que el aumento del profesorado permanente o a tiempo completo incidiría positivamente en la calidad de la docencia. En realidad, el número de Ayudantes Doctores y de Contratados Doctores ha aumentado en estos últimos años, pero no al ritmo que sería deseable.

Por lo que respecta a la ratio de estudiantes por profesor (Ev9), debe destacarse que ésta es, en términos generales, muy positiva, lo que favorece que el profesorado pueda dedicar una atención personalizada a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Así la ratio de estudiantes por profesor en el curso 2014-15 se sitúa en 5,17 en la FE, en 7,31 en FCHE y en 7,01 en la FCSH. No obstante, es necesario tomar estos datos con cierta cautela, puesto que los profesores computados en el cálculo de las ratios, además de no tener una dedicación docente idéntica, ya que se trata de docencia desarrollada por profesorado con diferente carga horaria, vinculada a diferentes figuras contractuales, imparte, en muchos casos, docencia en el Grado en Magisterio en Educación Primaria o en algún Máster.

**4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

En relación a la formación y actualización pedagógica del personal académico, la UZ cuenta con un Plan de Formación que incluye formación para profesores de nueva incorporación, formación continua, gestión de la docencia, formación en TICs, en lenguas extranjeras, en innovación educativa, etc. Como muestra la tabla siguiente, es destacable la participación creciente del profesorado de los tres Centros en esta oferta de formación que realiza cada año académico el ICE de esta Universidad.

**Tabla C4.6. Participación del profesorado en Cursos de Formación del ICE**

<i>Año académico</i>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
Nº de cursos	36	53	53	139	167
Nº Profesores	20	29	26	63	69

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Vicerrectorado de Política Académica.

Una parte de los cursos se dirige a la formación en la utilización de plataformas digitales de uso docente y otras tecnologías educativas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como al uso de metodologías docentes activas. La implicación del profesorado se materializa en el abundante uso que hace de la plataforma Moodle para la gestión de la docencia en sus asignaturas, que ha ido aumentando a lo largo de los cursos hasta ser una herramienta de uso generalizado entre el profesorado de la titulación, como se puede observar en los datos recogidos en la tabla siguiente:

**Tabla C4.7. Participación del profesorado en el ADD**

<i>Año académico</i>	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº de cursos ADD	163	462	883	711	695
Nº de profesores implicados	42	88	142	167	186

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Vicerrectorado de Política Académica.

Otra fuente de actualización e implicación del personal docente en la innovación educativa es su participación en diferentes proyectos y actividades de innovación. Así, a lo largo de todo el proceso de instauración de la titulación, el profesorado ha venido solicitando diferentes Proyectos de Innovación Docente en las convocatorias realizadas por la UZ en sus distintas modalidades (Ev8):

- Programa de mejora docente para centros y departamentos - PMDUZ
- Proyectos de innovación docente para grupos de profesores - PIIDUZ
- Programa de innovación estratégica en centros y titulaciones - PIET
- Programa de Recursos en Abierto en la UZ - PRAUZ

Un resumen de la participación del profesorado del Grado en estos Proyectos durante el periodo 2010-2015, se detalla en la tabla siguiente:

**Tabla C4.8. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente**

<i>Año académico</i>	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Proyectos realizados	57	128	145	128	161
Profesorado participante	28	51	81	78	93

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Vicerrectorado de Política Académica.

Se ha dado cuenta de gran parte de esta actividad mediante la participación del profesorado en las Jornadas de Innovación Docente, que con carácter anual se vienen convocando en la Universidad, facilitando la reflexión, el intercambio de experiencias y el debate entre el profesorado universitario. Resumimos la participación del profesorado del Grado en la tabla siguiente:

**Tabla C4.9. Participación del profesorado en Jornadas de Innovación de la UZ**

<i>Año académico</i>	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Comunicaciones	9	18	21	31	38
Profesores/as	7	13	15	21	25

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Vicerrectorado de Política Académica.

A esto hay que añadir la participación del profesorado en los Cursos de Verano de la UZ. Todos estos datos evidencian que el profesorado está comprometido con la innovación, con la formación docente y con el uso de las TIC en la educación, factores que, junto a la investigación

ya comentada en la directriz 4.2, constituyen elementos esenciales para la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- 4.4. En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.**

En el apartado 4.2 se expone cuál es la actual estructura de profesorado, incidiendo en la necesidad de creación de plazas a tiempo completo para sustituir a los profesores permanentes jubilados. Esta petición se ha incluido en todos los IACRAs y PAIMs elaborados a lo largo de la implantación del título, sin que la Universidad haya respondido a ella en la medida deseada. Ahora bien, somos conscientes de que la coyuntura económica en que nos encontramos ha impedido a la Universidad responder a unas demandas que entiende razonables, pero que no está en su mano conceder a corto plazo.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO		A	B	C	D
4.1	El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora.		X		
4.2	El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.		X		
4.3	El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.	X			
4.4	(En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.		X		

### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**Estándar:** El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

**5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

Tal como indica la RPT del PAS (Ev28), el personal de apoyo a la docencia de la UZ se estructura en las siguientes áreas:

- Actividades Deportivas
- Administración y Secretaría
- Biblioteca
- Conserjería
- Departamentos
- Impresión y edición
- Laboratorios y talleres

En tablas adjuntas (Ev29) se detalla el número de puestos de trabajo de cada área en cada Centro. En la FE el área de Actividades Deportivas no tiene personal porque la docencia correspondiente a las asignaturas del ámbito de la educación física y su didáctica se desarrollan en las cercanas instalaciones del SAD. En cuanto al personal de apoyo de la FCSH, forma parte de una Unidad Administrativa del Campus de Teruel que da servicio al Vicerrectorado del Campus, a la FCSH y a la Escuela Universitaria Politécnica (Ev30).

Además, si bien la gestión informática de la Universidad está centralizada en el SICUZ, las tres Facultades cuentan con un Técnico Especialista en Informática, dependiente orgánicamente del citado Servicio, que se ocupa de la administración, mantenimiento y soporte de las aulas de informática, los ordenadores y proyectores de las aulas docentes, los ordenadores de libre acceso y los ordenadores de Secretaría y Decanato.

Las funciones del PAS se encuentran definidas en la RPT (Ev28) de la UZ y son coherentes con la naturaleza del título y las competencias a adquirir. En cuanto a la experiencia profesional de los efectivos vinculados a la titulación, más del 60% del personal tiene una antigüedad como PAS de la UZ de más de 20 años (Ev29). Y, por último, en relación a los planes de formación del PAS, la UZ hace pública anualmente la relación de cursos para este colectivo (Ev28), incluyendo en ella formación sobre aspectos relacionados con las tareas de soporte a la docencia y a la investigación, y la asistencia a estos cursos por parte del personal de apoyo es elevada (Ev29).

A la vista de las evidencias presentadas, se puede afirmar que las funciones del personal de apoyo implicado en el título en los tres Centros son coherentes con la naturaleza del título y su formación es adecuada a las necesidades docentes del mismo. En cuanto al número de efectivos, en general se considera suficiente, salvo en lo que se refiere a la Secretaría de la FCSH, pues en ésta se imparten cinco Grados: Administración y Dirección de Empresas, Bellas Artes, Magisterio en Educación Infantil, Magisterio en Educación Primaria y Psicología, y sería necesario ampliar el número del personal administrativo para agilizar algunas gestiones.

**5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

Las tres Facultades tienen instalaciones y equipamientos que se adecúan al número de estudiantes, a las actividades formativas programadas en el título y al tamaño medio de los grupos. Además, todos los edificios se encuentran adaptados a la normativa vigente y se puede acceder a prácticamente todas sus instalaciones sin barreras arquitectónicas. También hay que señalar que los distintos colectivos implicados se muestran razonablemente satisfechos con los recursos materiales existentes (Ev26). A continuación se hace una breve descripción por Facultad de las infraestructuras y recursos materiales de que se dispone.

#### FACULTAD DE EDUCACIÓN

La FE desarrolla su actividad docente en un edificio nuevo al que se trasladó en febrero-marzo de 2014, utilizando además las instalaciones del SAD para la docencia referida a la educación física y su didáctica. El edificio (Ev31) dispone de aulas de distintos tamaños, aulas específicas para asignaturas de música y plástica, laboratorios de ciencias experimentales, aulas de informática y seminarios. Además los estudiantes tienen a su disposición salas de estudio, salas insonorizadas, una sala de usuarios y una sala de descanso. Todas las aulas están equipadas con pizarra, proyector, ordenador y conexión a internet, y existe cobertura de la red wi-fi en toda la Facultad.

El edificio cuenta con espacios destinados a otros usos: Decanato y Vicedecanato, Administración, Secretaría, Conserjería y Reprografía, así como con varias salas de reuniones: sala de juntas, sala de comisiones, sala de reuniones del decanato, y numerosos despachos de profesores. Por último, dispone de un salón de actos con capacidad para 300 personas y de una Biblioteca que incorpora una sala de lectura y varias salas de trabajo.

Dada la situación económica de la UZ, el equipamiento del edificio se ha ido completando en varias fases. En estos momentos se están terminando de equipar los laboratorios y está en trámites el amueblamiento del salón de actos y la conclusión del equipamiento de la Biblioteca, con lo que finalizaría el proceso.

#### FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

La FCHE dispone de dos edificios. Entre sus espacios docentes (Ev31) cuenta con aulas, laboratorios, aulas de informática, seminarios y aula magna con una capacidad para 200

personas. Si bien el número de plazas en las aulas es superior al de estudiantes, su distribución es en general adecuada al tamaño de los grupos de clases teóricas, alrededor de 60 estudiantes. Las aulas tienen pizarra, retroproyector, proyector de video, pantalla y conexión a internet, y existe cobertura de la red wi-fi en toda la Facultad. Asimismo, hay instalados ordenadores para uso de los estudiantes en la sala de ordenadores y existen ordenadores portátiles disponibles para ellos en la Biblioteca y proyectores en el laboratorio de audiovisuales disponibles para aquellos espacios que no tienen proyector de video u ordenador permanente.

La Facultad dispone de una sola aula de informática con un nivel de ocupación elevado pero que, gracias a una gestión racional de su uso, permite satisfacer las necesidades de la titulación, rentabilizando además la importante inversión que supone. Los ordenadores se van renovando periódicamente según lo permiten los presupuestos de equipamiento docente.

El edificio de la FCHE aloja también los espacios destinados a usos generales: Secretaría de la Facultad y Decanato y dispone de distintos locales para celebrar reuniones, conferencias, seminarios, etc., comunes a todas las titulaciones del centro: salón de actos con capacidad para 180 personas, sala de profesores para 30 personas, sala de reuniones del decanato para 10 personas y otra sala de reuniones para 60 personas. La biblioteca-hemeroteca de la Facultad, que también se utiliza como lugar de estudio, dispone de puestos de lectura y estudio, además de varios ordenadores de libre acceso con conexión a internet. Las características de todos estos espacios y su equipamiento son adecuados, contando con calefacción y buenas condiciones de iluminación y acústica, aunque no tienen aire acondicionado.

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

El Grado de Magisterio en Educación Infantil se integra en la FCSH que, junto la Escuela Universitaria Politécnica y la Escuela Universitaria de Enfermería, constituyen el Campus de Teruel. La titulación se beneficia del equipamiento general de este campus. En la web de la FCSH se pueden consultar todos los servicios que éste ofrece (Asesorías, Servicio de Reprografía, Servicio de Actividades Deportivas, Centro de Lenguas Modernas, Colegio Mayor Pablo Serrano, Universa, Conserjería, Secretaría). La titulación de Magisterio comparte espacios docentes con otros cuatro Grados. Estos espacios se distribuyen en los edificios siguientes: edificio de Vicerrectorado, edificio de la FCSH, edificio de la Escuela Universitaria Politécnica y edificio de Bellas Artes, de reciente construcción.

Todas las aulas (Ev31) cuentan con conexión a la red, disponen de ordenador y cañón y satisfacen plenamente las condiciones necesarias para la docencia, por lo que se puede afirmar que la dotación, en este sentido, es adecuada, tal y como quedó detallada en la MV. Además de aulas para la docencia, hay también un laboratorio de observación, un laboratorio de psicobiología y una docimoteca. Los Grado en Magisterio cuentan también con una sala de psicomotricidad, instalaciones deportivas ofrecidas por los Centros educativos bajo convenio e instalaciones deportivas del Ayuntamiento.

La Facultad también dispone de distintos espacios para celebrar reuniones, conferencias, seminarios, etc., comunes a todas las titulaciones del centro: salón de actos con una capacidad para 300 personas, sala de reuniones del decanato, seminarios, etc. Las características de estos espacios y su equipamiento son adecuados, contando con calefacción y buenas condiciones de iluminación y acústica, aunque no tienen aire acondicionado.

## BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

La BUZ (Ev32) contiene la colección bibliográfica más importante de Aragón, y también la que posee un mayor valor científico. Integra más de 1.000.000 de volúmenes (libros, publicaciones periódicas, materiales audiovisuales, micro formas, etc.) y da acceso a más de 20.000 revistas electrónicas y bases de datos. Todo este material bibliográfico está a disposición de la comunidad universitaria a través de sus catálogos y buscadores electrónicos y su servicio de préstamos. Ofrece también más de 5.000 puestos de lectura y estudio repartidos por todos los Campus y Centros de la UZ.

Mantiene un estrecho contacto con las titulaciones, gestionando el apartado de bibliografía recomendada que contienen las guías docentes (Ev7). Por otro lado, ha desarrollado varios cursos online, a los que nos referimos con más detalle en la directriz 5.4, con la finalidad de garantizar la adquisición por parte del estudiante de las competencias transversales que se refieren a la gestión de la información.

La Biblioteca de la FE (Ev32) está especializada en Educación y Psicología aunque, debido a la diversidad de materias que se imparten en el Centro, sus fondos abarcan también una gran cantidad y variedad de otros temas. Contiene unos 60.000 volúmenes y el fondo de revistas está compuesto por 733 títulos, de los cuales se reciben periódicamente 331 títulos por suscripción, donativos e intercambio. Recoge además el fondo bibliográfico antiguo desde la fundación de la Escuela Normal Seminario de Maestros en 1844 hasta 1950.

La Biblioteca de la FCHE (Ev32) dispone de un importante volumen de monografías (alrededor de 33.000), revistas y publicaciones electrónicas (un total de 490 títulos de los que 166 se reciben con regularidad) y bases de datos. Anualmente la Comisión de Bibliotecas revisa y actualiza, previa consulta a los Departamentos, la lista de suscripciones. Las monografías han sido adquiridas en su mayoría con fondos propios de la Biblioteca de la Facultad, gestionados en la actualidad directamente por su Directora. Otros fondos han sido adquiridos por los Departamentos, fundamentalmente con cargo a proyectos de investigación.

La Biblioteca del Campus de Teruel (Ev32) es uno de los 24 puntos de servicios de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y cuenta con un fondo de más de 55.000 títulos, en su mayoría especializados en materias relacionadas con las titulaciones que se imparten. La colección de revistas asciende a más de 600 títulos, de los cuales 320 son suscripciones vivas. Dispone de 60 puestos de estudio y está equipada con: 3 PCs y terminales de uso público, 1 escáner, 2 impresoras, 1 monitor de TV, 1 reproductor de video, 1 reproductor de DVD, 1 punto de consulta audiovisual y 1 sala de trabajo. Se encuentra situada en la planta baja de la Escuela Politécnica.

### **5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

El Grado de Magisterio en Educación Infantil se imparte con carácter presencial. Esto no impide que haga uso de infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a modalidades de enseñanza a distancia o semipresenciales. En concreto, la mayoría del

profesorado utiliza las distintas plataformas ofertadas en el ADD como apoyo a la docencia presencial, principalmente la plataforma Moodle. A través de ella los estudiantes no sólo reciben materiales didácticos, sino que pueden depositar de manera segura los trabajos que realizan en las distintas asignaturas en los plazos indicados por el profesorado, contestar a cuestionarios y participar en foros.

#### **5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.**

En la web del proyecto de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Y en el banner de la derecha:

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza
- Centro de información universitaria
- Centro Universitario de Lenguas modernas
- Cursos de verano
- Defensor universitario
- Horarios de clase
- Oficina universitaria de atención a la discapacidad
- Servicio de actividades deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de informática y comunicaciones de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de relaciones internacionales
- Universa: servicio de orientación y empleo de la Universidad de Zaragoza

Por su parte, las Facultades que imparten el título ofrecen a los estudiantes distintos programas de apoyo y orientación académica con la finalidad, tal como indica la MV, de potenciar su desarrollo académico y personal, así como su proyección social y profesional. En particular, para apoyar a los estudiantes de nuevo ingreso, se ponen en marcha las siguientes actividades (Ev33):

- Presentación de la titulación en Centros de Secundaria (FE, FCHE, FCSH).
- Jornada de Puertas Abiertas para padres y estudiantes de nuevo ingreso (FCHE, FCSH).
- Jornada de Acogida a los estudiantes (FE, FCHE, FCSH).
- Curso Cero (FE).
- Programas Tutor y Mentor (FE, FCHE, FCSH).

- Curso de competencias informacionales básicas (FE, FCHE, FCSH).

En las Jornadas de Acogida se da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso y se les informa sobre el plan de estudios, los servicios que ofrece el Centro, los Programas Tutor y Mentor y las normativas de la UZ, sobre todo en lo que respecta a los Reglamentos de Permanencia y de Evaluación del Aprendizaje. Más allá de dichas Jornadas, en las tres Facultades se mantienen reuniones de orientación con los estudiantes de los distintos cursos para informarles sobre aspectos concretos del plan de estudios (Prácticas Escolares, TFG, menciones, programas de movilidad, prácticas extracurriculares) o de la vida universitaria (actividades culturales, de voluntariado y acción social, de orientación profesional, etc.).

Actualmente, a través de los Programas Tutor y Mentor, cada estudiante de nuevo ingreso puede contactar con un profesor tutor y con estudiantes mentores, sobre todo para recibir asesoramiento acerca del plan de estudios y la organización de su itinerario curricular. Los tutores y mentores realizan esta labor de forma voluntaria y el estudiante queda en libertad de acudir o no al tutor o mentor asignados. La participación en ambos programas varía mucho de un centro a otro e incluso de un curso lectivo a otro y depende en gran parte de la dinámica social que se establece en cada curso. Las siguientes tablas resumen la participación de estudiantes, tutores y mentores, desglosados por cursos y Centros.

**Tabla C5.3\_Z. Programa de acción tutorial (FE)**

Indicadores FE (EI)	Curso académico					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nº estudiantes nuevo ingreso (ENI)	120	122	121	121	121	120
Nº de tutores	52*	46*	40*	16	12	6
Nº de mentores	0	0	0	4	6	6
Total tutores-mentores *	52	46	40	20	18	12
Ratio ENI/T-M	6,8	7,9	9,1	6	6,7	12
Curso Cero: Nº estudiantes* participantes	33	48	19	44	34	18

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Vicedecanato de Estudiantes

\* En la FE para los cursos 2010-11, 2011-12 y 2012-13 no se dispone de datos desagregados por titulación ya que se han incluido los estudiantes de los grados en Magisterio en Educación Infantil y Primaria de forma conjunta, los ratios se calculan en cada caso con la población de estudiantes correspondiente. Los datos del curso Cero tampoco están desagregados por titulación.

**Tabla C5.3-H. Programa de acción tutorial (FCHE)**

Indicadores FCHE (EI)	Curso académico					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nº estudiantes nuevo ingreso (ENI)	117	121	119	119	126	120
Nº de tutores			0	0	0	4
Nº de mentores			2	2	2	2
Total tutores-mentores			2	2	2	6
Ratio ENI/T-M			59,5	59,5	63	20

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Vicedecanato de Estudiantes

**Tabla C5.3-T. Programa de acción tutorial (FCSH)**

Indicadores FCSH (EI)	Curso académico					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nº estudiantes nuevo ingreso (ENI)	119	106	105	106	87	90
Nº de tutores	15	15	9	7	5	5
Nº de mentores	0		1	2	2	5
Total tutores-mentores	15	15	10	9	7	10
Ratio ENI/T-M	8	7	10,7	11,9	12,4	9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Vicedecanato de Estudiantes

Además, la FE ha desarrollado un Programa Tutor para estudiantes con dificultades de aprendizaje o problemas de permanencia (Ev34) que ofrece apoyo a alumnos que están en quintas o sextas convocatorias o en convocatorias de gracia en alguna asignatura o que han perdido el derecho a continuar sus estudios por no haber superado el número mínimo de créditos exigido y solicitan continuar estudios.

Las Facultades ofrecen también un servicio de orientación profesional (Ev35), generalmente enfocado a alumnos de cuarto curso, concretado en unas Jornadas de Orientación: “Y al acabar Magisterio ¿qué?” en la FE, unas Jornadas de Orientación Laboral en la FCHE y unas Jornadas Profesionales en la FCSH. Estas Jornadas son seguidas con gran interés por los estudiantes y cuentan con una asistencia masiva, lo que pone de manifiesto su pertinencia y utilidad. A estas actividades se añade el servicio de orientación y empleo que ofrece Universa que incluye además un Programa de Voluntariado Europeo que proporciona una experiencia de aprendizaje en el ámbito de la educación no formal.

En referencia a las acciones orientadas a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, es destacable la llevada a cabo por la BUZ (Ev36). Como ya se ha comentado en la directriz 5.2, ha diseñado e implantado un curso virtual en el ADD, a través de la plataforma Moodle, con el objetivo de desarrollar a nivel básico competencias transversales relacionadas con la gestión de la información. En el Grado en Magisterio en Educación Infantil, este curso se ha impartido ininterrumpidamente dentro del marco de distintas asignaturas en estrecha colaboración con los profesores responsables de las asignaturas designadas. Posteriormente, la BUZ ha puesto en marcha el Curso en Competencias Informacionales de nivel avanzado dirigido a alumnos de último año que están realizando su TFG. Al igual que en el anterior caso, el curso se oferta a través de la plataforma Moodle.

Por lo que respecta a los programas de movilidad (Erasmus, SICUE, Americampus, Iberoamérica, Prácticas de Cooperación al Desarrollo, Movilidad con Norteamérica, Asia y Oceanía), se ha realizado desde el Grado un esfuerzo notable, a lo largo de estos años, para actualizar los convenios y adecuar los destinos, tanto con universidades españolas como con universidades y centros extranjeros (Ev37). En particular, el Programa de Cooperación al Desarrollo ha servido para unir los diferentes grados que se ofertan en los tres Centros del Campus de Teruel y ha supuesto la creación del Campus Solidario, reforzado con las actividades y la presencia en Teruel de la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo.

Como se ha señalado anteriormente, cada año se realizan reuniones informativas generales y después reuniones específicas para los alumnos del Grado en Magisterio interesados en los

programas de movilidad. Además de estas reuniones, se proporciona información general sobre estos programas en la web de la UZ y en la web de cada Centro (Ev37). Los estudiantes que se acogen a los programas de movilidad reciben el apoyo y el asesoramiento personalizado del Vicedecano de Relaciones Internacionales de cada Facultad y del coordinador académico. Este último se mantiene en contacto con el coordinador de destino, para asegurar que la docencia que reciba el estudiante se adecúe a las competencias del título. Los estudiantes firman un contrato de estudios, antes de iniciar su estancia, que les garantiza el reconocimiento académico de ésta. En la tabla siguiente se muestra el número de estudiantes del grado que han participado en estos programas en el curso 2014-15.

**Tabla C5.4. Estudiantes participantes en los Programas de Movilidad en el curso 2014-15**

Facultad	Enviados/acogidos	Programa	Nº estudiantes
Facultad de Educación	Estudiantes enviados 15	SICUE	0
		Erasmus	15
	Estudiantes acogidos 2	Prácticas Cooperación	1
		Prácticas Norteamérica	1
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Estudiantes enviados 2	SICUE	1
		Erasmus	1
	Estudiantes acogidos 5	Americampus	1
		Prácticas Erasmus	4
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Estudiantes enviados 17	SICUE	6
		Erasmus	11
	Estudiantes acogidos 6	Americampus	2
		Prácticas Erasmus	4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Vicedecanatos de Relaciones Internacionales

El grado de satisfacción de los estudiantes que participan en los programas de movilidad es elevado (Ev10), aunque no son muchos los que responden a las encuestas. En los comentarios de los estudiantes se hace hincapié en lo que la experiencia tiene de positivo para su formación integral y para el aprendizaje de una segunda lengua y se valora negativamente la dotación económica recibida por considerarla escasa.

**5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

El plan de estudios del Grado en Magisterio en Educación Infantil contempla la realización de 40 créditos de practicas externas obligatorias, divididos en 4 asignaturas:

- Prácticas Escolares I, 6 créditos, impartidas en el 2º semestre de 2º curso, suponen 90 horas de asistencia al Colegio de Prácticas (15 días).

- Prácticas Escolares II, 14 créditos, impartidas en el 1<sup>er</sup> semestre de 3<sup>o</sup> curso, suponen 210 horas de asistencia al Colegio de Prácticas (35 días).
- Prácticas Escolares III, 10 créditos, impartidas en el 2<sup>o</sup> semestre de 4<sup>o</sup> curso, suponen 150 horas de asistencia al Colegio de Prácticas (25 días).
- Prácticas Escolares de Mención o Prácticas Escolares IV, 10 créditos, impartidas en el 2<sup>o</sup> semestre de 4<sup>o</sup> curso, suponen 150 horas de asistencia al Colegio de Prácticas (25 días).

Las asignaturas de Prácticas Escolares aproximan al estudiante a su rol profesional en el contexto del centro educativo y del aula. A través de esta asignatura los estudiantes se implican en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las áreas curriculares de educación infantil, relacionando la práctica escolar con los marcos teóricos estudiados en las asignaturas del plan de estudios de magisterio. Constituyen un recurso formativo para el aprendizaje de la práctica profesional cuya importancia se ve reforzada por la complejidad del contexto socio-educativo actual. Las exigencias de trabajo colaborativo, de aprendizaje a lo largo de la vida, de innovación educativa, etc., que se derivan del fenómeno de la globalización o del incremento de la inmigración, entre otros aspectos, hacen de esta materia un núcleo de especial interés para conocer las necesidades de cambio que se perfilan en la escuela. El contacto con la realidad escolar constituye una oportunidad para constatar, contrastar y poner en práctica las competencias y las actitudes que los estudiantes adquieren en sus estudios universitarios. Además, proporciona al alumnado un lugar donde contrastar los conocimientos adquiridos en las asignaturas teórico-prácticas, a la vez que un complemento formativo fundamental para adquirir algunos de los conocimientos necesarios para desarrollar en un futuro su labor docente.

Los resultados de aprendizaje, actividades formativas y de evaluación de cada asignatura de Prácticas Escolares figuran en sus guías docentes (Ev7). Pero además, las dificultades de organización de estas asignaturas ha obligado a desarrollar reglamentos (Ev15) que normen aspectos tan variados como: los criterios de ordenación de los estudiantes de cara a la elección de Colegio de Prácticas, el procedimiento de elección del Colegio de Prácticas, la obligatoriedad de la asistencia al Colegio, la realización de prácticas en condiciones especiales, las relaciones institucionales con los Colegios de Prácticas, las funciones del profesor universitario en dichas asignaturas, la coordinación entre el profesor universitario y el maestro tutor, etc. A eso se añaden las rúbricas (Doc 10 Anexo II) que ha sido necesario desarrollar para procurar una cierta homogeneidad en la evaluación, dado el gran número de profesores y maestros que intervienen en ella.

Las Prácticas Escolares son posibles gracias al convenio existente entre la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón (Ev14), que permite a los estudiantes realizar sus prácticas en diferentes ámbitos: rural y urbano, y diferentes tipos de centros: públicos, concertados y privados, y a la generosidad de los maestros y de los equipos directivos de los Colegios que colaboran desinteresadamente con las Facultades. A la convocatoria del curso 2014-15 respondieron 340 Colegios de todo Aragón (Doc 11 Anexo II),.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con estas asignaturas, las encuestas del curso 2014-2015 indican que, sobre un máximo de 5 puntos, los estudiantes de las tres Facultades

otorgan una puntuación media de 4,19 ( Ev10). Son siempre unas asignaturas muy bien valoradas por los estudiantes.

**5.6. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.**

Los Centros que imparten esta titulación en la Universidad de Zaragoza, disponen de personal de apoyo, equipamiento e infraestructuras suficientes para abordar el desarrollo del título con holgadas garantías de calidad.

Respecto a lo indicado en la MV, el personal de apoyo se mantiene constante, pero los servicios que ofrece la UZ a los estudiantes y de apoyo a la docencia son ahora mucho mayores que los que se describían en la MV.

En cuanto a las infraestructuras y equipamientos, destaca la construcción del edificio de la FE que colma con creces las aspiraciones de la comunidad educativa de este Centro, permitiendo desarrollar una docencia en muy buenas condiciones materiales. En la FCHE la docencia se sigue impartiendo en las mismas instalaciones que se describen en la MV, pero se han producido mejoras importantes en los equipamientos.

En relación a la FCSH, en el curso 2010-2011 se puso en funcionamiento el edificio de Bellas Artes con 14 aulas de diferentes capacidades, que también se utilizan para la impartición de la titulación, lo que ha permitido utilizar espacios modernos y renovados, mejorando las condiciones de impartición de la docencia de todas las titulaciones del Centro. Destaca la apertura de dos aulas de informática con 24 y 20 puestos cada una de ellas, lo que amplía la oferta de esta tipología de espacios en el Campus. Por otro lado, como otra novedad entre los servicios de apoyo, debe destacarse la apertura en el Campus de Teruel, en octubre de 2010, de una moderna residencia universitaria, el Colegio Mayor Pablo Serrano, que cuenta con una excelente relación calidad-precio.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS					
		A	B	C	D
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.		X		
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		X		
5.3	En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.				
5.4	Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.	X			
5.5	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X			
5.6	La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.	X			

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Estándar:** Los **resultados de aprendizaje** alcanzados por los titulados son coherentes con el **perfil de egreso** y se corresponden con el nivel del **MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

#### **6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en las guías docentes. Este ha sido un aspecto revisado con gran atención por las CEC y la CCGC, al que se le ha dedicado tiempo y esfuerzo, de modo que todo el proceso de elaboración, revisión y aprobación de las guías docentes ha quedado reflejado en los sucesivos IACRAs (Ev4). Como consecuencia, se han generado distintas acciones de mejora (Ev5) de cuyo seguimiento se han encargado los coordinadores de la titulación junto con los coordinadores de las asignaturas.

En este sentido el profesorado, ha hecho un gran esfuerzo en adaptar las metodologías docentes y los sistemas de evaluación a los requerimientos de las competencias. La CCGC considera que la valoración de los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura es fiable y adecuada. En todas las asignaturas existe un sistema de evaluación global, tal y como exige el [Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza](#), pero además, en la inmensa mayoría de las asignaturas, los alumnos pueden seguir un sistema de evaluación continua que resulta más acorde con la filosofía y metodologías de enseñanza-aprendizaje impulsadas por el Espacio Europeo de Educación Superior.

En los últimos cursos, las CEC han incidido en la necesidad de especificar en mayor medida en las guías docentes las pruebas de evaluación global, puesto que las referidas a la evaluación continua mostraban un grado de detalle elevado, evitando dudas en el estudiante. En la última revisión para el curso 2015-2016 las guías ya mostraban una especificación suficiente en ambos tipos de evaluación. Ha sido prioritaria la claridad en la redacción de las guías y especialmente a la hora de explicar los criterios de evaluación que los alumnos conocen desde el principio del curso, con anterioridad a su matriculación, al ser de acceso público. Tal y como se pone de manifiesto en los IACRAs, las CEC han observado que los sistemas de evaluación continua o parcialmente continua incentivan a los alumnos a una mayor asistencia a clase y a un seguimiento continuado de las asignaturas y, en general, conducen a mayores tasas de éxito y de rendimiento.

Como evidencia, los exámenes y otras pruebas de evaluación realizadas en cada una de las asignaturas durante el último curso académico (2014-2015) se encontrarán disponibles en las tres Facultades.

Asimismo, la asignatura de TFG es clave en la titulación, dado que en ella se recoge la evaluación de un gran número de competencias específicas y transversales. Su puesta en marcha ha supuesto un gran reto para el profesorado, dada la elevada carga docente que conlleva y el escaso reconocimiento que representa (medido como ratio entre horas realmente dedicadas y horas reconocidas en el plan de ordenación docente), y para la coordinación de la titulación, debido a los múltiples aspectos que ha sido necesario normar. En este sentido, las tres Facultades han elaborado su propia normativa (Ev22), específica para cada Centro, basada en la guía docente de la asignatura (Ev7) y en el [Reglamento de los trabajos fin de grado y fin de máster](#) de la UZ.

Además del asesoramiento del director y del coordinador del TFG, el estudiante cuenta con formación presencial y virtual en relación con los aspectos formales del TFG, gracias a la colaboración del personal de las Bibliotecas de los Centros que, tanto en la FCHE como en la FCSH, imparten un curso específico a los estudiantes matriculados en dicha asignatura, además del Curso de Competencias Informacionales online organizado por los servicios generales de la BUZ (Ev36) del que ya se ha hablado anteriormente.

Durante el curso 2013-2014, curso en el que la primera promoción del título realizó el TFG, se desarrolló una metodología que coordinara al detalle los criterios de evaluación entre los diversos tribunales de evaluación establecidos para la asignatura. En la FCHE y la FCSH se instauró el uso de rúbricas (Doc 9 Anexo II) basadas en la metodología de evaluación por competencias, con objeto de asistir y homogeneizar la acción de los distintos tribunales. Las rúbricas, que siguen las directrices marcadas en la guía docente, se refieren a la evaluación de la memoria del TFG y a la evaluación de la defensa y debate del TFG. De este modo, se definen unos criterios mínimos que deben cumplir los TFG presentados y se homogeneiza la acción de los distintos tribunales que juzgan esta asignatura en una misma convocatoria. También la FE tiene el presente curso un proyecto de innovación para abordar este sistema de evaluación mediante rúbricas.

La UZ cuenta con dos repositorios, uno de acceso público (Zaguan) y otro de acceso limitado (Deposita) que permite consultar los TFG en formato pdf. En la presente memoria se adjunta el listado de todos los TFG defendidos durante el curso 2014-15 con su correspondiente título y calificación (Doc 8 Anexo II).

Por último, la opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios se recoge a través de encuestas de satisfacción dirigidas a profesores y estudiantes. Las CGC de cada Centro y la CCGC han analizado los resultados que se reflejan en los correspondientes IACRAs (Ev4). En general, la valoración **es superior a 3 puntos sobre 5** en los tres Centros (Ev10 y Ev26).

## **6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.**

Se ha hecho un gran esfuerzo por integrar en el programa formativo del Grado en Magisterio en Educación Infantil asignaturas de distintas áreas de conocimiento, coordinadas por distintos profesores responsables, con objeto de formar maestros con las competencias específicas ligadas a los perfiles profesionales propuestos en la titulación y demandados por la sociedad. En este proceso, junto a la adquisición de conocimientos teóricos, se potencia paulatinamente su autonomía en el aprendizaje a través de la realización de problemas, seminarios y prácticas, cuyas características y requisitos van incrementando en cuanto a integración de conocimientos y competencias a lo largo de la titulación hasta alcanzar su exponente final en la realización individual del TFG.

La metodología de trabajo en este tipo de docencia, más práctica y autónoma, centrada en la elaboración de informes y proyectos, que los alumnos desarrollan en equipo o de forma individual, y defienden oralmente o mediante la presentación de una memoria, permite realizar ajustes concretos en los perfiles de egreso acercándolos a los reales. También contribuye a ello la realización de las prácticas externas que tienen un peso muy relevante en la formación de nuestros estudiantes. Finalmente, en el último curso del Grado se ubican las asignaturas optativas que permiten el desarrollo y adquisición de competencias profesionales de cara a una cierta especialización.

En cuanto a la adecuación a su nivel MECES, cabe señalar que la MV fue anterior a la publicación del Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, que fue modificado por el Real Decreto, 96/2014 de 14 de febrero (Ev38).

El nivel de Grado se constituye en el nivel 2 del MECES, en el que se incluyen aquellas cualificaciones que tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

Concretamente, en el nivel 2 del MECES los resultados de aprendizaje que debe haber alcanzado el estudiante, al acabar su formación de grado, son:

- a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento
- b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieran el uso de ideas creativas e innovadoras
- c) tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio

d) ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio

e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio

f) ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

Estos resultados de aprendizaje forman parte de los objetivos del Grado y todas las actividades docentes propuestas tienden a alcanzarlos. Esto es así tanto para las actividades definidas en cada asignatura, como para aquellas actividades complementarias que se programan fuera de las asignaturas. Las prácticas externas son también un elemento clave para la adquisición de las competencias que se especifican en el MECES.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
		A	B	C	D
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.	X			
6.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.	X			

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

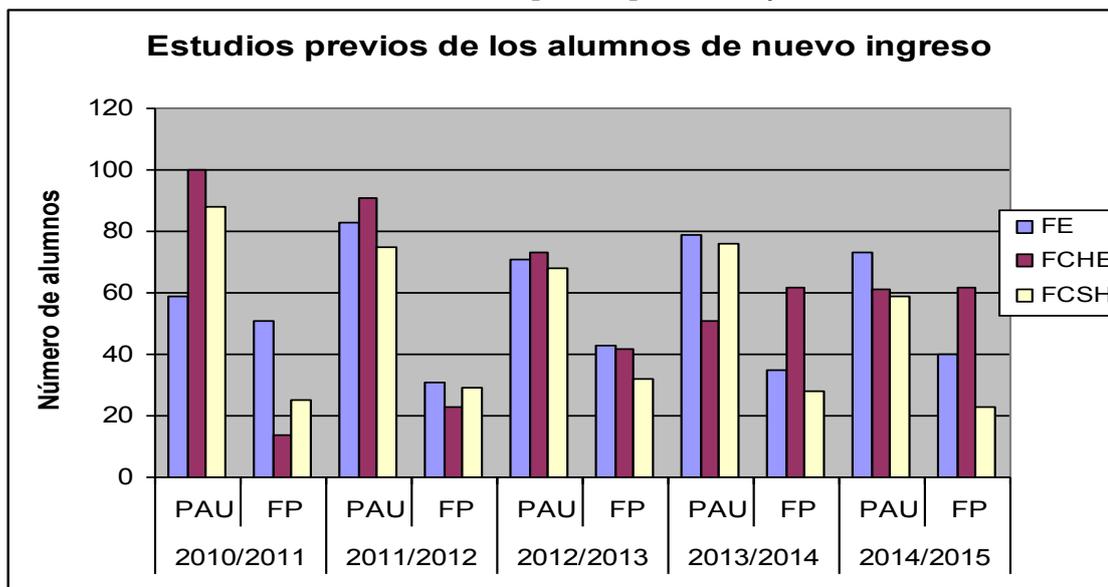
**Estándar:** Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

El análisis de los principales datos e indicadores y su evolución quedan reflejados en los sucesivos IACRAs (Ev4) de la titulación. Tanto los estudios realizados previamente como la nota media y la procedencia geográfica de los alumnos de nuevo ingreso son esenciales para comprender la coyuntura de cada Centro y la especificidad de sus resultados. El siguiente gráfico nos informa de la proporción entre estudiantes de nuevo ingreso que han accedido a través de las PAU o mediante un título de Técnico Superior (mayoritariamente el de Educación Infantil).

Gráfico C7.1. Estudios previos por Centro y cursos.

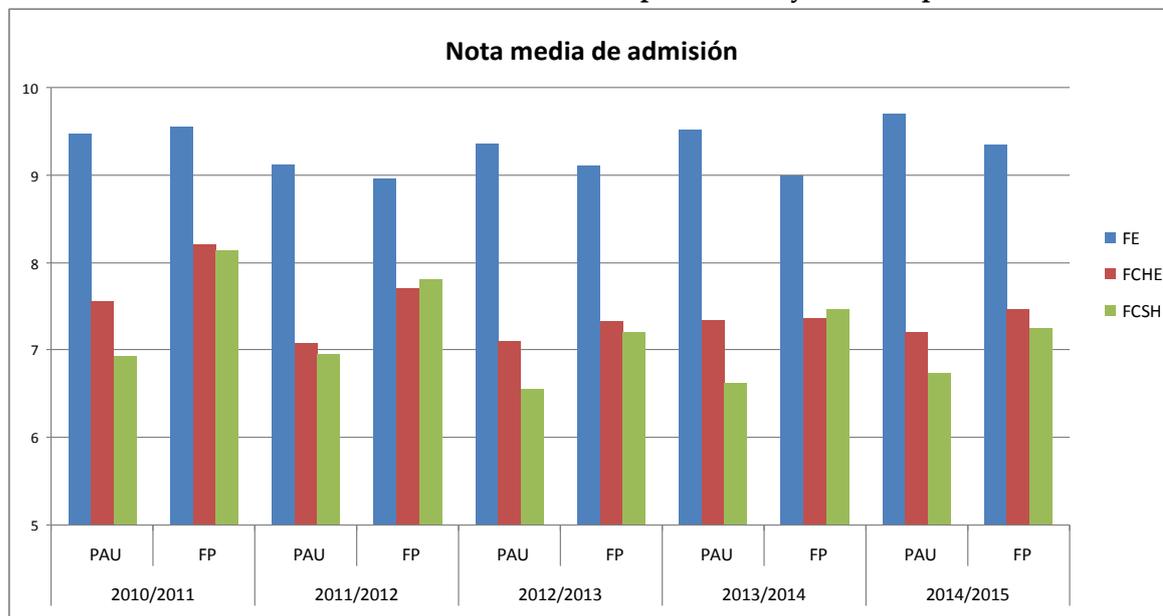


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las tablas C1.1-Z-H-T del Anexo I

La nota media de acceso PAU y de FP, tal y como podemos observar en el gráfico C7.2, es muy variable en los tres Centros. Las mayores notas de acceso las encontramos en la FE, donde se han mantenido con poca variación e **incluso ha aumentado ligeramente la nota media de PAU en el último curso**. Sin embargo, las notas de acceso tanto en la FCHE como en la FCSH son apreciablemente inferiores e incluso han sufrido variaciones a la baja. En el curso 2014-2015

la mayor diferencia entre las notas medias de las tres Facultades es de casi 2,5 puntos, 3 puntos en PAU y alrededor de 2 puntos en FP. Estos datos evidencian un perfil distinto de alumnado.

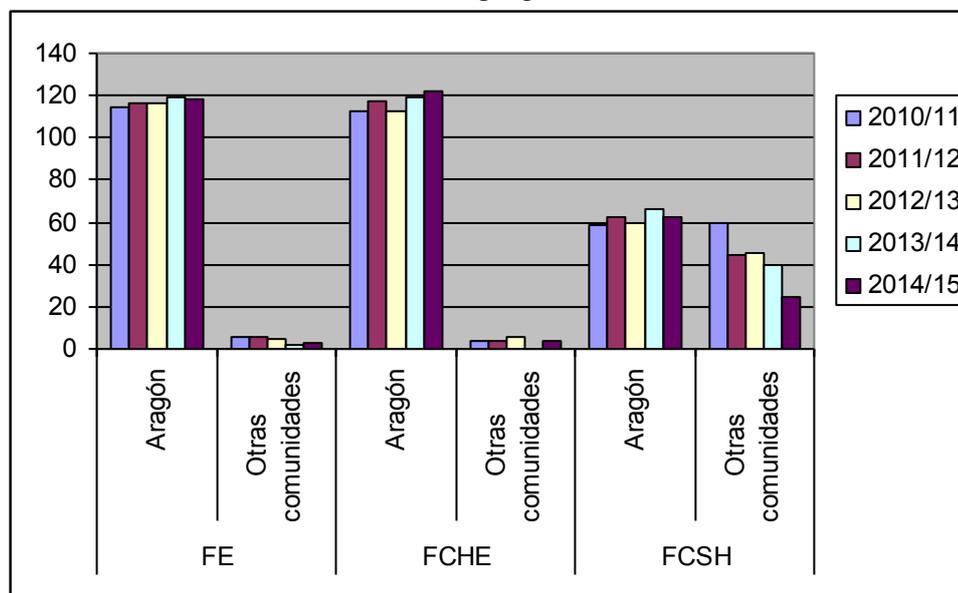
**Gráfico C7.2. Nota media de admisión por Centros y estudios previos**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las tablas C1.1-Z-H-T del Anexo I

En lo que se refiere a la procedencia geográfica de los alumnos, en el gráfico siguiente podemos observar varios datos significativos.

**Gráfico C7.2. Procedencia geográfica de los estudiantes**



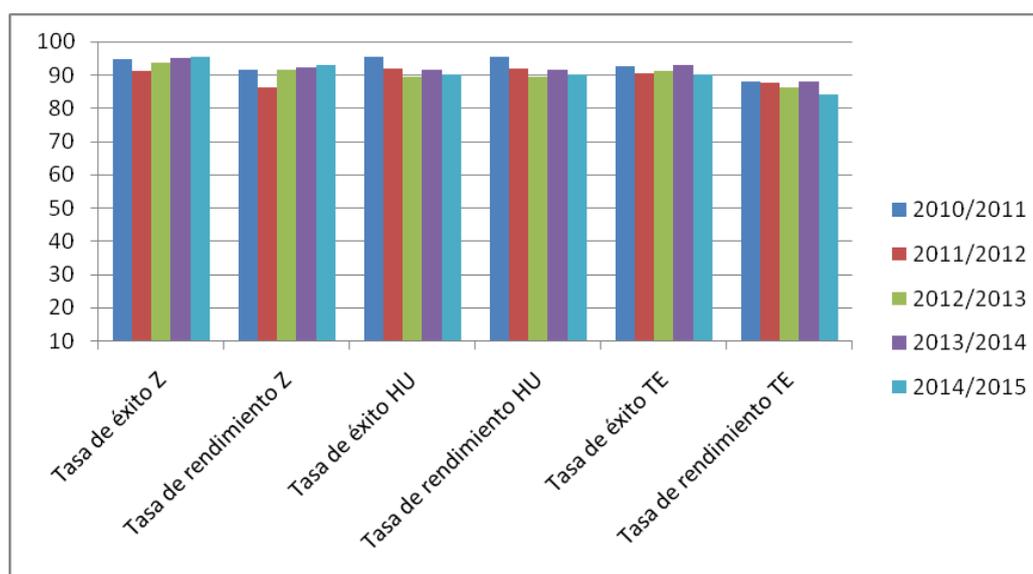
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las tablas C1.1-Z-H-T del Anexo I

En la FE y en la FCHE el grueso de los alumnos procede de la propia Comunidad Autónoma lo que provoca que el movimiento o abandono hacia otras Comunidades sea mínimo. Sin embargo, la realidad es muy distinta en el caso de la FCSH, pues cada año se matricula un alto porcentaje de estudiantes procedentes de otras Comunidades, principalmente de la Comunidad Valenciana. Entendemos que este dato puede ofrecer una explicación a la tasa

de abandono que tiene dicha Facultad. En la FCHE aunque el porcentaje de alumnos aragoneses también es elevado, los movimientos o traslados que se dan son en gran medida hacia Zaragoza. En el curso 2010-2011, 19 alumnos realizaron traslado de expediente a la FE. Actualmente sólo se permite un traslado de 5 estudiantes por curso.

Las tasas de éxito y rendimiento en el curso 2014-15 alcanzan valores de 95.6% y 92.8% en la FE, 90.3% y 84.9% en la FCHE y 90.3% y 84.3% en la FCSH, respectivamente, por lo que pueden considerarse altamente satisfactorias (Ev39).

**Gráfico C7.3. Comparativa y evolución de las tasas de éxito y rendimiento**



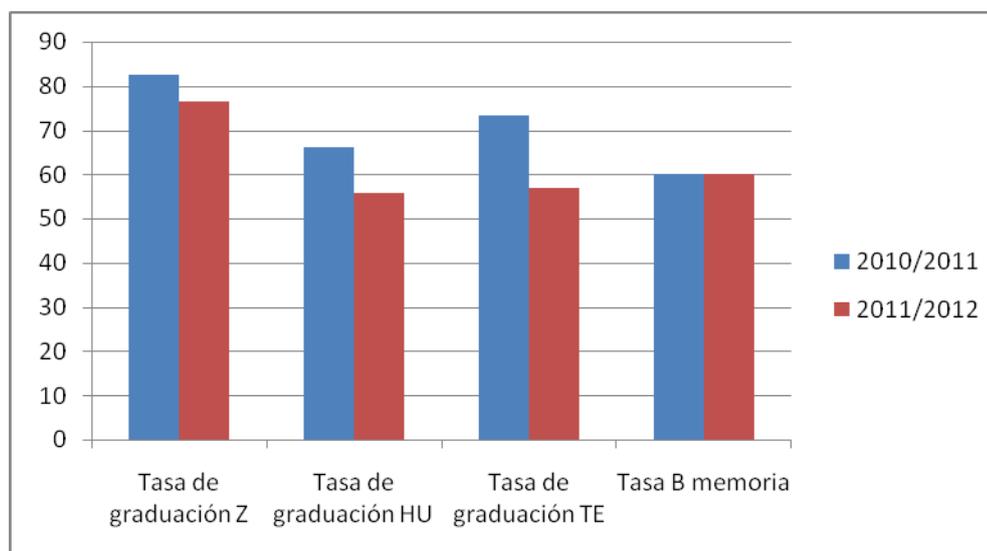
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las tablas C7.1-Z-H-T del Anexo I

En el gráfico anterior, donde se recoge la evolución de las tasas de éxito y rendimiento, se observa que éstas han ido aumentando en la FE, en cambio en la FCHE y la FCSH han descendido, seguramente en consonancia con las notas medias de acceso (ver gráfico C7.2) y en el caso de la FCHE, con los estudios previos de los alumnos que acceden al Grado (ver gráfico C7.1)

El progreso académico de los estudiantes es uno de los aspectos sobre los que las CEC han reflexionado anualmente en mayor profundidad, analizando las asignaturas una por una y estableciendo recomendaciones y acciones de mejora en los sucesivos IACRAs y en los correspondientes PAIMs en aquellos casos donde las tasas divergían a la baja de la media en un porcentaje apreciable (Ev4). Ante esta situación la CCGC ha revisado las guías docentes y ha propuesto recomendaciones o acciones de mejora, que en muchas ocasiones se han centrado en trasladar sus reflexiones a los Departamentos con el objetivo de lograr mejores sistemas y criterios de evaluación. El análisis de la evolución temporal de los indicadores de los resultados académicos muestra que, aunque el porcentaje de alumnos que se presentan a las pruebas de evaluación es alto desde los primeros cursos, éste aumenta ligeramente a lo largo del plan formativo. Además, en general las calificaciones mejoran conforme el estudiante avanza en la titulación, **obteniéndose en tercer y cuarto curso un aumento significativo (Ev4), resultados acordes con la adquisición gradual de competencias por parte de los estudiantes.**

En relación a la tasa de graduación<sup>1</sup>, los datos indican que en los tres Centros se graduaron más en la cohorte del 2010 que en la del 2011, y que la del 2011 tanto en la FCHE como en la FCSH está un poco por debajo de las previsiones de la MV. Hay que tener en cuenta los traslados de estudiantes a otras Comunidades y a otras Facultades, como ya hemos comentado anteriormente, y que en el cálculo de la tasa de graduación “se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15 % de los créditos de su plan de estudios”, según la definición de la tasa de graduación, lo que implica que los estudiantes que proceden del ciclo formativo del Técnico Superior en Educación Infantil quedan excluidos.

**Gráfico C7.4. Comparativa de las tasas de graduación de las tres Facultades con la previsión de la MV**



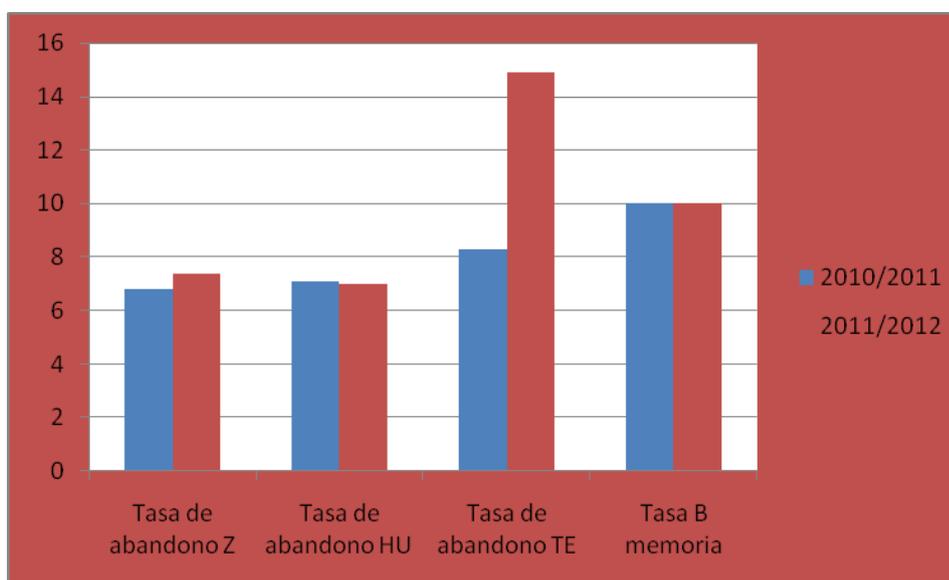
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las tablas C7.1-Z-H-T del Anexo I

La duración media de los estudios de los graduados en el curso 2014-15 ha sido de 4,1 en la FE y la FCHE y de 4,3 en la FCSH. Las tasas de abandono<sup>2</sup> de la FE y de la FCHE son algo inferiores en ambas cohortes a la tasa prevista en la MV, lo que constituye un buen resultado. En el caso de la tasa de la FCSH, la correspondiente a la cohorte 2011-12 está por encima del objetivo Entendemos que el perfil del acceso de alumnos, especialmente su procedencia y sus posibles traslados, es un factor determinante en este **sentido así como el reconocimiento de créditos del plan de estudios.**

<sup>1</sup>Ateniéndonos a la definición de la tasa de graduación: “porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada” es necesario matizar que la cifra con la que contamos corresponde solo a los alumnos que se gradúan en los años previstos; por lo tanto para tener la tasa correcta sería necesario tener en cuenta también a los que se gradúan un año más tarde.

<sup>2</sup> Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo: a) Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados. b) Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios. c) Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

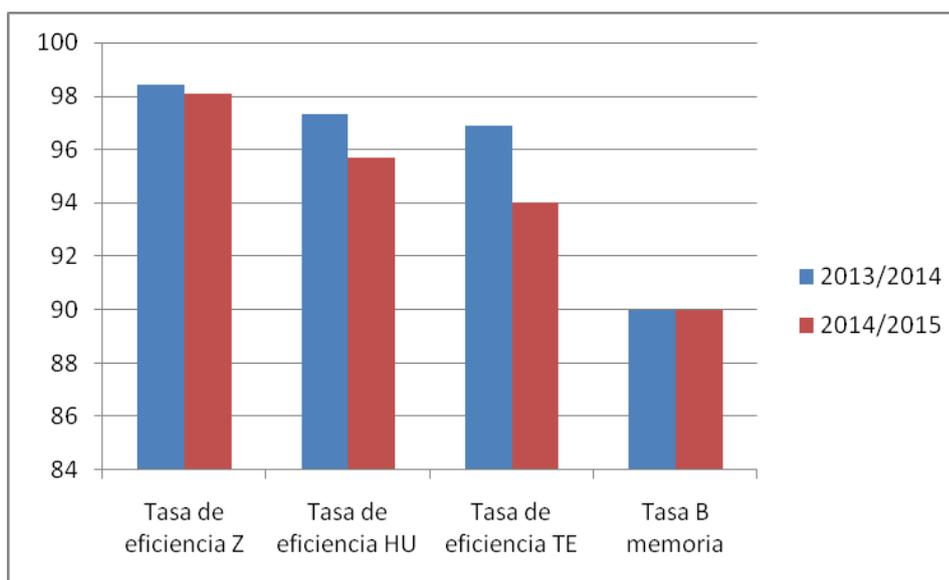
**Gráfico C7.5. Comparativa de las tasas de abandono de las tres Facultades con la previsión de la MV**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las tablas C7.1-Z-H-T del Anexo I

Por otra parte, la tasa de eficiencia presenta unos valores muy elevados, superiores al 90% y superiores a los previstos en la MV, puesto que estos primeros egresados han superado las diferentes asignaturas en la primera matrícula, lo que constituye un dato positivo para la titulación.

**Gráfico C7.6. Comparativa de las tasas de eficiencia de las tres Facultades con la previsión de la MV**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las tablas C7.1-Z-H-T del Anexo I

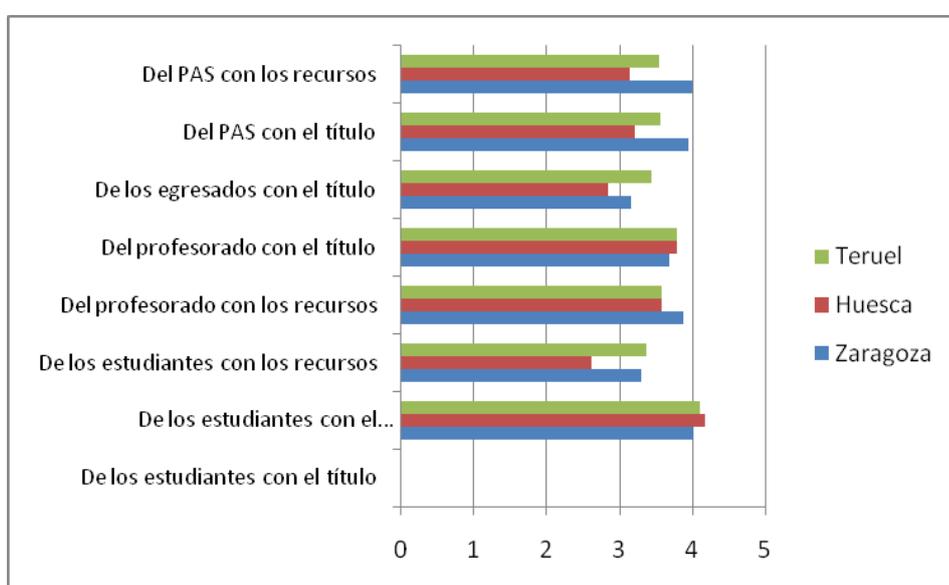
Previsiblemente, esta tasa irá descendiendo -tal y como hemos constatado en la segunda promoción- conforme se vayan incorporando los resultados de los que se gradúen. A la vista de los resultados obtenidos, se considera que las tasas son altamente adecuadas y coherentes con las características de los estudiantes que ingresan en la titulación. No obstante, las CEC y la

CCGC analizan todos los años los resultados obtenidos e introducen las medidas correctoras que consideran adecuadas.

**7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

El IACRA incluye anualmente en el apartado *Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título* el análisis de las encuestas de satisfacción con el Grado de todos los colectivos universitarios: estudiantes, PAS y PDI (Ev4). En el gráfico siguiente se pueden visualizar los resultados para el curso 2014-2015 en los tres Centros (Ev39).

**Gráfico C7.7. Comparativa del resultado de las encuestas de satisfacción en los tres Centros**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las tablas C4.5-Z-H-T del Anexo I

En el curso 2014-15 la media de satisfacción de los estudiantes con las titulaciones de la Universidad de Zaragoza fue de 3,74, siendo la media de la satisfacción con la titulación de Magisterio en Educación Infantil superior a dicha cifra, en concreto de 3,81 para la FE, de 3,89 para la FCHE y de 3,83 para la FCSH. Es destacable que la satisfacción de los estudiantes con el profesorado es superior a 4 puntos en los tres Centros, indicador que podemos considerar de calidad.

Es importante destacar que en el curso 2013-2014 la Universidad de Zaragoza transformó totalmente el modo de obtención de los niveles de satisfacción, pasando de un modelo de encuestas en papel que exigía la presencialidad del alumnado, al uso de un sistema virtual a partir de la plataforma ATENEA. Pese a los esfuerzos de comunicación realizados para lograr una alta participación, las tasas de respuesta obtenidas son mejorables y ya se han propuesto medidas para incrementarlas, entre las que figura reservar aulas de informática para que el estudiante pueda realizar las encuestas en su Centro.

Los resultados del curso de referencia de este informe, curso 2014-2015, se obtuvieron por esta vía, alcanzándose en la titulación de Grado de Magisterio de Educación Infantil una tasa de respuesta del 43% en la FE, 34% en la FCHE y 42% en la FCSH en el caso de los

estudiantes y del 25%, 26,6% y 40,4%, respectivamente, en el caso del profesorado. Estos resultados, y los obtenidos en las encuestas presenciales en años anteriores, se incorporaron a los correspondientes IACRAs, dando lugar a acciones de mejora que se describen en los PAIMs. Es conveniente señalar que la mayoría de los problemas que se detectaron a medida que esta promoción avanzaba en la titulación, se han ido solventando a partir de su constatación, quedando dichas mejoras para promociones posteriores. Por ejemplo, fallos de coordinación detectados en cuanto a repeticiones de prácticas o contenidos teóricos que ya no se han vuelto a cometer posteriormente. Por todo lo anterior, y de modo general, se puede afirmar que se dispone de mecanismos adecuados para evaluar la satisfacción de los grupos de interés.

### **7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.**

El responsable del seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la Universidad de Zaragoza es UNIVERSA (Ev35). Actualmente, dado el escaso margen de tiempo que ha transcurrido desde que se graduaron los primeros egresados del Grado en Magisterio en Educación Infantil, no se cuenta con suficiente información al respecto. Para dar respuesta a esta necesidad se han generado instrumentos y procedimientos paralelos para justificar y ver la importancia del título en los futuros maestros de Aragón y su impacto en la inserción laboral. En el procedimiento se ha implicado a los Administradores de las tres Facultades, creando listas de distribución de egresados no existentes hasta el momento. Y como instrumento los coordinadores ha elaborado un cuestionario online (Ev12) en el que se abordan aspectos que en la encuesta de satisfacción con el título realizada por la Universidad de Zaragoza no se contemplan, como es la situación laboral y formativa en la que se encuentran los egresados.

Como resultado del sondeo se ha obtenido que el 47,9% de los egresados tienen trabajo y, de ellos, el 86,4% en el ámbito de la educación formal o no formal. Además, el 75,2% siguen realizando estudios relacionados con la educación, bien cursando algún tipo de Máster, Postgrado o preparando oposiciones.

Sin embargo, y aunque los indicadores de que se dispone son muy positivos y sugieren que el perfil de la titulación se adapta al contexto socioeconómico, se puede afirmar que no se dispone de un histórico de titulados suficiente para extraer conclusiones fiables acerca de su empleabilidad.

En conclusión, aunque los resultados son muy preliminares al provenir de dos únicas promociones que se graduaron a partir de junio de 2014 y junio 2015 -y que en gran parte han continuado cursando estudios de especialización- se pueden considerar satisfactorios. Particularmente teniendo en cuenta el contexto socioeconómico del momento actual que presenta una situación nada favorable para la inserción de los nuevos egresados de ésta y otras titulaciones.

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO		A	B	C	D
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.		X		
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.	X			
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.				

## Informe de Autoevaluación

Grado en Magisterio en  
Educación Infantil

Anexo I

### ANEXO I. Relación de tablas

CÓDIGO	TÍTULO	PAG.
C1.1-Z C1.1-H C1.1-T	Oferta de plazas de nuevo ingreso y matrícula durante el periodo 2010-2015	3 4 5
C1.2-Z C1.2-H C1.2-T	Reconocimiento de créditos (2010-2015)	6
C4.1-Z C4.1-H C4.1-T	Estructura del profesorado (2014-15)	7 8 9
C4.2-Z C4.2-H C4.2-T	Evolución del profesorado (2010-2015)	10 11 12
C4.3	Departamentos y áreas que asumen la docencia del Grado	13
C4.4	Adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento	14-16
C4.5-Z C4.5-H C4.5-T	Niveles de satisfacción de los distintos colectivos	17-18
C4.6	Participación del profesorado en Cursos de Formación del ICE	19
C4.7	Participación del profesorado en el ADD	19
C4.8	Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente	19
C4.9	Participación del profesorado en Jornadas de Innovación de la UZ	19
C5.1-Z C5.1-H C5.1-T	Relación de puestos de trabajo del PAS	20-21 22 23
C5.2-Z C5.2-H C5.2-T	Espacios y equipamientos docentes	24-25 26 27-28
C5.3-Z C5.3-H C5.3-T	Programa de acción tutorial	29
C5.4	Participación en los Programas de Movilidad en el curso 2014-15	30
C7.1-Z C7.1-H C7.1-T	Evolución de las tasas globales de la titulación (en porcentajes)	31

**Tabla C1.1-Z. Oferta de plazas de nuevo ingreso y matrícula durante el periodo 2010-2015**

Indicador FE (EI)		Cursos académicos					
		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Oferta de plazas memoria de verificación		180	180	180	180	120	120
Oferta de plazas real		120	120	120	120	120	120
Nº de estudiantes de nuevo ingreso		120	122	121	121	121	120
Nº de grupos de teoría en 1º		2	2	2	2	2	2
Nº de estudiantes matriculados		124	262	377	488	492	493
Ratio nº estudiante/profesor		4,96	5,13	5,89	5,3	5,17	5,3
Titulados		0	0	0	106	113	-
Perfil alumnado nuevo ingreso (grados)							
% Acceso PAU		49,2	67,5	58,7	65,3	60,3	74,2
% Acceso ciclos formativos		42,5	25,2	35,5	28,9	33,1	20,0
% otros accesos		8,3	7,3	5,8	5,8	6,6	5,8
Cursos de adaptación	Oferta de plazas memoria de verificación	0	0	0	0	0	0
	Oferta de plazas real	0	0	0	0	0	0
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso	0	0	0	0	0	0
	Nº de estudiantes matriculados	0	0	0	0	0	0
	Nº de grupos de teoría	0	0	0	0	0	0
	Titulados	0	0	0	0	0	0

Fuente. Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza a fecha 29.01.16

**Tabla C1.1-H. Oferta de plazas de nuevo ingreso y matrícula durante el periodo 2010-2015**

Indicador FCHE (EI)		Cursos académicos					
		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Oferta de plazas memoria de verificación		120	120	120	120	120	120
Oferta de plazas real		120	120	120	120	120	120
Nº de estudiantes de nuevo ingreso		117	121	119	119	126	119
Nº de grupos de teoría en 1º		2	2	2	2	2	2
Nº de estudiantes matriculados		117	213	317	433	468	470
Ratio nº estudiante/profesor		5,57	5,6	6,6	8,01	7,31	8,4
Titulados		0	0	0	77	84	-
Perfil alumnado nuevo ingreso (grados)							
% Acceso PAU		85,5	75,2	61,3	42,9	48,4	53,8
% Acceso ciclos formativos		12	19	35,3	52,1	49,2	43,7
% otros accesos		2,5	5,8	3,4	5	2,4	2,5
Cursos de adaptación	Oferta de plazas memoria de verificación	0	0	0	0	60	60
	Oferta de plazas real	0	0	0	0	60	60
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso	0	0	0	0	9	0
	Nº de estudiantes matriculados	0	0	0	0	9	2
	Nº de grupos de teoría	0	0	0	0	1	0
	Titulados	0	0	0	0	2	1

Fuente. Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza a fecha 29.01.16

**Tabla C1.1-T. Oferta de plazas de nuevo ingreso y matrícula durante el periodo 2010-2015**

Indicador FCSH (EI)		Cursos académicos					
		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Oferta de plazas memoria de verificación		120	120	120	120	120	120
Oferta de plazas real		120	120	120	120	120	120
Nº de estudiantes de nuevo ingreso		119	106	105	106	87	90
Nº de grupos de teoría en 1º		2	2	2	2	2	2
Nº de estudiantes matriculados		119	215	299	375	369	348
Ratio nº estudiante/profesor		4,76	6,32	6,36	6,57	7,1	7
Titulados		0	0	0	72	85	-
Perfil alumnado nuevo ingreso (grados)							
% Acceso PAU		73,94	70,7	63,6	71,0	67,8	77,8
% Acceso ciclos formativos		21,0	27,3	29,9	26,2	26,4	20,0
% otros accesos		5,0	1,9	6,5	2,8	5,8	2,2
Cursos de adaptación	Oferta de plazas memoria de verificación	0	0	0	0	60	60
	Oferta de plazas real	0	0	0	0	60	60
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso	0	0	0	0	2	3
	Nº de estudiantes matriculados	0	0	0	0	2	0
	Nº de grupos de teoría	0	0	0	0	0	0
	Titulados	0	0	0	0		

Fuente. Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza a fecha 29.01.16

**Tabla C.1.2-Z. Reconocimiento de créditos (2010-2015)**

Indicador FE	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nº de créditos matriculados	6353	14639	21664	28196	27212	27306
Nº de estudiantes matriculados	124	262	377	488	492	493
Nº de créditos reconocidos	2896	3661	4244	3177	3149	1918
Nº de estudiantes con créditos reconocidos	73	86	123	71	69	46

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DATUZ

**Tabla C.1. 2-H Reconocimiento de créditos (2010-2015)**

Indicador FCHE	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nº de créditos matriculados	6900	12360	19250	26314	26972	26622
Nº de estudiantes matriculados	117	213	317	433	468	470
Nº de créditos reconocidos	390	2373	3741	4373	5969	3866
Nº de estudiantes con créditos reconocidos	9	52	93	90	109	64

Fuente Elaboración propia a partir de datos de DATUZ

**Tabla C.1.2-T de reconocimiento de créditos (2010-2015)**

Indicador FCSH	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nº de créditos matriculados	6966	12658	18096	23156	21108	19674
Nº de estudiantes matriculados	119	215	299	375	369	348
Nº de créditos reconocidos	6900	12360	19250	26314	26972	1700
Nº de estudiantes con créditos reconocidos	11	90	125	94	89	64

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DATUZ

**Tabla C4.1\_Z. Estructura del profesorado**

Datos académicos de la Universidad de Zaragoza							
Año académico: 2014-15							
Titulación: Grado en Magisterio en Educación Infantil							
Centro: Facultad de Educación (Zaragoza)							
Categoría	Total	%	En 1er curso (Grado)	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Profesor Titular de Universidad	23	24,2	7	16	112	1573	27,9
Profesor Titular de Escuela Universitaria	9	9,5	4	0	51	423	7,5
Profesor Contratado Doctor	7	7,4	2	8	0	668	11,9
Profesor Ayudante Doctor	8	8,4	2	7	0	614	10,9
Profesor Colaborador	1	1,1	0	0	0	5	0,1
Profesor Asociado	44	46,3	12	0	0	2230	39,6
Investigador	2	2,1	1	0	0	56	1,0
Otras categorías	1	1,1	0	0	0	60	1,1
<b>Total personal académico</b>	<b>95</b>		<b>28</b>	<b>31</b>	<b>163</b>	<b>5628</b>	

(Datos a fecha 21-10-2015)

Tabla C4.1\_H. Estructura del profesorado

Datos académicos de la Universidad de Zaragoza							
Año académico: 2014-15							
Titulación: Grado en Magisterio en Educación Infantil							
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (Huesca)							
Categoría	Total	%	En 1er curso (Grado)	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Profesor Titular de Universidad	9	14,1	4	8	32	998	16,8
Profesor Titular de Escuela Universitaria	6	9,4	4	0	32	550	9,3
Profesor Contratado Doctor	3	4,7	0	4	0	203	3,4
Profesor Ayudante Doctor	8	12,5	3	1	0	1000	16,8
Profesor Colaborador	1	1,6	0	0	0	122	2,1
Profesor Asociado	36	56,3	12	0	0	2964	49,9
Investigador	1	1,6	1	0	0	102	1,7
<b>Total personal académico</b>	<b>64</b>		<b>24</b>	<b>13</b>	<b>64</b>	<b>5939</b>	

(Datos a fecha 21-10-2015)

**Tabla C4.1\_T. Estructura del profesorado**

<b>Datos académicos de la Universidad de Zaragoza</b>							
<b>Año académico: 2014-15</b>							
<b>Titulación: Grado en Magisterio en Educación Infantil</b>							
<b>Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel)</b>							
<b>Categoría</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>En 1er curso (Grado)</b>	<b>Nº total sexenios</b>	<b>Nº total quinquenios</b>	<b>Horas impartidas</b>	<b>%</b>
<b>Profesor Titular de Universidad</b>	5	9,6	1	4	21	808	13,8
<b>Profesor Titular de Escuela Universitaria</b>	3	5,8	2	0	11	460	7,9
<b>Profesor Contratado Doctor</b>	1	1,9	0	0	0	103	1,8
<b>Profesor Ayudante Doctor</b>	9	17,3	3	2	0	1125	19,2
<b>Ayudante</b>	1	1,9	1	0	0	40	0,7
<b>Profesor Asociado</b>	33	63,5	12	0	0	3314	56,6
<b>Total personal académico</b>	52		19	6	32	5850	

(Datos a fecha 21-10-2015)

**Tabla C4.2\_Z. Evolución del profesorado**

Graduado en Magisterio en Educación Infantil							
Facultad de Educación (Zaragoza)							
Categoría	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Catedrático de Universidad (CU)	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Titular de Universidad (TU)	19	23	23	18	10	7	0
Profesor Titular de Escuela Universitaria (TEU)	6	9	9	4	5	3	0
Profesor Contratado Doctor (COD, CODI)	7	7	8	7	3	1	0
Profesor Ayudante Doctor (AYD)	7	8	11	5	1	0	0
Ayudante (AY)	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Colaborador (COL)	0	1	1	1	2	0	0
Profesor Asociado (AS)	52	44	37	27	29	14	0
Profesor Emérito (EMERPJ, EMER)	0	0	0	0	1	0	0
Personal Investigador (INV, IJC, IRC, PIF, INVDGA)	1	2	2	1	0	0	0
Otros	1	1	1	1	0	0	0
% Horas profesorado permanente	41	47	44	51	42	52	0
% Horas profesorado no permanente	59	53	56	49	58	48	0

Datos a 22-1-2016

**Tabla C4.2\_H. Evolución del profesorado**

<b>Graduado en Magisterio en Educación Infantil</b>							
<b>Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (Huesca)</b>							
<b>Categoría</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Catedrático de Universidad (CU)	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Titular de Universidad (TU)	6	9	7	5	2	1	0
Profesor Titular de Escuela Universitaria (TEU)	5	6	5	5	5	3	0
Profesor Contratado Doctor (COD, CODI)	3	3	3	4	5	2	0
Profesor Ayudante Doctor (AYD)	5	8	3	3	2	0	0
Ayudante (AY)	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Colaborador (COL)	1	1	1	2	1	1	0
Profesor Asociado (AS)	34	36	33	29	22	14	0
Profesor Emérito (EMERPJ, EMER)	1	0	0	0	0	0	0
Personal Investigador (INV, IJC, IRC, PIF, INVDGA)	1	1	1	0	0	0	0
Otros	0	0	1	0	1	0	0
% Horas profesorado permanente	31	32	33	42	47	41	0
% Horas profesorado no permanente	69	68	67	58	53	59	0

Datos a 22-1-2016

**Tabla C4.2\_T. Evolución del profesorado**

<b>Graduado en Magisterio en Educación Infantil</b>							
<b>Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel)</b>							
Categoría	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Catedrático de Universidad (CU)	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Titular de Universidad (TU)	3	5	4	4	4	2	0
Profesor Titular de Escuela Universitaria (TEU)	2	3	4	4	4	2	0
Profesor Contratado Doctor (COD, CODI)	1	1	1	3	1	1	0
Profesor Ayudante Doctor (AYD)	11	9	7	5	3	6	0
Ayudante (AY)	0	1	1	1	1	1	0
Profesor Colaborador (COL)	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Asociado (AS)	33	33	37	28	21	13	0
Profesor Emérito (EMERPJ, EMER)	0	0	2	2	0	0	0
Personal Investigador (INV, IJC, IRC, PIF, INVDGA)	0	0	1	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
% Horas profesorado permanente	19	23	25	29	27	20	0
% Horas profesorado no permanente	81	77	75	71	73	80	0

Datos a 22-1-2016

**Tabla C4.3. Departamentos y áreas que asumen la docencia del Grado**

<b>Grado en Magisterio en Educación Infantil</b>	
<b>Departamento</b>	<b>Área</b>
2001-Didáctica de las Ciencias Experimentales	205- Didáctica de las Ciencias Experimentales
2006-Matemáticas	200-Didáctica de la Matemática
3001-Expresión Musical, Plástica y Corporal	187-Didáctica de la Expresión Corporal
	189-Didáctica de la Expresión Musical
	193-Didáctica de la Expresión Plástica
3002-Filología Española	583- Literatura Española.
3003-Filología Francesa	335-Filología Francesa
3004-Filología Inglesa y Alemana	345-Filología Inglesa
3010-Lingüística General e Hispánica	567-Lengua Española
4001-Ciencias de la Educación	215-Didáctica y Organización Escolar
	625-Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
	805-Teoría e Historia de la Educación
4006-Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	195-Didáctica de la Lengua y la Literatura.
	210-Didáctica de las Ciencias Sociales
4009-Psicología y Sociología	735-Psicología Evolutiva y de la Educación
	740-Psicología Social
	775-Sociología

**Tabla C4.4. Adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento**

<b>Grado en Magisterio en Educación Infantil</b>		
<b>ASIGNATURA</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ÁREA</b>
<b>PRIMER CURSO</b>		
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>		
Lengua castellana (6 ECTS)	3010-Lingüística General e Hispánica.	567-Lengua Española
Psicología del desarrollo I (6 ECTS)	4009-Psicología y Sociología	735-Psicología Evolutiva y de la Educación
La escuela infantil como espacio educativo (6 ECTS)	4001-Ciencias de la Educación	215-Didáctica y Organización Escolar 805-Teoría e Historia de la Educación
Observación en la escuela (6 ECTS)	4009-Psicología y Sociología	735-Psicología Evolutiva y de la Educación
Educación social e intercultural (6 ECTS)	4001- Ciencias de la Educación	805-Teoría e Historia de la Educación
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>		
Sociología y psicología social de la educación (6 ECTS)	4009-Psicología y Sociología	740-Psicología Social 775-Sociología
Evaluación de contextos (6 ECTS)	4001-Ciencias de la Educación	625-Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Psicología del desarrollo II (6 ECTS)	4009-Psicología y Sociología	735-Psicología Evolutiva y de la Educación
Psicología de la educación (6 ECTS)	4009-Psicología y Sociología	735-Psicología Evolutiva y de la Educación
Francés en educación infantil I (6 ECTS)	3003-Filología Francesa	335-Filología Francesa
Inglés en educación infantil I (6 ECTS)	3004-Filología Inglesa y Alemana.	345-Filología Inglesa
<b>SEGUNDO CURSO</b>		
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>		
Prevención de las dificultades de aprendizaje (6 ECTS)	4009-Psicología y Sociología	735-Psicología Evolutiva y de la Educación
El maestro en la escuela infantil (6 ECTS)	4001- Ciencias de la Educación	625-Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Infancia, salud y alimentación (6 ECTS)	2001-Didáctica de las Ciencias Experimentales.	205-Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Literatura infantil y educación literaria (6 ECTS)	4006-Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	195-Didáctica de la Lengua y la Literatura
Prácticas escolares I (6 ECTS)	4001-Ciencias de la Educación 4009-Psicología y Sociología	Todas las áreas de departamentos implicadas en el grado
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>		
Trastornos del desarrollo (6 ECTS)	4009-Psicología y Sociología	735-Psicología Evolutiva y de la Educación
Las ciencias de la naturaleza en la educación infantil (6 ECTS)	2001-Didáctica de las Ciencias Experimentales.	205-Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Materiales y recursos didácticos (6 ECTS)	4001-Ciencias de la Educación	215-Didáctica y Organización Escolar
Didáctica de las matemáticas (6 ECTS)	2006-Matemáticas	200-Didáctica de la Matemática

Francés en educación infantil II (6 ECTS)	3003-Filología Francesa	335-Filología Francesa
Inglés en educación infantil II (6 ECTS)	3004-Filología Inglesa y Alemana	345-Filología Inglesa
<b>TERCER CURSO</b>		
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>		
Didáctica de las ciencias sociales (6 ECTS)	4006-Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	010-Didáctica de las Ciencias Sociales
Didáctica de la lengua castellana en infantil (6 ECTS)	4006-Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	195-Didáctica de la Lengua y la Literatura
Prácticas escolares II (14 ECTS)	Todos los departamentos implicados en el grado	Todas las áreas implicadas en el grado
La escuela de educación infantil (10 ECTS)	4001-Ciencias de la Educación	215-Didáctica y Organización Escolar
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>		
Psicología y salud infantil (6 ECTS)	4009-Psicología y Sociología	635-Psicología Evolutiva y de la Educación
Educación física en educación infantil (6 ECTS)	3001-Expresión Musical, Plástica y Corporal.	187-Didáctica de la Expresión Corporal
Educación visual y plástica (6 ECTS)	3001-Expresión Musical, Plástica y Corporal.	193-Didáctica de la Expresión Plástica
Desarrollo de la expresión musical (6 ECTS)	3001-Expresión Musical, Plástica y Corporal.	189-Didáctica de la Expresión Musical
La escuela de educación infantil (10 ECTS)	4001-Ciencias de la Educación	215-Didáctica y Organización Escolar
<b>CUERTO CURSO</b>		
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>		
<b>Mención: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>		
Atención temprana (6 ECTS)	4001-Ciencias de la Educación	215-Didáctica y Organización Escolar 625-Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Innovación en la escuela inclusiva (6 ECTS)	4001-Ciencias de la Educación	215-Didáctica y Organización Escolar 625-Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Psicopatología infantil (6 ECTS)	4009-Psicología y Sociología	735-Psicología Evolutiva y de la Educación
Respuestas educativas a necesidades específicas (6 ECTS)	4001-Ciencias de la Educación	215-Didáctica y Organización Escolar 625-Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Trastornos del lenguaje y de la comunicación (6 ECTS)	4009-Psicología y Sociología	735-Psicología Evolutiva y de la Educación

<b>Mención: EDUCACIÓN BILINGÜE (Inglés)</b>		
Content and language integrated learning (CLIL) (6 ECTS)	3004-Filología Inglesa y Alemana	345-Filología Inglesa
Language and communication in the bilingual classroom (6 ECTS)	3004-Filología Inglesa y Alemana	345-Filología Inglesa
English in infant education III (6 ECTS)	3004-Filología Inglesa y Alemana	345-Filología Inglesa
Learning and teaching EFL (6 ECTS)	3004-Filología Inglesa y Alemana	345-Filología Inglesa
Resources for EFL in infant school (6 ECTS)	3004-Filología Inglesa y Alemana	345-Filología Inglesa
Religión (6 ECTS)	4006-Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	210-Didáctica de las Ciencias Sociales
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>		
Prácticas Escolares III (10 ECTS)	Todos los departamentos implicados en el grado	Todas las áreas implicadas en el grado
Prácticas Escolares en Atención a la diversidad (10 ECTS)	4001-Ciencias de la Educación 4009-Psicología y Sociología	Todas las áreas de esos departamentos implicadas en la mención
Prácticas Escolares en Educación Bilingüe (10 ECTS)	3004-Filología Inglesa y Alemana	345-Filología Inglesa
Prácticas Escolares IV (10 ECTS)	Todos los departamentos implicados en el grado	Todas las áreas implicadas en el grado
Trabajo Fin de Grado (10 ECTS)	Todos los departamentos implicados en el grado	Todas las áreas implicadas en el grado

**Tabla C4.5-Z. Niveles de satisfacción de los distintos colectivos**

<b>Titulación:</b> Grado en Magisterio en Educación Infantil					
<b>Centro:</b> Facultad de Educación (Zaragoza)					
<b>Grado de satisfacción</b>	<b>Cursos académicos</b>				
	<b>2011/12</b>	<b>2012/13</b>	<b>2013/14</b>	<b>2014/15</b>	<b>2015/16</b>
De los estudiantes con el título			3,73	3,81	3,69
De los estudiantes con el profesorado		4,12	4,06	4,02	4,01
De los estudiantes con los recursos			3,35	3,3	
Del profesorado con los recursos			3,67	3,87	
Del profesorado con el título			3,84	3,68	
De los egresados con el título			3,21	3,15	
Del PAS con el título			3,45	3,94	
Del PAS con los recursos			3,4	4	

**Tabla C4.5-H. Niveles de satisfacción de los distintos colectivos**

<b>Titulación:</b> Grado en Magisterio en Educación Infantil					
<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (Huesca)					
<b>Grado de satisfacción</b>	<b>Cursos académicos</b>				
	<b>2011/12</b>	<b>2012/13</b>	<b>2013/14</b>	<b>2014/15</b>	<b>2015/16</b>
De los estudiantes con el título			3,81	3,89	3,77
De los estudiantes con el profesorado		4,23	4,16	4,17	4,12
De los estudiantes con los recursos			3,37	2,61	
Del profesorado con los recursos			3,53	3,58	
Del profesorado con el título			3,64	3,79	
De los egresados con el título			3,57	2,85	
Del PAS con el título			3,53	3,21	
Del PAS con los recursos			3,25	3,14	

**Tabla C4.5-T. Niveles de satisfacción de los distintos colectivos**

<b>Titulación:</b> Grado en Magisterio en Educación Infantil					
<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel)					
<b>Grado de satisfacción</b>	<b>Cursos académicos</b>				
	<b>2011/12</b>	<b>2012/13</b>	<b>2013/14</b>	<b>2014/15</b>	<b>2015/16</b>
De los estudiantes con el título			3,87	3,83	3,92
De los estudiantes con el profesorado		4,26	4,18	4,11	4,21
De los estudiantes con los recursos			3,07	3,36	
Del profesorado con los recursos			3,53	3,58	
Del profesorado con el título			3,64	3,79	
De los egresados con el título			3,21	3,44	
Del PAS con el título				3,56	
Del PAS con los recursos				3,54	

**Tabla C4.6. Participación del profesorado en Cursos de Formación del ICE**

<i>Año académico</i>	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº de cursos	36	53	53	139	167
Nº Profesores	20	29	26	63	69

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Vicerrectorado de Política Académica.

**Tabla C4.7. Participación del profesorado en el ADD**

<i>Año académico</i>	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº de cursos ADD	163	462	883	711	695
Nº de profesores implicados	42	88	142	167	186

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Vicerrectorado de Política Académica.

**Tabla C4.8. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente**

<i>Año académico</i>	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Proyectos realizados	57	128	145	128	161
Profesorado participante	28	51	81	78	93

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Vicerrectorado de Política Académica.

**Tabla C4.9. Participación del profesorado en Jornadas de Innovación de la UZ**

<i>Año académico</i>	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Comunicaciones	9	18	21	31	38
Profesores/as	7	13	15	21	25

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Vicerrectorado de Política Académica.

**Tabla C5.1-Z. Relación de puestos de trabajo del PAS en la FE**

<b>Personal de administración y servicios de la Facultad</b>	<b>Nº</b>	
Administrador/a		1
Biblioteca		10
Conserjería		6
Taller de reprografía		3
Secretaría		10
Departamentos		4
Laboratorio de Medios Informáticos y Audiovisuales		2
Laboratorio		2
<b>Total Personal de Administración y Servicios de la Facultad</b>		<b>38</b>
<b>VINCULACIÓN PERMANENTE (porcentaje, %):</b>		
- Nto. funcionario PAS carrera	32,00	84%
- Nto. funcionario PAS interino	6,00	16%
<b>MEDIA (AÑOS) DE ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL:</b>		
- Menos de 10 años	5	13%
- de 10 a 20 años	6	16%
- de 20 a 30 años	19	50%
- de 30 a 40 años	5	13%
- Más de 40 años	3	8%
<b>TIPO DE ACCESO: CONCURSO/OPOSICIÓN</b>		
<b>TITULACIÓN (SUPERIOR)/MEDIA</b>		
- No Informado	1,00	3%
- Diplomados o equivalentes	5,00	13%
- Bachiller superior o equivalente	13,00	34%
- Licenciados o equivalentes	13,00	34%
- Bachiller elemental o equivalente	5,00	13%
- Máster (EEES)	1,00	3%

<b>Participación en cursos de formación realizados por el Personal de apoyo (PAS) de la FE</b>			
<b>AÑO</b>	<b>Participantes</b>	<b>Horas de cursos</b>	<b>Cursos</b>
2010	41	982	20
2011	33	513	29
2012	188	1464	38
2013	34	1582	24
2014	34	1208	20
2015	<b>39</b>	213	16
<b>Total</b>	<b>369</b>	<b>5962</b>	<b>147</b>

**Tabla C5.1-H. Relación de puestos de trabajo del PAS en la FCHE**

<b>Personal de administración y servicios de la Facultad</b>	<b>Nº</b>
Administrador/a	1
Biblioteca	5
Conserjería	4
Taller de reprografía	3
Secretaría	6
Departamentos	2
Gimnasio / Instalaciones deportivas	2
Laboratorio de Medios Audiovisuales	1
Laboratorio	
Total Personal de Administración y Servicios de la Facultad	24
Media (años) de antigüedad del personal	20
Vinculación permanente (porcentaje, %)	62%
Tipo de Acceso:	Concurso-oposición
Titulación (superior)	Licenciado
Número de cursos realizados por el Personal de apoyo (PAS):	516
Número total de horas de formación (PAS) 1993-2015:	10146,4
Número de horas de formación (PAS) en cursos, años 2010-2015:	1685,5

**Tabla C5.1-T. Relación de puestos de trabajo del PAS en el Campus de Teruel**

DEPARTAMENTO	PUESTO	GRUPO	ANTIGÜEDAD				VINCULACIÓN	
			<5	5-10	10-20	>20	Perm.	Temp
<i>Administración</i>	Administrador	A/B				1	1	
	Jefe de secretaría	B/C				1	1	
	Secretario de Vicerrector	C				1	1	
	Secretario de Decanato	C			1			1
	Puesto básico de administración	C/D	1					1
<i>Secretaría</i>	Jefe de negociado de asuntos	C				1	1	
	Jefe de negociado de asuntos	C		1				1
	Puesto básico de administración	C/D		1	2	2	2	3
<i>Conserjería, impresión y edición</i>	Encargado de conserjería /	C				1	1	
	Oficial de impresión y edición	C/D				4		4
	Puesto básico de servicios	C/D	1	1	6	3	5	6
<i>Biblioteca</i>	Director de biblioteca	A/B				1	1	
	Bibliotecario	A/B			1		1	
	Puesto básico de administración	C/D		1				1
	Puesto básico de biblioteca	C/D				4	4	
<i>Área técnica laboratorios y talleres</i>	Técnico especialista	A2						
	Técnico especialista en	C						
	Técnico especialista en medios	C				1	1	
	Técnico especialista de	C			1	2	2	1
<i>Actividades Culturales y Deportivas</i>	Técnico superior en educación física	A		1				1
<i>Mantenimiento</i>	Jefe técnico de campus	C				1	1	
	Oficial de mantenimiento	C		1				1
<i>Servicios informáticos</i>	Analista	C			1			1
	Programador	C			1	1	2	
	Técnico especialista en Informática	C	1	1				2

**Tabla C5.2-Z. Espacios y equipamientos docentes de la FE**

	Nº	Puestos de estudiantes
<b>ESPACIOS DOCENTES</b>		
Aulas equipadas con pizarra, apoyo informático , y multimedia actualizados: acceso a red y wifi	24	1472 (aulas con diferentes capacidades entre 32-110)
Laboratorios	2	80
Aulas de música	2	152
Aulas de dibujo	2	120
Aulas de informática	3	130
Salas de estudio (una con ordenadores)	3	130
Seminarios	9	160 (dif capacidades: 12-24)
Salas insonorizadas	2	
Salón de actos	1	300
<b>ESPACIOS DE REUNIÓN</b>		
- Sala de juntas	1	
- Sala de comisiones dotada con videoconferencia	1	
- Delegación de estudiantes	2	
<b>ESPACIOS PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR</b>		
- Despachos (organizados por departamentos)	105	
- Salas de trabajo/ reunión	4/5	
<b>ESPACIOS DECANATO, VICEDECANATO</b>		
- Decanato	2 despachos	
- Vicedecanato	4 despachos	
- Sala reunión decanato	1	
<b>ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b>		
-Administración	1 despacho	
- Secretaría	Sala de trabajo + Archivo	
- Reprografía	Taller	
- Conserjería		

- Almacenes	2	
<b>BIBLIOTECA</b>		
Dimensiones:	1.392 m2	
- Puestos de lectura	65	Pendiente de completar equipamiento
- Salas de trabajo en grupo	2	pendientes de equipar
- Sala de investigadores	1	pendiente de equipar
Metros de estantería:	907 m. Lineales	
Nº de monografías	60.000 volúmenes	Aprox
Colecciones de revistas papel/on line	813 títulos total	
Acceso a Bases de Datos	7 de Edu + 4 de	Cubren las materias que se
<b>ESPACIOS FUERA DE LA FACULTAD: INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>		
- Polideportivo (SAD)		
- Pistas deportivas	Campus San Francisco	
- Aula SAD		

**Tabla C5.2-H. Espacios y equipamientos docentes de la FCHE**

	Nº	PUESTOS
<b>ESPACIOS DEDICADOS A LA DOCENCIA</b>		
Nº de aulas / media de nº de puestos estudiantes + profesor	11	60
Nº de aulas / media de nº de puestos estudiantes + profesor	1	32
Aula de Música	1	60
Aula Polivalente Gimnasio	1	60
Aula de Expresión Plástica	1	40
<b>EQUIPAMIENTO COMÚN EN TODAS LAS AULAS:</b>		
Ordenador, retroproyector, videoprojector y megafonía		
- nº aulas con apoyo informático / puestos:	1	21
- Salas de estudio: nº y puestos para estudiante	Sala de lectura de la Biblioteca	
- Laboratorios: nº y puestos para estudiante	2	20
- Aula Magna / puestos	1	228
<b>BIBLIOTECA:</b>		
Sala de Lectura / puestos	1	100
<b>OTROS ESPACIOS:</b>		
Sala de Juntas y de Grados	1	30
Sala de Expresión Corporal	1	
Pista Polideportiva	1	
Sala de observación	1	
Laboratorio de Medios Audiovisuales	1	
Sala de ordenadores	1	14 ordenadores capacidad
Despachos de Profesores	35	
Sala de Profesores	1	
Delegación de Estudiantes	1	Con ordenador
Conserjería	1	
Secretaría y archivo secretaría	1	
Enfermería / Edificio Anexo I, Gimnasio	1	Camilla. botiquín
Almacén / Edificio Anexo I, Gimnasio	1	40 metros estantería

**Tabla C5.2-T. Espacios y equipamientos docentes de la FCSH<sup>1</sup>**

	Nº	PUESTOS	Edificio
<b>ESPACIOS DEDICADOS A LA DOCENCIA</b>			
Nº de aulas	6	60 -80	FCSH
Nº de aulas	4 (7)	30-38	FCSH
Aula de Música AU14	1	35 P baja	FCSH
Aula Polivalente Gimnasio	1	60 P baja	FCSH
Aula de Dibujo	1	30	FCSH
Aulas audiovisuales con apoyo informático	2+1	32+30 tablets	FCSH
Salas de estudio:	1		FCSH
Laboratorio de Biología	1		FCSH
Laboratorio de Física	1		FCSH
Laboratorio de Idiomas	1	20 ordenadores	FCSH
-laboratorio de Observación	1		FCSH
-Laboratorio de Psicobiología	1		FCSH
- Seminarios	6	2ª planta	FCSH
EQUIPAMIENTO COMÚN EN TODAS LAS AULAS: Ordenador, retroproyector, videoprojector y megafonía			(3 edificios)
ESPACIOS PERSONAL DOCENTE : Despachos	51		FCSH
Sala de Recursos (profesorado)	1		FCSH
Salón de actos / puestos	2	310 + 70	FCSH-VRT
Sala de reuniones (con videoconferencia)	2	12 - 21	FCSH-VRT
Biblioteca Campus			
Sala de Lectura / puestos	1	240	EUPT

<sup>1</sup> En el Campus de Teruel los recursos materiales y equipamiento está distribuido en tres edificios colindantes, la Facultad (FCSH), el edificio del Vicerrectorado (VRT) y el Centro Politécnico (EUPT). Se comparten estos espacios con otras titulaciones.

OTROS ESPACIOS:			
Decanato	1		FCSH
Sala reuniones Decanato	1	Ordenador, TV	FCSH
Sala de reuniones	1	videoconferencia	VCRT
Sala de Juntas	1	Ordenador, cañón	VCRT
Sala de exposiciones	2		VCRT-BBAA
Pista Polideportiva	1		
Delegación de Estudiantes	1	Con ordenador	FCSH-VCRT
Conserjería	2		FCSH-VCRT
Secretaría	1		VCRT
Reprografía (para todo el campus)	1		FCSH
O.Informático/Tec Imagen	1		FCSH
Asesorías	1		VCRT
Archivos	6		VCRT
Almacén	3		FCSH -VCRT
Universidad de Verano			VCRT
OTRI-Universa			VCRT
SAD	1		BBAA
Cafetería	1		FCSH

**Tabla C5.3\_Z. Programa de acción tutorial (FE)**

Indicadores FE (EI)	Curso académico					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nº estudiantes nuevo ingreso (ENI) (ENI)	120	122	121	121	121	120
Nº de tutores	52*	46*	40*	16	12	6
Nº de mentores	0	0	0	4	6	6
Total tutores-mentores *	52	46	40	20	18	12
Ratio ENI/T-M	6,8	7,9	9,1	6	6,7	12
Curso Cero: Nº estudiantes* participantes	33	48	19	44	34	18

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Vicedecanato de Estudiantes

\* En la FE para los cursos 2010-11, 2011-12 y 2012-13 no se dispone de datos desagregados por titulación ya que se han incluido los estudiantes de los grados en Magisterio en Educación Infantil y Primaria de forma conjunta, los ratios se calculan en cada caso con la población de estudiantes correspondiente. Los datos del curso Cero tampoco están desagregados por titulación.

**Tabla C5.3-H. Programa de acción tutorial (FCHE)**

Indicadores FCHE (EI)	Curso académico					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nº estudiantes nuevo ingreso (ENI)	117	121	119	119	126	120
Nº de tutores			0	0	0	4
Nº de mentores			2	2	2	2
Total tutores-mentores			2	2	2	6
Ratio ENI/T-M			59,5	59,5	63	20

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Vicedecanato de Estudiantes

**Tabla C5.3-T. Programa de acción tutorial (FCSH)**

Indicadores FCSH (EI)	Curso académico					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nº estudiantes nuevo ingreso (ENI)	119	106	105	106	87	90
Nº de tutores	15	15	9	7	5	5
Nº de mentores	0		1	2	2	5
Total tutores-mentores	15	15	10	9	7	10
Ratio ENI/T-M	8	7	10,7	11,9	12,4	9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Vicedecanato de Estudiantes

**Tabla C5.4. Estudiantes participantes en los Programas de Movilidad en el curso 2014-15**

Facultad	Enviados/acogidos	Programa	Nº estudiantes
Facultad de Educación	Estudiantes enviados 15	SICUE	0
		Erasmus	15
	Estudiantes acogidos 2	Prácticas Cooperación	1
		Prácticas Norteamérica	1
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Estudiantes enviados 2	SICUE	1
		Erasmus	1
	Estudiantes acogidos 5	Americampus	1
		Prácticas Erasmus	4
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Estudiantes enviados 17	SICUE	6
		Erasmus	11
	Estudiantes acogidos 6	Americampus	2
		Prácticas Erasmus	4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Vicedecanatos de Relaciones Internacionales

**Tabla 7.1-Z. Evolución de las tasas globales de la titulación (en porcentajes)**

Indicador FE	CURSO ACADÉMICO				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Tasa de éxito	94,8	91,2	93,8	95,1	95,6
Tasa de rendimiento	91,4	86,4	91,4	92,4	92,8
Tasa de eficiencia				98,4	98,1
Tasa de graduación	82,4	76,5			
Tasa de abandono	6,8	7,4			

Fuente: Elaboración propia a partir de DATUZ y datos del Centro. Enero 2016.

**Tabla 7.1-H. Evolución de las tasas globales de la titulación (en porcentajes)**

Indicador FCHE	CURSO ACADÉMICO				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Tasa de éxito	95,5	91,9	89,3	91,4	90,3
Tasa de rendimiento	94,1	87,6	86,3	87,3	84,9
Tasa de eficiencia				97,3	95,7
Tasa de graduación	66,1	55,8			
Tasa de abandono	7,1	7,0			

Fuente: Elaboración propia a partir de DATUZ y datos del Centro. Enero 2016.

**Tabla 7.1-T. Evolución de las tasas globales de la titulación (en porcentajes)**

Indicador FCSH	CURSO ACADÉMICO				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Tasa de éxito	92,5	90,6	91,1	93,1	90,3
Tasa de rendimiento	87,9	87,8	86,4	88,0	84,3
Tasa de eficiencia				96,9	94,0
Tasa de graduación	73,4	56,8			
Tasa de abandono	8,3	14,9			

Fuente: Elaboración propia a partir de DATUZ y datos del Centro. Enero 2016.

## Informe de Autoevaluación

Grado en Magisterio en  
Educación Infantil

Anexo II

## ANEXO II. Relación de documentos

Nº	TÍTULO	PAG.
1	Informe favorable de ANECA a las modificaciones de la MV	3
2	Informe de seguimiento de la ACPUA del curso 2010-11	6
3	Informe de seguimiento de la ACPUA del curso 2011-12	33
4	Asuntos tratados en la Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad.	43
5	Normativas aprobadas por la CCGC sobre reconocimiento de créditos	46
6	Reconocimientos de créditos de los ciclos formativos de Técnicos Superiores. Convenio con el Gobierno de Aragón.	51
7	Organigrama y detalle de la dedicación del PAS del Campus de Teruel a la FCSH	52
8	Listado de TFG con calificaciones (último curso académico completo del periodo considerado).	56
9	Rúbricas de TFG FCHE: Director/tribunal FCSH: Director/tribunal	76
10	Rúbricas de Prácticas Escolares FCHE FCSH: Director/tribunal	86
11	Relación de Centros de prácticas con convenio	96
12	Datos encuesta de empleabilidad	105

DOCUMENTO 1

## INFORME FAVORABLE DE ANECA A LAS MODIFICACIONES DE LA MV



FECHA: 25/12/2013

EXPEDIENTE Nº: 498/2008

ID TÍTULO: 2500473

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE  
PLAN DE ESTUDIOS**

<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Infantil por la Universidad de Zaragoza
<b>Menciones</b>	Mención en atención a la diversidad, Mención en educación bilingüe (inglés), Mención en sin mención
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Zaragoza
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad de Zaragoza
<b>Centro/s</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultad de Educación</li> <li>• Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación</li> <li>• Facultad de Ciencias Sociales y Humanas</li> </ul>
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas





DOCUMENTO 2

## *INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2010-2011 DEL GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL (ZARAGOZA) DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA*

TITULACIÓN: GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL (ZARAGOZA)

CURSO DE IMPLANTACIÓN: 2010-2011

CAMPUS: ZARAGOZA

CENTRO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

COORDINADOR/DIRECTOR DE TITULACIÓN: RAFAEL ESCOLANO VIZCARRA

El grado en Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Zaragoza es una enseñanza de 240 créditos ECTS distribuidos en 4 cursos académicos, y que supone la reconversión de la antigua diplomatura de Maestro especialidad en Educación Infantil. Inició su implantación en el curso 2010/11. Se imparte en Zaragoza en el campus San Francisco, en la Facultad de Educación, en el campus de Huesca en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y en el campus de Teruel en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Para la realización del presente informe se ha contado con el "Informe anual de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje del año 2010/11" y el "Plan anual de innovación y calidad" de la titulación que se adaptan a lo solicitado por la Universidad de Zaragoza dentro de su Sistema de Garantía de Calidad. Las titulaciones de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria impartidas en la Universidad de Zaragoza en los campus de Zaragoza, Huesca y Teruel han constituido una Comisión de Coordinación de los títulos a la que pertenecen los seis coordinadores que ha sido la responsable de la realización del Informe anual de la calidad y los resultados de aprendizaje.

El análisis de la información pública disponible se realizó en el mes de junio, a través de la revisión de la página web de la Universidad de Zaragoza.

Con todo ello, la información proporcionada a la ACPUA es suficiente y se ajusta a lo demandado en el protocolo de seguimiento.

### **PRINCIPALES INDICADORES**

Oferta de plazas 2010/11: 120

Matrícula de nuevo ingreso: 125

Nota de corte PAU: 8,3

Tasa de éxito: 94,8%

Oferta de plazas en memoria de verificación:

Matrícula/Oferta: 104,2%

Convocatoria: Junio

Tasa de rendimiento: 91,4%

*Tasa de éxito= n<sup>o</sup> de créditos superados /n<sup>o</sup> de créditos presentados a examen*

*Tasa de rendimiento= n<sup>o</sup> de créditos superados /n<sup>o</sup> de créditos matriculados*

La memoria de VERIFICACIÓN de la titulación no incluye el reparto de la oferta de plazas entre los centros de Huesca, Zaragoza y Teruel, aspecto éste que debe ser modificado en la misma.

Se recuerda la necesidad de notificar dicha modificación a la ANECA a través de los cauces establecidos por la Universidad de Zaragoza.

## VALORACIÓN GLOBAL

A la vista de las evidencias disponibles, basadas en la información pública disponible y en el funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad, se considera que la implantación de la titulación en el curso académico 2010/2011 se ha realizado de manera adecuada.

Ahora bien, en el proceso de seguimiento del curso 2010-2011 se han detectado una serie de aspectos que afectan a un buen número de titulaciones sobre los que la Universidad de Zaragoza debe actuar en conjunto y que por tanto no se trasladan a los informes de seguimiento individuales de titulación, si bien se señalan a continuación:

- Matrícula tardía:

Las convocatorias de septiembre y procedimientos de admisión y matrícula de la Universidad de Zaragoza favorecen un proceso generalizado de matrícula tardía, cambios en la composición de los grupos e inestabilidad en la docencia. Un volumen importante de alumnos se incorporan a las asignaturas con el curso académico ya comenzado y habiendo perdido docencia, lo que dificulta la superación de asignaturas del primer cuatrimestre.

- Falta de conocimientos previos en materias de Ciencias (matemáticas, física...):

Muchas de las titulaciones en las que se precisan conocimientos previos en materias de ciencias (matemáticas, física, química,...) señalan en sus informes la existencia de importantes déficits en los conocimientos de entrada de los alumnos, bien por la variedad de titulaciones e itinerarios que otorgan el acceso a las enseñanzas universitarias, o bien por una inadecuada selección de asignaturas en el bachillerato en relación con el grado finalmente cursado.

- Procedimientos de contratación de profesorado:

Los procedimientos de contratación del profesorado no consiguen en ocasiones finalizar con antelación al comienzo de las clases, lo cual genera ausencia de docencia en asignaturas o dificultades para la sustitución de profesores una vez comenzado el curso. Esta circunstancia se va repitiendo todos los cursos académicos, acentuada en las enseñanzas de nueva implantación.

- Introducción del B1 en los planes de estudio

Las titulaciones reportan problemas debidos a la introducción del nivel B1 en los títulos, tales como, desorientación del alumnado que no entiende porque tiene una asignatura sin docencia de la que debe pasar un examen, situación del B1 en cursos iniciales cuando en teoría debería tratarse de un nivel de salida de la titulación, diferencia entre titulaciones dado que las primeras que se presentaron a VERIFICACIÓN no tenían dicho requisito, exigencia que se traslada a los cursos de adaptación (ADE, relaciones laborales,..) y que dado el perfil del alumnado de dichos cursos está constituyendo un problema para su superación.

- Encuestas de satisfacción

Las encuestas de satisfacción del alumnado se están realizando en todos los títulos pero, salvo excepciones, cuentan con reducidos niveles de respuesta. Esto puede ser motivado por lo extenso de las encuestas (en la mayoría de los casos se realizan todas las encuestas del cuatrimestre juntas lo que lleva aproximadamente entre una hora y hora y media), la convivencia con las encuestas de profesorado, los problemas tecnológicos iniciales (en vías de solución), y la complicación de los enunciados con matices difíciles de apreciar.

Dado que se trata de una herramienta muy importante dentro del SGIC que todos los centros han adoptado ya, es conveniente su mantenimiento si bien debe mejorarse el cuestionario y debe buscarse un procedimiento más ágil para su realización, al objeto de alcanzar mejores niveles de respuesta. Desde los grados se debe informar a los alumnos de la utilización de estos datos en el proceso de mejora de las titulaciones así como de la disponibilidad de información sobre el proceso en la web de titulaciones de la Universidad de Zaragoza (tasas de rendimiento, informes anuales de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje y planes anuales de innovación y mejora).

## BUENAS PRÁCTICAS

*La ACPUA considera las siguientes acciones realizadas en la titulación como buenas prácticas que pueden ser difundidas e incorporadas a otras titulaciones:*

- El Plan anual de innovación y calidad incluye una acción para "Informar a los estudiantes del proceso de evaluación de la calidad de titulación y de sus conclusiones, al objeto de que puedan participar en él."

## ASPECTOS DE MEJORA

*La ACPUA considera que deben revisarse los siguientes aspectos:*

- Revisar la información existente en la memoria de verificación sobre previsiones de contratación de profesorado.
- Incluir en la memoria de verificación la oferta de plazas en los campus de Huesca y Teruel y ajustar la oferta de plazas a la oferta actual.
- Mejorar el análisis de indicadores de la titulación contextualizándolos a cada una de las titulaciones y centros. El análisis a partir de las características de cada uno de los grupos de alumnos/profesores puede llevar a resultados diferentes.

Con objeto de que las titulaciones puedan valorar las recomendaciones/aspectos de mejora realizados por la ANECA o la ACPUA, se insta a la Universidad de Zaragoza a que incluya en sus informes de evaluación un nuevo apartado denominado "Valoración de las recomendaciones

emitidas en los informes de evaluación externos", al objeto de recordar a las comisiones la obligatoriedad de dar respuesta a las mismas.

## DETALLE DE LOS ASPECTOS ANALIZADOS

### Información Pública Disponible

**CRITERIO:** LA UNIVERSIDAD PUBLICA INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DEL SEGUIMIENTO.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si la universidad publica información suficiente y relevante sobre el título (el listado de información necesaria se encuentra detallado en el protocolo de seguimiento).*

El 4 de julio de 2011 se recibió en la ACPUA el informe "Información Pública de Títulos Oficiales. Curso 2011/12" de la Universidad de Zaragoza. Dicha información fue analizada por la ACPUA y contrastada con el análisis de la página web de titulaciones, al objeto de valorar la adecuación de la información pública existente dirigida tanto a los actuales estudiantes como a los futuros, así como para la sociedad en general, respecto a las enseñanzas oficiales de la Universidad de Zaragoza. Esta revisión se realiza antes del comienzo del curso académico al objeto de que la información disponible sea suficiente para la toma de decisiones de matrícula de los nuevos estudiantes y para un desarrollo correcto del curso académico. De este análisis la ACPUA generó un informe específico que remitió a la Universidad a finales del mes de julio de 2011.

### Análisis de datos

**CRITERIO:** LOS AUTOINFORMES INCORPORAN INFORMACIÓN SUFICIENTE (COMO MÍNIMO DE LOS INDICADORES PROPUESTOS EN EL PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO DE LA ACPUA), LA ANALIZAN Y PROPONEN MEJORAS APOYADAS EN DICHO ANÁLISIS.

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si como mínimo se incorporan los indicadores definidos en el Protocolo de Seguimiento de la ACPUA y se realiza un análisis de los mismos.*

El "Informe anual de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje del año 2010/11" incluye el análisis de los indicadores de la titulación y de las encuestas de satisfacción del alumnado. En el informe se destacan las altas tasas de rendimiento y de éxito de todas las asignaturas lo que se concreta, en el Plan anual de innovación y mejora en una acción dirigida a revisar las causas de las mismas. También, respecto a la satisfacción del alumnado se incorpora una acción para analizar los casos de asignaturas con peores índices.

El análisis de tasas de éxito y rendimiento debe realizarse por titulación y centro dado que el perfil de los estudiantes, del profesorado y las infraestructuras son diferentes, lo que puede incidir en diferencias en los resultados académicos.

Se considera que la titulación ha contado con suficientes datos para la realización del informe de evaluación de la calidad, obteniéndose una cantidad importante de información para la



mejora tal y como se refleja en las acciones propuestas en el Plan anual de innovación y mejora.

## Cambios introducidos en el plan de estudios

**CRITERIO:** LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL TÍTULO (CAMBIOS NOTIFICADOS Y NO NOTIFICADOS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES Y ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN/SEGUIMIENTO).

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos, si se han aplicado los procedimientos de aprobación previstos por la universidad y si se ha planificado la implantación/seguimiento de las modificaciones.*

El Plan anual de innovación y mejora incluye una modificación de nivel 4 aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación:

El título pasaría a denominarse “Graduado/a en Magisterio en Educación Infantil en lugar de “Graduado/a en Maestro en Educación Infantil. Se recuerda la necesidad de notificar dicha modificación a la ANECA a través de los cauces establecidos por la Universidad de Zaragoza.

## Infraestructuras

**CRITERIO:** LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE EL AJUSTE DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LO PROPUESTO EN LAS MEMORIAS.

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos en infraestructuras y si se han planificado las actuaciones pertinentes para suplir las posibles deficiencias.*

El grado en Maestro de Educación Infantil de la Universidad de Zaragoza se imparte en el campus San Francisco, en la Facultad de Educación. La memoria de verificación señalaba que con las infraestructuras disponibles se podía asumir con garantías el encargo docente, no obstante incluía igualmente la próxima construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Educación. Las obras de construcción de este edificio se encuentran muy avanzadas, si bien las restricciones presupuestarias actuales retrasarán su puesta en servicio respecto a la inicialmente prevista.

## Profesorado

**CRITERIO:** LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE EL AJUSTE DEL PROFESORADO ASIGNADO A LA TITULACIÓN A LO INDICADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos en el profesorado y si se han planificado las actuaciones pertinentes para suplir las posibles deficiencias.*

La memoria de verificación incluía la previsión siguiente sobre profesorado: "Se establece una necesidad de profesorado de 307, con 233 en la actual plantilla, sería necesaria la contratación de 74 profesores T.C. (24 créditos). De estos, aplicando la proporción obtenida en cada título, 42 se imputan al Grado de Maestro en Educación Primaria y 32 al Grado de Maestro en Educación Infantil. El cálculo se establece para el conjunto de campus que imparten las titulaciones de Magisterio de Educación Primaria y Maestro de Educación Infantil."

En el Informe anual de evaluación de la calidad y de los resultados de aprendizaje se hace alusión a problemas ligados al alto porcentaje de profesores asociados y a los procesos de contratación lo que se traduce en una acción incluida en el Plan anual de innovación y mejora descrita como "Fomentar la estabilidad de la plantilla de profesorado que imparte la titulación."

Ahora bien, en la información de la que dispone la ACPUA no hay datos sobre el cumplimiento de las previsiones de contratación de profesorado incluidas en la memoria. Por tanto, se insta a la Universidad de Zaragoza a que revise dicha información incluyendo en el próximo informe de seguimiento la valoración de la situación actual del profesorado de la titulación respecto a lo previsto en la memoria. En caso de considerar necesario realizar alguna modificación sobre la memoria de VERIFICACIÓN se deberán seguir los procedimientos establecidos internamente por la Universidad de Zaragoza informando a la ANECA según el procedimiento MODIFICA.

## Grado de implantación del SGIC en la titulación

**CRITERIO:** EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESTÁ IMPLEMENTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si se han realizado las actuaciones previstas en la memoria de verificación de la titulación y si existen evidencias del análisis de los principales resultados del título.*

El SGIC de la titulación está en funcionamiento, disponiendo de coordinador de titulación, comisiones de evaluación y garantía de la calidad. Dado que la titulación se imparte en 3 centros de los campus de Zaragoza, Huesca y Teruel, existe además una Comisión de Garantía de Calidad común a los tres centros.

Además, dadas las similitudes de esta titulación con el Grado en Maestro de Educación Infantil, se ha constituido una Comisión de Coordinación formada por los tres coordinadores de esta

titulación más los tres coordinadores de la titulación de Grado en Maestro de Educación Infantil para el análisis conjunto de ambas titulaciones en los tres campus, produciendo un único informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje del año 2010/11. Los informes junto a los principales indicadores de la titulación se publican en la página web titulaciones.unizar.es. Se encuentran definidos por parte de la Universidad de Zaragoza y son de aplicación a la enseñanza un total de 11 procedimientos en su SGC (disponibles en <http://www.unizar.es/innovacion/calidad/procedimientos.html>):

Procedimientos básicos de funcionamiento del SICG de las titulaciones

- Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones
- Procedimiento de evaluación de la calidad de la titulación
- Procedimiento de actuación de la CGC y de aprobación de modificaciones, directrices y planes

Procedimientos de información y evaluación de las titulaciones

- Evaluación de la satisfacción y la calidad de la experiencia de los estudiantes
- Evaluación de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación
- Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida
- Sugerencias, reclamaciones y alegaciones para la mejora de la titulación

Procedimientos de organización de las titulaciones

- Planificación de la docencia y elaboración de las guías docentes
- Gestión y evaluación de los practicum
- Gestión y evaluación de las acciones de movilidad de los estudiantes
- Extinción del título

En el curso 2010-11 no se encontraban implantados los procedimientos de Gestión y evaluación de los prácticum, Gestión y evaluación de las acciones de movilidad de los estudiantes y Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida.

Los procedimientos siguientes se encuentran implantados pero no todas las titulaciones están incorporando los resultados de los mismos en sus análisis. En general se observa:

- Evaluación de la satisfacción y la calidad de la experiencia de los estudiantes: el procedimiento no resulta lo suficientemente ágil. Si bien los coordinadores de titulación consideran que la información es útil, la participación de los alumnos es muy baja por lo que muchas veces los datos no son representativos. Es necesario revisar el procedimiento y los formularios dado que son demasiado largos.
- Evaluación de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación: En el caso del PDI las encuestas se han pasado en todos los centros. Normalmente están bien valoradas pero es necesario incrementar la participación (no en todas las titulaciones). En cuanto a las encuestas/informe del PAS, no se encuentra implantado en todos los centros o al menos los coordinadores no conocen los resultados.
- Sugerencias, reclamaciones y alegaciones para la mejora de la titulación. El procedimiento se considera complicado y no hay evidencias de que las comisiones de evaluación reciban

información sobre el proceso. En general los estudiantes hablan con los coordinadores directamente, solucionando los problemas que van apareciendo a lo largo del curso sin necesidad de presentar una queja o reclamación formal. Si bien se considera que esto es adecuado para la buena marcha de las titulaciones, sería recomendable que el procedimiento de sugerencias, reclamaciones y alegaciones fuese difundido entre la comunidad universitaria.

Se aprecia que el SGIC está orientado a la mejora, tiene capacidad para la detección de problemas y realiza las oportunas acciones correctivas. El objetivo último de un sistema de garantía interno de calidad es la orientación a la mejora, que en la Universidad de Zaragoza se concreta en acciones incluidas en su plan de innovación. El número de acciones propuesto en los grados de la Universidad de Zaragoza ha variado entre 1 y 34 acciones, mientras que dos de cada tres títulos han propuesto 10 o más acciones. Este título ha incluido en su plan de innovación un total de 16 acciones, si bien son referentes a todos los grados (6) en Maestro de la Universidad de Zaragoza.

### Evidencia del grado de implantación del SGC - Visita externa

**CRITERIO:** EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESTÁ IMPLEMENTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si el coordinador de la titulación demuestra un buen conocimiento del sistema de garantía de calidad del título y se presentan evidencias de la implantación de los distintos procedimientos.*

Hasta la fecha no se han realizado visitas externas a la titulación, estando prevista la realización de la primera visita en el segundo semestre de 2012.

### Seguimiento de las recomendaciones/ASPECTOS DE MEJORA de informes anteriores

**CRITERIO:** SE HAN ANALIZADO LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES ANTERIORES Y SE EXPLICA LAS ACTUACIONES REALIZADAS.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si los informes de seguimiento incorporan información sobre la atención a las recomendaciones/aspectos de mejora consignadas en los informes de verificación/seguimiento.*

El informe de verificación de ANECA no recogió recomendaciones sobre la titulación y hasta la fecha no se habían emitido informes de seguimiento por parte de la ACPUA.

En Zaragoza, a 1 de octubre de 2012.



EL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE CALIDAD  
Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



Antonio Serrano González

## *INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2010-2011 DEL GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL (HUESCA) DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA*

TITULACIÓN: GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL (HUESCA)

CURSO DE IMPLANTACIÓN: 2010-2011

CAMPUS: HUESCA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

COORDINADOR/DIRECTOR DE TITULACIÓN: AZUCENA LOZANO ROY

El grado en Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Zaragoza es una enseñanza de 240 créditos ECTS distribuidos en 4 cursos académicos, y que supone la reconversión de la antigua diplomatura de Maestro especialidad en Educación Infantil. Inició su implantación en el curso 2010/11. Se imparte en Zaragoza en el campus San Francisco, en la Facultad de Educación, en el campus de Huesca en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y en el campus de Teruel en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Para la realización del presente informe se ha contado con el "Informe anual de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje del año 2010/11" y el "Plan anual de innovación y calidad" de la titulación que se adaptan a lo solicitado por la Universidad de Zaragoza dentro de su Sistema de Garantía de Calidad. Las titulaciones de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria impartidas en la Universidad de Zaragoza en los campus de Zaragoza, Huesca y Teruel han constituido una Comisión de Coordinación de los títulos a la que pertenecen los seis coordinadores que ha sido la responsable de la realización del Informe anual de la calidad y los resultados de aprendizaje.

El análisis de la información pública disponible se realizó en el mes de junio, a través de la revisión de la página web de la Universidad de Zaragoza.

Con todo ello, la información proporcionada a la ACPUA es suficiente y se ajusta a lo demandado en el protocolo de seguimiento.

### **PRINCIPALES INDICADORES**

Oferta de plazas 2010/11: 120

Matrícula de nuevo ingreso: 117

Nota de corte PAU: 5,8

Tasa de éxito: 95,5%

Oferta de plazas en memoria de verificación:

Matrícula/Oferta: 97,5%

Convocatoria: Junio

Tasa de rendimiento: 94,1%

*Tasa de éxito= n° de créditos superados /n° de créditos presentados a examen*

*Tasa de rendimiento= n° de créditos superados /n° de créditos matriculados*

La memoria de VERIFICACIÓN de la titulación no incluye el reparto de la oferta de plazas entre los centros de Huesca, Zaragoza y Teruel, aspecto éste que debe ser modificado en la misma.

Se recuerda la necesidad de notificar dicha modificación a la ANECA a través de los cauces establecidos por la Universidad de Zaragoza.

## VALORACIÓN GLOBAL

A la vista de las evidencias disponibles, basadas en la información pública disponible y en el funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad, se considera que la implantación de la titulación en el curso académico 2010/2011 se ha realizado de manera adecuada.

Ahora bien, en el proceso de seguimiento del curso 2010-2011 se han detectado una serie de aspectos que afectan a un buen número de titulaciones sobre los que la Universidad de Zaragoza debe actuar en conjunto y que por tanto no se trasladan a los informes de seguimiento individuales de titulación, si bien se señalan a continuación:

- Matrícula tardía:

Las convocatorias de septiembre y procedimientos de admisión y matrícula de la Universidad de Zaragoza favorecen un proceso generalizado de matrícula tardía, cambios en la composición de los grupos e inestabilidad en la docencia. Un volumen importante de alumnos se incorporan a las asignaturas con el curso académico ya comenzado y habiendo perdido docencia, lo que dificulta la superación de asignaturas del primer cuatrimestre.

- Falta de conocimientos previos en materias de Ciencias (matemáticas, física...):

Muchas de las titulaciones en las que se precisan conocimientos previos en materias de ciencias (matemáticas, física, química,...) señalan en sus informes la existencia de importantes déficits en los conocimientos de entrada de los alumnos, bien por la variedad de titulaciones e itinerarios que otorgan el acceso a las enseñanzas universitarias, o bien por una inadecuada selección de asignaturas en el bachillerato en relación con el grado finalmente cursado.

- Procedimientos de contratación de profesorado:

Los procedimientos de contratación del profesorado no consiguen en ocasiones finalizar con antelación al comienzo de las clases, lo cual genera ausencia de docencia en asignaturas o dificultades para la sustitución de profesores una vez comenzado el curso. Esta circunstancia se va repitiendo todos los cursos académicos, acentuada en las enseñanzas de nueva implantación.

- Introducción del B1 en los planes de estudio

Las titulaciones reportan problemas debidos a la introducción del nivel B1 en los títulos, tales como, desorientación del alumnado que no entiende porque tiene una asignatura sin docencia de la que debe pasar un examen, situación del B1 en cursos iniciales cuando en teoría debería tratarse de un nivel de salida de la titulación, diferencia entre titulaciones dado que las primeras que se presentaron a VERIFICACIÓN no tenían dicho requisito, exigencia que se traslada a los cursos de adaptación (ADE, relaciones laborales,..) y que dado el perfil del alumnado de dichos cursos está constituyendo un problema para su superación.

- Encuestas de satisfacción

Las encuestas de satisfacción del alumnado se están realizando en todos los títulos pero, salvo excepciones, cuentan con reducidos niveles de respuesta. Esto puede ser motivado por lo extenso de las encuestas (en la mayoría de los casos se realizan todas las encuestas del cuatrimestre juntas lo que lleva aproximadamente entre una hora y hora y media), la convivencia con las encuestas de profesorado, los problemas tecnológicos iniciales (en vías de solución), y la complicación de los enunciados con matices difíciles de apreciar.

Dado que se trata de una herramienta muy importante dentro del SGIC que todos los centros han adoptado ya, es conveniente su mantenimiento si bien debe mejorarse el cuestionario y debe buscarse un procedimiento más ágil para su realización, al objeto de alcanzar mejores niveles de respuesta. Desde los grados se debe informar a los alumnos de la utilización de estos datos en el proceso de mejora de las titulaciones así como de la disponibilidad de información sobre el proceso en la web de titulaciones de la Universidad de Zaragoza (tasas de rendimiento, informes anuales de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje y planes anuales de innovación y mejora).

## BUENAS PRÁCTICAS

*La ACPUA considera las siguientes acciones realizadas en la titulación como buenas prácticas que pueden ser difundidas e incorporadas a otras titulaciones:*

- El Plan anual de innovación y calidad incluye una acción para "Informar a los estudiantes del proceso de evaluación de la calidad de titulación y de sus conclusiones, al objeto de que puedan participar en él."

## ASPECTOS DE MEJORA

*La ACPUA considera que deben revisarse los siguientes aspectos:*

- Revisar la información existente en la memoria de verificación sobre previsiones de contratación de profesorado.
- Incluir en la memoria de verificación la oferta de plazas en los campus de Huesca y Teruel y ajustar la oferta de plazas a la oferta actual.
- Mejorar el análisis de indicadores de la titulación contextualizándolos a cada una de las titulaciones y centros. El análisis a partir de las características de cada uno de los grupos de alumnos/profesores puede llevar a resultados diferentes.

Con objeto de que las titulaciones puedan valorar las recomendaciones/aspectos de mejora realizados por la ANECA o la ACPUA, se insta a la Universidad de Zaragoza a que incluya en sus informes de evaluación un nuevo apartado denominado "Valoración de las recomendaciones



emitidas en los informes de evaluación externos", al objeto de recordar a las comisiones la obligatoriedad de dar respuesta a las mismas.

## DETALLE DE LOS ASPECTOS ANALIZADOS

### Información Pública Disponible

**CRITERIO:** LA UNIVERSIDAD PUBLICA INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DEL SEGUIMIENTO.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si la universidad publica información suficiente y relevante sobre el título (el listado de información necesaria se encuentra detallado en el protocolo de seguimiento).*

El 4 de julio de 2011 se recibió en la ACPUA el informe "Información Pública de Títulos Oficiales. Curso 2011/12" de la Universidad de Zaragoza. Dicha información fue analizada por la ACPUA y contrastada con el análisis de la página web de titulaciones, al objeto de valorar la adecuación de la información pública existente dirigida tanto a los actuales estudiantes como a los futuros, así como para la sociedad en general, respecto a las enseñanzas oficiales de la Universidad de Zaragoza. Esta revisión se realiza antes del comienzo del curso académico al objeto de que la información disponible sea suficiente para la toma de decisiones de matrícula de los nuevos estudiantes y para un desarrollo correcto del curso académico. De este análisis la ACPUA generó un informe específico que remitió a la Universidad a finales del mes de julio de 2011.

### Análisis de datos

**CRITERIO:** LOS AUTOINFORMES INCORPORAN INFORMACIÓN SUFICIENTE (COMO MÍNIMO DE LOS INDICADORES PROPUESTOS EN EL PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO DE LA ACPUA), LA ANALIZAN Y PROPONEN MEJORAS APOYADAS EN DICHO ANÁLISIS.

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si como mínimo se incorporan los indicadores definidos en el Protocolo de Seguimiento de la ACPUA y se realiza un análisis de los mismos.*

El "Informe anual de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje del año 2010/11" incluye el análisis de los indicadores de la titulación y de las encuestas de satisfacción del alumnado. En el informe se destacan las altas tasas de rendimiento y de éxito de todas las asignaturas lo que se concreta, en el Plan anual de innovación y mejora en una acción dirigida a revisar las causas de las mismas. También, respecto a la satisfacción del alumnado se incorpora una acción para analizar los casos de asignaturas con peores índices.

El análisis de tasas de éxito y rendimiento debe realizarse por titulación y centro dado que el perfil de los estudiantes, del profesorado y las infraestructuras son diferentes, lo que puede incidir en diferencias en los resultados académicos.

Se considera que la titulación ha contado con suficientes datos para la realización del informe de evaluación de la calidad, obteniéndose una cantidad importante de información para la



mejora tal y como se refleja en las acciones propuestas en el Plan anual de innovación y mejora.

### Cambios introducidos en el plan de estudios

**CRITERIO:** LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL TÍTULO (CAMBIOS NOTIFICADOS Y NO NOTIFICADOS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES Y ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN/SEGUIMIENTO).

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos, si se han aplicado los procedimientos de aprobación previstos por la universidad y si se ha planificado la implantación/seguimiento de las modificaciones.*

El Plan anual de innovación y mejora incluye una modificación de nivel 4 aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación:

El título pasaría a denominarse “Graduado/a en Magisterio en Educación Infantil en lugar de “Graduado/a en Maestro en Educación Infantil. Se recuerda la necesidad de notificar dicha modificación a la ANECA a través de los cauces establecidos por la Universidad de Zaragoza.

### Infraestructuras

**CRITERIO:** LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE EL AJUSTE DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LO PROPUESTO EN LAS MEMORIAS.

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos en infraestructuras y si se han planificado las actuaciones pertinentes para suplir las posibles deficiencias.*

El grado en Maestro de Educación Infantil de la Universidad de Zaragoza se imparte en el campus de Huesca, en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. La memoria de verificación señalaba que con las infraestructuras disponibles se podía asumir con garantías el encargo docente. Las enseñanzas de magisterio se imparten en tres edificios ubicados en una misma parcela en el centro de la ciudad de Huesca, donde históricamente se iniciaron las actividades de la Escuela Normal de Maestros y Maestras.

## Profesorado

**CRITERIO:** LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE EL AJUSTE DEL PROFESORADO ASIGNADO A LA TITULACIÓN A LO INDICADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos en el profesorado y si se han planificado las actuaciones pertinentes para suplir las posibles deficiencias.*

La memoria de verificación se incluía la previsión siguiente sobre profesorado: "Se establece una necesidad de profesorado de 307, con 233 en la actual plantilla, sería necesaria la contratación de 74 profesores T.C. (24 créditos). De estos, aplicando la proporción obtenida en cada título, 42 se imputan al Grado de Maestro en Educación Primaria y 32 al Grado de Maestro en Educación Infantil. El cálculo se establece para el conjunto de campus que imparten las titulaciones de Magisterio de Educación Primaria y Maestro de Educación Infantil."

En el Informe anual de evaluación de la calidad y de los resultados de aprendizaje se hace alusión a problemas ligados al alto porcentaje de profesores asociados y a los procesos de contratación lo que se traduce en una acción incluida en el Plan anual de innovación y mejora descrita como "Fomentar la estabilidad de la plantilla de profesorado que imparte la titulación."

Ahora bien, en la información de la que dispone la ACPUA no hay datos sobre el cumplimiento de las previsiones de contratación de profesorado incluidas en la memoria. Por tanto, se insta a la Universidad de Zaragoza a que revise dicha información incluyendo en el próximo informe de seguimiento la valoración de la situación actual del profesorado de la titulación respecto a lo previsto en la memoria. En caso de considerar necesario realizar alguna modificación sobre la memoria de VERIFICACIÓN se deberán seguir los procedimientos establecidos internamente por la Universidad de Zaragoza informando a la ANECA según el procedimiento MODIFICA.

## Grado de implantación del SGIC en la titulación

**CRITERIO:** EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESTÁ IMPLEMENTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si se han realizado las actuaciones previstas en la memoria de verificación de la titulación y si existen evidencias del análisis de los principales resultados del título.*

El SGIC de la titulación está en funcionamiento, disponiendo de coordinador de titulación, comisiones de evaluación y garantía de la calidad. Dado que la titulación se imparte en 3 centros de los campus de Zaragoza, Huesca y Teruel, existe además una Comisión de Garantía de Calidad común a los tres centros.

Además, dadas las similitudes de esta titulación con el Grado en Maestro de Educación Infantil, se ha constituido una Comisión de Coordinación formada por los tres coordinadores de esta titulación más los tres coordinadores de la titulación de Grado en Maestro de Educación Infantil para el análisis conjunto de ambas titulaciones en los tres campus, produciendo un único informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje del año 2010/11. Los informes junto a los principales indicadores de la titulación se publican en la página web titulaciones.unizar.es. Se encuentran definidos por parte de la Universidad de Zaragoza y son de aplicación a la enseñanza un total de 11 procedimientos en su SGC (disponibles en <http://www.unizar.es/innovacion/calidad/procedimientos.html>):

Procedimientos básicos de funcionamiento del SICG de las titulaciones

- Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones
- Procedimiento de evaluación de la calidad de la titulación
- Procedimiento de actuación de la CGC y de aprobación de modificaciones, directrices y planes

Procedimientos de información y evaluación de las titulaciones

- Evaluación de la satisfacción y la calidad de la experiencia de los estudiantes
- Evaluación de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación
- Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida
- Sugerencias, reclamaciones y alegaciones para la mejora de la titulación

Procedimientos de organización de las titulaciones

- Planificación de la docencia y elaboración de las guías docentes
- Gestión y evaluación de los practicum
- Gestión y evaluación de las acciones de movilidad de los estudiantes
- Extinción del título

En el curso 2010-11 no se encontraban implantados los procedimientos de Gestión y evaluación de los prácticum, Gestión y evaluación de las acciones de movilidad de los estudiantes y Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida.

Los procedimientos siguientes se encuentran implantados pero no todas las titulaciones están incorporando los resultados de los mismos en sus análisis. En general se observa:

- Evaluación de la satisfacción y la calidad de la experiencia de los estudiantes: el procedimiento no resulta lo suficientemente ágil. Si bien los coordinadores de titulación consideran que la información es útil, la participación de los alumnos es muy baja por lo que muchas veces los datos no son representativos. Es necesario revisar el procedimiento y los formularios dado que son demasiado largos.
- Evaluación de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación: En el caso del PDI las encuestas se han pasado en todos los centros. Normalmente están bien valoradas pero es necesario incrementar la participación (no en todas las titulaciones). En cuanto a las encuestas/informe del PAS, no se encuentra implantado en todos los centros o al menos los coordinadores no conocen los resultados.



- Sugerencias, reclamaciones y alegaciones para la mejora de la titulación. El procedimiento se considera complicado y no hay evidencias de que las comisiones de evaluación reciban información sobre el proceso. En general los estudiantes hablan con los coordinadores directamente, solucionando los problemas que van apareciendo a lo largo del curso sin necesidad de presentar una queja o reclamación formal. Si bien se considera que esto es adecuado para la buena marcha de las titulaciones, sería recomendable que el procedimiento de sugerencias, reclamaciones y alegaciones fuese difundido entre la comunidad universitaria.

Se aprecia que el SGIC está orientado a la mejora, tiene capacidad para la detección de problemas y realiza las oportunas acciones correctivas. El objetivo último de un sistema de garantía interno de calidad es la orientación a la mejora, que en la Universidad de Zaragoza se concreta en acciones incluidas en su plan de innovación. El número de acciones propuesto en los grados de la Universidad de Zaragoza ha variado entre 1 y 34 acciones, mientras que dos de cada tres títulos han propuesto 10 o más acciones. Este título ha incluido en su plan de innovación un total de 16 acciones, si bien son referentes a todos los grados (6) en Maestro de la Universidad de Zaragoza.

### Evidencia del grado de implantación del SGC - Visita externa

**CRITERIO:** EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESTÁ IMPLEMENTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si el coordinador de la titulación demuestra un buen conocimiento del sistema de garantía de calidad del título y se presentan evidencias de la implantación de los distintos procedimientos.*

Hasta la fecha no se han realizado visitas externas a la titulación, estando prevista la realización de la primera visita en el segundo semestre de 2012.

### Seguimiento de las recomendaciones/ASPECTOS DE MEJORA de informes anteriores

**CRITERIO:** SE HAN ANALIZADO LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES ANTERIORES Y SE EXPLICA LAS ACTUACIONES REALIZADAS.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si los informes de seguimiento incorporan información sobre la atención a las recomendaciones/aspectos de mejora consignadas en los informes de verificación/seguimiento.*

En Zaragoza, a 1 de octubre de 2012.



EL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE CALIDAD  
Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



Antonio Serrano González

## *INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2010-2011 DEL GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL (TERUEL) DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA*

TITULACIÓN: GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL (TERUEL)

CURSO DE IMPLANTACIÓN: 2010-2011

CAMPUS: TERUEL

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

COORDINADOR/DIRECTOR DE TITULACIÓN: JUAN FÉLIX ROYO GRACIA

El grado en Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Zaragoza es una enseñanza de 240 créditos ECTS distribuidos en 4 cursos académicos, y que supone la reconversión de la antigua diplomatura de Maestro especialidad en Educación Infantil. Inició su implantación en el curso 2010/11. Se imparte en Zaragoza en el campus San Francisco, en la Facultad de Educación, en el campus de Huesca en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y en el campus de Teruel en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Para la realización del presente informe se ha contado con el "Informe anual de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje del año 2010/11" y el "Plan anual de innovación y calidad" de la titulación que se adaptan a lo solicitado por la Universidad de Zaragoza dentro de su Sistema de Garantía de Calidad. Las titulaciones de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria impartidas en la Universidad de Zaragoza en los campus de Zaragoza, Huesca y Teruel han constituido una Comisión de Coordinación de los títulos a la que pertenecen los seis coordinadores que ha sido la responsable de la realización del Informe anual de la calidad y los resultados de aprendizaje.

El análisis de la información pública disponible se realizó en el mes de junio, a través de la revisión de la página web de la Universidad de Zaragoza.

Con todo ello, la información proporcionada a la ACPUA es suficiente y se ajusta a lo demandado en el protocolo de seguimiento.

### **PRINCIPALES INDICADORES**

Oferta de plazas 2010/11: 120

Matrícula de nuevo ingreso: 119

Nota de corte PAU: 6,9

Tasa de éxito: 92,5%

Oferta de plazas en memoria de verificación:

Matrícula/Oferta: 99,2%

Convocatoria: Junio

Tasa de rendimiento: 87,9%

*Tasa de éxito= n° de créditos superados /n° de créditos presentados a examen*

*Tasa de rendimiento= n° de créditos superados /n° de créditos matriculados*

La memoria de VERIFICACIÓN de la titulación no incluye el reparto de la oferta de plazas entre los centros de Huesca, Zaragoza y Teruel, aspecto éste que debe ser modificado en la misma.

Se recuerda la necesidad de notificar dicha modificación a la ANECA a través de los cauces establecidos por la Universidad de Zaragoza.

## VALORACIÓN GLOBAL

A la vista de las evidencias disponibles, basadas en la información pública disponible y en el funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad, se considera que la implantación de la titulación en el curso académico 2010/2011 se ha realizado de manera adecuada.

Ahora bien, en el proceso de seguimiento del curso 2010-2011 se han detectado una serie de aspectos que afectan a un buen número de titulaciones sobre los que la Universidad de Zaragoza debe actuar en conjunto y que por tanto no se trasladan a los informes de seguimiento individuales de titulación, si bien se señalan a continuación:

- Matrícula tardía:

Las convocatorias de septiembre y procedimientos de admisión y matrícula de la Universidad de Zaragoza favorecen un proceso generalizado de matrícula tardía, cambios en la composición de los grupos e inestabilidad en la docencia. Un volumen importante de alumnos se incorporan a las asignaturas con el curso académico ya comenzado y habiendo perdido docencia, lo que dificulta la superación de asignaturas del primer cuatrimestre.

- Falta de conocimientos previos en materias de Ciencias (matemáticas, física...):

Muchas de las titulaciones en las que se precisan conocimientos previos en materias de ciencias (matemáticas, física, química,...) señalan en sus informes la existencia de importantes déficits en los conocimientos de entrada de los alumnos, bien por la variedad de titulaciones e itinerarios que otorgan el acceso a las enseñanzas universitarias, o bien por una inadecuada selección de asignaturas en el bachillerato en relación con el grado finalmente cursado.

- Procedimientos de contratación de profesorado:

Los procedimientos de contratación del profesorado no consiguen en ocasiones finalizar con antelación al comienzo de las clases, lo cual genera ausencia de docencia en asignaturas o dificultades para la sustitución de profesores una vez comenzado el curso. Esta circunstancia se va repitiendo todos los cursos académicos, acentuada en las enseñanzas de nueva implantación.

- Introducción del B1 en los planes de estudio

Las titulaciones reportan problemas debidos a la introducción del nivel B1 en los títulos, tales como, desorientación del alumnado que no entiende porque tiene una asignatura sin docencia de la que debe pasar un examen, situación del B1 en cursos iniciales cuando en teoría debería tratarse de un nivel de salida de la titulación, diferencia entre titulaciones dado que las primeras que se presentaron a VERIFICACIÓN no tenían dicho requisito, exigencia que se traslada a los cursos de adaptación (ADE, relaciones laborales,..) y que dado el perfil del alumnado de dichos cursos está constituyendo un problema para su superación.

- Encuestas de satisfacción

Las encuestas de satisfacción del alumnado se están realizando en todos los títulos pero, salvo excepciones, cuentan con reducidos niveles de respuesta. Esto puede ser motivado por lo extenso de las encuestas (en la mayoría de los casos se realizan todas las encuestas del cuatrimestre juntas lo que lleva aproximadamente entre una hora y hora y media), la convivencia con las encuestas de profesorado, los problemas tecnológicos iniciales (en vías de solución), y la complicación de los enunciados con matices difíciles de apreciar.

Dado que se trata de una herramienta muy importante dentro del SGIC que todos los centros han adoptado ya, es conveniente su mantenimiento si bien debe mejorarse el cuestionario y debe buscarse un procedimiento más ágil para su realización, al objeto de alcanzar mejores niveles de respuesta. Desde los grados se debe informar a los alumnos de la utilización de estos datos en el proceso de mejora de las titulaciones así como de la disponibilidad de información sobre el proceso en la web de titulaciones de la Universidad de Zaragoza (tasas de rendimiento, informes anuales de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje y planes anuales de innovación y mejora).

## BUENAS PRÁCTICAS

*La ACPUA considera las siguientes acciones realizadas en la titulación como buenas prácticas que pueden ser difundidas e incorporadas a otras titulaciones:*

- El Plan anual de innovación y calidad incluye una acción para "Informar a los estudiantes del proceso de evaluación de la calidad de titulación y de sus conclusiones, al objeto de que puedan participar en él."

## ASPECTOS DE MEJORA

*La ACPUA considera que deben revisarse los siguientes aspectos:*

- Revisar la información existente en la memoria de verificación sobre previsiones de contratación de profesorado.
- Incluir en la memoria de verificación la oferta de plazas en los campus de Huesca y Teruel y ajustar la oferta de plazas a la oferta actual.
- Mejorar el análisis de indicadores de la titulación contextualizándolos a cada una de las titulaciones y centros. El análisis a partir de las características de cada uno de los grupos de alumnos/profesores puede llevar a resultados diferentes.

Con objeto de que las titulaciones puedan valorar las recomendaciones/aspectos de mejora realizados por la ANECA o la ACPUA, se insta a la Universidad de Zaragoza a que incluya en sus informes de evaluación un nuevo apartado denominado "Valoración de las recomendaciones emitidas en los informes de evaluación externos", al objeto de recordar a las comisiones la obligatoriedad de dar respuesta a las mismas.

## DETALLE DE LOS ASPECTOS ANALIZADOS

### Información Pública Disponible

**CRITERIO:** LA UNIVERSIDAD PUBLICA INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DEL SEGUIMIENTO.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si la universidad publica información suficiente y relevante sobre el título (el listado de información necesaria se encuentra detallado en el protocolo de seguimiento).*

El 4 de julio de 2011 se recibió en la ACPUA el informe "Información Pública de Títulos Oficiales. Curso 2011/12" de la Universidad de Zaragoza. Dicha información fue analizada por la ACPUA y contrastada con el análisis de la página web de titulaciones, al objeto de valorar la adecuación de la información pública existente dirigida tanto a los actuales estudiantes como a los futuros, así como para la sociedad en general, respecto a las enseñanzas oficiales de la Universidad de Zaragoza. Esta revisión se realiza antes del comienzo del curso académico al objeto de que la información disponible sea suficiente para la toma de decisiones de matrícula de los nuevos estudiantes y para un desarrollo correcto del curso académico. De este análisis la ACPUA generó un informe específico que remitió a la Universidad a finales del mes de julio de 2011.

### Análisis de datos

**CRITERIO:** LOS AUTOINFORMES INCORPORAN INFORMACIÓN SUFICIENTE (COMO MÍNIMO DE LOS INDICADORES PROPUESTOS EN EL PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO DE LA ACPUA), LA ANALIZAN Y PROPONEN MEJORAS APOYADAS EN DICHO ANÁLISIS.

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si como mínimo se incorporan los indicadores definidos en el Protocolo de Seguimiento de la ACPUA y se realiza un análisis de los mismos.*

El "Informe anual de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje del año 2010/11" incluye el análisis de los indicadores de la titulación y de las encuestas de satisfacción del alumnado. En el informe se destacan las altas tasas de rendimiento y de éxito de todas las asignaturas lo que se concreta, en el Plan anual de innovación y mejora en una acción dirigida a revisar las causas de las mismas. También, respecto a la satisfacción del alumnado se incorpora una acción para analizar los casos de asignaturas con peores índices.

El análisis de tasas de éxito y rendimiento debe realizarse por titulación y centro dado que el perfil de los estudiantes, del profesorado y las infraestructuras son diferentes, lo que puede incidir en diferencias en los resultados académicos.

Se considera que la titulación ha contado con suficientes datos para la realización del informe de evaluación de la calidad, obteniéndose una cantidad importante de información para la mejora tal y como se refleja en las acciones propuestas en el Plan anual de innovación y mejora.

### Cambios introducidos en el plan de estudios

**CRITERIO:** LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL TÍTULO (CAMBIOS NOTIFICADOS Y NO NOTIFICADOS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES Y ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN/SEGUIMIENTO).

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos, si se han aplicado los procedimientos de aprobación previstos por la universidad y si se ha planificado la implantación/seguimiento de las modificaciones.*

El Plan anual de innovación y mejora incluye una modificación de nivel 4 aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación:

El título pasaría a denominarse “Graduado/a en Magisterio en Educación Infantil en lugar de “Graduado/a en Maestro en Educación Infantil. Se recuerda la necesidad de notificar dicha modificación a la ANECA a través de los cauces establecidos por la Universidad de Zaragoza.

### Infraestructuras

**CRITERIO:** LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE EL AJUSTE DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LO PROPUESTO EN LAS MEMORIAS.

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos en infraestructuras y si se han planificado las actuaciones pertinentes para suplir las posibles deficiencias.*

El grado en Maestro de Educación Infantil de la Universidad de Zaragoza se imparte en el campus de Teruel, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. La memoria de verificación señalaba que con las infraestructuras disponibles se podía asumir con garantías el encargo docente. Si bien la Facultad ha sufrido cierta presión de espacios docentes durante los primeros años de convivencia de los grados con las antiguas diplomaturas y licenciaturas, la reducción en el número de titulaciones y la construcción de un edificio propio para el grado en Bellas Artes propicia una mejora de la situación.

## Profesorado

**CRITERIO:** LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE EL AJUSTE DEL PROFESORADO ASIGNADO A LA TITULACIÓN A LO INDICADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

**REFERENTE:** *se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos en el profesorado y si se han planificado las actuaciones pertinentes para suplir las posibles deficiencias.*

La memoria de verificación se incluía la previsión siguiente sobre profesorado: "Se establece una necesidad de profesorado de 307, con 233 en la actual plantilla, sería necesaria la contratación de 74 profesores T.C. (24 créditos). De estos, aplicando la proporción obtenida en cada título, 42 se imputan al Grado de Maestro en Educación Primaria y 32 al Grado de Maestro en Educación Infantil. El cálculo se establece para el conjunto de campus que imparten las titulaciones de Magisterio de Educación Primaria y Maestro de Educación Infantil."

En el Informe anual de evaluación de la calidad y de los resultados de aprendizaje se hace alusión a problemas ligados al alto porcentaje de profesores asociados y a los procesos de contratación lo que se traduce en una acción incluida en el Plan anual de innovación y mejora descrita como "Fomentar la estabilidad de la plantilla de profesorado que imparte la titulación."

Ahora bien, en la información de la que dispone la ACPUA no hay datos sobre el cumplimiento de las previsiones de contratación de profesorado incluidas en la memoria. Por tanto, se insta a la Universidad de Zaragoza a que revise dicha información incluyendo en el próximo informe de seguimiento la valoración de la situación actual del profesorado de la titulación respecto a lo previsto en la memoria. En caso de considerar necesario realizar alguna modificación sobre la memoria de VERIFICACIÓN se deberán seguir los procedimientos establecidos internamente por la Universidad de Zaragoza informando a la ANECA según el procedimiento MODIFICA.

## Grado de implantación del SGIC en la titulación

**CRITERIO:** EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESTÁ IMPLEMENTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si se han realizado las actuaciones previstas en la memoria de verificación de la titulación y si existen evidencias del análisis de los principales resultados del título.*

El SGIC de la titulación está en funcionamiento, disponiendo de coordinador de titulación, comisiones de evaluación y garantía de la calidad. Dado que la titulación se imparte en 3 centros de los campus de Zaragoza, Huesca y Teruel, existe además una Comisión de Garantía de Calidad común a los tres centros.

Además, dadas las similitudes de esta titulación con el Grado en Maestro de Educación Infantil, se ha constituido una Comisión de Coordinación formada por los tres coordinadores de esta titulación más los tres coordinadores de la titulación de Grado en Maestro de Educación Infantil para el análisis conjunto de ambas titulaciones en los tres campus, produciendo un único informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje del año 2010/11. Los informes junto a los principales indicadores de la titulación se publican en la página web titulaciones.unizar.es. Se encuentran definidos por parte de la Universidad de Zaragoza y son de aplicación a la enseñanza un total de 11 procedimientos en su SGC (disponibles en <http://www.unizar.es/innovacion/calidad/procedimientos.html>):

#### Procedimientos básicos de funcionamiento del SICG de las titulaciones

- Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones
- Procedimiento de evaluación de la calidad de la titulación
- Procedimiento de actuación de la CGC y de aprobación de modificaciones, directrices y planes

#### Procedimientos de información y evaluación de las titulaciones

- Evaluación de la satisfacción y la calidad de la experiencia de los estudiantes
- Evaluación de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación
- Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida
- Sugerencias, reclamaciones y alegaciones para la mejora de la titulación

#### Procedimientos de organización de las titulaciones

- Planificación de la docencia y elaboración de las guías docentes
- Gestión y evaluación de los practicum
- Gestión y evaluación de las acciones de movilidad de los estudiantes
- Extinción del título

En el curso 2010-11 no se encontraban implantados los procedimientos de Gestión y evaluación de los prácticum, Gestión y evaluación de las acciones de movilidad de los estudiantes y Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida.

Los procedimientos siguientes se encuentran implantados pero no todas las titulaciones están incorporando los resultados de los mismos en sus análisis. En general se observa:

- Evaluación de la satisfacción y la calidad de la experiencia de los estudiantes: el procedimiento no resulta lo suficientemente ágil. Si bien los coordinadores de titulación consideran que la información es útil, la participación de los alumnos es muy baja por lo que muchas veces los datos no son representativos. Es necesario revisar el procedimiento y los formularios dado que son demasiado largos.
- Evaluación de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación: En el caso del PDI las encuestas se han pasado en todos los centros. Normalmente están bien valoradas pero es necesario incrementar la participación (no en todas las titulaciones). En cuanto a las encuestas/informe del PAS, no se encuentra implantado en todos los centros o al menos los coordinadores no conocen los resultados.

- Sugerencias, reclamaciones y alegaciones para la mejora de la titulación. El procedimiento se considera complicado y no hay evidencias de que las comisiones de evaluación reciban información sobre el proceso. En general los estudiantes hablan con los coordinadores directamente, solucionando los problemas que van apareciendo a lo largo del curso sin necesidad de presentar una queja o reclamación formal. Si bien se considera que esto es adecuado para la buena marcha de las titulaciones, sería recomendable que el procedimiento de sugerencias, reclamaciones y alegaciones fuese difundido entre la comunidad universitaria.

Se aprecia que el SGIC está orientado a la mejora, tiene capacidad para la detección de problemas y realiza las oportunas acciones correctivas. El objetivo último de un sistema de garantía interno de calidad es la orientación a la mejora, que en la Universidad de Zaragoza se concreta en acciones incluidas en su plan de innovación. El número de acciones propuesto en los grados de la Universidad de Zaragoza ha variado entre 1 y 34 acciones, mientras que dos de cada tres títulos han propuesto 10 o más acciones. Este título ha incluido en su plan de innovación un total de 16 acciones, si bien son referentes a todos los grados (6) en Maestro de la Universidad de Zaragoza.

### Evidencia del grado de implantación del SGC - Visita externa

**CRITERIO:** EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESTÁ IMPLEMENTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si el coordinador de la titulación demuestra un buen conocimiento del sistema de garantía de calidad del título y se presentan evidencias de la implantación de los distintos procedimientos.*

Hasta la fecha no se han realizado visitas externas a la titulación, estando prevista la realización de la primera visita en el segundo semestre de 2012.

### Seguimiento de las recomendaciones/ASPECTOS DE MEJORA de informes anteriores

**CRITERIO:** SE HAN ANALIZADO LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES ANTERIORES Y SE EXPLICA LAS ACTUACIONES REALIZADAS.

**REFERENTE:** *se considera que se cumple el criterio si los informes de seguimiento incorporan información sobre la atención a las recomendaciones/aspectos de mejora consignadas en los informes de verificación/seguimiento.*

El informe de verificación de ANECA no recogió recomendaciones sobre la titulación y hasta la fecha no se habían emitido informes de seguimiento por parte de la ACPUA.

En Zaragoza, a 1 de octubre de 2012.



EL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE CALIDAD  
Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



Antonio Serrano González

DOCUMENTO 3

## PROPUESTA DE INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2012-2013

TITULACIÓN: GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CAMPUS: ZARAGOZA

CENTRO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

COORDINADORA: MARÍA TERESA FERNÁNDEZ TURRADO

### PRINCIPALES INDICADORES

Oferta de plazas 2012/13: 120

Oferta de plazas en memoria de verificación: 120

Matrícula de nuevo ingreso: 121

Matrícula/Oferta: 101%

Nota de corte PAU:

Junio: 8,3

Nota media de admisión: 9,2

Tasa de éxito: 94%

Tasa de rendimiento: 91%

*Tasa de éxito= nº de créditos superados / nº de créditos presentados a examen*

*Tasa de rendimiento= nº de créditos superados / nº de créditos matriculados*

TITULACIÓN: GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CAMPUS: HUESCA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

COORDINADORA: ROSA MARÍA AZUCENA LOZANO ROY

### PRINCIPALES INDICADORES

Oferta de plazas 2012/13: 120

Oferta de plazas en memoria de verificación: 120

Matrícula de nuevo ingreso: 119

Matrícula/Oferta: 99%

Nota de corte PAU:

Junio: 5,3

Nota media de admisión: 7,3

Tasa de éxito: 89%

Tasa de rendimiento: 86%

*Tasa de éxito= nº de créditos superados / nº de créditos presentados a examen*

*Tasa de rendimiento= nº de créditos superados / nº de créditos matriculados*

TITULACIÓN: GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CAMPUS: TERUEL

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

COORDINADORA: JUAN ANTONIO JULVE MORENO

### PRINCIPALES INDICADORES

Oferta de plazas 2012/13: 120

Oferta de plazas en memoria de verificación: 120

Matrícula de nuevo ingreso: 105

Matrícula/Oferta: 88%

Nota de corte PAU:

Septiembre: 5

Nota media de admisión: 7,0

Tasa de éxito: 91%

Tasa de rendimiento: 86%

*Tasa de éxito= nº de créditos superados / nº de créditos presentados a examen*

*Tasa de rendimiento= nº de créditos superados / nº de créditos matriculados*

El grado en Magisterio en Educación Infantil de la Universidad de Zaragoza es una enseñanza de 240 créditos ECTS distribuidos en 4 cursos académicos, y que supone la reconversión de la antigua diplomatura de Magisterio especialidad en Educación Infantil. Inició su implantación en el curso 2010/11. Se imparte en Zaragoza en el campus San Francisco, en la Facultad de Educación, en el campus de Huesca en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y en el campus de Teruel en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Para la realización del presente informe se ha contado, fundamentalmente, con el "Autoinforme de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje del año 2012/13" y el correspondiente "Plan anual de innovación y calidad" de la titulación que se adaptan a lo solicitado por la Universidad de Zaragoza dentro de su Sistema de Garantía de Calidad. Las titulaciones de Magisterio en Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria impartidas en la Universidad de Zaragoza en los campus de Zaragoza, Huesca y Teruel han constituido una Comisión de Coordinación de los títulos a la que pertenecen los seis coordinadores de los grados en Magisterio, que ha sido la responsable de la realización del Autoinforme anual de la calidad y los resultados de aprendizaje.

Con todo ello, la información proporcionada a la ACPUA es suficiente y se ajusta a lo demandado en el protocolo de seguimiento.

El Autoinforme facilitado por no facilita el valor global de las Tasas de éxito y rendimiento por lo que se analiza su Rango. Esta información es además de mayor interés que el simple promedio.

## VALORACIÓN GLOBAL

En general, puede decirse que los Centros objeto de este seguimiento son activos en la gestión de su título de Educación Infantil realizando recolecciones sistemáticas de la información pertinente, analizándola de manera crítica y proponiendo mejoras que posteriormente son objeto de seguimiento. Sin embargo, los datos relativos a las encuestas de Satisfacción no se presentan desagregados por Centro lo cual dificulta la necesaria pertinencia de los planes de mejora.

## BUENAS PRÁCTICAS

*La ACPUA considera las siguientes acciones realizadas en la titulación como buenas prácticas que pueden ser difundidas e incorporadas a otras titulaciones:*

- Utilización de la videoconferencia como medio para facilitar la celebración de reuniones entre representantes de los tres centros implicados en la docencia del grado.

Acciones voluntarias de mejora realizadas por la titulación:

- Cursos cero, jornada de acogida y proyecto tutor en Facultad de Educación.
- Jornada de acogida en las Facultades de Ciencias Humanas y de la Educación y Ciencias Sociales y Humanas.
- Proyecto Mentor en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
- Elevada participación de los tres centros en las convocatorias de proyectos de innovación docente.

## ASPECTOS DE MEJORA

*La ACPUA considera que deben revisarse los siguientes aspectos:*

Persisten desde el Informe de Seguimiento de 2010/11 algunas debilidades que, en general, están en vías de solución. Entre estas podemos destacar las siguientes:

-Profesorado: se siguen produciendo algunos retrasos en la contratación del profesorado que impiden el comienzo del Curso con la plantilla completa. Asimismo, en lo referente a la Facultad de Educación y a la Facultad de CC Humanas y de la Educación, algo más del 50% del profesorado es Asociado. En el caso de la Facultad de CC Sociales y Humanas la dificultad es aún mayor llegando al 60% de profesorado Asociado. Sería conveniente disminuir esta tasa hacia modalidades de contratación más estables.

-Encuestas de satisfacción: Persisten algunos problemas importantes con las encuestas de satisfacción de los profesores y de los estudiantes. El principal de ellos es la ausencia de resultados desagregados por Centro lo que es una grave limitación para los procesos de Garantía de Calidad. Sin embargo, es preciso destacar que la tasa de respuesta del profesorado ha mejorado sustancialmente en el último año disponible.

-Las tasas de respuesta en las encuestas de Satisfacción continúan siendo excesivamente bajas en el alumnado. En cuanto a los profesores, si bien ha mejorado sustancialmente en el último año disponible se encuentra aún muy lejos de lo que sería conveniente.

-La coordinación entre el profesorado continúa siendo un factor de insatisfacción tanto entre los profesores como entre los estudiantes. Parecen necesarios avances más significativos en este aspecto que los logrados hasta la fecha.

## DETALLE DE LOS ASPECTOS ANALIZADOS

### Análisis de datos

CRITERIO: LOS AUTOINFORMES INCORPORAN INFORMACIÓN SUFICIENTE (COMO MÍNIMO DE LOS INDICADORES PROPUESTOS EN EL PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO DE LA ACPUA), LA ANALIZAN Y PROPONEN MEJORAS APOYADAS EN DICHO ANÁLISIS.

*REFERENTE: se considera que el apartado está completo si como mínimo se incorporan los indicadores definidos en el Protocolo de Seguimiento de la ACPUA y se realiza un análisis de los mismos.*

Se incluye información amplia y precisa sobre las cuestiones principales del desarrollo del título y se realiza una valoración e interpretación de los datos en una orientación de mejora y activa.

Sin embargo, se detectan algunas deficiencias en las encuestas de satisfacción de los estudiantes pues a pesar de relatarse problemas de cobertura y de baja tasa de respuesta, no se aportan datos precisos sobre ello ni sobre su evolución.

### Cambios introducidos en el plan de estudios

CRITERIO: LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL TÍTULO (CAMBIOS NOTIFICADOS Y NO NOTIFICADOS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES Y ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN/SEGUIMIENTO).

*REFERENTE: se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos, si se han aplicado los procedimientos de aprobación previstos por la universidad y si se ha planificado la implantación/seguimiento de las modificaciones.*

El Autoinforme relata los cambios en vías de tramitación como es el Curso de Adaptación al Grado y la revisión de la memoria de Verificación "...para adecuarla a la implantación real de la titulación".

Finalmente, el 25 de diciembre de 2013 se obtuvo la evaluación favorable por ANECA, que introdujo las siguientes modificaciones:

#### 1.1 - Datos básicos de la descripción del título

A) Modificación del nombre del título: sustituyendo "Maestro" por "Magisterio"

B) Modificación e inclusión de menciones en la denominación del título: menciones en atención a la diversidad, en educación bilingüe (inglés) y sin mención.

#### 1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

A) Se actualiza el número de plazas de nuevo ingreso

B) Se actualizan las normas de permanencia

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Actualización normativa

4.5 - Curso de adaptación para titulados

5.1 - Descripción del plan de estudios

Modificación de la descripción del plan de estudios.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Modificación, supresión e incorporación de materias/asignaturas

10.2 - Procedimiento de adaptación

Modificación de la tabla de adaptación de acuerdo a la propuesta presentada

## Infraestructuras

CRITERIO: LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE EL AJUSTE DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LO PROPUESTO EN LAS MEMORIAS.

*REFERENTE: se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos en infraestructuras y si se han planificado las actuaciones pertinentes para suplir las posibles deficiencias.*

En el Curso 2013/14 la Facultad de Educación dispone ya de un nuevo edificio, que entrará en completo funcionamiento en el curso 2014/15 y con el que se resolverán las limitaciones de espacios existentes hasta la fecha. La Facultad sita en el Campus de Huesca ha realizado importantes mejoras funcionales (tomas de corriente eléctrica, cortinas, sala de videoconferencia...) aunque queda pendiente mejorar el acceso a la Biblioteca. Con respecto al Campus de Teruel, está pendiente dotar de más puntos de alimentación eléctrica a las aulas pero la apertura de salas de estudio y trabajo para los estudiantes ha sido bien acogida por estos.

## Profesorado

CRITERIO: LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INCORPORAN INFORMACIÓN SOBRE EL AJUSTE DEL PROFESORADO ASIGNADO A LA TITULACIÓN A LO INDICADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

*REFERENTE: se considera que el apartado está completo si se informa suficientemente y de manera justificada de los cambios producidos en el profesorado y si se han planificado las actuaciones pertinentes para suplir las posibles deficiencias.*

Las tres Facultades presentan un elevado número de profesores asociados (68% del profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, 60% del profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y 51% del profesorado de la

Facultad de Educación). Esto va unido al carácter parcial de los contratos y a la temporalidad de los mismos. La imputación en el POD en Cursos posteriores de la dedicación a otras actividades docentes es un factor de dificultad importante en el desarrollo de la docencia. El Plan de Innovación y Mejora del título recoge adecuadamente la necesidad de contar con profesorado estable y a dedicación exclusiva.

Se proporcionan datos parciales del ajuste de la plantilla del profesorado a la memoria verificada y se realiza una estimación del número de horas y profesores disponibles. Sin embargo, no se proporciona información desglosada que permita saber las dedicaciones compartidas en varias titulaciones y la dedicación de los diferentes contratos. Sin estos datos no se puede valorar el ajuste de la plantilla ni su suficiencia, por lo que se recomienda que para futuros informes de seguimiento se incorporen a los Autoinformes el formato de tabla incluido en el protocolo ACPUA para la renovación de la acreditación.

Por último, se han detectado problemas en la dotación de profesorado al comienzo del Curso por la falta de agilidad en los procesos de contratación. Asimismo, desde los Servicios Administrativos se señala que las contrataciones se deben extender hasta el final del Curso Académico de manera que las Actas queden firmadas y los estudiantes sean atendidos adecuadamente.

### Grado de implantación del SGIC en la titulación

CRITERIO: EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESTÁ IMPLEMENTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

*REFERENTE: se considera que se cumple el criterio si se han realizado las actuaciones previstas en la memoria de verificación de la titulación y si existen evidencias del análisis de los siguientes resultados del título:*

#### *Comisiones de Calidad*

Este plan de estudios se imparte de manera coordinada en tres centros pertenecientes a tres campus universitarios, existiendo una comisión de calidad conjunta para los tres campus, además de las respectivas figuras de coordinador, comisión de evaluación y comisión de garantía de la calidad para cada centro. La composición de las comisiones es plural y respeta la representación de los distintos colectivos fijada en la normativa de la Universidad de Zaragoza.

### Emisión de informes

El título ha realizado su Informe de evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje y su Plan de Innovación y Mejoras relativos al curso académico 2012/13. Estos informes son comunes al plan de estudios, si bien tienen apartados de análisis e indicadores diferenciados para cada centro.

### Prácticas Externas

El informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje incluye un análisis sobre las prácticas externas realizadas y su organización. Se menciona en el Autoinforme que los estudiantes muestran un nivel alto de satisfacción con estas prácticas y especialmente destacado en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Sin embargo, no se aportan evidencias en este sentido pues los pocos resultados que aparecen no están desglosados por Centro y no corresponden a un cuestionario específico para las prácticas. Se recomienda que para futuros Autoinformes se sistematice un procedimiento de recogida de información y satisfacción con las prácticas de manera que puedan identificarse con claridad los aspectos susceptibles de mejora y realizar comparativas interanuales de la evolución de dichas mejoras.

Tanto la Facultad de Educación (Zaragoza) como la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel) recogen el malestar de una parte de los estudiantes pues los Centros de prácticas se encuentran alejados del Campus. Dependiendo de las circunstancias personales de los estudiantes, este hecho puede resultar una dificultad o bien una oportunidad para conocer entornos educativos particulares como pueden ser los rurales. Conseguir un Convenio con la Comunidad Valenciana podría ser una vía de mejora para los estudiantes del Campus de Teruel.

### Satisfacción de colectivos

Es preciso reconocer los esfuerzos y logros alcanzados hasta el momento en mejorar la tasa de respuesta. Especialmente destacada es la mejora en la tasa de respuesta entre el profesorado en la última encuesta disponible. Sin embargo, tanto entre los estudiantes como entre los profesores las tasas de respuestas requieren una mejora considerable como factor clave para alimentar los procesos de calidad y la toma de decisiones.

También debe reconocerse positivamente la parte cualitativa de las encuestas que permiten identificar cuestiones de mejora relevantes en un marco más amplio del que permiten los cuestionarios. La Comisión de Calidad toma en consideración estas opiniones y formula en lo posible acciones de mejora pertinentes.

Otro elemento esencial para la política de calidad es disponer de resultados de satisfacción suficientemente desagregados que permitan identificar, especificar y medir la evolución de los elementos clave para la mejora de los títulos. Los datos disponibles actualmente no desglosan los resultados por Centros, ni por profesor lo que resta mucha funcionalidad a la información. Al contrario que la mejora de la tasa de respuesta, esta mejora es perfectamente alcanzable a medio plazo.

### Coordinación (multicampus, horizontal y vertical)

Se presentan evidencias suficientes sobre la existencia de las Comisiones y de los diferentes procesos de evaluación. Como elemento positivo debe señalarse que las Comisiones de Calidad toman en consideración la información disponible, elaborando una interpretación suficiente de la misma y, sobre todo, realizan propuestas de mejora que son objeto de seguimiento.

La coordinación multicampus se realiza a través de la citada comisión conjunta de garantía de la calidad y a través de una comisión específica de coordinación formada por los seis coordinadores de los grados en Magisterio, para facilitar la realización de las reuniones se ha potenciado el uso de la videoconferencia para la realización de las mismas.

Utilizando la información cualitativa y cuantitativa disponible en las encuestas de satisfacción sí pueden identificarse algunos aspectos de dificultad más notorios. Entre ellos destaca un bajo nivel de satisfacción con la coordinación entre los profesores. Existe amplio consenso sobre este aspecto ya que es uno de los peor valorados tanto por profesores como por estudiantes. Asimismo, los estudiantes parecen indicar que las cargas de trabajo de las distintas asignaturas están desequilibradas.

Se presentan evidencias suficientes sobre la existencia de las Comisiones y de los diferentes procesos de evaluación. En este sentido, puede afirmarse que la Comisión de Calidad realiza un buen trabajo de identificación y especificación de las problemáticas. Sin embargo, en cuanto a la resolución de las mismas las dificultades son mayores al tenerse que contar con las dinámicas intra e interdepartamentales.

Como elemento positivo debe señalarse que las Comisiones de Calidad toman en consideración la información disponible, elaborando una interpretación suficiente de la misma y, sobre todo, realizan propuestas de mejora que son objeto de seguimiento.

Sin embargo, conviene señalar algunos elementos mejorables en la interpretación y uso que la Comisión de Coordinación realiza de los resultados académicos y de las encuestas de satisfacción.

En cuanto a los resultados académicos, las Comisiones de Garantía de Calidad y de Coordinación parecen haber acordado una sistemática de análisis que se refleja en el Autoinforme.

Si bien hay que destacar muy positivamente que se muestren las distribuciones de las calificaciones en cada materia y desglosadas por Centro, no es operativo que no se desglose los resultados por cada profesor que imparta una materia. Asimismo, el análisis que se realiza en el Autoinforme de estos resultados se focaliza en la tendencia central, en este caso la moda, mientras margina un análisis mucho más interesante como es la variabilidad o discriminación en las calificaciones. Así, no se comenta suficientemente la distribución de las calificaciones en algunas materias donde hay una alta concentración en un rango reducido de la calificación mermando considerablemente la discriminación. A modo de ejemplo, cabe señalar que en la

Facultad de Educación en “Educación visual y plástica” el 85% de los sujetos obtienen el mismo rango de calificación (notable). Es poco verosímil que los niveles de desempeño en estas materias sean tan similares por lo que la Comisión de coordinación y las diferentes comisiones de Departamento y Centro debieran analizar estos resultados contrastando si la distribución de las calificaciones es razonable.

Sin embargo, debemos señalar muy positivamente que dentro de la sistemática de análisis de estos resultados, la Comisión de Calidad identifica las materias con tasas de éxito superiores al 90% y con tasas de éxito muy bajas. La reflexión sobre estos resultados tan extremos puede abrir un interesante camino de análisis y reflexión sobre las estrategias de evaluación y el isomorfismo entre las calificaciones y los niveles competenciales alcanzados.

### Valoración de los Autoinformes

CRITERIO: LOS AUTOINFORMES CUBREN LOS APARTADOS BÁSICOS PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO Y TIENEN UNA ORIENTACIÓN A LA MEJORA DEL TÍTULO

*REFERENTE: se considera que se cumple el criterio si el autoinforme proporciona información descriptiva y valorativa de los principales aspectos desarrollados en el título el curso académico, entre los que se encuentran las dificultades, logros y propuestas de mejora si existieran*

El Autoinforme es suficientemente completo, crítico y proactivo en el sentido de que está orientado a la formulación de propuestas de mejora y a su seguimiento. Sin embargo, el citado Autoinforme es común para el desarrollo del título en tres Facultades y Campus distintos. En algunos casos se aportan resultados y análisis agregados, como son las encuestas de satisfacción, y en otros se presentan análisis desagregados más precisos. El continuo cambio de unidad de análisis puede resultar una dificultad para una comprensión mejor de las dificultades y oportunidades que enfrenta cada Centro.

### Seguimiento de las recomendaciones/ASPECTOS DE MEJORA de informes anteriores

CRITERIO: SE HAN ANALIZADO LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES ANTERIORES Y SE EXPLICA LAS ACTUACIONES REALIZADAS.

*REFERENTE: se considera que se cumple el criterio si los informes de seguimiento incorporan información sobre la atención a las recomendaciones/aspectos de mejora consignadas en los informes de verificación/seguimiento.*

La Comisión de Coordinación del Título recoge en el Autoinforme las recomendaciones de mejora presentes en el Informe de Seguimiento 2010/11 y ha resuelto buena parte de dichas recomendaciones. Una parte de ellas, como las relativas a la estructura de la plantilla docente y a los procedimientos de contratación del profesorado son responsabilidad de órganos superiores. En cuanto al nuevo Centro para la Facultad de

Educación parece estar solucionado con la puesta en marcha de un nuevo edificio en el presente Cursos Académico.

En lo referente a la propia responsabilidad de la Comisión de Coordinación, hay que destacar como dato muy positivo que en su Autoinforme presentan los datos del Título desglosados por cada Centro donde se imparte, analizando contextualizadamente los mismos.

Sin embargo, algunas mejoras relativas a la coordinación docente parecen ofrecer logros limitados. En el Autoinforme no se refleja con claridad que hayan mejorado los niveles de coordinación entre los profesores de una misma asignatura ni tampoco la coordinación horizontal para evitar la repetición de contenidos en diferentes asignaturas. Por último, en el Autoinforme se sigue manifestando que las cargas de trabajo que soportan los estudiantes a lo largo del Curso no están suficientemente equilibradas. Sin embargo, no se presentan datos que permitan objetivar este hecho y analizar su evolución.

Otras importantes mejoras pendientes se refieren a la cobertura y tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes. En el Autoinforme no se presentan evidencias ni análisis en profundidad de esta problemática y de los resultados hasta ahora obtenidos.

Zaragoza, 16 de diciembre de 2014

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE CALIDAD  
Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**DOCUMENTO 4****ASUNTOS TRATADOS EN LA CCGC**

	Orden día	Nº
<b>ACTAS 2011</b>		
14-03-201	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución de la Comisión Conjunta de las Titulaciones Grado de Maestro de Educación Infantil y Primaria</li> <li>- Nombramiento de secretario/a de la Comisión</li> <li>- Proceso de adaptación y reconocimiento de créditos: situación e información.</li> <li>- Plan de Prácticas Escolares: Criterios para la elaboración de las Guías Docentes de las asignaturas de Prácticas</li> <li>- Aprobación de las Guías Docentes 1º curso</li> </ul>	1
28/4/11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de adaptación al Grado. Propuesta y calendario</li> <li>- Envío de los planes de estudio de los Grados de Infantil y de Primaria al BOE.</li> <li>- Guías docentes: criterios para la elaboración de las GD de las asignaturas de segundo curso</li> <li>- Cambio de vinculación de asignaturas tras el acuerdo de los dos departamentos implicados.</li> </ul>	2
3/6/11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de adaptación al Grado. Propuesta y calendario</li> <li>- Consideración administrativa de los idiomas en el plan de estudios.</li> <li>- Propuesta de convalidación con los ciclos superiores de Formación Profesional.</li> </ul>	3
5/7/11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación Guías Docentes curso 2011-12.</li> <li>- Propuesta de acuerdo para reconocimiento de créditos por Actividades Universitarias</li> </ul>	4
7/10/11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de las Prácticas Escolares del alumnado procedente del ciclo superior de Educación Infantil.</li> </ul>	5
29/11/11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación, si procede, del Plan de Mejora de la titulación.</li> <li>- Modificaciones en la propuesta de Curso de adaptación al Grado.</li> <li>- Aprobación, si procede, de la guía de Prácticas Escolares I.</li> <li>- Solicitud, si procede, de la modificación de la denominación del título: proponer el nombre de Graduado en Magisterio de Educación Infantil en vez de Graduado en Maestro de Educación Infantil.</li> </ul>	6
<b>ACTAS 2012</b>		
26/1/12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de Adaptación al Grado de Educación Primaria: Propuesta final y calendario de actuación.</li> <li>- Revisión de las menciones propuestas ( Real Decreto de 4 de XI-BOE de nueve de noviembre de 2011) mediante el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros.</li> <li>- Aprobación de la Guía Docente de Prácticas Escolares I.</li> </ul>	7
16/2/12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación de Guías docentes (2º Cuatrimestre).</li> </ul>	8
12/4/12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Configuración de las nuevas menciones recogidas en el Real Decreto de 4 de noviembre (BOE, 9 de noviembre de 2011) mediante el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros.</li> </ul>	9
26/4/12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación de las nuevas propuestas de menciones. Análisis de alegaciones</li> </ul>	10
17/5/12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la menciones a las directrices</li> </ul>	11
26/6/12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación del documento propuestas de nuevas menciones.</li> <li>- Guías docentes: Propuesta de mejoras y publicación</li> <li>- Propuesta de documento de orientaciones para estudiantes de nuevo ingreso a grados.</li> </ul>	12



3/10/12	- Guías docentes de prácticas II	13
5/12/12	- Valoración de la Calidad técnica del Informe de Evaluación. - Propuesta definitiva de Menciones a impartir en cada Centro - EDUCACIÓN PRIMARIA	14
12/12/12	- Aprobación de la vinculación de algunas asignaturas de las menciones. A áreas de conocimiento - Propuesta del Plan de Innovación y Mejora. - Propuesta de Modificación de las Memorias de verificación	15
20/12/12	- Aprobación del Plan de Innovación y Mejora.	16
<b>ACTAS 2013</b>		
23/1/13	- Alegaciones a la propuesta de Modificación de las Memorias de verificación	17
26/3/13	- Aspectos organizativos de las menciones	18
18/4/13	- Aspectos de organización de las menciones: a) Número de alumnos por mención b) Proceso de preinscripción c) Criterios de entrada a cada mención - Modificación del carácter de las asignaturas de idioma - Elaboración de las Guías de Prácticas III, IV y de Mención. Y de la Guía del TFG. - Tramitación de quejas y escritos	19
4/7/13	- Aprobación de las guías del curso 2103 - 2014, excepto TFG - Orientaciones para la organización de la adscripción del TFG a los estudiantes, adscripción a los Departamentos	20
23/10/13	- Aprobación de la guía TFG del curso 2103 - 2014	21
4/12/13	- Valoración de la calidad Técnica del Informe de Evaluación 2012-13. - Informe de estudio de las asignaturas de inglés a propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.	22
18/12/13	- Lectura y aprobación del Plan de Mejora del Grado	23
<b>ACTAS 2014</b>		
4/3/14	- Solicitud de implantación del Curso de Adaptación al Grado. - Orientaciones para el reconocimiento de créditos - Solicitud del Departamento de Filología Inglesa y Alemana sobre modificación del sistema de evaluación de las asignaturas de Inglés I e Inglés II.	24
7/5/14	- Coordinación entre los tres centros en aspectos organizativos de la implantación de los Cursos de Adaptación al Grado. - Reconocimiento de la actividad profesional en el Curso de Adaptación al Grado de Infantil y Primaria. - Propuesta de reconocimiento de créditos entre los Títulos de Técnico Superior de Formación Profesional y los títulos universitarios de Grado de Magisterio en Educación Infantil - Reconocimiento de créditos entre los Grados de Educación Infantil y de Educación Primaria	25
30/5/14	- Aprobación, si procede, del reconocimiento de la experiencia laboral en el Grado de Magisterio en Educación Primaria - Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos entre el Grado de Educación Primaria y el Grado de Educación primaria. - Nombramiento de secretario/a para la CGC conjunta del Grado de Magisterio de Educación Primaria - Escrito del Departamento de Filología Inglesa y Alemana.	26
10/7/14	- Aprobación, si procede, de las modificaciones a las guías docentes. - Revisión de la guía de las prácticas de mención.	27
<b>ACTAS 2015</b>		

19/1/15	- Propuesta para aprobación del Plan de Mejora de la Titulación del curso 2013-14	28
28/1/15	- Aprobación definitiva del Plan de Mejora de la Titulación	29
6/7/15	- Aprobación de las guías docente para el curso 2015-2016 - Reconocimiento de los créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento. - Asuntos de trámite: reconocimiento de actividades académicas complementarias	30
15/9/15	- Criterios para el reconocimiento de los créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento. - Aprobación de los textos comunes del Suplemento Europeo al Título. (SET)	31
<b>ACTAS 2016</b>		
19/1/16	- Propuesta para su aprobación del Plan de Mejora de la Titulación del curso 2014-15 - Solicitud de la FCSH de la modificación parcial de la Guía docente del TFG para aplicar en dicho centro.	32

**DOCUMENTO 5****NORMATIVAS APROBADAS POR LA CCGC SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS****5.1. Reconocimiento de créditos entre asignaturas de formación básica de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas****Aprobado por la CCGC en su sesión de 6 de julio 2015**

Para reconocer en los grados de Magisterio en Educación Infantil o Educación Primaria los créditos de formación básica superados por un estudiante en una titulación de origen perteneciente a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, se seguirá el siguiente procedimiento:

1º) En el caso de que la titulación de origen sea un grado en Magisterio tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria se reconocerán todos los créditos de formación básica superados por el estudiante hasta un máximo de 60 créditos. En el caso de que la titulación de origen sea otro grado distinto de los anteriores perteneciente a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas se reconocerá un mínimo de 12 créditos de formación básica, siempre que hayan sido superados por el estudiante.

2º) Se reconocerán en primer lugar los créditos de las asignaturas o materias de formación básica superadas por el estudiante en el grado de origen equivalentes en contenidos, competencias y créditos a asignaturas de formación básica, obligatorias u optativas del grado de llegada.

En lo que se refiere al reconocimiento de créditos de formación básica entre los grados de Educación Infantil y Educación Primaria cursados en la Universidad de Zaragoza, se establecen las siguientes equivalencias:

Grado de Educación Primaria	Grado de Educación Infantil
Psicología de la educación	Psicología de la educación
Psicología del desarrollo	Psicología del desarrollo I
Sociología y psicología social de la educación	Sociología y psicología social de la educación
La escuela como espacio educativo	La escuela infantil como espacio educativo
Educación social e intercultural	Educación social e intercultural
Lengua castellana	Lengua castellana
Idioma en educación I	Idioma en educación I

3º) En aquellas asignaturas o materias de formación básica del grado de origen, superadas por el estudiante, que no tengan equivalencia en contenidos y competencias con asignaturas del grado de llegada y sea necesario reconocerlas para llegar al número de créditos establecido en el apartado 1, se reconocerán dichos créditos en asignaturas del grado de llegada, siguiendo el orden de prioridad que se establece a continuación, habiendo eliminado previamente aquellas asignaturas que ya hayan sido objeto de reconocimiento por el procedimiento del apartado 2.

Grado de Educación Primaria
La educación en la sociedad del conocimiento
Idioma en educación primaria I
Lengua castellana
Sociología y psicología social de la educación
Maestro y relación educativa
Educación social e intercultural
Psicología de la educación
La escuela como espacio educativo
Psicología del desarrollo
Currículo en contextos diversos

<b>Grado de Educación Infantil</b>
Evaluación de contextos
Idioma en educación infantil I
Lengua castellana
Observación en la escuela
Sociología y psicología social de la educación
La escuela infantil como espacio educativo
Educación social e intercultural
Psicología de la educación
Psicología del desarrollo I
Psicología del desarrollo II

NOTA: En aquellas titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que se consideren afines al ámbito educativo, cuando el número de créditos de formación básica de la rama a reconocer no sea múltiplo de 6, se procurará redondear por exceso el número de créditos reconocidos al múltiplo de 6 más cercano.

## 5.2 PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN EL GRADO DE MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA PROCEDENTES DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Aprobado por la CCGC en su sesión de 30 de mayo de 2014

- a) El Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Zaragoza, en su artículo 3.1.a) dice: "El reconocimiento de créditos de formación básica de enseñanzas de una misma rama de conocimiento será automático". Esto implica el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

ORIGEN: INFANTIL	DESTINO: PRIMARIA
Alemán en educación infantil I	Alemán en educación primaria I
Francés en educación infantil I	Francés en educación primaria I
Inglés en educación infantil I	Inglés en educación primaria I
Educación social y cultural	Educación social y cultural
La escuela infantil como espacio educativo	La escuela como espacio educativo
Lengua castellana	Lengua castellana
Psicología de la educación	Psicología de la educación
Psicología del desarrollo I	Psicología del desarrollo
Sociología y psicología social de la educación	Sociología y psicología social de la educación
Psicología del desarrollo II Evaluación de contextos (1) Observación en la escuela	La educación en la sociedad del conocimiento Maestro y relación educativa Currículo en contextos diversos

(1) Si el estudiante tiene superadas las tres asignaturas de la casilla, se le reconocerán esos créditos en las tres asignaturas situadas en la casilla de la derecha; si tiene superadas solo dos asignaturas, se le reconocerán los créditos en las dos primeras asignaturas que figuran en la casilla de la derecha; si tiene superada solo una asignatura de la casilla, se le reconocerán los créditos en la primera asignatura que figura en la casilla de la derecha.

- b) El Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Zaragoza, en su artículo 3.1.d) dice: "El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos y competencias asociados a las restantes asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios". Esto implica el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

ORIGEN: INFANTIL	DESTINO: PRIMARIA
Alemán en educación infantil II	Alemán en educación primaria II
Francés en educación infantil II	Francés en educación primaria II
Inglés en educación infantil II	Inglés en educación primaria II
Educación visual y plástica	Educación visual y plástica
El maestro en la escuela infantil	Maestro y relación educativa <sup>1</sup>
La escuela de educación infantil <sup>2</sup>	Currículo en contextos diversos + Atención a la diversidad
La escuela de educación infantil <sup>2</sup>	Atención a la diversidad
Materiales y recursos didácticos	La educación en la sociedad del conocimiento <sup>3</sup>
Trastornos del desarrollo	Procesos evolutivos y diversidad
Prácticas escolares I	Prácticas escolares I

Prácticas escolares II	Prácticas escolares II
Atención temprana	Atención temprana
Innovación en la escuela inclusiva	Innovación en la escuela inclusiva
Psicopatología infantil	Psicopatología infantil y juvenil
Respuestas educativas a necesidades específicas	Respuestas educativas a necesidades específicas
English in infant education III	English in primary education III
Learning and teaching EFL	Learning and teaching EFL
Prácticas escolares en atención a la diversidad <sup>4</sup>	Prácticas escolares en pedagogía terapéutica Prácticas escolares en Audición y Lenguaje
Religión	Religión

<sup>1</sup> Siempre que en esta asignatura no hayan sido reconocidos créditos del bloque de formación básica.

<sup>2</sup> Se elegirá la primera opción si *Currículo en contextos diversos* no ha sido reconocida en el bloque de formación básica; en caso contrario, se elegirá la segunda opción.

<sup>3</sup> Siempre que en esta asignatura no hayan sido reconocidos créditos del bloque de formación básica.

<sup>4</sup> Los créditos de *Prácticas escolares en atención a la diversidad* se reconocen en una u otra de las asignaturas situadas en la casilla de la derecha.



### 5.3 Reconocimiento de la experiencia profesional en las asignaturas de Prácticas Escolares en el Grado en Magisterio en Educación Infantil.

Acuerdo de la Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil (30 de mayo de 2014)

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Grado se podrán reconocer hasta 16 créditos de Prácticas Escolares por experiencia profesional.

Por experiencia profesional se entenderá la realizada en centros escolares públicos, concertados y privados en funciones de maestro, acreditada mediante los mismos justificantes que se exigen en las oposiciones a personal docente.

- Prácticas Escolares I (6 ECTS): Se reconocerá un crédito de Prácticas Escolares I por cada semana de experiencia profesional en funciones de maestro a tiempo completo en cualquiera de las etapas educativas (infantil, primaria, ESO), o dos semanas a tiempo parcial.
- Prácticas Escolares II (14 ECTS): Se reconocerá un crédito de Prácticas Escolares II por cada semana de experiencia profesional en funciones de maestro a tiempo completo en la etapa educativa 0-6 años, o dos semanas a tiempo parcial.
- Prácticas Escolares III (10 ECTS): Se reconocerá un crédito de Prácticas Escolares III por cada semana de experiencia profesional en funciones de maestro a tiempo completo en la etapa educativa 3-6 años, o dos semanas a tiempo parcial.
- Prácticas Escolares IV (10 ECTS): Se reconocerá un crédito de Prácticas Escolares IV por cada semana de experiencia profesional en funciones de maestro a tiempo completo en la etapa educativa 3-6 años, o dos semanas a tiempo parcial.
- Prácticas Escolares en Atención a la Diversidad (10 ECTS): Se reconocerá un crédito de Prácticas Escolares en Atención a la Diversidad por cada semana de experiencia profesional en funciones de maestro especialista en Audición y Lenguaje o Pedagogía Terapéutica, a tiempo completo, en cualquiera de las etapas educativas (infantil, primaria, ESO), o dos semanas a tiempo parcial.

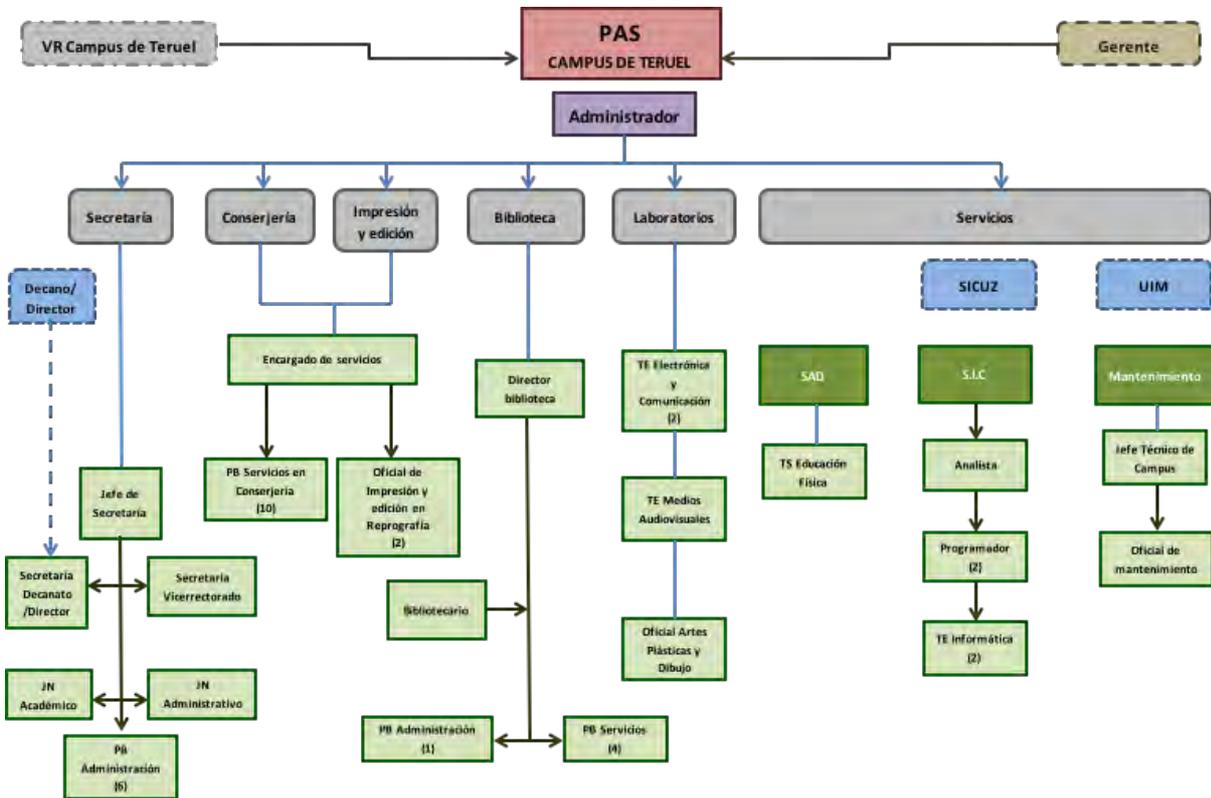
Prácticas Escolares en Educación Bilingüe (10 ECTS): Se reconocerá un crédito de Prácticas Escolares en Educación Bilingüe por cada semana de experiencia profesional en funciones de maestro especialista en Lengua Inglesa, a tiempo completo, en la etapa educativa

## DOCUMENTO 6

### RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS DE TÉCNICO SUPERIOR: CONVENIO CON EL GOBIERNO DE ARAGÓN

RECONOCIMIENTO DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA								
LEY	BOE/BOA	SIGLAS CICLO	DENOMINACIÓN CICLO FORMATIVO	CICLO SUSTITUIDO LOGSE	TÍTULO UNIVERSIDAD ZARAGOZA	RELACIÓN DIRECTA ENTRE TITULACIONES	ASIGNATURAS RECONOCIDAS	ECTS
LOE	ORDEN de 26 de noviembre de 2013 (BOA de 19 de diciembre)	SSC301	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Técnico Superior en Animación Sociocultural	Grado en Magisterio en Educación Infantil	No	26507 Educación social e intercultural	6
LOE	ORDEN de 21 de julio de 2008 (BOA de 18 de agosto) ORDEN de 26 de julio de 2011 (BOA de 30 de agosto)	SSC302	Técnico Superior en Educación Infantil	Técnico Superior en Educación infantil	Grado en Magisterio en Educación Infantil	SI	26501 Psicología del desarrollo I 26502 Sociología y psicología social de la educación 26503 La escuela infantil como espacio educativo 26506 Psicología del desarrollo II 26514 Infancia, salud y alimentación 26516 Prácticas escolares I 26527 Prácticas escolares II 26528 Psicología y salud infantil	6 6 6 6 6 14 6
LOE	ORDEN de 10 de diciembre de 2013 (BOA de 2 de enero)	SSC303	Técnico Superior en Integración Social	Técnico Superior en Integración Social	Grado en Magisterio en Educación Infantil	No	26502 Sociología y psicología social de la educación 26507 Educación social e intercultural	6 6
LOGSE	REAL DECRETO 548/1995, de 7 de abril (BOE de 2 de junio)	SAN302	Técnico Superior en Dietética		Grado en Magisterio en Educación Infantil	No	26514 Infancia, salud y alimentación	6
LOGSE	REAL DECRETO 552/1995, de 7 de abril (BOE de 10 de junio)	SAN310	Técnico Superior en Salud Ambiental		Grado en Magisterio en Educación Infantil	No	26514 Infancia, salud y alimentación	6
LOE/ LOGSE			Todos aquellos ciclos formativos de Técnico Superior que contengan módulos de lengua inglesa que sumen 100 o más horas		Grado en Magisterio en Educación Infantil	No	26511 Inglés en educación infantil I	6
LOE/ LOGSE			Todos aquellos ciclos formativos de Técnico Superior que contengan módulos de lengua francesa que sumen 100 o más horas		Grado en Magisterio en Educación Infantil	No	26510 Francés en educación infantil I	6

## DOCUMENTO 7

ORGANIGRAMA Y DETALLE DEDICACIÓN PAS A FCSH (CAMPUS TERUEL) <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Dada la especificidad del PAS con dedicación en la FCSH en el campus de Teruel que se comparte con otros Centros, se detalla la dedicación.

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS VINCULADO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL VICERRECTORADO DEL CAMPUS DE TERUEL

### ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Apellidos y Nombre	Puesto	% dedicación centros		
		VCRT	FCSH	EUPT
Esteban Muñoz, Pedro	Administrador	30	60	20

### ÁREA DE SECRETARÍA

Apellidos y Nombre	Puesto	% dedicación centros		
		VCRT	FCSH	EUPT
Asensio Franco, Susana	Puesto Básico de Administración	20	50	30
Ballestín Ramo, Ana María	JN Asuntos Administrativos	20	50	30
Cirugeda Salvador, Ramona	Secretaría del Decanato	0	100	0
Cosa Abril, Amparo	Puesto Básico de Administración	20	60	20
Domínguez Domínguez, Araceli	JN Asuntos Académicos	10	20	70
Fuertes Yuste, Josefa	Secretaría de Dirección	0	0	100
García Giménez, Mercedes	Puesto Básico de Administración	0	100	0
Manzano Soriano, Sonia	Puesto Básico de Administración	20	50	30
Marco Bellido, Julia	Puesto Básico de Administración	10	60	30
Peris Martínez, Emilio Vicente	Puesto Básico de Administración	10	80	10
Rabadán Hontagas, M <sup>a</sup> Mercedes	Secretaría del Vicerrectorado	80	10	10
Vicente Redón, José Manuel	Jefe de Secretaría	10	60	30

### ÁREA DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN

Apellidos y Nombre	Puesto	% dedicación centros		
		VCRT	FCSH	EUPT
Lario Pomar, M <sup>a</sup> José	Oficial de Impresión y edición	10	60	30
Navarro Buriel, Ana Isabel	Oficial de Impresión y edición	10	60	30
Robres García, Amparo	Oficial de Impresión y edición	10	60	30
Sánchez Fabre, Ana María	Oficial de Impresión y edición	10	60	30
Torres Carmen, Ana María	Encargada	20	50	30

ÁREA DE CONSERJERÍA

Apellidos y Nombre	Puesto	% dedicación centros		
		VCRT	FCSH	EUPT
Corbatón Andrés, Víctor Manuel	Puesto Básico de Servicios	10	50	40
Díaz Romero, Benigno	Puesto Básico de Servicios	10	50	40
Escamilla Sánchez, Susana	Puesto Básico de Servicios	30	60	10
<u>Mallén Artigot</u> , José Luis	Puesto Básico de Servicios	30	60	10
Martín Vicente, M <sup>a</sup> Adelaida	Puesto Básico de Servicios	30	60	10
Martínez Morales, Manuel	Puesto Básico de Servicios	30	60	10
<u>Mur</u> Albas, Raquel	Puesto Básico de Servicios	10	50	40
Pablo García, Gregorio	Puesto Básico de Servicios	10	50	40
<u>Pisaverdines</u> Andrés, M <sup>a</sup> Carmen	Puesto Básico de Servicios	10	50	40
Royo Ríos, Miguel Ángel	Puesto Básico de Servicios	30	60	40
Torres Carmen, Ana María	Encargada	20	60	20
Valle Bueno, Ricardo José	Puesto Básico de Servicios	10	50	40

ÁREA DE BIBLIOTECA

Apellidos y Nombre	Puesto	% dedicación centros		
		VCRT	FCSH	EUPT
Asensio Pellón, M <sup>a</sup> Eugenia	Bibliotecario	0	70	30
<u>Jarque</u> Silvestre, M <sup>a</sup> Pilar	Puesto Básico de Biblioteca	0	70	30
Montón Barea, M <sup>a</sup> Carmen	Director de Biblioteca	0	60	40
Montón Muñoz, Carolina Úrsula	Puesto Básico de Biblioteca	0	70	30
Robres García, M <sup>a</sup> Carmen	Puesto Básico de Biblioteca	0	70	30
Roca Sánchez, Alberto	Puesto Básico de Administración	20	50	30
Royo Escura, M <sup>a</sup> Teresa	Puesto Básico de Biblioteca	0	70	30

ÁREA DE LABORATORIOS

Apellidos y Nombre	Puesto	% dedicación centros		
		VCRT	FCSH	EUPT
Fuertes <u>Ortiz</u> , David	TE Electrónica y Comunicaciones	0	0	100
García <u>Monclús</u> , Miguel Ángel	TE Electrónica y Comunicaciones	0	0	100
Hernández Blasco, Miguel	TE Medios Audiovisuales	10	60	30
<u>Novella</u> Izquierdo, Fernando	Oficial de Artes Plásticas y Diseño	0	100	0

### ÁREA DE SERVICIOS

#### Servicio de Actividades Deportivas

Apellidos y Nombre	Puesto	% dedicación centros		
		VCRT	FCSH	EUPT
Corella <u>Escriche</u> , Cristina	TS Educación Física	15	65	20

#### Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

Apellidos y Nombre	Puesto	% dedicación centros		
		VCRT	FCSH	EUPT
García López, Juan Carlos	Programador	15	45	40
Matías Sánchez, Enrique	TE Informática	15	45	40
Naranjo Palomino, Fernando	Analista	0	50	50
Pérez Pérez, Rubén	Programador	15	45	40
Viñas <u>Valmaña</u> , Andrés	TE Informática	15	45	40

#### Unidad de Ingeniería y Mantenimiento

Apellidos y Nombre	Puesto	% dedicación centros		
		VCRT	FCSH	EUPT
Benítez Puñal, Juan Ramón	Oficial de mantenimiento	10	60	30
<u>Dobón</u> Soriano, Juan Manuel	Jefe Técnico de Campus	10	60	30

**DOCUMENTO 8****LISTADO TRABAJOS FIN DE GRADO CON CALIFICACIONES (2014-15).****RELACIÓN DE LOS 113 TFG FACULTAD DE EDUCACIÓN. ZARAGOZA CURSO 2014-2015**

NIP	DIRECTOR	NOTA	TÍTULO
612442	ALVES VICENTE, ADORACIÓN	9,5 M.H.	Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por condiciones de salud
629607	SANJUÁN ÁLVAREZ, MARTA	8,6	El teatro y la dramatización en Educación Infantil: una propuesta de intervención en el aula de 2º de EI
611777	BRIZ VILLANUEVA, EZEQUIEL	9,1	La competencia narrativa y descriptiva en niños de 4 años en un colegio público de Zaragoza
651064	BERNAL AGUDO, JOSÉ LUIS	8,7	"Comparativa de la escuela rural y urbana": Organización del centro, implicación de las familias y atención a la diversidad
651916	EGUINOVA ZABORRAS, FRANCISCO	9,2	Programa para el desarrollo de la autonomía y el establecimiento de relaciones socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en la segunda etapa de Educación Infantil
573864	LÓPEZ CASANOVA, MARÍA BELÉN	7,7	Propuesta de intervención educativa para trabajar la interculturalidad a través de la música en educación infantil
611263	ALONSO SANTAMARÍA, MARÍA DEL ALBA	7,5	El juego en la educación intercultural infantil
649384	ANTOÑANZAS LABORDA, JOSÉ LUIS	9,5	Análisis de distintos métodos de enseñanza de una lengua extranjera y propuesta metodológica apoyada en la motricidad y la música
589588	BRAVO TORIJA, BEATRIZ	7,6	Aprendiendo a comer sano en la escuela: una propuesta para trabajar la alimentación en educación infantil
146229	BERNAL AGUDO, JOSÉ LUIS	8,4	Colegios Rurales Agrupados: La alternativa a la desaparición de la escuela rural
649283	SANJUÁN ÁLVAREZ, MARTA	9,6 M.H.	Los roles de género en la literatura infantil: análisis de respuestas lectoras en niños de educación infantil
562571	BUSTAMANTE , JUAN CARLOS	8,8	El abordaje del constructo de personalidad eficaz en el contexto de educación infantil
617385	RODRÍGUEZ BARREIRO, LUIS	7,5	La Educación Emocional en Educación Infantil. Aplicación de un programa de EE en un aula de

	MARÍA		Polonia
550077	DOMINGO BAGUER, IGNACIO	9	What's your story? Storytelling as a didactic resource for teaching L2 vocabulary
590284	FERRER BUENO, LUIS MIGUEL	9,5 M.H.	Yo hago ciencias ¿y tú? No hay mejor aprendizaje que cuando yo también lo hago
589827	LARUMBE GORRAITZ, MARÍA ÁNGELES	8,2	Proyecto Aprendizaje-Servicios sobre recreos dirigidos
612067	ALLUEVA TORRES, PEDRO	8,7	Enseñar a pensar en Educación Infantil. Las habilidades del pensamiento en acción
651725	ESCOLANO VIZCARRA, RAFAEL	9,1	Enseñanza de la orientación espacial en educación infantil
646262	LARRAZ RÁBANOS, NATALIA	8,8	Estimulación de la creatividad en Educación Infantil a través de los cuentos creativos: una experiencia piloto
650046	TERUEL MELERO, PILAR	8,1	El concepto de la amistad en Educación Infantil. Análisis de su significado y orientaciones didácticas.
652232	SORIANO BOZALONGO, JUANA MARÍA	9,5	Inclusión y alumnos con TEA. Propuestas prácticas para la respuesta educativa
577489	GIL , VICTORIA	8,6	Storytelling and multiple Intelligences: Designing an innovative proposal for activities and resources
611281	FERNÁNDEZ AMAT, CARMEN	9,3	Inteligencia emocional a través de juegos tradicionales en educación infantil
651801	BRIZ VILLANUEVA, EZEQUIEL	8,9	La competencia de comunicación oral narrativa y descriptiva en niños de 3, 4 y 5 años en un colegio público de Zaragoza
650230	FERNÁNDEZ TURRADO, MARÍA TERESA	9,7 M.H.	Atención Plena o mindfulness en la infancia: ¿Se puede aplicar e integrar en Educación Infantil?
650036	ESCOLANO VIZCARRA, RAFAEL	9,2	Enseñanza del conteo en educación infantil
562977	CANO DE ESCORIAZA, JACOBO JOSÉ	7,4	La formación a las familias en la escuela
584240	SANJUÁN ÁLVAREZ, MARTA	8,9	Literatura y desarrollo emocional: una propuesta didáctica para alumnos de 1º de Educación Infantil
651881	CORTÉS PASCUAL, MARÍA PILAR	8,2	Aprendizaje Cooperativo en Educación Infantil.

	ALEJANDRA		Adaptación de técnicas para 3, 4 y 5 años.
630859	ANTOÑANZAS LABORDA, JOSÉ LUIS	9	Creatividad: una asignatura pendiente. Un programa de intervención en Educación Infantil
647614	BLASCO SERRANO, ANA CRISTINA	7,9	Me quiero, no me quiero. La importancia de la autoestima en la segunda etapa de Educación Infantil
627375	GARCÍA PASCUAL, ENRIQUE	7,2	La organización del espacio educativo ¿Una ayuda para el éxito?
648680	PELLICER ORTÍN, SILVIA	10 M.H.	The potential of drama techniques in the bilingual classroom: A new perspective on the Social Theatre, with a focus on Infant Education
651763	FERNÁNDEZ AMAT, CARMEN	9,1	Contribución al desarrollo emocional a través de los juegos tradicionales en educación infantil
612550	RIVERO GRACIA, MARÍA PILAR	9	Proyecto El circo
647394	PELLICER ORTÍN, SILVIA	8,7	Teaching values through tales in the bilingual classroom in Infant Education
562555	CANALES LACRUZ, MARÍA INMACULADA	5,7	Adaptación del Programa "Memoria en Movimiento" a la etapa de Educación Infantil
611744	FALCÓN LINARES, CAROLINA	7,5	Un modelo organizativo innovador con metodología de rincones: indagación empírica sobre su implantación en un colegio de Zaragoza
650146	LATORRE PEÑA, JULIO	5,8	Análisis de la práctica de deporte en edad escolar y su influencia en la autoestima
648338	TERUEL MELERO, PILAR	7,7	Las inteligencias múltiples: su importancia en la educación y el papel de la familia
647403	RAMOS VALLECILLO, NORA	9,7 M.H.	El desarrollo del pensamiento divergente a través del uso de los materiales en E.I.
631005	OREJUDO HERNÁNDEZ, SANTOS	8,9	El entrenamiento de las habilidades sociales y su incidencia en el desarrollo del alumno. Una propuesta para Infantil
648113	ANTOÑANZAS LABORDA, JOSÉ LUIS	8,4	El humor a través del rol docente: Desarrollo socioemocional en educación infantil
648454	TOMÁS ARAGONÉS, LUCÍA	8,7	¿Con qué miedos nos encontramos en las aulas de Educación Infantil?
612265	ESTER MARIÑOSO, MARIA PILAR	7,2	La inclusión en el aula de infantil del alumnado con Discapacidad Intelectual desde la perspectiva

			de las inteligencias múltiples: procesos cognitivos
647464	MONGE LASIERRA, CRISTINA	9,3 M.H.	La educación como factor de transformación social en la II República. El maestro como agente de cambio
575228	LUENGO GASCÓN, ELVIRA	9,8 M.H.	El cuento coeducativo como destructor de barreras patriarcales
646675	GASCUEÑA GARZARÁN, MARÍA PILAR	8,1	Resolución de conflictos a través de la mediación en la escuela rural
651328	Navas Macho, Patricia	9,2	Discapacidad intelectual en educación infantil: un programa inclusivo para la enseñanza de habilidades sociales
648659	ERRAZU COLAS, MARIA ANGELES LORETO	8,4	La educación del alumnado inmigrante de habla no hispana en la etapa de Educación Infantil
647393	LAFUENTE MILLÁN, ENRIQUE	9	Are Synthetic Methods suitable for teaching a Second Language in Infant Education? A comparison between Jolly Phonics and Pip's Phonics
650026	ANTOÑANZAS LABORDA, JOSÉ LUIS	9,2	La importancia del juego para contribuir al desarrollo psicomotor entre los 4 y 5 años. Propuesta de un programa de intervención: "¡Juguemos juntos!"
612238	BERNAL AGUDO, JOSÉ LUIS	8,7	Evolución de la escuela rural y su realidad educativa en la actualidad en Aragón
649164	GARCÍA PASCUAL, ENRIQUE	6	La metodología de rincones en la organización del espacio en las aulas de Educación Infantil
593374	CORTÉS PASCUAL, MARÍA PILAR ALEJANDRA	8,2	Las fortalezas personales en la segunda etapa de educación infantil
610409	LÓPEZ CASANOVA, MARÍA BELÉN	7,5	El sonido de las emociones
590752	SANJUÁN ÁLVAREZ, MARTA	9,1	Literatura Infantil y Educación en Valores. Propuesta de intervención para 2º de Educación Infantil según su centro de interés "La Edad Media"
627762	RODRÍGUEZ-MAIMÓN TORRIJO, MARÍA JOSÉ	7,9	Second Language Teaching: Designing activities for Infant Education
652147	RODRÍGUEZ BELTRÁN, MARÍA DEL MAR ASCENSIÓN	7,8	Hacia una Escuela Intercultural: Análisis de un aula multicultural de tercero de Educación Infantil y estrategias para la inclusión de la

			diversidad cultural y étnica en la etapa.
649940	BRIZ VILLANUEVA, EZEQUIEL	9,8 M.H.	Estudio de la competencia en comunicación oral narrativa y descriptiva en niños de 3º de Educación Infantil de un colegio concertado de Zaragoza
656648	CORTÉS PASCUAL, MARÍA PILAR ALEJANDRA	8,5	Creatividad y Sentido del humor para fomentar la autoestima en Educación Infantil
649794	NUÑO PÉREZ, JAVIER	5,1	Programa de estimulación del lenguaje oral para alumnos con retraso del lenguaje en primero de Educación Infantil
631026	RIVERO GRACIA, MARÍA PILAR	8,1	Trabajar por centros de interés en Educación Infantil: temas y aspectos desarrollados por materiales editoriales
653136	RODRÍGUEZ-MAIMÓN TORRIJO, MARÍA JOSÉ	6,3	CLIL in Infant Education
651070	BANDRÉS GOLDÁRAZ, M <sup>a</sup> ÁNGELES	8	El desarrollo de la creatividad a través de la educación artística en Educación Infantil
611027	RODRÍGUEZ-MAIMÓN TORRIJO, MARÍA JOSÉ	6,9	An analysis of "Bilingual Program" in Infant Education in Zaragoza: a survey on teachers opinions
549160	VILA GARCIA, LINA	7,3	Conocer el Mundo a través del Arte Contemporáneo
612349	BUSTAMANTE , JUAN CARLOS	7,6	La inteligencia emocional en Educación Infantil: una propuesta de un programa de Educación Emocional
646131	PELLICER ORTÍN, SILVIA	9,4 M.H.	Gender Roles in the EFL Classroom: Challenging Stereotypes in Infant Education
652202	TERUEL MELERO, PILAR	8	Recursos para la inclusión en el aula
648443	LARUMBE GORRAITZ, MARÍA ÁNGELES	8,2	Educación ambiental y reciclaje: Proyecto de Aprendizaje Servicio en Educación Infantil: "Por mi, por ti, por nuestro futuro, todos debemos reciclar".
640414	SARSA GARRIDO, JESÚS JAVIER	7	Desarrollo de las capacidades narrativas de los niños en Educación Infantil mediante el empleo de herramientas TIC
651929	ALVES VICENTE, ADORACIÓN	8	El desarrollo de las emociones en los niños con TEA

651681	ALLUEVA TORRES, PEDRO	9	Enseñar a pensar: Desarrollo de habilidades del pensamiento en Educación Infantil.
608723	LÓPEZ CASANOVA, MARÍA BELÉN	9,1	El aprendizaje del inglés a través de la música como recurso didáctico en Educación Infantil
647274	SANJUÁN ÁLVAREZ, MARTA	9,1	Cómo la literatura conforma el desarrollo emocional y la personalidad de los niños de Educación Infantil
649551	MUÑOZ ESCOLANO, JOSÉ MARÍA	8,6	Análisis de actuaciones de alumnos de Educación Infantil ante tareas de reparto y agrupamiento
652118	ALVES VICENTE, ADORACIÓN	8,5	Importancia del juego y los juguetes en Atención Temprana
560353	CANALES LACRUZ, MARÍA INMACULADA	8,4	Aplicabilidad del yoga en segundo ciclo de educación infantil: desde la perspectiva del alumnado de grado en maestro de educación infantil
590765	RIVERO GRACIA, MARÍA PILAR	8	Relevancia de las Ciencias Sociales en Educación Infantil: opinión del profesorado
524581	SORIANO BOZALONGO, JUANA MARÍA	9,1	Metodologías de Educación Infantil que favorecen la inclusión de los alumnos TEA
590919	BRIZ VILLANUEVA, EZEQUIEL	8,5	La narración y descripción oral con 12 niños de Educación Infantil de un colegio concertado de Zaragoza
651755	DE ECHAVE SANZ, ANA CARMEN	9,4 M.H.	Las ciencias en la escuela de Educación infantil
650280	LÓPEZ CASANOVA, MARÍA BELÉN	9,2	Música y Parálisis Cerebral Espástica: Observación y estudio de un caso práctico en Educación Infantil
627294	ESCOLANO VIZCARRA, RAFAEL	9,3	Enseñanza del número con significado de cardinal y ordinal en Educación Infantil
637568	ESCOLANO PÉREZ, ELENA	8,6	Programa para la optimización del desarrollo integral del niño a través de actividades psicomotoras
661937	GARCÍA PASCUAL, ENRIQUE	8,6	Los espacios y la educación emocional en la etapa de educación infantil
549792	PÉREZ ALDEGUER, SANTIAGO	7,9	Contribución de la educación musical al proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en educación infantil: una propuesta didáctica

650513	DIESTE GRACIA, BELÉN MARÍA	9,4	Nos vemos en una noche estrellada. Una experiencia de aprendizaje-servicio en Educación Infantil
648316	Navas Macho, Patricia	8,5	Desarrollo de las habilidades sociales de un niño TEA de Alto Funcionamiento en el contexto escolar
651187	LARUMBE GORRAITZ, MARÍA ÁNGELES	8	Educación familiar para la salud: Proyecto de Aps para la adquisición de unos hábitos saludables en los alumnos de 3º Educación Infantil en el CEIP Tenerías
646368	ALLUEVA TORRES, PEDRO	9,2	Enseñar a pensar. Desarrollo de habilidades del pensamiento en Educación Infantil
647831	OREJUDO HERNÁNDEZ, SANTOS	9,2	Educación en emociones es educar para la vida. Programa de intervención para el desarrollo de la inteligencia emocional de un grupo de tercero de Educación Infantil
648542	ALVES VICENTE, ADORACIÓN	9	La Atención Temprana en la Escuela de Educación Infantil
650754	MATEO GONZÁLEZ, ESTER	7,5	La estimulación de los sentidos a través del huerto escolar
653842	TERUEL MELERO, PILAR	7,1	Educación Emocional: la regulación de las emociones en Educación Infantil
613302	SORIANO BOZALONGO, JUANA MARÍA	8,6	Las TIC como recurso para mejorar la comunicación en niños con Parálisis Cerebral
593383	ARRAIZ PÉREZ, ANA MARÍA	7,6	Recursos de educación emocional para el 2º ciclo de infantil en red: posibilidades para el/la maestr@.
611393	TERUEL MELERO, PILAR	9	La educación de las emociones: la inteligencia emocional y el optimismo en el profesorado
648837	SÁNCHEZ MELIÁN, YAIZA	6,2	La escuela y la diversidad familiar en Educación Infantil. El Divorcio.
646680	CARDOSO MORENO, MARÍA JESÚS	8,4	Programa para la prevención de dificultades relacionadas con las funciones ejecutivas y con la sintomatología del TDAH en la etapa infantil.
630752	DÍEZ SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN	8,3	El papel de la escuela en la prevención primaria
648333	BERNAL AGUDO, JOSÉ LUIS	9,7 M.H.	Formación docente y escuela rural. ¿Dos realidades lejanas?

650823	PELLICER ORTÍN, SILVIA	7,1	My British Library: How to Teach English through Stories in Infant Education
650031	DOMINGO BAGUER, IGNACIO	9	T.P.R. - Storytelling: is it useful for nursery children?
652437	SORIANO BOZALONGO, JUANA MARÍA	9,4	Favoreciendo la inclusión en las aulas de Educación Infantil a través de metodologías activas
651520	ESCOLANO VIZCARRA, RAFAEL	8,8	Resolución de problemas en educación infantil
648340	GOÑI GARÍN, JESÚS GREGORIO	9,5	Análisis y adquisición de hábitos de higiene en alumnos de Educación Infantil, a través de la aplicación del programa "Higiene soy y a cuidarte voy, ¡conóceme!"
651618	BRIZ VILLANUEVA, EZEQUIEL	9,7 M.H.	El desarrollo de la competencia en comunicación oral narrativa en niños de Educación Infantil
648329	NADAL GARCÍA, ICIAR	9,6	La educación intercultural a través de la canción mediante grupos interactivos en Educación Infantil
613039	BUSTAMANTE , JUAN CARLOS	9,1	Desarrollo afectivo-social de niños gemelos: factores de influencia asociados
511138	RAMOS VALLECILLO, NORA	9	El dibujo infantil. La Educación Creadora
611558	SARSA GARRIDO, JESÚS JAVIER	8,6	Las TIC al servicio de las Inteligencias Múltiples: un nuevo enfoque de Enseñanza-Aprendizaje. Estudio de la Inteligencia Matemática y Espacial a partir de una herramienta TIC propuesta en niños y niñas de 5-6 años.

### RELACIÓN DE 87 TFG FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN. HUESCA CURSO 2014-2015

NIP	DIRECTOR	NOTA	TÍTULO
647234	GRACIA LLANES, FRANCISCO JAVIER	7	Prevención del sobrepeso y obesidad infantil: transmisión de buenos hábitos desde las aulas
646279	BERNAL BADULES, CARMEN	8.6	El maestro republicano de la mano con el maestro actual.
651397	BAÑARES VÁZQUEZ, LIDIA ISABEL	8.8	Los valores en La Ciudad de los Niños: Propuesta Didáctica
646396	BERNAL BADULES, CARMEN	7.4	Contrastes educativos: La figura del tutor en la Dictadura vs su referente en la Democracia.
574446	REGUEIRA MARTÍN, ANDREA SOFÍA	8.2	La importancia de la cultura en el aprendizaje de una segunda lengua y su introducción en Educación Infantil.
589446	VÁZQUEZ TOLEDO, SANDRA	9.3	Intervención educativa mediante una secuenciación didáctica para favorecer el desarrollo de la Inteligencia Emocional en niños con Trastorno del Espectro Autista: estudio de caso
574331	VÁZQUEZ TOLEDO, SANDRA	9.2	Aprendizaje-Servicio (ApS): una propuesta metodológica para favorecer la inclusión de alumnos con Trastorno del Espectro Autista.
593602	MALÓN MARCO, AGUSTÍN	9.2 MH	Educación diferenciada por sexos: propuestas, argumentos y críticas
646741	PELEGRÍN CAMPO, JULIÁN BERNARDO	9.6	La didáctica de la Historia en Educación Infantil: Proyecto Leonardo da Vinci, el genio renacentista
627395	VÁZQUEZ TOLEDO, SANDRA	7.1	Propuesta de intervención educativa al alumnado con espectro autista a través de sistema aumentativos y alternativos de comunicación
608625	IRAIZOZ ESTEBAN, RAFAEL	7.2	Presente y futuro de las TIC en educación
625698	REVILLA CARRASCO, ALFONSO	8.6	Educación artística aplicada al desarrollo del autoconcepto con personas con enfermedad mental
579723	BAÑARES VÁZQUEZ, LIDIA ISABEL	4	El derecho a la participación infantil
630122	DÍAZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	7.6	De la Psicología Positiva al Proyecto "Aulas Felices"

610818	VIVED CONTE, ELÍAS	8.3	Inclusión escolar. Estrategias facilitadoras
503322	REGUEIRA MARTÍN, ANDREA SOFÍA	5.7	Enseñanza de vocabulario en inglés a través de las nuevas tecnologías en el aula de infantil
616279	Morales Marquez, Luis	6.9	Educación emocional en el ámbito familiar: Guía para padres
628504	BUENO FRANCO, MANUEL	5.1	La función tutorial en Educación Infantil
630022	SUMELZO JORDÁN, MARÍA	8.7	Hábitos saludables: ¡Sano y salvo!
647808	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ANA	9	INTELIGENCIA EMOCIONAL: Propuesta didáctica para trabajar el autoconocimiento, autorregulación y automotivación a los tres años
611750	SERRANO OSANZ, ANA ISABEL	9	La importancia de la educación musical en la etapa infantil
628328	NEUMANN , CLAUS- PETER	7.5	Phonics, ¿una simple moda o un enfoque enriquecedor?
628225	Morales Marquez, Luis	7.6	el sueño infantil: trastornos y adquisición del hábito del sueño
656212	DUEÑAS LORENTE, JOSÉ DOMINGO	9	El tratamiento de la familia en la literatura infantil reciente. El caso de Anthony Browne en relación con algunos autores españoles.
629623	BALLARÍN TARRÉS, ALBERTO JOSÉ	9.5 MH	Actitudes de los padres antes las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
627346	Morales Marquez, Luis	8.3	Desarrollo e intervención de las emociones en el Síndrome de Asperger: una guía para los educadores
650979	TABERNERO SALA, ROSA MARÍA	8.9	Análisis de la construcción de los personajes psicológicos en la literatura infantil y de las actitudes del mediador frente a éstos
608165	TABERNERO SALA, ROSA MARÍA	9.4	Modelos de Educación Literaria y desarrollo de hábitos lectores. Análisis de las respuestas lectoras de niños de 3º de Educación Infantil
593510	ANORO GONZÁLEZ, ELVIRA	8.7	Escuela en el medio rural: Estudio teórico de la evolución y situación actual
470311	DUEÑAS LORENTE, JOSÉ DOMINGO	9	La afición lectora en la etapa infantil: Revisión teórica, normativa e incursión en las aulas
649291	TORO NASARRE,	7.5	El maestro de ayer, de hoy y del mañana

	ALFREDO		
608382	BALLARÍN TARRÉS, ALBERTO JOSÉ	9.3	Investigación descriptiva acerca de la implicación familiar en Educación Infantil
652127	TABERNERO SALA, ROSA MARÍA	9.8 MH	Alicia en el País de las Maravillas como referente del imaginario infantil. Análisis de las respuestas lectoras de un grupo de cuatro años de Educación Infantil a través de la adaptación pop-up realizada por Robert Sabuda
651826	LOZANO ROY, ROSA MARÍA AZUCENA	9.6	Una banda con ritmo musical y matemático
647870	SUMELZO JORDÁN, MARÍA	6.5	Salud emocional: Programa para 4-5 años
652084	DIES ÁLVAREZ, MARÍA EUGENIA	7.6	El huerto Escolar en segundo curso de Educación Infantil
650736	CALVO VALIOS, VIRGINIA	9.6	¿Qué piensan los maestros y los niños sobre la escritura?. Análisis cualitativo de creencias en la Educación Infantil.
646040	TISNER LAGUNA, PATRICIA MARÍA	9.3	Inteligencia emocional: una guía práctica para maestros de Educación Infantil
648365	CLAVER TURIÉGANO, ESTHER	9.1	Influencia de los estilos parentales en el uso de la red
647852	NEUMANN , CLAUS- PETER	8.9	¿Profesor nativo o no nativo? Una cuestión de estrategias
650752	MARCO ESCO, MANUEL	8.1	La calidad de la educación desde la perspectiva de género: ¿coeducación o educación diferenciada?
610459	BAÑARES VÁZQUEZ, LIDIA ISABEL	6.6	Los derechos de la infancia en La ciudad de los niños
647946	LARROSA MONTAÑÉS, MARÍA SOLEDAD	6.9	Conviviendo con el TEA en la comunidad educativa
608444	BAÑARES VÁZQUEZ, LIDIA ISABEL	8.3	La autonomía, el niño y la ciudad
575803	DÍAZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	8.9	Análisis de la situación y prevención en el ámbito educativo de las drogodependencias: nivel estatal, autonómico y municipal.
575781	BALLARÍN TARRÉS, ALBERTO JOSÉ	9.4	estudio comparativo de valores en familias de alumnos de escuelas infantiles en el entorno rural y urbano

649465	MALÓN MARCO, AGUSTÍN	9	La educación de las virtudes morales en la infancia: un análisis filosófico
604387	BALLARÍN TARRÉS, ALBERTO JOSÉ	8.4	Estudio sobre la Inteligencia Emocional en el proceso de enseñanza-aprendizaje
651729	LARROSA MONTAÑÉS, MARÍA SOLEDAD	7.4	Dislalia: su relación con el lenguaje
647541	JUAN BORROY, VÍCTOR MANUEL	8	Santiago Hernández Ruiz y la Escuela Graduada
631044	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ANA	9.1 MH	Estudio, selección, comparación y elaboración de una secuencia didáctica en base a dos programas de educación emocional
615622	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ANA	9.1	Inteligencia emocional: Evolución del término, programas y propuestas didácticas aplicables en el segundo ciclo de educación infantil
669581	GONZÁLEZ PASTOR, ELENA ASUNCIÓN	9.7	Interacción y adquisición de competencias comunicativas en el aula de Educación Infantil: un estudio de campo
631574	PUYUELO SANCLEMENTE, MIGUEL	7.4	Perfil lingüístico y cognitivo en el Síndrome de Down
647652	BERNAL BADULES, CARMEN	7.4	El maestro de Educación Infantil
646105	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ANA	7.1	Análisis de la Inteligencia Emocional y de su importancia en la etapa de Educación Infantil. Propuesta de programación.
646321	AIBAR SOLANA, ALBERTO	7.8	Propuesta de expresión corporal para favorecer la inclusión de niños con TEA en las clases de tercero de Educación Infantil
649106	RUIZ PARDOS, MANUELA	7.6	Metodología AICLE: Diseño Curricular y Aplicación en el Aula de Educación Infantil
649000	MAIRAL BUIL, GASPAR	9	La educación intercultural: Propuesta didáctica para fomentar la inclusión de la cultura gitana en un aula de Educación Infantil
630597	RODRÍGUEZ LEDO, CÉSAR DAVID	8.9	La educación emocional a través del aprendizaje cooperativo en un aula de infantil
648747	TABERNERO SALA, ROSA MARÍA	9.3	La formación de lectores literarios competentes. Análisis de respuestas lectoras de un grupo de Primero de Educación Infantil

574820	TOBEÑA ARASANZ, MARÍA DEL ROSARIO	6.8	Educación para la salud: sensibilización sobre las alergias e intolerancias alimentarias en Educación Infantil
608328	TISNER LAGUNA, PATRICIA MARÍA	7.6	Recursos educativos basados en las tecnologías de la información y la comunicación: desarrollo de una unidad didáctica
628352	LARROSA MONTAÑÉS, MARÍA SOLEDAD	6.5	La influencia de los padres en el niño de educación infantil con altas capacidades
650803	PUYUELO SANCLEMENTE, MIGUEL	7.2	Aspectos evolutivos y educativos en el Síndrome de Down
629284	MORALES MARQUEZ, LUIS	8.4	Análisis de la importancia de la psicomotricidad en la etapa de Educación Infantil
647694	AIBAR SOLANA, ALBERTO	7.8	La importancia de la Educación Física en Educación Infantil
650627	FANLO PINIÉS, MARÍA	9.4	The teaching of reading and writing, with as emphasis on Synthetic Phonics
409163	DIES ÁLVAREZ, MARÍA EUGENIA	9.2	Las Ciencias Naturales en la Escuela Infantil Bilingüe. De la teoría a la práctica
649107	SARFSON GLEIZER, SUSANA ALICIA	7.9	Música y emociones en Educación Infantil. Revisión de conceptos y propuesta personal
649868	AIBAR SOLANA, ALBERTO	7.4	Análisis de la importancia atribuida a la educación física en la etapa de educación infantil
453826	PELEGRÍN CAMPO, JULIÁN BERNARDO	7.5	la enseñanza de la historia y el patrimonio en Educación Infantil mediante el aprendizaje por proyectos
655499	MALÓN MARCO, AGUSTÍN	7.8	El libro rojo del cole
590953	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ANA	9.1	Educación Emocional en Educación Infantil. El color de las emociones: diseño, aplicación y valoración de una secuencia didáctica para segundo curso
651383	BUENO FRANCO, MANUEL	7.4	La salud emocional en educación: una propuesta de trabajo
645926	SARFSON GLEIZER, SUSANA ALICIA	6.3	Música en Educación Infantil: Revisión de metodologías y propuesta personal
650095	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ANA	8.7	Motivación: ¿influye o no en el desarrollo integral del alumno?

608337	PUYUELO SANCLEMENTE, MIGUEL	9.1	El bilingüismo en Educación Infantil
612685	CUARTERO SÁNCHEZ, JUAN MANUEL	8.3	El uso de los verbos en niños castellanohablantes de entre 2 y 4 años
647780	BERNAL BADULES, CARMEN	8	La voz del niño en la escuela: el voto dormido
589697	GRACIA LLANES, FRANCISCO JAVIER	8	Problemas de la visión binocular en las aulas de Educación Infantil
648685	NEUMANN , CLAUS- PETER	8.9	La adquisición de los morfemas de la lengua inglesa en niños de educación infantil
615966	MORALES MARQUEZ, LUIS	6	Cono aprendemos: la visión desde la teoría de las Inteligencias Múltiples
589928	VÁZQUEZ TOLEDO, SANDRA	7.7	Los rincones de trabajo. Metodología activa favorecedora de la inclusión en el aula.
590299	TISNER LAGUNA, PATRICIA MARÍA	9.2	La implicación de las familias de niños con Síndrome de Asperger en la escuela; propuesta didáctica para trabajar las emociones en educación infantil.
610011	NEUMANN , CLAUS- PETER	9.6	Influencia de las metodologías de enseñanza de lengua extranjera en la motivación
647989	LOZANO ROY, ROSA MARÍA AZUCENA	8.6	Aprendizaje de las matemáticas a través de los cuentos

## RELACIÓN DE 85 TFG FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS. TERUEL CURSO 2014-2015

NIP	DIRECTOR	NOTA	TÍTULO
564730	TOMÉ FERNÁNDEZ, MARÍA	7.3	Comparación en los centros educativos en cuestión de Política Educativa
659638	ESTEBAN ANDRÉS, MIGUEL ÁNGEL	7.6	<sup>2*</sup>
670725	TOMÉ FERNÁNDEZ, MARÍA	7.8	Evaluación del maestro/a de educación infantil en competencias educativas en contextos de riesgo social
648434	TREGÓN MARTÍN, NURIA	7.4	Inclusión del alumnado TDAH a través de la inteligencia emocional y propuesta práctica: TDAHcontandocontigo
653526	GRIMALT FERRER, FRANCISCO JAVIER	7	El juego como herramienta para el desarrollo de la Interculturalidad en la Educación Infantil
609725	APARICIO MORENO, LUCIA	7.6	Avanzando hacia el aprendizaje cooperativo en el segundo ciclo de Educación Infantil
552152	URÍA VARELA, JAVIER	8.4	Errores fonéticos de 2 a 3 años: recopilación, clasificación y propuesta de intervención didáctica
648885	BELVÍS DE MIGUEL, NÉSTOR JORGE	7.5	Muévete: Análisis de las actividades físicas del CEE "La Arboleda", un caso práctico y propuesta de mejora
648749	PONZ MIRANDA, ADRIÁN	8.8	*
672536	SENÍS FERNÁNDEZ, JUAN	7.8	*
658233	ABARCA SOS, ALBERTO	8.2	Intervención en expresión corporal en educación infantil basada en las teorías de autodeterminación y metas de logro
646747	PONZ MIRANDA, ADRIÁN	9.1	Los sentidos a través de la indagación en Educación Infantil

<sup>2</sup> \* Estos TFG no están depositados en los repositorios de UZ porque los realizaron estudiantes en programas de movilidad.

649359	ABARCA SOS, ALBERTO	8.2	*
649260	PONZ MIRANDA, ADRIÁN	9.2	Los seres vivos en la educación infantil
648410	ÁLVAREZ SEVILLA, MARÍA VICTORIA	6.3	La Alimentación Saludable y cómo trabajar en los Centros Educativos
538694	LÓPEZ HERNÁNDEZ, ANA	7	Los estereotipos de género en Educación Infantil
647713	ABÓS OLIVARES, PILAR	6.6	El trabajo por proyectos en Educación Infantil
634320	TOMÉ FERNÁNDEZ, MARÍA	7.1	La formación intercultural de los futuros profesionales de la Educación Infantil en Teruel
578676	NOLASCO HERNÁNDEZ, ALBERTO	7.9	*
649248	RAMO GARZARÁN, ROSARIO MARTA	8.1	Prácticas Inclusivas y metodologías activas en el aula de Educación Infantil: El Aprendizaje Basado en Proyectos
615689	MARTÍN-ALBO LUCAS, JOSÉ	7.1	Programa de mejora de la autonomía del cuidado personal: la higiene postural en niños y niñas con Síndrome de Down
648656	DOMINGO CEBRIÁN, VIRGINIA	8.1	*
417426	PEREZ CASTEJON, DAVID	8.7	Actuaciones educativas de éxito en Educación Infantil: Grupos Interactivos
626675	TREGÓN MARTÍN, NURIA	5	Dislalia: Recursos para su intervención
613761	MARTÍN PÉREZ, TOMÁS	7.7	*
648099	LÓPEZ HERNÁNDEZ, ANA	7.7	*
626964	RAMO GARZARÁN, ROSARIO MARTA	7.2	El duelo migratorio en Educación Infantil. Una propuesta desde la arteterapia
609966	RUBIO TERRADO, PASCUAL	9.3	Escuelas en la naturaleza. Un modelo para la Educación Infantil
626699	RUBIO TERRADO, PASCUAL	9.4	La familia en la Educación Infantil. Propuesta didáctica
653945	GARCIA COLLAZOS, JUAN	5.5	Empleo de recursos musicales en la Escuela Inclusiva
655782	GARCIA COLLAZOS, JUAN	8.2	*

633931	LOZANO SANFELIX, NEUS	8.2	CreativARTE: Una experiencia práctica para el desarrollo de la creatividad en el aula de infantil.
656442	ALVIRA JUAN, MIGUEL ÁNGEL	7.1	Influencia de la educación plástica en el desarrollo de la psicomotricidad fina
667563	ALVIRA JUAN, MIGUEL ÁNGEL	6.6	El desarrollo de la creatividad a través de los procesos y conceptos de reciclaje en niños y niñas de Educación Infantil
497077	MARTIN FELEZ, DAVID	8.1	Desarrollo de la Inteligencia Musical y la Inteligencia Emocional a través del diseño de un proyecto en la clase de 4 años de Educación Infantil
658336	GUILLÉN APARICIO, PALOMA	7.2	La interdisciplinariedad del volumen y el espacio en Educación Infantil
654033	LOZANO SANFELIX, NEUS	8.4	El arte de Palmira Plá": un recurso didáctico para fomentar la creatividad en educación infantil
565156	PÉREZ JIMÉNEZ, JOSÉ ÁNGEL	8.1	El uso de los cuentos para la enseñanza de la lengua inglesa
625859	BAREA GARCÍA, MARÍA TERESA	6.3	La enseñanza bilingüe en la etapa Infantil
592745	PÉREZ JIMÉNEZ, JOSÉ ÁNGEL	5.1	Las canciones como recurso en la enseñanza del inglés en Educación Infantil
634147	APARICIO NADAL, MARÍA INÉS	6.2	Método AICLE como herramienta de motivación
608325	PÉREZ JIMÉNEZ, JOSÉ ÁNGEL	6.5	La utilización de las TIC para la enseñanza de/en una lengua extranjera en edades tempranas
632986	REPULLÉS SÁNCHEZ, FERNANDO	7.1	La Teoría de las inteligencias múltiples en la metodología AICLE
620751	BAREA GARCÍA, MARÍA TERESA	7	La importancia del desarrollo del bilingüismo en edades tempranas: la lengua francesa. Materiales y recursos
649374	SENÍS FERNÁNDEZ, JUAN	8.4	Mi pequeño monstruo: una propuesta de guía de lectura a partir de Donde viven los monstruos
671290	SENÍS FERNÁNDEZ, JUAN	8.5	*
658275	SENÍS FERNÁNDEZ, JUAN	8.4	Influencias del cuento popular infantil en los álbumes ilustrados de Paula Carbonell

592980	DEL MORAL BARRIGÜETE, CRISTINA	8	*
671665	DEL MORAL BARRIGÜETE, CRISTINA	8.1	*
649365	SENÍS FERNÁNDEZ, JUAN	9.6 MH	*
656945	DEL MORAL BARRIGÜETE, CRISTINA	9.2	Sobre la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura en alumnos con síndrome de Down. Una propuesta didáctica
663352	DEL MORAL BARRIGÜETE, CRISTINA	6	*
639960	SENÍS FERNÁNDEZ, JUAN	7	"How Do You Feel?: álbum, sentimientos y educación en inglés"
632776	MARTÍN-ALBO LUCAS, JOSÉ	9.6	La motivación como eje central en el proceso de enseñanza-aprendizaje
648536	TOMÉ FERNÁNDEZ, MARÍA	8.4	La educación igualitaria en las familias del alumnado de Educación Infantil
659065	RAMO GARZARÁN, ROSARIO MARTA	8.8	El aprendizaje cooperativo: Una forma diferente de promover la inclusión en el aula y de formar a los ciudadanos del futuro.
648390	NOLASCO HERNÁNDEZ, ALBERTO	8.8	La vida, el mejor test de inteligencia
592937	PASCUAL ORTS, LUIS MIGUEL	6	Los efectos de la alimentación en el desarrollo escolar
648977	COLLADO SALAS, SILVIA	8.2	La familia como agente socializador en la etapa de 3 a 6 años
634739	PASCUAL ORTS, LUIS MIGUEL	7.3	Causas y consecuencias de la malnutrición infantil: Estudio local de organismos y organizaciones involucrados en su atención
584198	HERRERO HERRERO, MARÍA	9.2	*
656151	JULVE MORENO, JUAN ANTONIO	8	*
656538	PASCUAL ORTS, LUIS MIGUEL	9.5	Competencias del maestro de educación infantil en la Escuela Rural
592806	DEL MORAL BARRIGÜETE, CRISTINA	6.3	*

638423	MARTÍN-ALBO LUCAS, JOSÉ	7.7	Motivación en la lecto-escritura pieza clave del aprendizaje
659720	APARICIO NADAL, MARÍA INÉS	6.4	Enseñanza del concepto de oposición a través de la teoría del marco relacional
651303	APARICIO NADAL, MARÍA INÉS	8.3	Los problemas de conducta en la infancia: niño/a, familia y escuela; tres realidades implicadas
654827	VILLARROYA RODILLA, BLANCA	7.7	*
648880	APARICIO MORENO, LUCIA	7.6	La equinoterapia aplicada a los Trastornos Espectro Autista
626707	MARTÍN-ALBO LUCAS, JOSÉ	9.2	Alimentarse, moverse y disfrutar para acabar con el sobrepeso y la obesidad.
648188	APARICIO NADAL, MARÍA INÉS	7	"Bullying y Educación. Una propuesta de intervención preventiva"
576130	IZQUIERDO GÓMEZ, ALICIA	8.2	El Aprendizaje Cooperativo como estrategia para favorecer la motivación, las emociones positivas y el rendimiento escolar de los alumnos
656866	LOMBAS FOULETIER, ANDRÉS SEBASTIÁN	7	"En marcha" Propuesta de intervención para el tratamiento de la obesidad y del sobrepeso infantil
565308	ESTEBAN ANDRÉS, MIGUEL ÁNGEL	7.8	Programa de estimulación multisensorial en alumnos con necesidades educativas especiales
653757	VELLISCA GONZALEZ, YOLANDA	9	*
654577	APARICIO NADAL, MARÍA INÉS	8	Educando en Inteligencia Emocional: Una propuesta didáctica
651521	RONCERO SANCHIS, MARÍA	9.5	*
653669	PASCUAL ORTS, LUIS MIGUEL	9	Análisis conceptual y descriptivo de las pedagogías alternativas del siglo XXI
626638	PASCUAL ORTS, LUIS MIGUEL	9.1	Valoración conceptual del método Montessori como respuesta a los retos del sistema educativo del siglo XXI
648939	VILLARROYA RODILLA, BLANCA	8	¿Es el juego un instrumento de aprendizaje en las aulas de Educación Infantil?
609293	SANZ HERNÁNDEZ, MARÍA ALEXIA	7	Menores maltratados en el ámbito familiar y su desempeño académico

656137	SICUE	7	*
672199	SICUE	9.7	*
672568	SICUE	7	*
663612	SICUE	8	*

**DOCUMENTO 9**

**RÚBRICAS DE EVALUACIÓN DEL TFG**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN\_HUESCA**  
**CRITERIOS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN DE TFG: DIRECTORES DE TFG**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Actividad A. Memoria final del TFG (60% Calificación final)				
	Sobresaliente 9 - 10	Notable 7 - 8	Aprobado 5 - 6	Suspenso 0 - 4
Adecuación del título al contenido de la memoria.				
Identificación correcta de los descriptores clave del tema.				
Resumen que informa de los aspectos fundamentales del trabajo.				
Selección adecuada de las referencias documentales utilizadas para la elaboración del trabajo.				
Definición precisa del marco teórico y de los objetivos e hipótesis de trabajo.				
Diseño de una metodología de trabajo ajustada a los objetivos propuestos.				
Desarrollo del trabajo utilizando la metodología definida y ateniéndose al marco teórico y objetivos o hipótesis de trabajo establecidos.				
Adecuación del trabajo a los contenidos y destrezas adquiridos en los estudios de grado.				
Coherencia de las conclusiones en relación con el trabajo efectuado.				
Originalidad e importancia del trabajo.				
Redacción clara, coherente, estructurada y utilizando un lenguaje correcto.				
Ajuste del formato a los criterios establecidos para la comunicación correcta de la información (criterios APA).				
Actividad B. Implicación y participación del estudiante en el desarrollo del TFG (10% Calificación final)				
Capacidad para trabajar de manera autónoma.				
Capacidad para valorar críticamente su propio trabajo y las sugerencias del director del TFG.				
Capacidad para planificar su trabajo, asistiendo a las tutorías previstas y cumpliendo con los plazos y objetivos de planificación previstos.				
Capacidad para valorar críticamente su propio trabajo y las sugerencias del director del TFG.				
Capacidad para planificar su trabajo, asistiendo a las tutorías previstas y cumpliendo con los plazos y objetivos de planificación previstos.				

**RÚBRICA DE EVALUACIÓN**

**ACTIVIDAD A. ELABORACIÓN DE UNA MEMORIA**

Indicador/valoración	(Sobresaliente: 9- 10)	(Notable: 7- 8)	(Aprobado: 5- 6)	(Suspenso: 0- 4)
a) Título, resumen y descriptores	El título es coherente con lo realizado, el resumen expresa los principales apartados del trabajo y los descriptores (diferentes al título) son coherentes con lo abordado.	El título es coherente con lo realizado, el resumen expresa algunos apartados del trabajo y los descriptores son coherentes con lo abordado.	El título es coherente con lo realizado, el resumen no expresa algunos apartados del trabajo y algunos de los descriptores no son coherentes con lo abordado.	El título no es coherente con lo realizado, el resumen no expresa los apartados del trabajo y los descriptores no son coherentes con lo abordado.
b) Fuentes de información/ Referencias documentales	Presta notable atención a la diversidad tipológica de fuentes (monografías, artículos, tesis, informes), no limitándose a un solo ámbito documental (catálogos, BDD, etc.) y prestando particular atención a la diversidad idiomática de las fuentes (al menos inglés y castellano), para el caso que desarrolla.	No evidencia una atención adecuada a la diversidad tipológica de fuentes, aunque las fuentes citadas no se limitan a un solo ámbito documental, y presta cierta atención a su diversidad idiomática, para el caso que desarrolla.	Cita las fuentes de información indispensables, pero no presta la adecuada atención bien sea a su diversidad tipológica o a diversificar los ámbitos documentales o a la diversificación idiomática de las fuentes.	Evidencia una inadecuada atención a la diversidad tipológica de fuentes, diversifica poco los ámbitos documentales propuestos y no presta atención a la diversidad idiomática de las fuentes, para el caso que desarrolla.
c) Objetivos e hipótesis de trabajo.	Explica de forma clara, concisa y concreta cada uno de los objetivos propuestos, expresándolos en términos que admiten una sola interpretación, y priorizando la secuencia de su realización.	Incluye una relación de objetivos, redactados de forma apropiada, aunque la claridad y/o concreción de por lo menos algunos de ellos no permite comprobar fácilmente si se han alcanzado.	Expresa los objetivos propuestos de forma excesivamente general y/o no secuenciados adecuadamente.	Explica de forma difusa y muy poco concreta, con lo que no se desprende una relación ordenada de objetivos concretos a alcanzar en el TFG.
d y e) Metodología	Plantea, de forma coherente y bien razonada, una metodología (cualitativa, cuantitativa o experimental) totalmente pertinente para alcanzar (todos) los objetivos propuestos, en función del tipo de trabajo elaborado (revisión, intervención o indagación).	Plantea una metodología que es en general adecuada a los objetivos propuestos, aunque su justificación es sólo parcialmente adecuada, y/o es de dudosa aplicación en ciertos objetivos de carácter secundario, en función del tipo de trabajo elaborado (revisión, intervención o indagación).	Realiza un planteamiento metodológico muy general, y aunque no parece inadecuado a priori, adolece de falta de justificación de su adecuación a los objetivos formulados, en función del tipo de trabajo elaborado (revisión, intervención o indagación).	Plantea una metodología que no se ajusta/no es pertinente para alcanzar algunos de los principales/todos los objetivos propuestos, en función del tipo de trabajo elaborado (revisión, intervención o indagación).
f) Relación con los estudios de grado	El trabajo tiene una alta relación con las competencias y saberes adquiridos en el grado.	El trabajo tiene relación con las competencias y saberes adquiridos en el grado.	El trabajo tiene relación baja con las competencias y saberes adquiridos en el grado.	El trabajo no tiene ninguna relación con las competencias y saberes adquiridos en el grado.
g) Conclusiones	Establece unas conclusiones organizadas y coherentes en función de los objetivos propuestos. Destaca aspectos fuertes del trabajo de forma realista. Plasma las principales limitaciones del trabajo con autocrítica. Plantea unas perspectivas	Establece unas conclusiones en función de los objetivos propuestos. Indica aspectos destacados del trabajo. Plasma las limitaciones del trabajo. Plantea unas	Establece unas conclusiones difusas en función de los objetivos propuestos. Indica aspectos destacados del trabajo pero no son relevantes. Plasma las limitaciones del trabajo sin autocrítica. Plantea	Establece unas conclusiones que no están relacionadas con los objetivos propuestos. No aspectos destacados del trabajo o son muy poco relevantes. No plasma las limitaciones del trabajo. No plantea unas perspectivas de futuro o son nada

	de futuro.	prospectivas de futuro.	unas imprecisas prospectivas de futuro.	creíbles.
h) Originalidad e importancia	El TFG es original o relevante para la profesión por su contribución a la mejora de educación o incidir sobre indicadores de calidad educativa (igualdad de oportunidades, cohesión de grupo, relación con el entorno, etc.) o por ayudar a mejorar a compañeros/as o docentes en ejercicio.	El TFG es original o relevante para el Grado de Maestro ya que profundiza en competencias profesionales claras.	El TFG es poco original o poco relevante para el Grado de Maestro ya que no profundiza en competencias profesionales claras.	El TFG no tiene nada que ver con la titulación de maestro.
i) Redacción	Redacta de forma clara, construyendo frases sintácticamente correctas, sin cometer faltas de ortografía y utilizando adecuadamente los signos de puntuación.	En general redacta de forma correcta aunque, en ocasiones, comete alguna falta de ortografía leve, utiliza incorrectamente signos de puntuación o escribe alguna frase sintácticamente incorrecta.	Redacta de forma poco clara, algunas de las frases son sintácticamente incorrectas, comete algunas faltas de ortografía y a menudo no utiliza adecuadamente los signos de puntuación.	Redacta de forma confusa y presenta una redacción que contiene gran cantidad de errores sintácticos, ortográficos y de puntuación.
j) Bibliografía	Proporciona en el informe las referencias bibliográficas completas, en el estilo aconsejado, de todas las fuentes citadas.	Proporciona en el informe las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas, pero por lo menos algunas de ellas están inadecuadamente formateadas.	Cita las referencias en el informe, aunque están completas, dan información bibliográfica incompleta o incorrecta.	No incluye referencias bibliográficas de por lo menos parte de las fuentes citadas en el informe.

### ACTIVIDAD B. PARTICIPACIÓN EN LAS TUTORÍAS CONVOCADAS POR EL DIRECTOR DEL TFG

Indicador/valoración	(Sobresaliente: 9- 10)	(Notable: 7- 8)	(Aprobado: 5- 6)	(Suspenso: 0- 4)
a) Autonomía	A partir de la primera tutoría de trabajo, el estudiante trabaja de manera autónoma sin depender del tutor. Lleva la iniciativa al demandar las tutorías (3 durante el proceso) y envía con antelación los documentos a revisar y proseguir con el trabajo.	A partir de la primera tutoría de trabajo, el estudiante trabaja de manera autónoma. Realiza consultas tanto de forma como de fondo. Lleva la iniciativa al demandar las tutorías (3 durante el proceso) y envía con antelación los documentos a revisar y proseguir con el trabajo.	A partir de la primera tutoría de trabajo, el estudiante pregunta constantemente aspectos y necesita mucha atención para "sacar el trabajo adelante".	A partir de la primera tutoría de trabajo, el estudiante no informa del trabajo realizado ni demanda las tutorías control. Es el tutor el que toma la iniciativa.
b) Crítico	Discute con argumentos e integra las críticas y modificaciones del tutor al trabajo.	Discute con argumentos y le cuesta integrar las modificaciones del tutor al trabajo.	Discute sin argumentos pero realiza las modificaciones sugeridas.	Discute sin argumentos y no realiza las modificaciones sugeridas.

c) Planificación	<p>Ha conseguido los objetivos del proyecto en el tiempo y con los recursos previstos. Las desviaciones en tareas concretas han sido mínimas y/o fruto de imprevistos poco probables.</p> <p>Los motivos y las consecuencias de estas desviaciones son identificados y analizados</p>	<p>Ha conseguido los objetivos del proyecto en el tiempo previsto. Las desviaciones en algunas de las tareas o en la asignación de recursos se han analizado y justificado</p>	<p>Aunque no ha cumplido la planificación prevista, ha resuelto la mayoría de objetivos propuestos inicialmente. Se analizan de manera muy superficial los motivos de estas desviaciones</p>	<p>No ha conseguido los objetivos del proyecto en la planificación prevista y no se analizan los motivos.</p>
------------------	---	--	--	---

### CRITERIOS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN DE TFG: TRIBUNALES DE TFG

<b>EVALUACIÓN TRIBUNAL: CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
<b>C.1. Contenido del TFG (10% calificación final)</b>				
	Sobresaliente 9 - 10	Notable 7 - 8	Aprobado 5 - 6	Suspense 0 - 4
Adecuación del título al contenido de la memoria.				
Identificación correcta de los descriptores clave del tema.				
Resumen que informa de los aspectos fundamentales del trabajo.				
Selección adecuada de las referencias documentales utilizadas para la elaboración del trabajo.				
Definición precisa del marco teórico y de los objetivos e hipótesis de trabajo.				
Diseño de una metodología de trabajo ajustada a los objetivos propuestos.				
Desarrollo del trabajo utilizando la metodología definida y ateniéndose al marco teórico y objetivos o hipótesis de trabajo establecidos.				
Adecuación del trabajo a los contenidos y destrezas adquiridos en los estudios de grado.				
Coherencia de las conclusiones en relación con el trabajo efectuado.				
Originalidad e importancia del trabajo.				
Redacción clara, coherente, estructurada y utilizando un lenguaje correcto.				
Ajuste del formato a los criterios establecidos para la comunicación correcta de la información (criterios APA).				
<b>C.2. Sobre la fase de exposición y C.3. Sobre la fase de debate (20% calificación final)</b>				
Presentación clara, estructurada e inteligible del TFG				
Exposición fundamentada de las aportaciones principales de su trabajo señalando su interés y su importancia				
Utilización de los recursos más adecuados para hacer más amena y significativa la presentación.				
Identificación de las cuestiones más significativas planteadas por los evaluadores y respuesta solvente a las mismas.				
Respuestas en las que se expresa con convicción y propiedad.				
Justificación crítica de sus planteamientos ante la mayoría de las objeciones planteadas.				



## RÚBRICA DE EVALUACIÓN TRIBUNALES

### ACTIVIDAD C.1. SOBRE EL CONTENIDO DE LA MEMORIA

Indicador/ valoración	(Sobresaliente: 9- 10)	(Notable: 7- 8)	(Aprobado: 5- 6)	(Suspenso: 0- 4)
a) Título, resumen y descriptores	El título es coherente con lo realizado, el resumen expresa los principales apartados del trabajo y los descriptores (diferentes al título) son coherentes con lo abordado.	El título es coherente con lo realizado, el resumen expresa algunos apartados del trabajo y los descriptores son coherentes con lo abordado.	El título es coherente con lo realizado, el resumen no expresa algunos apartados del trabajo y algunos de los descriptores no son coherentes con lo abordado.	El título no es coherente con lo realizado, el resumen no expresa los apartados del trabajo y los descriptores no son coherentes con lo abordado.
b) Fuentes de información/ Referencias documentales	Presta notable atención a la diversidad tipológica de fuentes (monografías, artículos, tesis, informes), no limitándose a un solo ámbito documental (catálogos, BDD, etc.) y prestando particular atención a la diversidad idiomática de las fuentes (al menos inglés y castellano), para el caso que desarrolla.	No evidencia una atención adecuada a la diversidad tipológica de fuentes, aunque las fuentes citadas no se limitan a un solo ámbito documental, y presta cierta atención a su diversidad idiomática, para el caso que desarrolla.	Cita las fuentes de información indispensables, pero no presta la adecuada atención bien sea a su diversidad tipológica o a diversificar los ámbitos documentales o a la diversificación idiomática de las fuentes.	Evidencia una inadecuada atención a la diversidad tipológica de fuentes, diversifica poco los ámbitos documentales propuestos y no presta atención a la diversidad idiomática de las fuentes, para el caso que desarrolla.
c) Objetivos e hipótesis de trabajo.	Explica de forma clara, concisa y concreta cada uno de los objetivos propuestos, expresándolos en términos que admiten una sola interpretación, y priorizando la secuencia de su realización.	Incluye una relación de objetivos, redactados de forma apropiada, aunque la claridad y/o concreción de por lo menos algunos de ellos no permite comprobar fácilmente si se han alcanzado.	Expresa los objetivos propuestos de forma excesivamente general y/o no secuenciados adecuadamente.	Explica de forma difusa y muy poco concreta, con lo que no se desprende una relación ordenada de objetivos concretos a alcanzar en el TFG.
d y e) Metodología	Plantea, de forma coherente y bien razonada, una metodología (cualitativa, cuantitativa o experimental) totalmente pertinente para alcanzar (todos) los objetivos propuestos, en función del tipo de trabajo elaborado (revisión, intervención o indagación).	Plantea una metodología que es en general adecuada a los objetivos propuestos, aunque su justificación es sólo parcialmente adecuada, y/o es de dudosa aplicación en ciertos objetivos de carácter secundario, en función del tipo de trabajo elaborado (revisión, intervención o indagación).	Realiza un planteamiento metodológico muy general, y aunque no parece inadecuado a priori, adolece de falta de justificación de su adecuación a los objetivos formulados, en función del tipo de trabajo elaborado (revisión, intervención o indagación).	Plantea una metodología que no se ajusta/no es pertinente para alcanzar algunos de los principales/todos los objetivos propuestos, en función del tipo de trabajo elaborado (revisión, intervención o indagación).
f) Relación con los estudios de grado	El trabajo tiene una alta relación con las competencias y saberes adquiridos en el grado.	El trabajo tiene relación con las competencias y saberes adquiridos en el grado.	El trabajo tiene relación baja con las competencias y saberes adquiridos en el grado.	El trabajo no tiene ninguna relación con las competencias y saberes adquiridos en el grado.
g) Conclusiones	Establece unas conclusiones organizadas y coherentes en función de los objetivos propuestos.	Establece unas conclusiones en función de los objetivos propuestos. Indica aspectos destacados del	Establece unas conclusiones difusas en función de los objetivos propuestos. Indica aspectos destacados del	Establece unas conclusiones que no están relacionadas con los objetivos propuestos. No



	Destaca aspectos fuertes del trabajo de forma realista. Plasma las principales limitaciones del trabajo con autocrítica. Plantea unas prospectivas de futuro.	trabajo. Plasma las limitaciones del trabajo. Plantea unas prospectivas de futuro.	trabajo pero no son relevantes. Plasma las limitaciones del trabajo sin autocrítica. Plantea unas imprecisas prospectivas de futuro.	aspectos destacados del trabajo o son muy poco relevantes. No plasma las limitaciones del trabajo. No plantea unas prospectivas de futuro o son nada creíbles.
h) Originalidad e importancia	El TFG es original o relevante para la profesión por su contribución a la mejora de educación o incidir sobre indicadores de calidad educativa (igualdad de oportunidades, cohesión de grupo, relación con el entorno, etc.) o por ayudar a mejorar a compañeros/as o docentes en ejercicio.	El TFG es original o relevante para el Grado de Maestro ya que profundiza en competencias profesionales claras.	El TFG es poco original o poco relevante para el Grado de Maestro ya que no profundiza en competencias profesionales claras.	El TFG no tiene nada que ver con la titulación de maestro.
i) Redacción	Redacta de forma clara, construyendo frases sintácticamente correctas, sin cometer faltas de ortografía y utilizando adecuadamente los signos de puntuación.	En general redacta de forma correcta aunque, en ocasiones, comete alguna alta de ortografía leve, utiliza incorrectamente signos de puntuación o escribe alguna frase sintácticamente incorrecta.	Redacta de forma poco clara, algunas de las frases son sintácticamente incorrectas, comete algunas faltas de ortografía y a menudo no utiliza adecuadamente los signos de puntuación.	Redacta de forma confusa y presenta una redacción que contiene gran cantidad de errores sintácticos, ortográficos y de puntuación.
j) Bibliografía	Proporciona en el informe las referencias bibliográfica completas, en el estilo aconsejado, de todas las fuentes citadas.	Proporciona en el informe las referencias bibliográfica completas de todas las fuentes citadas, pero por lo menos algunas de ellas están inadecuadamente formateadas.	Cita las referencias en el informe, aunque están completas, dan información bibliográfica incompleta o incorrecta.	No incluye referencias bibliográficas de por lo menos parte de las fuentes citadas en el informe.

### ACTIVIDAD C.2. SOBRE LA FASE DE EXPOSICIÓN

Indicador/valoración	(Sobresaliente: 9- 10)	(Notable: 7- 8)	(Aprobado: 5- 6)	(Suspenso: 0- 4)
a) Presentación (aspectos formales)	Utiliza un estilo adecuado para el carácter del documento. La forma como explica los contenidos y el vocabulario utilizado está perfectamente adaptada al contexto en el que se efectúa.  Se realiza de manera clara y concisa mediante las herramientas más actuales y añadiendo elementos visuales que mejoran la comprensión.	En general, el estilo que utiliza es el adecuado aunque en algunos casos introduce algunas ideas y vocabulario excesivamente simple cuando se requerían términos técnicos o, por el contrario, demasiado técnico para exponer conceptos básicos	Con frecuencia, el estilo que utiliza en el documento no tiene en cuenta el entorno en el que se efectúa. A menudo introduce ideas y vocabulario no adecuado al carácter de la comunicación.	No adapta en absoluto el nivel y el vocabulario del documento a la situación. Es o demasiado simple, o demasiado especializado y técnico de acuerdo al carácter de la comunicación.
b) Importancia	Destaca los elementos más importantes del trabajo.  Expone de forma excelente y argumentada las principales	Destaca elementos tanto importantes como secundarios del trabajo.	Destaca elementos secundarios del trabajo.  Expone de forma	No resalta ningún elemento del trabajo.  No presenta ninguna aportación de su

	aportaciones de su trabajo justificando de forma convincente su interés e importancia.	Expone de forma argumentada las aportaciones de su trabajo justificando su interés e importancia.	sencilla las aportaciones de su trabajo.	trabajo.
c) Recursos	En la presentación utiliza elementos pertinentes al tipo de TFG realizado (por ejemplo: visuales, dinámicos, creativos, etc.) y centran la atención del espectador.	Utiliza elementos visuales, verbales y no verbales adecuados al tema, aunque no están organizados de manera adecuada, ya sea por la forma o el tamaño.	Utiliza pocos elementos visuales y no verbales, que no aportan nada a la presentación (las imágenes son seleccionadas al azar o su tamaño no es el adecuado).	Realiza una presentación excesivamente monótona. No incluye elementos visuales, verbales y no verbales adecuados, que centren la atención del espectador.
a) Ajuste al tiempo	Se ajusta $\pm 30$ s. al tiempo máximo establecido.	Se ajusta entre $\pm 31$ s. a $\pm 60$ s. al tiempo máximo establecido.	Se ajusta de $\pm 61$ s. a $\pm 120$ s. al tiempo máximo establecido.	Se ajusta $\pm 120$ s. al tiempo máximo establecido.

### ACTIVIDAD C.3. SOBRE LA FASE DE DEBATE

Indicador/valoración	(Sobresaliente: 9- 10)	(Notable: 7- 8)	(Aprobado: 5- 6)	(Suspenso: 0- 4)
a, b y c) Preguntas de los evaluadores	Muestra interés por los comentarios recibidos escuchándolos con atención. Responde a la mayoría de las preguntas que se le formulan con soltura y acierto.	Escucha las preguntas y comentarios formulados. Sabe responder en general a las preguntas que se le formulan.	No está demasiado atento a los comentarios del interlocutor. Contesta a las preguntas que se le formulan sin llegar a responderlas de forma realmente adecuada.	Interrumpe al miembro del tribunal que habla sin terminar de escuchar sus argumentos. No sabe responder las preguntas que se le formulan o responde algo distinto a lo que se le está preguntando.

## RÚBRICAS DE EVALUACIÓN DEL TF

### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS \_TERUEL

### RUBRICASA PARA USO DEL TUTOR/DIRECTOR DEL TFG (Excel autocalificable)

 <b>Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Teruel</b> <b>Universidad Zaragoza</b>		<b>26533-Trabajo Fin de Grado</b> <b>Grado de Magisterio en Educación Infantil</b> <b>Curso 2015/2016</b>	
<b>Alumno:</b>		<b>NIA:</b>	
<b>Título TFG:</b>	Inclusión del alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad a través de la inteligencia emocional y propuesta práctica TDAHcontandocontigo.		
<b>Profesor-tutor:</b>			
Sólo podrá escribir en las celdas con fondo de color gris. Todos los items se calificarán sobre 10 puntos. La hoja calculará automáticamente las puntuaciones correspondientes			
EVALUACIÓN DEL TUTOR (70 % de la calificación final)			CALIFICACIÓN
<b>1. SOBRE EL PROCESO (10%)</b>			#####
A partir de la línea propuesta por el departamento, ha mostrado iniciativa e interés para personalizar su tema (no ha tenido pasividad en la concreción del tema)			
Ha planificado su trabajo de manera realista			
Ha mantenido un contacto regular con el director y ha asistido a las tutorías previstas			
Ha trabajado de manera autónoma en relación a la tutorización			
Ha valorado críticamente su propio trabajo y las sugerencias del director, ha consultado las fuentes bibliográficas propuestas por el director y ha realizado las correcciones propuestas por el director			
Ha cumplido con los plazos y objetivos de planificación previstos y con el plan de trabajo consensuado con el director			
<b>2. SOBRE EL CONTENIDO (80 %)</b>			#####
<b>A. ADECUACIÓN, APRENDIZAJE Y ORIGINALIDAD (valorar la adecuación del trabajo a los contenidos y destrezas adquiridos en el grado, así como la adquisición de nuevos y relevantes conocimientos y destrezas como resultado de su profundización en la temática elegida, considerando además la presencia de una mayor o menor grado de aportación personal y originalidad). (40%)</b>			# DIV/0!
Redacta el resumen de forma clara, construyendo frases sintácticamente correctas y expresando las ideas más relevantes del trabajo			
Identifica los descriptores clave del tema y el proceso para su selección			
La temática elegida es pertinente en el ámbito educativo			
Presenta una propuesta coherente, interesante y útil dentro del marco de acción educativa del Grado			
Presenta de manera razonada las fases previstas para la realización del trabajo escrito			
Describe, ordena y justifica la estructura del trabajo			
Justifica la importancia del problema/tema en el marco teórico, atendiendo a los procesos de aprendizaje, a las características de los alumnos y a las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación			
Presta atención a la diversidad tipológica de fuentes(monografías, artículos, tesis, informes) en la revisión de conceptos teóricos, no limitándose a un solo ámbito documental (catálogos, BDD, etc.) y prestando particular atención a la diversidad idiomática de las fuentes			
Es original			
Demuestra comprensión real de la temática tratada			
Conecta las conclusiones y consideraciones finales con el tema desarrollado, la fundamentación teórica, la propuesta de intervención, proyecto de innovación...			
Expone de forma completa y justificada los resultados obtenidos hasta el momento, que son correctos y provienen de forma natural del procedimiento seguido			
Expone de forma sintética y ordenada las aportaciones realizadas en el TFG			
Pone de manifiesto el alcance, las limitaciones y/o las vías de mejora que se derivan del trabajo realizado en la reflexión crítica			
Hace propuestas de futuro originales y creativas			
Demuestra grado de solidez en las argumentaciones y afirmaciones			
Vincula el tema con las competencias propias del Título			

<b>B. FUNDAMENTACIÓN Y RIGOR ACADÉMICO (valorar la coherencia interna del trabajo en su totalidad junto con la aplicación realizada de la metodología elegida y la adecuada utilización de fuentes (primarias y/o secundarias) y el reconocimiento de otras autorías e influencias allí donde sea pertinente -plagio-). (40 %)</b>		# DIV/0
Justifica y explica el tema del TFG en la introducción, destacando su relevancia en el ámbito educativo y las razones de su elección		
Utiliza con precisión la terminología académica		
Desarrolla los contenidos con la profundidad requerida en un titulado de grado universitario		
Identifica las referencias documentales más relevantes sobre el tema		
Realiza una recogida de información suficiente y ordenada		
Analiza e interpreta correctamente la información en relación al trabajo		
Expone detalladamente la teoría o conceptos teóricos que definen el problema/tema a tratar en el TFG		
Expone con solidez las argumentaciones y afirmaciones		
Selecciona la información en clara relación con sus objetivos de trabajo o con sus preguntas		
Enmarca el tema del TFG seleccionando información relevante de la bibliografía		
Integra la información en un discurso coherente		
Vincula el marco teórico con la línea de trabajo del TFG		
Formula unos objetivos relevantes y coherentes de acuerdo a las hipótesis /preguntas de trabajo		
Vincula la fundamentación teórica con el desarrollo de la propuesta		
Presenta los resultados, propuesta de intervención, proyecto innovación... de manera clara		
Extrae conclusiones a partir de sus aportaciones		
Sintetiza las aportaciones más relevantes del TFG en las conclusiones		
<b>3. SOBRE LOS ASPECTOS FORMALES (10 %)</b>		# DIV/0
El vocabulario y el estilo utilizados son adecuados para el carácter académico del documento		
Los textos literales aparecen citados correctamente		
Las citas empleadas están recogidas en su totalidad en la bibliografía		
Las referencias bibliográficas están ordenadas alfabéticamente y presentadas de manera uniforme		
Las referencias bibliográficas están citadas según la normativa APA especificada en el ANEXO I		
OBSERVACIONES: La alumna ha trabajado mucho, en un proyecto que cree y defiende, porque está muy concienciada hacia los alumnos con TDAH. Además ha estado muy receptiva a cualquier cuestión planteada por mí. Sinceramente no tengo muy clara la nota que ponerle, pienso que vosotros vais a ser más objetivos. Ya sabéis que es difícil evaluar a un alumno con el que has estado trabajando prácticamente un año entero.		
<b>VALORACIÓN NEGATIVA POR FALTAS DE ORTOGRAFÍA (afectan al contenido):</b>		
Por tilde errónea (penalización de 0,15 puntos**): Nº		0,00
Por faltas ortográficas graves* (penalización de 0,25 puntos**): Nº		0,00
<b>CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTENIDO</b>		# DIV/0
<b>CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL TUTOR</b>		# DIV/0
* Ausencia o presencia indebida de consonantes y de tildes que modifiquen el significado de la palabra, incorrecciones morfosintácticas como errores de concordancia, errores de régimen preposicional e incoherencia gramatical		
** Teniendo en cuenta solo la primera vez que se comete el mismo error		
En Teruel, a ,de de 201		Firma:
<b>El profesor-tutor:</b>		

**RUBRICASA PARA USO DEL TUTOR/DIRECTOR DEL TFG (Excel autocalificable)**

EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL (30%)						
<b>1. EXPOSICIÓN ORAL: HABILIDADES COMUNICATIVAS (Indicadores de logro) 33,33%</b>		<b># DIV/0!</b>				
Justifica el trabajo: motivos de elección del tema y metodología						
Presenta el trabajo de manera clara y bien estructurada						
Sintetiza adecuadamente el trabajo realizado, destacando las ideas fundamentales						
Demuestra dominio del contenido						
Establece conclusiones y reflexiones críticas fundamentales						
Acredita el dominio y uso correcto del lenguaje						
Usa correctamente las estrategias comunicativas: lenguaje corporal que denota seguridad, establece contacto visual con el tribunal, volumen de voz adecuado, exposición fluida...						
La defensa tiene un carácter formal y profesional						
La utilización de medios digitales es adecuada y relevante						
La presentación es coherente con el trabajo realizado						
Respeto el tiempo de exposición establecido previamente						
<b>2. TURNO DE RÉPLICA (Indicadores de logro) 33,33%</b>		<b># DIV/0!</b>				
Concurre a la exposición provisto de un ejemplar de su TFG para anotar las observaciones del tribunal						
Muestra interés y respeto por los comentarios del tribunal, escuchándolos con atención						
Con sus respuestas acredita dominio del tema						
Las respuestas son pertinentes y justificadas						
Ofrece nuevas alternativas a las cuestiones planteadas por el tribunal						
<b>3. CONTENIDO (33,33%)</b>		<b># DIV/0!</b>				
Adecuación del título al contenido de la memoria, identificación correcta de los descriptores clave del tema y resumen que informa de los aspectos fundamentales del trabajo						
Selección adecuada de las referencias documentales utilizadas para la elaboración del trabajo						
Definición precisa del marco teórico y de los objetivos e hipótesis de trabajo						
Diseño de una metodología de trabajo ajustada a los objetivos propuestos						
Desarrollo del trabajo utilizando la metodología definida y ateniéndose al marco teórico y objetivos o hipótesis de trabajo establecidos						
Adecuación del trabajo a los contenidos y destrezas adquiridos en los estudios de grado						
Coherencia de las conclusiones en relación con el trabajo efectuado						
Originalidad e importancia del trabajo						
Redacción clara, coherente y estructurada, con un uso correcto del lenguaje y un dominio del discurso académico						
Ajuste del formato a los criterios establecidos para la comunicación correcta de la información (criterios APA)						
<b>CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL</b>						
	<table border="1"> <tr> <td>Ponderada</td> <td rowspan="3"> <b>Calificación mínima ponderada para ser evaluado favorablemente:</b>            3,5 puntos.            1,5 puntos.         </td> </tr> <tr> <td>CALIFICACIÓN DEL TUTOR</td> </tr> <tr> <td>CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL</td> </tr> </table>	Ponderada	<b>Calificación mínima ponderada para ser evaluado favorablemente:</b> 3,5 puntos. 1,5 puntos.	CALIFICACIÓN DEL TUTOR	CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	
Ponderada	<b>Calificación mínima ponderada para ser evaluado favorablemente:</b> 3,5 puntos. 1,5 puntos.					
CALIFICACIÓN DEL TUTOR						
CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL						
	<table border="1"> <tr> <td>CALIFICACIÓN FINAL DEL T.F.G.</td> </tr> </table>	CALIFICACIÓN FINAL DEL T.F.G.				
CALIFICACIÓN FINAL DEL T.F.G.						
En Teruel, a de de 2016		Firma:				
Presidente:						
Vocal						
Secretario						

1.



## DOCUMENTO

**CRITERIOS Y RÚBRICAS DE PRÁCTICAS ESCOLARES EXTERNAS :  
 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN \_HUESCA**

 Facultad de  
 Ciencias Humanas y de  
 la Educación - Huesca  
 Universidad Zaragoza

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS ESCOLARES I. Curso 15/16**

	Apellidos	Nombre	DNI
<b>Tutor/a</b>			
<b>Alumno/a</b>			
<b>Centro Educativo</b>	Localidad		

**IMPORTANTE señalar con una cruz la especialidad y ciclo en el que el alumno ha hecho sus prácticas.**

**Prácticas en Educación Infantil:**
**Prácticas en Educación Primaria:**
0-3 años
3-4 años
4-5 años
5-6 años
1<sup>er</sup>-2<sup>o</sup> curso.
3<sup>o</sup>-4<sup>o</sup> curso.
5<sup>o</sup>-6<sup>o</sup> curso.

Actitudes y actividad del alumno/a	NUNCA (0 puntos)	POCO (3 puntos)	NORMAL (5 puntos)	BASTANTE (7 puntos)	MUCHO (10 puntos)
Manifiesta interés por la vida del centro y del aula					
Cumplimiento de los horarios					
Predisposición para la cooperación en las tareas que se desarrollan					
Colaboración con los profesionales del centro					
Interacción con los profesores					
Interacción con los alumnos					
Responsabilidad en las actividades desarrolladas					
Actitud observadora ante la realidad escolar					
Disponibilidad para las tareas encomendadas					
Iniciativa para ofrecerse a asumir tareas.					
Capacidad de reflexión					
Sensibilidad ante el diferente modo de aprender de los alumnos					
Uso de un lenguaje apropiado					
Capacidad de reacción ante situaciones imprevistas					
Respeto a las normas del Centro Escolar					
Otros					
Destaca en:					
Tiene dificultades en:					

**NOTA NUMERICA FINAL, (OBLIGATORIO COMPLETARLO): \_\_\_\_\_**
**Firmado:**



Facultad de  
Ciencias Humanas y de  
la Educación - Huesca  
Universidad Zaragoza

### INFORME DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS ESCOLARES II. Curso 15/16

	Apellidos	Nombre	DNI
<b>Tutor/a</b>			
<b>Alumno/a</b>			
<b>Centro Educativo</b>	Localidad		

**IMPORTANTE** señalar con una cruz la especialidad y ciclo en el que el alumno ha hecho sus prácticas.

**Prácticas en Educación Infantil:**

**Prácticas en Educación Primaria:**

0-3 años

3-4 años

4-5 años

5-6 años

1<sup>er</sup>-2<sup>o</sup> curso.

3<sup>o</sup>-4<sup>o</sup> curso.

5<sup>o</sup>-6<sup>o</sup> curso.

Actitudes y actividad del alumno/a	NUNCA (0 puntos)	POCO (3 puntos)	NORMAL (5 puntos)	BASTANTE (7 puntos)	MUCHO (10 puntos)
Manifiesta interés y respeto por la vida del centro y del aula					
Asistencia y puntualidad					
Interacción y colaboración con los profesionales del centro					
Predisposición para la cooperación en las tareas que se desarrollan					
Responsabilidad en las actividades desarrolladas					
Capacidad de reflexión					
Actitud observadora ante la realidad escolar					
Iniciativa para ofrecerse a asumir tareas					
Sensibilidad ante el diferente modo de aprender de los alumnos					
Programa actividades de acuerdo a las necesidades de los alumnos					
Organiza las actividades de acuerdo a la programación del aula					
Utiliza una metodología activa y comprensiva					
Evalúa las actividades con precisión					
Uso de un lenguaje apropiado					
Capacidad de reacción ante situaciones imprevistas					
Otros					
Destaca en:					
Tiene dificultades en:					

**NOTA NUMÉRICA FINAL, (OBLIGATORIO COMPLETARLO):** \_\_\_\_\_

**Firmado:**



### SUGERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTILO DOCENTE DEL ALUMNO/A EN PRÁCTICAS III

En el presente documento se exponen las dimensiones que los tutores de los centros educativos valorarán de sus estudiantes en la realización de las Prácticas III y de las prácticas de Mención, sobre su estilo docente. Para determinar los indicadores correspondientes a cada dimensión se ha tenido en cuenta el artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Los indicadores de evaluación constituyen una guía tanto para el responsable de la evaluación como para el estudiante cuya labor como futuro profesional se evalúa.

Se han establecido 5 dimensiones que inciden sobre la calidad del estilo docente del estudiante en prácticas. Son las siguientes:

#### **DIMENSIÓN 1: ACTITUD PROFESIONAL.**

#### **DIMENSIÓN 2: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

#### **DIMENSIÓN 3: DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.**

#### **DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

#### **DIMENSIÓN 5: COLABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE CUALQUIER OTRAS QUE DINAMICEN LA VIDA DEL CENTRO.**

#### **DIMENSIÓN 1: ACTITUD PROFESIONAL.**

##### **Indicadores de evaluación:**

- El estudiante en prácticas es puntual.
- El estudiante en prácticas acude al centro en condiciones óptimas de higiene y presencia.
- El estudiante en prácticas presenta una actitud positiva de cara a su aprendizaje.
- El estudiante en prácticas integra los consejos que se le dan a situaciones similares futuras.
- Aprovecha los tiempos sin funciones concretas en el centro para realizar trabajo relacionado con las Prácticas Escolares.

#### **DIMENSIÓN 2: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

##### **Indicadores de evaluación:**

- El estudiante presenta por adelantado lo que va a realizar en clase.
- El estudiante tiene en cuenta la programación de aula para diseñar la unidad didáctica.
- El estudiante tiene en cuenta el contexto del aula para hacer el diseño metodológico.
- El estudiante diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad de la clase.

#### **DIMENSIÓN 3: DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.**

Se valoran distintos aspectos:

- 1) La coherencia de la metodología escogida con el conjunto de las decisiones que el estudiante en prácticas ha de tomar y por lo tanto la adecuación del método a los contenidos tratados, las actividades planteadas, etc.
- 2) Las decisiones sobre la planificación, selección o elaboración de materiales.
- 3) La coherencia de la información que se transmite.
- 4) Todo aquello que hace el estudiante en prácticas para atender al alumnado de la forma más individualizada posible.

##### **Indicadores de evaluación:**

##### ***Subdimensión 3.1. Sobre la práctica docente:***

- Introduce las unidades didácticas que va a trabajar con el alumnado, conectando con aprendizajes previos o experiencias, con el fin de que tengan sentido.

- Conecta lo que se va a realizar en clase con el contexto del aula y de su entorno.
- Domina la materia y es claro y comprensible en la presentación y en sus explicaciones.
- Las actividades de enseñanza y aprendizaje previstas contribuyen a la consecución de los objetivos establecidos.
- Plantea, en clase, unas preguntas bien estructuradas para estimular la reflexión del alumnado.
- Integra en sus clases los recursos didácticos que sean pertinentes.
- El estudiante en prácticas proporciona al alumnado corrección de calidad para mejorar su aprendizaje.
- El estudiante en prácticas atiende al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje ofreciendo correcciones para mejorar su progreso.
- El estudiante en prácticas organiza el tiempo de la sesión de manera adecuada.
- Al final de la sesión, el estudiante en prácticas resume lo realizado centrándolo en los aspectos relevantes que condicionan el aprendizaje del alumnado.

***Subdimensión 3.2. Sobre el ambiente de trabajo en el aula.***

- Dirige la clase, mantiene el control y estimula la autodisciplina.
- Favorece la autoestima y autorregulación del alumnado, reconduce al alumnado que está distraído y gestiona las conductas disruptivas.
- Crea un clima de trabajo en clase.
- Trata con atención y respeto a todos los alumnos y alumnas.
- Establece rutinas claras para optimizar el tiempo de la clase.

***Subdimensión 3.3. Sobre la adecuación de las tareas al alumnado.***

- La propuesta de las tareas facilita la máxima participación del alumnado.
- La propuesta de las tareas posibilita el aprendizaje del alumnado.
- El alumnado tiene tiempo suficiente para experimentar las situaciones para que exista aprendizaje.

***Subdimensión 3.4. Sobre la técnicas de enseñanza.***

- Utiliza diversos estilos de enseñanza durante la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos perseguidos.

**DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

**Indicadores de evaluación:**

- El alumnado es informado y entiende en todo momento los criterios de evaluación y calificación que se van a utilizar.
- El estudiante en prácticas concreta los criterios de evaluación en indicadores claros para realizar la evaluación y la calificación.
- El estudiante en prácticas organiza la recogida de información sobre el proceso de aprendizaje, posibilitándole emitir un juicio sobre la evaluación.
- El estudiante en prácticas utiliza procedimientos e instrumentos de evaluación variados para evaluar los distintos aprendizajes.

**DIMENSIÓN 5: COLABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE CUALQUIER OTRAS QUE DINAMICEN LA VIDA DEL CENTRO.**

**Indicadores de evaluación:**

- Colabora en la vida del centro contribuyendo a un clima óptimo de trabajo.
- Se muestra receptivo a participar en actividades complementarias que se le proponen.
- Participa de forma activa en las actividades complementarias que se organizan desde el centro.


**MAESTRO TUTOR. DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS III**

 (Una vez rellenada esta hoja enviarla a la Facultad: [pramaghu@unizar.es](mailto:pramaghu@unizar.es))

	Apellidos	Nombre	DNI
<b>Tutor/a</b>			
<b>Alumno/a</b>	<b>Grado:</b> <input type="checkbox"/> Infantil <input type="checkbox"/> Primaria		
<b>Centro Educativo de prácticas</b>	Localidad		
<b>Curso donde ha realizado las prácticas</b>	Curso 15/16		

Dimensiones	Peso	Nota
<b>DIMENSIÓN 1: ACTITUD PROFESIONAL</b> (Ver nota al pie).	10%	
<b>DIMENSIÓN 2: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.</b>	20%	
<b>DIMENSIÓN 3: DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.</b>	40% <i>(10% cada subdimensión)</i>	
	<i>3.1. Sobre la práctica docente.</i> <i>3.2. Sobre el ambiente de trabajo en el aula.</i> <i>3.3. Sobre la adecuación de las tareas al alumnado.</i> <i>3.4. Sobre las técnicas de enseñanza.</i>	
<b>DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.</b>	20%	
<b>DIMENSIÓN 5: COLABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE CUALQUIER OTRAS QUE DINAMICEN LA VIDA DEL CENTRO.</b>	10%	
Otros aspectos destacables		
Aspectos con dificultades		

Nota: Si la Dimensión 1 tiene menos de un 5, el alumnado tendrá todo el documento suspenso.

**NOTA NUMÉRICA FINAL, (OBLIGATORIO COMPLETA)**



Facultad de  
Ciencias Humanas y de  
la Educación  
Universidad Zaragoza

### WORK-PLACEMENT EVALUATION REPORT

Mentor's Name: \_\_\_\_\_

School: \_\_\_\_\_

Student's name: \_\_\_\_\_

**IMPORTANT! Mark with a cross the programme and level where the student has received his/her training.**

**Pre-primary School:**

- Under 3 years     3-4 years     4-5 years     5-6 years

**Primary School:**

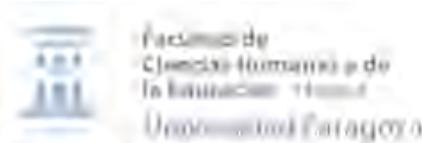
- 6-8 years     8-10 years     10-12 years

Student's name:	NEVER	SLIGHTLY	ENOUGH	A LOT
Shows interest in what is going on at the school and in the classroom				
Punctuality				
Willing to cooperate in the activities				
Collaborates with the school teachers				
Interacts with the students				
Responsible when carrying out any activity				
Observant of the school's reality				
Likely to accomplish duties				
Willing to assume new duties				
Reflective				
Sensitive to the way different students learn				
Uses the language properly				
Capacity to react properly to unexpected events				
Respect for the school's rules				
Is very good at:				
Has difficulties with:				

FINAL MARK FROM 0 TO 10 (REQUIRED FIELD):

Mentor's signature:

<sup>1</sup> Students must get 5 over 10 to pass their work placement


**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE DE PRÁCTICAS ESCOLARES DE MENCIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL CENTRO ESCOLAR DE PRÁCTICAS. Curso 15/16**

A cumplimentar por el profesor tutor del centro escolar y entregar al Coordinador de Prácticas Escolares de la Facultad (profesora Azucena Lozano pramaghu@unizar.es), al finalizar el período de prácticas.

Le ruego que cumplimente la encuesta cuya finalidad es valorar el desempeño del estudiante de prácticas en el centro escolar. Marque con una cruz la casilla que corresponda. Después de la encuesta se incluye un informe abierto en el que puede, si lo desea, realizar observaciones sobre las actitudes y las competencias profesionales observadas en el estudiante de prácticas. Gracias por su colaboración.

Apellidos y nombre del profesor tutor: \_\_\_\_\_

DNI, \_\_\_\_\_ Curso/s en el que se han realizado prácticas: \_\_\_\_\_

Centro educativo: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Apellidos y nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Obligaciones del estudiante	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Cumple los horarios				
Respeto las normas del centro				
Respeto las decisiones del maestro tutor				
Es responsable en el cumplimiento de las tareas asignadas por el tutor				
Muestra respeto ante la diversidad del alumnado				

Competencias profesionales	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Tiene iniciativa para ofrecerse a asumir tareas				
Colabora y se implica en el centro				
Tiene buena relación con los alumnos y con los profesionales del centro educativo				
Sabe gestionar y conducir el grupo-clase, facilitando la interacción y el aprendizaje entre los alumnos, y entre éstos y los profesores				
Utiliza adecuadamente el lenguaje oral y otros lenguajes (corporal, musical, audiovisual) con finalidades educativas				
Sabe observar y analizar las situaciones y los procesos de enseñanza/aprendizaje en el aula				
Sabe diseñar una secuencia de aprendizaje adecuada al grupo-clase				
Sabe desarrollar secuencias de enseñanza y aprendizaje, y ajustarlas a las necesidades del momento				
Sabe reorientar su propia acción durante la intervención docente				
Sabe evaluar su propia intervención docente				

**NOTA FINAL GLOBAL (valor numérico).** \_\_\_\_\_

Fdo.- \_\_\_\_\_ Profesor/a tutor/a del Colegio de Prácticas

**Al dorso puede hacer las consideraciones que estime oportunas sobre el desempeño del estudiante**



## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE DE PRÁCTICAS ESCOLARES EN EDUCACIÓN BILINGÜE INGLÉS-ESPAÑOL. Curso 15/16

A cumplimentar por el profesor tutor del alumno/a y entregar al Coordinador de Prácticas Escolares de la Facultad (profesora Azucena Lozano, [pramaghu@unizar.es](mailto:pramaghu@unizar.es) o por correo ordinario a c/ Valentín Cardenera, 4, 22003 Huesca), al finalizar el periodo de prácticas

Le ruego que cumplimente esta encuesta cuya finalidad es valorar el desempeño del estudiante de prácticas en el centro escolar. Marque con una cruz la casilla que corresponda. Si lo desea, puede realizar observaciones sobre las actitudes y las competencias profesionales observadas en el estudiante de prácticas al final del cuestionario. Gracias por su colaboración.

Apellidos y nombre del profesor tutor: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Curso/s en el que se han realizado prácticas: \_\_\_\_\_

Centro educativo: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Apellidos y nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

### A. Cumplimiento de las obligaciones del estudiante:

1. Cumple los horarios
2. Respeta las normas del centro
3. Respeta las decisiones del tutor
4. Es responsable en el cumplimiento de las tareas asignadas por el tutor
5. Tiene una actitud de respeto y tolerancia ante el alumnado

	Nunca/Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Cumple los horarios				
2. Respeta las normas del centro				
3. Respeta las decisiones del tutor				
4. Es responsable en el cumplimiento de las tareas asignadas por el tutor				
5. Tiene una actitud de respeto y tolerancia ante el alumnado				

### B. Actitud de interés en las diferentes actividades realizadas:

6. Tiene iniciativa para ofrecerse y asumir tareas que no le han sido encomendadas
7. Colabora y se implica en el centro
8. Realiza preguntas y se interesa por aspectos relativos a la comunicación en el aula bilingüe
9. Se interesa por las características de los alumnos y sus procesos de aprendizaje, y es sensible a dificultades, habilidades o necesidades individuales
10. Muestra curiosidad por los materiales y recursos existentes, y los analiza y trata de aplicarlos en el aula

6. Tiene iniciativa para ofrecerse y asumir tareas que no le han sido encomendadas				
7. Colabora y se implica en el centro				
8. Realiza preguntas y se interesa por aspectos relativos a la comunicación en el aula bilingüe				
9. Se interesa por las características de los alumnos y sus procesos de aprendizaje, y es sensible a dificultades, habilidades o necesidades individuales				
10. Muestra curiosidad por los materiales y recursos existentes, y los analiza y trata de aplicarlos en el aula				

### C. Competencias profesionales:

11. Crea un ambiente adecuado en el aula, fomenta actitudes positivas en los alumnos y contribuye a la resolución de conflictos
12. Gestión del aula: capta y mantiene la atención de los alumnos, gestiona bien el tiempo y utiliza transiciones graduales entre actividades
13. Interactúa con la clase de forma apropiada y eficaz en inglés con fluidez y precisión

	Mal	Regular	Bien	Excelente
11. Crea un ambiente adecuado en el aula, fomenta actitudes positivas en los alumnos y contribuye a la resolución de conflictos				
12. Gestión del aula: capta y mantiene la atención de los alumnos, gestiona bien el tiempo y utiliza transiciones graduales entre actividades				
13. Interactúa con la clase de forma apropiada y eficaz en inglés con fluidez y precisión				



Facultad de  
Ciencias Humanas y de  
la Educación - HUMANAS  
Universidad Zaragoza

14. Da instrucciones claras sobre las actividades a realizar, comunica adecuadamente los objetivos y comprueba la comprensión por parte de los alumnos
15. Adapta el grado de dificultad lingüística al nivel de los alumnos, combina recursos verbales y no verbales, con entonación y acentuación aceptables y proyecta la voz adecuadamente
16. Muestra flexibilidad para adaptar su actuación en el aula según factores como la respuesta de los alumnos el tiempo disponible, etc.
17. Observa y analiza situaciones o procesos de aprendizaje diversos y utiliza estrategias eficaces para evaluar el progreso de los alumnos o diagnosticar posibles problemas
18. Diseña tareas adecuadas al currículo y al desarrollo cognitivo, afectivo y social de los alumnos y promueve actividades colaborativas
19. Utiliza materiales o actividades innovadores, variados, motivadores y adecuados al contexto
20. Emplea los recursos, las tecnologías y los espacios del aula adecuadamente


**D. Otras consideraciones:**

**Otras consideraciones sobre la labor del alumno que el tutor considera necesario valorar:**

---



---

**Aspectos en los que destaca (rellenar en caso de calificar los ítems como EXCELENTE):**

---



---

**Aspectos en los que necesita mejorar:**

---



---

**E. Ausencias no recuperadas:**

---



---

**NOTA FINAL GLOBAL (valor numérico).** \_\_\_\_\_

Fdo.- \_\_\_\_\_ Profesor/a tutor/a del Colegio de Prácticas

## RÚBRICAS DE PRÁCTICAS : FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS \_TERUEL

 <b>Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Teruel</b> Universidad Zaragoza		<b>26516 - Prácticas Escolares I</b> <b>Grado de Magisterio en Educación Infantil</b> <b>Curso</b>	
<b>ALUMNO/A:</b>			
<b>Colegio:</b>			
<b>Localidad:</b>			
<b>Profesor-tutor de la Facultad:</b>			
<b>MEMORIA</b>			
<b>El profesor-tutor sólo podrá escribir en las celdas de "color gris". Cada apartado se calificará sobre 10 puntos. La hoja calculará las puntuaciones poderadas.</b>			<b>CALIFICACIÓN</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN:</b>			<b>0,00</b>
<b>2. OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO DONDE EL ESTUDIANTE HA REALIZADO SUS OBSERVACIONES:</b>			<b>0,00</b>
2.1. Descripción del contexto socioeconómico y cultural del centro.			
2.2. Organigrama del centro, incluyendo servicios y personal.			
2.3. Descripción de las instalaciones que tiene el centro y sus condiciones de accesibilidad.			
2.4. Funciones, reuniones y tareas del maestro fuera del aula. Descripción de una de las reuniones, si se ha participado.			
2.5. Relaciones centro-comunidad: familia, instituciones, organizaciones...			
<b>3. DOCUMENTOS DEL CENTRO ESCOLAR:</b>			<b>0,00</b>
3.1. Identificación y comentario de las finalidades educativas recogidas en el Proyecto Educativo de Centro.			
3.2. Análisis de otros documentos del Centro: Proyecto Curricular, Plan de Acción Tutorial (PAT), Plan de Atención a la Diversidad (PAD), Plan de Convivencia, Plan de Acogida., Plan de Mejora ...			
3.4. Identificación de las experiencias innovadoras que se desarrollan en el centro, comentando brevemente una de ellas.			
<b>4. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN E INTERACCIÓN EN EL AULA:</b>			<b>0,00</b>
4.1. Identificación y descripción de las características espaciales y materiales del aula, incluyendo un plano de la misma.			
4.2. Descripción y análisis de la distribución y utilización de los recursos materiales del aula.			
4.3. Descripción de las rutinas, horario y distribución de los alumnos en el aula.			
4.4. Identificación de las secuencias didácticas trabajadas durante el período de prácticas y su contextualización en la programación de aula.			
4.5. Descripción de los aspectos cognitivos, lingüísticos y socio-personales del alumnado.			
4.6. Modelos didácticos y principios metodológicos seguidos por el profesorado del aula.			
<b>5. CONCLUSIONES: <i>el siguiente esquema es una sugerencia que no agota los temas que el alumno puede analizar y sobre los que reflexionar.</i></b>			<b>0,00</b>
5.1. Valoración de la implicación en las tareas docentes y organizativas del colegio de prácticas.			
5.2. La relación entre teoría y práctica: vinculación con la formación en las asignaturas, visión crítica desde la práctica de determinados paradigmas, ...).			
5.3. Los aprendizajes adquiridos, valorando la importancia de la integración en el centro, la relación con los maestros, niños, padres..., la observación en el aula, la elaboración de la memoria...			
5.4. La opinión sobre cómo se cree que van a afectar estos aprendizajes a la futura práctica docente y qué aspectos se deben tener presentes para seguir mejorando.			
			<b>0,00</b>

CARPETA CON TODAS LAS RÚBRICAS DE TODAS LAS PRÁCTICAS DEL PROFESOR TUTOR UZ:<sup>3</sup>  
<https://drive.google.com/folderview?id=0B3gxjYmVIIZQbmJsTmNRTmR2YXM&usp=sharing>

CARPETA CON LAS RÚBRICAS DE TODAS LAS PRÁCTICAS DEL MAESTRO TUTOR  
<https://drive.google.com/folderview?id=0B3gxjYmVIIZQSWpsUIA0M05zX1U&usp=sharing>

<sup>3</sup> Dado que se trata de documentos largos se incluyen en el documento pdf con acceso desde el enlace

**DOCUMENTO 11****CENTROS DE PRÁCTICAS DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 3 JUNIO 2014 BOA 120**

Denominación genérica	Centro	Provincia	Localidad
Centro Rural Agrupado	CRA VERO ALCANADRE	Huesca	ADAHUESCA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ASUNCIÓN PAÑART	Huesca	AINSA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JOSÉ MANUEL BLECUA	Huesca	Alcolea Cinca
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SANTOS SAMPER	Huesca	ALMUDEVAR
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP RAMÓN Y CAJAL	Huesca	AYERBE
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP FRANCISCO GALIAI	Huesca	BALLOBAR
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ALTOARAGÓN	Huesca	BARBASTRO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP LA MERCED	Huesca	BARBASTRO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP PEDRO I	Huesca	BARBASTRO
Colegio Concertado	COLEGIO S JOSÉ CALASANZ	Huesca	BARBASTRO
Colegio Concertado	COLEGIO S. VICENTE PAUL	Huesca	BARBASTRO
Centro Público Educación Personas Adultas	CPEPA SOMONTANO	Huesca	BARBASTRO
Centro Rural Agrupado	CRA ALBEOS	Huesca	BELVER
Centro Rural Agrupado	CRA RIBAGORZA ORIENTAL	Huesca	BENABARRE
Centro Rural Agrupado	CRA ALTA RIBAGORZA	Huesca	BENASQUE
Centro Rural Agrupado	CRA CINCA CINQUETA	Huesca	BIELSA
Centro Rural Agrupado	CRA ALTO GÁLLEGO	Huesca	BIESCAS
Centro Rural Agrupado	CRAL EL TREBOL	Huesca	BINACED
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP VÍCTOR MENDOZA	Huesca	BINEFAR
Escuela de Educación Infantil	ESCUELA INFANTIL MUNIC	Huesca	BINEFAR
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP VIRGEN SOLEDAD	Huesca	BOLEA
Centro Rural Agrupado	CRA ALTO ARA	Huesca	BROTO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CERBÍN	Huesca	CAMPO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP Los Arañones	Huesca	Canfranc-Est
Centro Rural Agrupado	CRA MONTEARAGÓN	Huesca	CHIMILLAS
Centro Rural Agrupado	CRA ARCO IRIS	Huesca	CONCHEL
Centro Rural Agrupado	CRA ESTADILLA-FONZ	Huesca	FONZ
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP S. JOSÉ CALASANZ	Huesca	FRAGA
Colegio Concertado	COLEGIO SANTANA	Huesca	FRAGA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SANTIAGO APOSTOL	Huesca	GRAÑÉN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JOAQUÍN COSTA	Huesca	GRAUS
Escuela de Educación Infantil	ESCUELA INFANTIL MUNIC	Huesca	GURREA GALLEGO
Colegio concertado de Educación especial	ASPACE SAN JORGE	Huesca	HUESCA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ALCORAZ	Huesca	HUESCA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP EL PARQUE	Huesca	HUESCA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JUAN XXIII	Huesca	HUESCA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP PEDRO J. RUBIO	Huesca	HUESCA

Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP PÍO XII	Huesca	HUESCA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP PIRINEOS-PYRENÉES	Huesca	HUESCA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN VICENTE	Huesca	HUESCA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SANCHO RAMIREZ	Huesca	HUESCA
Colegio Concertado	COLEGIO SALESIANOS	Huesca	HUESCA
Colegio Concertado	COLEGIO SAN VIATOR	Huesca	HUESCA
Colegio Concertado	COLEGIO SANTA ROSA	Huesca	HUESCA
Colegio Concertado	COLEGIO SANTANA	Huesca	HUESCA
Centro Público Educación Personas Adultas	CPEPA MIGUEL HERNANDEZ	Huesca	HUESCA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MONTE OROEL	Huesca	JACA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN JUAN DE LA PEÑA	Huesca	JACA
Colegio Concertado	COLEGIO ESCUELAS PÍAS	Huesca	JACA
Centro Rural Agrupado	CRA MONEGROS HOYA	Huesca	LALUEZA
Centro Rural Agrupado	CRA Monegros Norte	Huesca	Lanaja
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN GINÉS	Huesca	LUPIÑEN
Colegio Público de educación especial	CEE LA ALEGRÍA	Huesca	MONZÓN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ARAGÓN	Huesca	MONZÓN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JOAQUÍN COSTA	Huesca	MONZÓN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MONZON III	Huesca	MONZÓN
Colegio Concertado	COLEGIO MINTE	Huesca	MONZÓN
Colegio Concertado	COLEGIO SANTA ANA	Huesca	MONZÓN
Centro Rural Agrupado	CRA MONTESNEGROS	Huesca	PEÑALBA
Centro Rural Agrupado	CRA A REDOLADA	Huesca	PERALTA ALCOFEA
Centro Rural Agrupado	CRA LA SABINA	Huesca	ROBRES
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MONTECORONA	Huesca	SABIÑÁNIGO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP PUENTE SARDAS	Huesca	SABIÑÁNIGO
Centro Rural Agrupado	CRA RIO ARAGÓN	Huesca	SANTA CILIA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP LA LAGUNA	Huesca	SARIÑENA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MIGUEL SERVET	Huesca	SENEGÜÉ
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN MIGUEL	Huesca	TAMARITE
Centro Rural Agrupado	CRA VIOLADA-MONEGROS	Huesca	TARDIENTA
Centro Rural Agrupado	CRA RIBERA DEL CINCA	Huesca	TORRENTE CINCA
Escuela de Educación Infantil	Escuela Infantil	Huesca	TORRENTE CINCA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MIGUEL SERVET	Huesca	VILLANUEVA SIGENA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN JUAN BAUTISTA	Huesca	ZAIDÍN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP "ROMÁN GARCÍA"	Teruel	ALBALATE DEL ARZOBISPO
Centro Rural Agrupado	CRA DE ALBARRACIN	Teruel	ALBARRACÍN
Centro Rural de Innovación Educativa Teruel	CRIET DE ALBARRACÍN	Teruel	ALBARRACÍN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JUAN LORENZO PALMIRENO	Teruel	ALCAÑIZ
Colegio Concertado	COLEGIO LA INMACULADA	Teruel	ALCAÑIZ
Centro de Educación Infantil y Primaria	JUAN SOBRARIAS	Teruel	ALCAÑIZ

Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP EMILIO DÍAZ	Teruel	ALCAÑIZ
Centro Rural de Innovación Educativa Teruel	CRJET DE ALCORISA	Teruel	ALCORISA
Centro de Educación Infantil y Primaria	EL JUSTICIA DE ARAGÓN	Teruel	ALCORISA
Centro Rural Agrupado	CRA PABLO ANTONIO CRESPO	Teruel	ALIAGA
Centro de Educación Infantil y Primaria	C.P. "MANUEL FRANCO ROYO"	Teruel	ANDORRA
Centro Público Educación Personas Adultas	CPEPA ANDORRA	Teruel	ANDORRA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JUAN RAMÓN ALEGRE	Teruel	ANDORRA (TERUEL)
Centro Rural Agrupado	CRA ARIÑO-ALLOZA	Teruel	ARIÑO (TERUEL)
Centro Rural Agrupado	CRA CAMPO DE BELLO	Teruel	BELLO
Centro Rural Agrupado	C.R.A. MATARRANYA	Teruel	CALACEITE
Centro de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. RICARDO MALLÉN	Teruel	CALAMOCHA
Centro Rural de Innovación Educativa Teruel	CRJET DE CALAMOCHA	Teruel	CALAMOCHA
Centro de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. VIRGEN DEL PILAR	Teruel	CALANDA
Escuela de Educación Infantil	ESCUELA EDUCACIÓN INFANTIL 1º CICLO	Teruel	CALANDA
Centro Rural Agrupado	COLEGIO RURAL AGRUPADO "GOYA"	Teruel	CAMINREAL
Centro Rural Agrupado	CRA ALTO MAESTRAZGO	Teruel	CANTAVIEJA
Escuela Hogar	ESCUELA HOGAR	Teruel	CANTAVIEJA
Centro Rural Agrupado	C.R.A. OLEA	Teruel	CASTELLOTE
Centro Rural Agrupado	CRA DEL MEZQUÍN	Teruel	CASTELSERÁS
Centro Rural Agrupado	CRA: " PALMIRA PLÁ"	Teruel	Cedrillas
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP "MIGUEL BLASCO VILATELA"	Teruel	CELLA
Centro Rural Agrupado	CRA ALGARS	Teruel	CRETAS
Escuela Hogar	ESCUELA HOGAR DAROCA	Teruel	DAROCA
Centro Rural Agrupado	CRA "EL POYO DEL CID"	Teruel	EL POYO DEL CID
Centro Rural Agrupado	CEIP "ANTONIO GARGALLO MOYA"	Teruel	ESCUCHA
Centro de Educación Infantil y Primaria	LUIS TURÓN	Teruel	HÍJAR
Centro Rural Agrupado	CRA LA FRESNEDA	Teruel	LA FRESNEDA
Centro Rural Agrupado	CRA SOMONTANO-BAJO ARAGÓN	Teruel	LA MATA DE LOS OLMOS
Centro Rural Agrupado	CRA BAJO MARTIN	Teruel	LA PUEBLA DE HIJAR
Escuela de Educación Infantil	E.E.I. LA PUEBLA DE HÍJAR	Teruel	LA PUEBLA DE HIJAR
Centro Rural Agrupado	CRA JAVALAMBRE	Teruel	MANZANERA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP "Valero Serrano"	Teruel	Mas de las Matas
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP NTRA. SRA. DEL PILAR	Teruel	MONREAL DEL CAMPO
Centro de Educación Infantil y Primaria	C.P. "PABLO SERRANO"	Teruel	MONTALBÁN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN MIGUEL	Teruel	MORA DE RUBIELOS
Centro Rural Agrupado	CRA MAESTRAZGO-GÚDAR	Teruel	MOSQUERUELA
Centro Rural Agrupado	CRA MUNIESA	Teruel	MUNIESA
Centro Rural Agrupado	CRA TASTAVINS	Teruel	PEÑARROYA DE TASTAVINS
Centro Rural Agrupado	CRA TERUEL 1	Teruel	PERALES DEL

			ALFAMBRA
Centro Rural Agrupado	C.R.A. PÓRTICO DE ARAGÓN	Teruel	RUBIELOS DE MORA
Centro Rural Agrupado	CRA TURIA	Teruel	SAN BLAS
Centro Rural Agrupado	CRA CUNA DEL JILOCA	Teruel	SANTA EULALIA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SARRIÓN	Teruel	SARRION
Centro de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P PIERRES VEDEL	Teruel	TERUEL
Centro de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. LAS ANEJAS	Teruel	TERUEL
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ENSANCHE	Teruel	TERUEL
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP LA FUENFRESCA	Teruel	TERUEL
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MIGUEL VALLÉS	Teruel	TERUEL
Colegio Concertado	COLEGIO LA SALLE-SAN JOSE	Teruel	TERUEL
Escuela de Educación Infantil	EEI AYUNTAMIENTO DE TERUEL	Teruel	TERUEL
Escuela Hogar	ESCUELA HOGAR TERUEL	Teruel	TERUEL
Colegio Concertado	LA PURÍSIMA Y SANTOS MÁRTIRES	TERUEL	TERUEL
Colegio Concertado	LAS VIÑAS	Teruel	TERUEL
Colegio Concertado	COLEGIO "VICTORIA DÍEZ "	Teruel	TERUEL
Centro Rural Agrupado	CRA SIERRA DE ALBARRACÍN	Teruel	TRAMACASTILLA
Centro de Educación Infantil y Primaria	C.P. "VILLA DE UTRILLAS"	Teruel	UTRILLAS
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP "VICENTE FERRER RAMOS"	Teruel	VALDERROBRES
Centro Rural Agrupado	CRA REGALLO	Teruel	VALMUEL
Escuela de Educación Infantil	ESCUELA INFANTIL PEQUEÑALBA	Teruel	VILLASTAR
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP EL POMILLO	Zaragoza	AINZÓN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ARAGÓN	Zaragoza	ALAGÓN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP NTRA SRA. DEL CASTILLO	Zaragoza	ALAGÓN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP BRIANDA DE LUNA	Zaragoza	ALFAJARÍN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP PABLO LUNA	Zaragoza	ALHAMA DE ARAGÓN
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ARZOBISPO DOMENECH	Zaragoza	ALMONACID
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP RAMÓN Y CAJAL	Zaragoza	ALPARTIR
Centro Rural Agrupado	CRA PUERTA DE ARAGON	Zaragoza	ARIZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP VIRGEN DE LA PEANA	Zaragoza	ATECA
Centro Rural Agrupado	CRA L'ALBARDÍN	Zaragoza	AZUARA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP BELIA	Zaragoza	BELCHITE
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CAMPO DE BORJA	Zaragoza	BORJA
Colegio Concertado	COLEGIO SANTA ANA	Zaragoza	BORJA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CASTILLO QADRIT	Zaragoza	CADRETE
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP AUGUSTA BÍLBILIS	Zaragoza	CALATAYUD
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP BALTASAR GRACIÁN	Zaragoza	CALATAYUD
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP FRANCISCO DE GOYA	Zaragoza	CALATAYUD
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SALVADOR MINGUIJÓN	Zaragoza	CALATAYUD
Colegio Concertado	COLEGIO SANTA ANA	Zaragoza	CALATAYUD
Escuela de Educación Infantil	GUARDERÍA NTRA. SRA. DELCARMEN	Zaragoza	CALATAYUD
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP STO. CRISTO DE SANTIAGO	Zaragoza	CARIÑENA

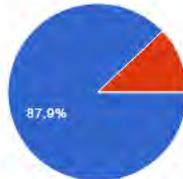
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP COMPROMISO DE CASPE	Zaragoza	CASPE
Colegio Concertado	COLEGIO SANTA ANA	Zaragoza	CASPE
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP FORO ROMANO	Zaragoza	CUARTE DE HUERVA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP RAMÓN Y CAJAL	Zaragoza	CUARTE DE HUERVA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP PEDRO SÁNCHEZ CIRUELO	Zaragoza	DAROCA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CERVANTES	Zaragoza	EJEA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP FERRER Y RACAJ	Zaragoza	EJEA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP RECTOR MAMÉS ESPERABÉ	Zaragoza	EJEA
Colegio Concertado	NTRA.SRA.DE LAS MERCEDES	Zaragoza	EJEA
Centro Rural Agrupado	CRA MARÍA MOLINER	Zaragoza	EL BURGO DE EBRO
Centro Rural Agrupado	CRA VICORT-ISUELA	Zaragoza	EL FRASNO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MARIANO GASPAR REMIRO	Zaragoza	EPILA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN JAVIER	Zaragoza	ESCATRÓN
Centro Rural Agrupado	CRA INSULA DE BARATARIA	Zaragoza	FIGUERUELAS
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP LUIS GARCÍA SAINZ	Zaragoza	FUENTES DE EBRO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MARIA DOMÍNGUEZ	Zaragoza	GALLUR
Centro Rural Agrupado	CRA DEL EBRO	Zaragoza	GELSA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP NERTÓBRIGA	Zaragoza	LA ALMUNIA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP GIL TARÍN	Zaragoza	LA MUELA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP REINO DE ARAGÓN	Zaragoza	LA PUEBLA DE ALFINDÉN
Centro Rural Agrupado	CRA LOS ALBARES	Zaragoza	LA PUEBLA DE ALFINDÉN
Centro Rural Agrupado	CRA BAJO GÁLLEGO	Zaragoza	LECIÑENA
Centro Rural Agrupado	CRA LUMPIAQUE	Zaragoza	LUMPIAQUE
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP VIRGEN DEL PORTAL	Zaragoza	MAELLA
Centro Rural Agrupado	CRA LA HUECHA	Zaragoza	MAGALLÓN
Centro Rural Agrupado	CRA TRES RIBERAS	Zaragoza	MALUENDA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN ROQUE	Zaragoza	MARÍA DE HUERVA
Centro Rural Agrupado	CRA ORBA	Zaragoza	MUEL
Centro Rural Agrupado	CRA BECQUER	Zaragoza	NOVALLAS
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN NICASIO	Zaragoza	NOVILLAS
Centro Rural Agrupado	CRA LA CEPA	Zaragoza	PANIZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CERVANTES	Zaragoza	PEDROLA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP FLORENCIO JARDIEL	Zaragoza	PEÑAFLORES
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP RAMÓN Y CAJAL	Zaragoza	PINA DE EBRO
Colegio Concertado	COLEGIO STA. MARIA DE LA ESPERANZA	Zaragoza	PINA DE EBRO
Centro Rural Agrupado	CRA LUIS BUÑUEL	Zaragoza	PINSORO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JOAQUÍN COSTA	Zaragoza	PRADILLA DE EBRO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP FERNANDO EL CATÓLICO	Zaragoza	QUINTO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ALFREDO MUIÑOS	Zaragoza	REMOLINOS

Centro Rural Agrupado	CRA EL ENEBRO	Zaragoza	SABIÑAN
Centro Rural Agrupado	CRA LOS BAÑALES	Zaragoza	SÁDABA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ANDRÉS OLIVÁN	Zaragoza	SAN JUAN DE MOZARRIFAR
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP GALO PONTE	Zaragoza	SAN MATEO DE GÁLLEGO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP DANIEL FEDERIO	Zaragoza	SÁSTAGO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SUPRADEL	Zaragoza	SOBRADIEL
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JOAQUÍN COSTA	Zaragoza	TARAZONA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MONCAYO	Zaragoza	TARAZONA
Colegio Concertado	COLEGIO NTRA. SRA. PILAR	Zaragoza	TARAZONA
Colegio Concertado	COLEGIO SAGRADA FAMILIA	Zaragoza	TARAZONA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ALFONSO I EL BATALLADOR	Zaragoza	TAUSTE
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MONTES DEL CASTELAR	Zaragoza	TORRES DE BERELLÉN
Centro Rural Agrupado	CRA LA SABINA	Zaragoza	VILLAFRANCA DE EBRO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP PINTOR PRADILLA	Zaragoza	VILLANUEVA DE GÁLLEGO
Colegio Público de educación especial	CEE ALBORADA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Público de educación especial	CEE ANGEL RIVIERE	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Público de educación especial	CEE EL CARIÑO	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Público de educación especial	CEE JEAN PIAGET	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Público de educación especial	CEE RINCÓN DE GOYA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Público de educación especial	CEE SAN MARTÍN DE PORRES	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP AGUSTINA DE ARAGÓN	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ANA MAYAYO	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP BASILIO PARAISO	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CALIXTO ARIÑO	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CÁNDIDO DOMINGO	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CATALINA DE ARAGÓN	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CÉSAR AUGUSTO	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CESÁREO ALIERTA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP CORTES DE ARAGÓN	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP DOCTOR AZÚA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP DOMINGO MIRAL	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ELISEO GODOY BELTRÁN	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP EMILIO MORENO CALVETE	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP EUGENIO LÓPEZ Y LÓPEZ	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP FERNANDO EL CATÓLICO	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP GLORIA ARENILLAS	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP GUILLERMO FATÁS	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP HERMANOS MARX	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP HILARION GIMENO	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP HISPANIDAD	Zaragoza	ZARAGOZA

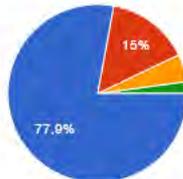
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JERÓNIMO BLANCAS	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JERÓNIMO ZURITA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JOSÉ ANTONIO LABORDETA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JOSÉ CAMÓN AZNAR	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JOSE MARIA MIR VICENTE	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JOSEFA AMAR Y BORBÓN	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JUAN XXIII	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JULIAN NIETO TAPIA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JULIÁN SANZ IBÁÑEZ	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP JULIO VERNE	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP LA ALMOZARA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP LA ESTRELLA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP LA JOTA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP LAS FUENTES	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP LUCIEN BRIET	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP LUIS VIVES	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MARCOS FRECHÍN	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MARIA MOLINER	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MARIE CURIE	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MIRAFLORES	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MIRALBUENO	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MONSALUD	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MONTECANAL	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP PARQUE GOYA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP PUERTA SANCHO	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP RAMIRO SOLANS	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP RAMÓN SAINZ DE VARANDA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP RECARTE Y ORNAT	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP RÍO EBRO	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ROSALES DEL CANAL	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN BRAULIO	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN JORGE	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP TENERÍAS	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP TÍO JORGE	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP TOMÁS ALVIRA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP TORRE RAMONA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP VADORREY-LES ALLÉES	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP VALDESPARTERA	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ZALFONADA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO AGUSTÍN GERICÓ	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO ANTONIO MACHADO	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO BAJO ARAGÓN -	Zaragoza	ZARAGOZA

	MARIANISTAS		
Colegio Concertado	COLEGIO CALASANCIO ESCOLAPIOS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO CALASANZ MM ESCOLAPIAS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO CANTÍN Y GAMBOA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO CARDENAL XAVIERRE	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO CRISTO REY	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO DON BOSCO	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO EL BUEN PASTOR	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO EL PILAR - MARISTAS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO EL SALVADOR	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO ESCUELAS PIAS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO ESCUELAS PIAS - STA ENGRACIA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO HIJAS DE SAN JOSÉ	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO LA ANUNCIATA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO LA MILAGROSA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO LA PURISIMA NIÑOS SORDOS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO LA PURISIMA Y SAN ANTONIO	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO LA SALLE FRANCISCANAS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO LA SALLE MONTEMOLÍN	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO MADRE ROSA MOLAS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO MARÍA AUXILIADORA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO MARÍA INMACULADA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO MONTESSORI	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO NTRA SRA.CARMEN Y SAN JOSÉ	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO NTRA. SRA. DE LA MERCED	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO P. ENRIQUE DE OSSÓ	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO POMPILIANO	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO ROMAREDA - AG. RECOLETOS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO SAGRADA FAMILIA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN - CORAZONISTAS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN - MONCAYO	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO SALESIANOS-NTRA SRA. PILAR	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO SAN AGUSTÍN	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL	Zaragoza	ZARAGOZA

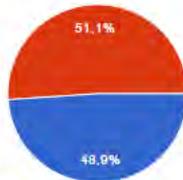
Colegio Concertado	COLEGIO SANTA ANA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO SANTA MARÍA REINA (HH. CARIDAD)	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO SANTO DOMINGO DE SILOS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO STA. MAGDALENA SOFÍA	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO STA. MARÍA DEL PILAR-MARIANISTAS	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO TERESIANO DEL PILAR	Zaragoza	ZARAGOZA
Colegio Concertado	COLEGIO VILLA CRUZ	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro Público Educación Personas Adultas	CPEA JUAN JOSÉ LORENTE	Zaragoza	ZARAGOZA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ANTONIO MARTÍNEZ GARAY	Zaragoza	ZGZA - Bº CASETAS
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP GUSTAVO ADOLFO BECQUER	Zaragoza	ZGZA - Bº GARRAPINILLOS
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP RICARDO MUR	Zaragoza	ZGZA - Bº GARRAPINILLOS
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP FERNÁNDEZ VIZARRA	Zaragoza	ZGZA - Bº MONZALBARBA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MAESTRO PEDRO ORÓS	Zaragoza	ZGZA - Bº MOVERA
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP EL ESPARTIDERO	Zaragoza	ZGZA - Bº STA. ISABEL
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP HERMANOS ARGENSOLA	Zaragoza	ZGZA - Bº STA. ISABEL
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP INFANTA ELENA	Zaragoza	ZGZA - Bº UTEBO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP MIGUEL ARTAZOS	Zaragoza	ZGZA - Bº UTEBO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP OCTAVUS	Zaragoza	ZGZA - Bº UTEBO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP PARQUE EUROPA	Zaragoza	ZGZA - Bº UTEBO
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP ODÓN DE BUEN	Zaragoza	ZUERA
Colegio Concertado	COLEGIO SAN GABRIEL	Zaragoza	ZUERA
Colegio Concertado	NTRA. SRA. DEL PILAR	Zaragoza	ZUERA

**DOCUMENTO 12****DATOS ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD:****Encuestas para recabar datos de empleabilidad  
Resumen****SEXO**

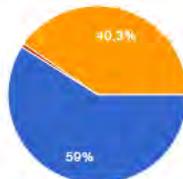
FEMENINO	123	87.9%
MASCULINO	17	12.1%

**EDAD**

De 21 a 25 años	109	77.9%
De 26 a 30 años	21	15%
De 31 a 40 años	7	5%
Más de 40 años	3	2.1%

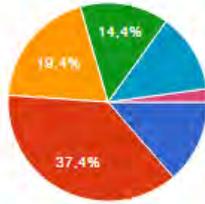
**¿En qué año terminaste Magisterio?**

2014	68	48.9%
2015	71	51.1%

**¿En qué centro cursaste Magisterio?**

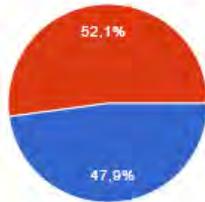
Facultad de Educación	82	59%
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	1	0.7%
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	56	40.3%

### ¿Qué mención has realizado?



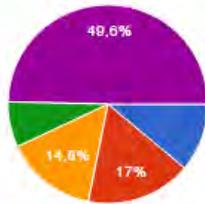
Audición y lenguaje	19	13,7%
Atención a la diversidad	52	37,4%
Educación bilingüe	27	19,4%
Educación física	20	14,4%
Educación musical	0	0%
Lengua extranjera	18	12,9%
Pedagogía Terapéutica	3	2,2%

### ¿Trabajas actualmente?



SI	67	47,9%
NO	73	52,1%

### ¿Te ha costado encontrar empleo?



INMEDIATAMENTE	15	11,1%
POCO (ALREDEDOR DE UN MES)	23	17%
BASTANTE (ALREDEDOR DE 6 MESES)	20	14,8%
MUCHO (MÁS DE SEIS 6)	10	7,4%
NO CONSIGO ENCONTRAR EMPLEO	67	49,6%

### Si estás trabajando, ¿En qué empresa, entidad o centro educativo desempeñas tu labor?: Respuestas obtenidas:

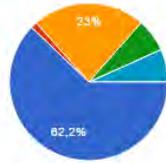
Centro de Tiempo Libre Gusanfina

- Academia
- Activa
- Colegio concertado
- Esciencia
- MT group
- En un comedor de un colegio
- SAFANTE
- Escuela infantil
- Cinesa
- La Purísima y San Antonio
- OSCUS
- CEIP PIO XII
- activa
- Doy clases particulares
- Monitora de autobús escolar (Murillo)
- Colegio Nuestra Señora del Carmen
- Os Zagales - Monitor Extraescolares en CEIP Jerónimo Blancas y Tomás
- Colegio Romareda como técnico de educación infantil
- MT formación

- Escolapias Pompiliano
- EOEIP Monzón
- Colegio publico
- Colegio Sansueña
- Colegio María Auxiliadora
- funcionaria en la comunidad de madrid
- Colegio Calasanz
- Colegio Compañía de María
- Colegio Sagrado Corazón Moncayo
- Asociacion Mancala
- Club Natación Arnedo, y comedor y aula matinal en un colegio
- AZYTUR SL
- Auxiliar de conversación en el extranjero
- FEDAC la vall dels angels
- CEIP TENERIAS
- Escuela infantil El Jardín
- Colegio salesianos huesca subcontratada por la empresa hon (actividades extraescolares)
- HON
- Academia de idiomas
- colegio Escuelas Pías Santa Engracia
- Colegio Evangelista
- Transportes Breogan
- autobuses guara
- ALTABAN
- Game Store
- COLEGIO CONCERTADO
- Colegio sagrado corazón Moncayo.
- Serunión
- Colegio Montessori
- CEIP Juan XXIII y CEIP Alcoraz
- Publica. Comunidad de Madrid

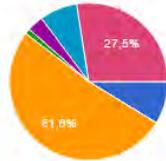
actualmente trabajo en otro ámbito aunque aspiro a conseguir trabajo pronto en el ámbito educativo

## ¿En que ámbito estás trabajando?



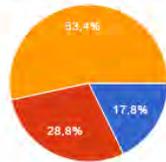
EDUCATIVO	46	62.2%
SOCIAL	1	1.4%
OCIO-TIEMPO LIBRE	17	23%
EMPRESA	5	6.8%
INVESTIGACIÓN	0	0%
Otro	5	6.8%

## ¿Qué tipo de contrato tienes?



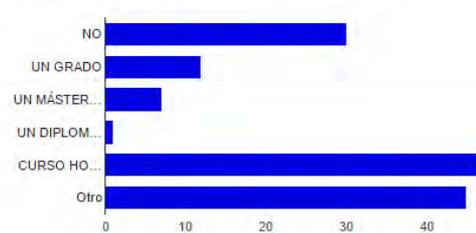
FIJO	8	8.8%
AUTÓNOMO	0	0%
TEMPORAL	47	51.6%
BECARIO	1	1.1%
FUNCIONARIO	3	3.3%
INTERINO	7	7.7%
SIN CONTRATO	25	27.5%

## ¿Cuál es la duración de tu jornada de trabajo??



JORNADA COMPLETA	13	17.8%
MEDIA JORNADA	21	28.8%
TIEMPO PARCIAL	39	53.4%

## ¿Continuas estudiando?



NO	30	24.8%
UN GRADO	12	9.9%
UN MÁSTER OFICIAL	7	5.8%
UN DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	1	0.8%
CURSO HOMOLOGADOS	47	38.8%
Otro	45	37.2%

## Si continuas estudiando ¿Cómo se denomina la formación que estás cursando? Respuestas obtenidas:

- Oposiciones
- Oposición
- Grado de Magisterio de educación infantil
- oposiciones
- Grado de magisterio en educación primaria
- Escuela Oficial de Idiomas
- Máster en Educación socioemocional
- Máster en Relaciones de Género
- Magisterio de educación primaria
- Curso
- DECA
- Preparación de oposiciones y Universa
- Auxiliar administrativo
- Grado psicología
- Antropología social y cultural
- Antropología social y cultural y un master online en mediación de conflictos sociales
- Oposición Magisterio de Infantil

- Master aprendizaje a lo largo de la vida
- Distintos cursos homologados
- OPOSICIONES
- master de tecnologías en la enseñanza de lenguas
- Lenguaje de signos
- Máster en educación socioemocional
- Mención en Pedagogía Terapéutica
- Magisterio infantil
- Cursos
- Máster en Psicopedagogía
- Cursos de formación, la DECA y las oposiciones.
- Psicología
- MAGISTERIO EDUCACIÓN PRIMARIA
- Doctorado en Educación
- Formación permanente
- oposiciones maestros
- Son estudios por academia para superar exámenes.
- CAMBRIDGE CAE
- Oposición al cuerpo de maestros de educación infantil

